



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE RELACIONES INTERNACIONALES

**EL CUARTO DEBATE EN LA DISCIPLINA DE RELACIONES
INTERNACIONALES. REFLEXIONES SOBRE EL DESARROLLO DEL
PENSAMIENTO INTERNACIONAL AL FIN DE LA GUERRA FRÍA**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:
MARILYN CHRISTIAN GONZÁLEZ OJEDA

TUTORA
DRA. YLEANA MARGARITA CID CAPETILLO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX., NOVIEMBRE DE 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Una onza de acción es el valor de una tonelada de teoría.”

Friedrich Engels

“Comprender las cosas que nos rodean es la mejor preparación para comprender las cosas que hay más allá.”

Hipatia de Alejandría

“El positivismo significa el fin de la teoría del conocimiento, que pasa a ser sustituida por una teoría de las ciencias.”

Jürgen Habermas

“Dependiendo de la naturaleza de la acción humana, de la cual la teoría es un intento de comprensión sistemática, la transición de las propuestas de facto a los *imperativos* asume un carácter diferente y los imperativos resultan *consejos* más o menos vagos o preceptos basados en regularidades o evidencias.”

Raymond Aron

Agradecimientos

A la Universidad Nacional Autónoma de México, por ser ese increíble y maravilloso espacio de diversidad, realidad y conocimiento en el que muchos soñamos crecer, ha sido un enorme privilegio haber tomado clases en sus aulas, con sus profesoras (es), con sus estudiantes, con su historia, su arte y espíritu radiante. Me llevo solo hermosas experiencias. ¡Goya!

A mi familia, mi mami Braulia Ojeda y mis hermanos Enrique, Elizabeth y Stephanie por ser el motor moral y la mayor inspiración de amor hacia la vida, que guía cada uno de mis sueños. A papá Enrique González que siempre nos ve y apoya desde donde está.

Agradezco a mi tutora, la Dra. Yleana Cid Capetillo, por su invaluable apoyo a lo largo de esta maestría, en cada proyecto profesional en el que me involucré, incluyendo la asistencia a un congreso internacional y la estancia de investigación en la Universidad Complutense de Madrid. Por la minuciosa revisión del contenido de mi trabajo, imprescindible para la articulación coherente de las ideas planteadas, pero sobre todo, por su paciencia en momentos donde tuve tropiezos y siempre animarme hasta poder concluir. Al Dr. Roberto Peña Guerrero, lector de esta tesis, por sus sustanciales sugerencias y preguntas planteadas, mismas que me ayudaron a dar forma al cuerpo y estructura final del trabajo. Gracias por hacerme tener siempre presente que es necesario abrir la nuez de nuestro propio objeto de estudio.

Hago un especial reconocimiento al Dr. David Jamile Sarquís Ramírez, gracias a cuyas clases durante mis estudios de licenciatura me introduje, de manera irremediable, al campo de la Teoría de Relaciones Internacionales y supe, desde esos momentos, que sería el área a la que dedicaría mis reflexiones a lo largo de mi vida profesional. Por haber compartido con usted las primeras inquietudes que dieron vida al proyecto y creer en mi capacidad para desarrollarlas. Y sobre todo gracias por su asiduo y genuino compromiso con el campo teórico y la inspiración que de su trabajo me he siempre motivado, para seguir adelante, por solitario que el camino pueda ser.

Al Dr. Manuel Martínez Justo y la Dra. Jessica de Alba Ulloa por sus observaciones que ayudaron a llevar a buen término esta tesis. A Juan David Echeverry Tamayo por sus valiosas aportaciones desde la disciplina de la Historia a la estructura capitular, por su apoyo y compañía sin los cuáles no hubiese aprovechado enormemente la estancia de investigación y por su interés y sugerencias en todo momento a la temática de mi trabajo. Tu compañía fue invaluable para sobrellevar momentos de incertidumbre. Agradezco al Dr. César Guzmán Tovar, cuyas aportaciones desde la sociología del conocimiento científico fueron significativas para la sustentación y complementación de las principales ideas del trabajo, por su tiempo y enorme amabilidad al escucharme y asesorarme. Agradezco la asesoría del Dr. Héctor Cuadra Montiel como experto en la temática de este trabajo y a la Dra. Itzel Toledo García por sus sugerencias y ayuda brindada. A Juana Aurelia Sipriano Morales por escucharme en momentos en que necesitaba compartir mis dudas y aprendizaje, académico y personal, durante la maestría, tu amistad es un enorme regalo.

Por mi raza hablará el espíritu

Dedicatoria

La presente tesis es uno de los retos académicos más desafiantes a los que me he enfrentado hasta este momento de mi vida profesional, y por ello, a todos a quienes agradezco su ayuda por haber sido parte de esta etapa formativa les dedico también este trabajo, con mucho cariño.

A quienes dedican su trabajo y reflexiones al campo de la Teoría de Relaciones Internacionales.

A los internacionalistas de México, América Latina y de todas las regiones que participan desde la historia, cultura y legado de sus tierras en esta área del saber, aunque a veces no resuene tan fuerte en nuestros espacios de discusión.

A quienes empiezan a formarse en este camino, deseosos de conocimientos y repletos de ideales que trascienden cualquier frontera y división política y social.

A Relaciones Internacionales como un campo de reflexión que admiro, respeto y amo, porque nos acerca a pensarnos a nosotras y nosotros mismos como humanidad y también como especie. Porque ha sacado lo mejor y lo peor de mí, porque me ha retado sobre manera y lo seguiré haciendo por mucho tiempo. Por permitirme conocer a personas extraordinarias andando por sus caminos.

Índice

Introducción	1
1. Balance historiográfico del cuarto debate	10
1.1 ¿Qué es un debate teórico?.....	10
1.2. Los grandes debates teóricos en Relaciones Internacionales: figura didáctica y visión occidental.....	24
1.3 El surgimiento del llamado cuarto debate.....	34
2. En torno al concepto de paradigma: una tipología básica de algunas propuestas teóricas en Relaciones Internacionales	66
2.1 La propuesta de Paul R. Viotti & Mark Kauppi.....	73
2.2 La propuesta de Stephen Walt.....	74
2.3 La propuesta de Martin Wight.....	76
2.4 La propuesta de Celestino del Arenal.....	77
2.5 La propuesta de David J. Sarquís.....	80
2.6 Los paradigmas en el tercer debate teórico de Relaciones Internacionales.....	81
3. Racionalismo filosófico y reflectivismo	87
3.1 Los orígenes: de la Grecia clásica a la Europa renacentista.....	87
3.2 La llegada de la modernidad.....	96
3.3 El racionalismo contemporáneo como trasfondo de los paradigmas clásicos.....	99
3.4 El reflectivismo como desafío del racionalismo.....	107
4. Teoría y práctica: el reto epistemológico al final de la Guerra Fría	124
4.1 El fin de la Guerra Fría.....	124
4.2 El periodo de la posguerra Fría.....	136
4.3 Cambios en las perspectivas teóricas hacia el fin de la Guerra Fría.....	143
Conclusiones	153
Anexos. Reflexiones rescatadas de las entrevistas realizadas durante la Estancia de investigación, Universidad Complutense de Madrid.....	161
Fuentes consultadas	173

Introducción

El presente trabajo está abocado a tratar de precisar el significado y alcance de lo que la narrativa tradicional ha llamado el “cuarto debate” en la disciplina de Relaciones Internacionales.¹ No implica tomar una postura ante él, sino sobre todo clarificar a qué se refiere, ya que, como se mostrará, las posturas ante su discurso son tan variadas que van desde quienes dudan de su existencia, hasta quienes creen que se trata de la controversia intelectual más importante que ha tenido la disciplina y que define el rumbo que ha tomado desde fines de la Guerra Fría.

Hablar de un cuarto debate implica empezar por reconocer que hubo tres contiendas previas, cada una de las cuales al parecer reflejó una disputa de carácter teórico metodológico entre las corrientes de pensamiento que se desarrollaron en un momento histórico en la sociedad internacional, desde que se empieza a reflexionar sobre las cuestiones internacionales en el ámbito académico.

Dichas confrontaciones reflejaron las posturas de diversos autores quienes trataban de explicar los acontecimientos que sucedían en el momento histórico específico marcado por el término de la Primera Guerra Mundial (PGM). A su vez, en el contexto de estos aparentes enfrentamientos de corrientes teóricas se fueron puntualizando diversos aspectos de la disciplina, como su objeto de estudio, la forma más conveniente de representárnoslo, su método de investigación, los actores en quienes se centra el análisis de los problemas internacionales, la forma más adecuada de interpretarlos, los factores con mayor incidencia en la dinámica de lo internacional, entre otros.

En virtud de lo anterior puede decirse que para entender de qué se trata el llamado cuarto debate, es muy conveniente saber en qué consistieron los anteriores, ya que algunas de las reflexiones derivadas del término de cada uno fueron utilizadas por el siguiente y así sucesivamente. En el primer apartado de este capítulo explicaré con mayor profundidad las corrientes en aparente disputa, los puntos en que se concentró la discusión, así como la lógica y esencia de la figura de los grandes debates teóricos en Relaciones Internacionales, como un antecedente imprescindible para abordar la problemática específica de la confrontación

¹ Seguiré aquí la tradición establecida de escribir con mayúsculas el nombre de la disciplina y con minúsculas el fenómeno práctico que ésta analiza.

reflectivista en el contexto del desarrollo histórico de nuestra disciplina. Por el momento, basta mencionar cuáles fueron los debates en cuestión.

De conformidad con la narrativa tradicional,² el primero y quizá más conocido de ellos fue entre el realismo clásico y el idealismo, entre finales de la década de 1930 hasta mediados de la década de 1950 y se centró en la relación entre realidad y utopía, reflejada en la interpretación de la política internacional y la política exterior. La segunda polémica la sostuvieron las aproximaciones científico-conductistas o behavioristas vs. tradicionalistas, entre mediados de la década de 1950 hasta mediados de la década de 1970³ y sus principales puntos de discusión fueron relativos al método, planteando preguntas como: ¿Cómo pueden y deben trabajar los investigadores que analizan los temas internacionales?

El tercero de la serie, conocido como debate inter-paradigmático estuvo conformado por tres paradigmas: el realismo (en su versión neo), el transnacionalismo (también denominado pluralismo o globalismo) y el estructuralismo (o marxismo),⁴ entre mediados de los años 1970 y mediados de la década de 1980, centrándose en explorar la naturaleza de las relaciones internacionales (su ontología), es decir, tratando de definir en qué consisten el tipo de interacciones a las que aplicamos el adjetivo de internacionales, mismas que definen el carácter del sistema o la sociedad internacional.⁵

² Al hablar de una “narrativa tradicional” me refiero al discurso más difundido y mayormente utilizado entre la comunidad académica contemporánea de Relaciones Internacionales, tanto en libros sobre Teoría de la disciplina como en varias universidades en distintos países del mundo que enseñan esta licenciatura. En oposición a dicha narrativa hay un discurso “revisiónista” que cuestiona lo establecido por la narrativa tradicional en diversos aspectos, por ejemplo, fechas de eventos históricos o bien el uso de ciertos conceptos, como “debate” para explicar la evolución teórica de este campo de estudio. En el primer capítulo se darán ejemplos sobre esta diferenciación.

³ Cabe aclarar que la historia de la disciplina se ha contado desde dos perspectivas distintas, pero complementarias entre sí: una, la de periodos de predominio de algún enfoque o escuela de pensamiento en particular, por ejemplo, la etapa del idealismo jurídico durante la década de los años veinte, luego la del realismo político clásico desde principios de los treinta hasta mediados de los cincuenta, luego la de los enfoques sistémicos o científicos, ver Emilio Cárdenas Elorduy, “El camino hacia la teoría de las relaciones internacionales: biografía de una disciplina”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm. 63, FCPyS/UNAM, México, 1971. pp. 5-23 o Steve Smith, “The self-images of a discipline: a genealogy of international relations theory” en Ken Booth y Steve Smith, *International Relations Theory Today*, Polity Press, Cambridge, Inglaterra, pp. 1-37. La otra perspectiva es la de los grandes debates que se centra más en la confrontación entre las teorías.

⁴ Esther Barbé Izuel y Juan Pablo Soriano, “Del debate neorealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en Relaciones Internacionales”, en Celestino del Arenal y José Antonio Sanahuja coordinadores, *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2015, p. 131.

⁵ Hay autores que consideran al sistema internacional como objeto de estudio de la disciplina y otros que abogan por la sociedad internacional.

Un número considerable de investigadores no están de acuerdo con el uso de los “debates” como forma de explicar el proceso de teorización y la problemática que entraña para la enseñanza-aprendizaje de Relaciones Internacionales, pues consideran que simplifica mucho los problemas de reflexión teórica de su época.

Los revisionistas en particular,⁶ cuestionan la idea del primer debate pues consideran que no fue ni el primero, ni una confrontación claramente distinguible en el plano teórico y menos aún grande, pues no hay evidencia de ninguno de esos elementos, a través de la publicación de trabajos que reflejen un intercambio de ideas y discusión entre corrientes. El enfoque del revisionismo histórico se ha utilizado para explorar el proceso de construcción teórica de la disciplina en distintas etapas, en el contexto del llamado cuarto debate no se han escrito muchos trabajos al respecto.

Es importante mencionarlo porque en este trabajo me refiero al cuarto debate, como una más de las grandes confrontaciones teóricas en nuestra disciplina, el que siguió después del enfrentamiento inter-paradigmático pero, es importante que los lectores sepan que estoy consciente de la crítica contra los debates y que, a lo largo de estas páginas, me mantengo abierta a la idea de que la situación actual —e histórica— de la teoría en Relaciones Internacionales pueda caracterizarse de otra manera, no necesariamente como un cuarto debate, incluso sin un número específico que lo identifique, pues justamente en el apartado 1.2. “Los grandes debates teóricos en Relaciones Internacionales: figura didáctica y visión occidental” dedicamos a analizar las distintas críticas hacia estos esquemas teóricos. A su vez, partimos del esfuerzo de tomarlas en cuenta a la hora de hacer el análisis específico sobre esta confrontación, y para efectos prácticos comunicativos nos referiremos al “cuarto debate” a lo largo del desarrollo de esta investigación, esperando que al finalizarla podamos establecer cuál sería la mejor manera de referirnos a ella, partiendo de su contenido, evolución y esencia misma.

Quizá es conveniente describir la situación del desarrollo epistemológico en la disciplina, desde los años previos y posteriores al fin de la Guerra Fría y que se mantiene en la actualidad, llevando quienes nos formamos en este campo de estudio a encontrar un

⁶ Por ejemplo, los trabajos de Lucian Ashworth, Brian Schmitt y Ricardo Villanueva en Alberto Lozano Vázquez, David J. Sarquís Ramírez, Ricardo Villanueva Lira y David Jorge, *¿Cien años de Relaciones Internacionales? Disciplinariedad y revisionismo*, siglo veintiuno editores, Ciudad de México, 2019, pp. 213, 250 y 195 respectivamente.

conjunto de propuestas teórico metodológicas que invitan a interpretar los fenómenos internacionales de nuestro tiempo de una forma distinta a la de las teorías y esquemas tradicionales.

Este trabajo de grado pretende sumarse a la tarea, un tanto olvidada o, al menos minusvalorada, pero necesaria, de ayudar a la clarificación de las propuestas de análisis que este “giro epistemológico” en nuestra disciplina nos invita a conocer y por supuesto aplicar, tanto en nuestra labor como investigadores, como en la formulación de políticas y la toma de decisiones de los organismos, locales e internacionales que tanto requieren de nuestra atención.

El cuarto debate es quizá el más complejo de los registrados hasta la fecha por diversas razones: en primer término porque inevitablemente arrastra aspectos de los anteriores;⁷ también porque aquí están involucradas, en apariencia, la mayor cantidad de corrientes teóricas que hemos tenido en la disciplina, ocho distintas⁸ que están en un esquema de confrontación que no es fácil de identificar; adicionalmente, porque hay quienes lo nombran como un tercer y no un cuarto debate, o simplemente como la etapa actual del desarrollo teórico en Relaciones Internacionales. También puede señalarse que no hay un acuerdo entre académicos respecto de quiénes lo conforman, hay quienes señalan que es el debate entre el positivismo y el pos-positivismo o el posmodernismo, quienes se refieren a él como una confrontación entre el racionalismo *vs* el reflectivismo, o el *Mainstream* (corrientes principales o convencionales) *vs* las teorías reflectivistas.

Todas estas formas de referir la situación actual del desarrollo de la teoría en Relaciones Internacionales han sido escasamente explicadas con suficiente claridad, pocos se han detenido a desmenuzarlas de manera crítica y detallada. Nosotros podemos ver los diversos elementos con que se nombra a esta disputa y apreciar que han sido retomados de la

⁷ En Ciencias Sociales podemos notar que el “progreso” del conocimiento no elimina o hace desaparecer a enfoques anteriores. Durante una contienda teórica se pueden enfrentar visiones contrarias (que incluso pueden resultar complementarias posteriormente) y el “triumfo” de una de ellas normalmente solo indica que hubo una mayor aceptación de la comunidad epistémica en la que se da el enfrentamiento (y eso puede darse por diversas razones, algunas de ellas de carácter más ideológico que científico), de modo que las viejas propuestas tienen la oportunidad de resurgir remozadas. Podrá notarse este ejercicio al ver la transición de los debates en el primer capítulo.

⁸ En el apartado 1.3. de este trabajo: “El surgimiento del llamado cuarto debate”, puede apreciarse la diversidad de posturas que existen para clasificar a los enfoques teóricos que conforman este debate. De acuerdo con las propuestas ahí señaladas se tiene que dentro del cuarto debate están inmersos el racionalismo (conformado por el neorealismo y el neoliberalismo), el posmodernismo, el feminismo, la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, el postestructuralismo, el realismo científico y la propuesta metodológica del constructivismo.

filosofía, y más concretamente, de la filosofía de la ciencia, donde se discuten los problemas de la adquisición, valoración y función del conocimiento. También podemos ver que los conceptos empleados en la terminología de este debate proceden de nociones utilizadas en disciplinas como la Sociología, la Psicología, la Historia, entre otras. En este sentido podemos decir que no necesariamente pertenecen a nuestro campo o surgen en él, más bien los teóricos y analistas de la disciplina los han tomado y apropiado a nuestro objeto de estudio y han tratado de utilizarlos para explicar problemas específicos, lo cual es comprensible dada la inherente naturaleza interdisciplinaria de Relaciones Internacionales, así como el hecho de ser la disciplina más joven de las Ciencias Sociales.

En lo que parece haber un poco más de consenso es en cuanto al carácter del debate actual, su esencia epistemológica, es decir, se trata de una cuestión que plantea problemas desde la epistemología misma como rama de la filosofía, que estudia la investigación científica y su producto, el conocimiento científico,⁹ o bien como la teoría de los fundamentos y métodos del conocimiento científico.¹⁰ Podemos encontrar al llamado giro reflexivo en la Historia y en la Antropología, o en la Sociología, con implicaciones distintas en cada disciplina, no obstante, es posible ver algunos aspectos generales o específicos de ellos en el cuarto debate de Relaciones Internacionales, en el que destacan cuestionamientos al modelo y la propuesta del racionalismo ilustrado del siglo XVIII y a la idea de la unidad de la ciencia y la aplicación universal del método científico.

Mario Bunge, en su momento, nos habla sobre la proyección de los giros lingüístico, hermenéutico, semiótico, retórico y pragmático, como escuelas que extendieron sus doctrinas para el análisis de la investigación científica, por ejemplo, lo que él refiere como sociologismo-constructivismo-relativismo y critica la debilidad de su fundamento epistemológico. Para él, todos esos cuestionamientos empañan el trabajo real de la ciencia y meten a la ecuación de la problemática epistemológica variables ideológicas que, al menos en el caso de las Ciencias Naturales, no aplican y solo han generado un clima de incertidumbre que empantana el trabajo de los especialistas en el área de las Ciencias Sociales, en donde ningún “hecho” está realmente libre de una interpretación.

⁹ Mario Bunge, *Epistemología*, Siglo Veintiuno editores, México, 2015, p. 21.

¹⁰ Real Academia Española, 2020. Disponible en <https://dle.rae.es/epistemolog%C3%ADa> Consultado en febrero de 2020.

Los acontecimientos sociales (es decir, lo que ocurre en la realidad) deben ser captados e interpretados por un investigador, un observador de la escena internacional en nuestro caso. Es él quien los va a dotar de significado a través de su interpretación, junto con los actores o participantes de los hechos que también construyen significados de sus propias experiencias. Esto implica que, todos los “hechos” discutidos en cualquier narrativa solo adquieren ese carácter por medio de una interpretación, es decir, un filtro suministrado por una teoría. Como puede observarse, la función de la teoría es esencial para poder dar cuenta de lo que ocurre en los escenarios internacionales, determinar cómo se mueve su dinámica y señalar, lo mismo, hacia dónde apunta su evolución o qué camino ha recorrido el sistema internacional para llegar hasta nuestros días.

Trabajar desde una perspectiva teórica tiene que ver con nuestra concepción de la realidad y su forma de operar, ante la cual la conducta humana exhibe altos niveles de complejidad que requieren de profundidad reflexiva. El análisis teórico nos permite traer a nivel de consciente los supuestos, tanto ontológicos como epistemológicos desde los cuales estamos reflexionando, es decir, pensar en términos teóricos nos ayuda a reconocer esos aspectos que normalmente damos por hecho sobre la naturaleza y el funcionamiento de la realidad que van más allá de una sola y única variable explicativa.

No es común encontrar en la literatura algún pensador que sea un realista o un idealista puro. Normalmente encontramos pensadores que privilegian las consideraciones en torno al conflicto en las relaciones internacionales, pero que no ignoran ni descalifican los esfuerzos de cooperación y viceversa, los llamados “idealistas” pueden privilegiar un enfoque normativo, pero no desconocen las incidencias normales de la lucha por el poder, de modo que las posturas teóricas, por lo menos en los debates clásicos siempre tienen referentes en común, no muchas veces fáciles de sintetizar, pero tampoco irremediablemente antagónicos.

La teoría ayuda a examinar los mecanismos a través de los cuales validamos lo que llamamos conocimiento, por ese motivo tiene la importancia de constituirse como la guía de acción reflexiva que tenemos para actuar en la vida, nuestro comportamiento, en el nivel individual y colectivo es una función de los supuestos desde los que asumimos cómo es la realidad, cómo opera y cómo comprobamos lo que creemos saber acerca de ella. Aquí nuevamente, la narrativa de los “grandes debates” minimiza y estandariza los supuestos

teóricos al crear etiquetas que al parecer contribuyen a facilitar el esfuerzo didáctico pero que no siempre estimulan la reflexión crítica más profunda.

Si actuamos en el mundo en función de lo que sabemos, entonces resulta imprescindible reconsiderar la forma como estudiamos la teoría, no solo en el área de Relaciones Internacionales sino en todas las áreas del quehacer que pretende tener un alcance científico, ya que de este modo no sólo tendremos una mejor comprensión de lo que ocurre en el mundo sino una mejor oportunidad de incidir en él mediante acciones más informadas o, en su caso, entender mejor la imposición de las estructuras objetivadas por la acción social para el comportamiento de los nuevos actores en los escenarios sociales.

Para Relaciones Internacionales como esfuerzo intelectual de aprehensión de la realidad, la teoría o el llamado objeto formal ha sido de especial importancia pues es en donde se concentra el esfuerzo, al menos desde hace casi un siglo, por dotar de científicidad y autonomía disciplinaria al campo de estudio, en este sentido, este trabajo también plantea la necesidad de reconsiderar el modelo de enseñanza de la teoría a través de los “grandes debates”, justamente a partir del análisis del significado que tiene para la disciplina el llamado cuarto debate. El propósito principal es saber de qué trata éste y qué es lo que pone en juego.

El núcleo de esta investigación se centra en identificar las posturas que están a discusión en el escenario teórico del cuarto debate y en determinar hasta qué punto esas etiquetas generalizantes sobre ellas son pertinentes. Para ello, es indispensable conocer los argumentos, conceptos y propuestas teóricas que cada corriente en cuestión propone.

El año pasado, 2019, la comunidad epistémica de los internacionalistas conmemoró su primer centenario oficial de existencia. Aunque dista de ser universal, existe cierto consenso para señalar 1919 como el año de nacimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales, a raíz de una cátedra establecida en la Universidad de Aberystwyth en el país de Gales, para el estudio de las cuestiones internacionales en un mundo afectado por la magnitud del desastre que significó la Primera Guerra Mundial.

Hay quienes marcan el carácter artificial de las fechas señaladas para hablar del origen de relaciones internacionales, como objeto material y como objeto formal, Benno Teschke por ejemplo ha criticado la propuesta del surgimiento del moderno sistema de Estados nacionales en 1648, a raíz de la firma de los tratados de Westfalia que pusieron fin a la Guerra

de los Treinta años.¹¹ Diversos autores critican el establecimiento de una fecha un tanto rígida para señalar el advenimiento de algo novedoso en el escenario internacional, en lugar de considerarlo desde la perspectiva de un proceso de larga gestación. En este sentido puede observarse que como objeto material y como objeto formal, las relaciones internacionales representan un problema no enteramente resuelto desde su perspectiva histórica.¹²

Pero aun siendo creaciones convencionales, las fechas son ocasión propicia para reflexionar sobre el desarrollo de los acontecimientos, de las disciplinas o cualquier otro suceso histórico, en este sentido, 2019 ha servido como hito para evaluar lo que ha sido la evolución de Relaciones Internacionales como objeto formal durante su primer siglo de existencia, dado que en su condición de objeto material, el mundo sigue siendo tan enigmático y desafiante y está tan convulsionado como siempre.

El fin de la Guerra Fría trajo consigo la promesa de una nueva era de paz y prosperidad para todos. Se habló incluso del fin de la Historia.¹³ Sin embargo, el nuevo orden internacional no ha sido tan ordenado. La agenda internacional contemporánea está cargada de problemas para los que no hay soluciones fáciles. El reto de la teoría es muy grande ya que tiene que explicar el porqué de la nueva situación, en esa época y hoy en día, y sugerir nuevas formas de interpretación de la realidad internacional, así como de acción a través de políticas públicas. En este mismo orden de ideas, también la enseñanza de la teoría debe ser replanteada. El modelo de los “grandes debates” puede tener deficiencias visibles, pero sigue siendo extensivamente empleado en muchas partes del mundo. Por ese motivo, conviene entenderlo cabalmente para rescatar lo que tenga de utilidad antes de modificarlo, o en caso de ser necesario, desecharlo.

El principal problema que identifiqué en el área de la teoría actualmente es que el término de la Guerra Fría significó un vacío epistemológico provocado por la incapacidad de las teorías racionalistas de prever y luego de explicar el fin del orden bipolar, así como las incertidumbres que generó la idea de un nuevo orden internacional sobre el que esas mismas teorías clásicas parecían tener poco que decir. Todo esto fue duramente criticado por los

¹¹ Benno Teschke, *The Myth of 1648: Class, Geopolitics, and the Making of Modern International Relations*, Verso, Londres, 2009, 322 pp. Traducción libre.

¹² David J. Sarquís Ramírez, *La dimensión histórica en el estudio de las relaciones internacionales: la evolución de los sistemas internacionales en la historia*, Grial Selections, México, 2012, 508 pp.

¹³ Destaca la obra del mismo nombre de Francis Fukuyama, *The end of history and the last man*, Free Press, Nueva York, 1992, 417 pp. Traducción libre.

enfoques posmodernos pero, aparte de la crítica, los nuevos enfoques no parecían tener una propuesta ordenada y clara respecto de sus propios cuestionamientos. Eso agravó la percepción de los estudiosos sobre el papel y la utilidad de la teoría en el ámbito internacional e incluso propició que muchos analistas tradicionales se mostraran escépticos sobre las aportaciones de los nuevos enfoques. Empecemos por replantearnos la historia de los llamados grandes debates de la disciplina.

1. Balance historiográfico del cuarto debate

1.1 ¿Qué es un debate teórico?

En primer lugar, es necesario explicar la distinción fundamental entre objeto material y objeto formal que los académicos de Relaciones Internacionales han enfatizado para facilitarnos el estudio de los problemas de cada uno. El “objeto material”, corresponde a la gama de fenómenos o sucesos de la realidad que cada disciplina estudia y explica;¹⁴ por su parte el “objeto formal” de toda disciplina es entendido como la perspectiva intelectual y metodológica desde la que se aborda y se investiga el segmento de la realidad que interesa al analista.¹⁵ Ambos conforman a una disciplina y entre ellos existe una relación dialéctica, es decir, la teoría y la metodología no existen sin la observación y el análisis de lo que está ocurriendo en la realidad (internacional en nuestro caso) y los fenómenos que ocurren en ella, por su parte, se nutren de las diferentes posturas teóricas para ser interpretados y poder operar de una u otra manera. Esta relación estrecha debe tenerse siempre en mente.

Una vez hecha esa distinción, procederemos a definir de manera genérica lo que se entiende por un debate teórico para adentrarnos a la problemática del objeto formal en Relaciones Internacionales y posteriormente al cuarto debate que nos ocupa. El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* nos dice que un debate es una controversia y ésta se entiende como la “discusión de opiniones contrapuestas entre dos o más personas”.¹⁶ La palabra también tiene la acepción de deliberación o contienda, es decir, implica posiciones antagónicas o, por lo menos, divergentes sobre las que se discute. Puede tratarse de grupos pequeños o grandes de personas que abordan un determinado tema, de manera organizada y/o dentro de algún cuerpo institucional, en donde cada parte expresa su postura. Se entiende que una discusión de naturaleza teórica implica una confrontación de ideas, en la cual, dos o más partes interesadas exponen sus propios argumentos en defensa de una postura explicativa determinada. Se trata así de una contienda conceptual que también constituye una técnica o mecanismo de comunicación y se emplea en diversos foros académicos, institucionales o de divulgación científica para la confrontación de las ideas.

¹⁴ Rafael Calduch Cervera, *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000, p. 38.

¹⁵ *Ibid.*, p. 47.

¹⁶ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 2001. Disponible en <http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=E2YiPABYGDXX2d8AbDag>. Consultado en mayo de 2019.

La definición de debate puede parecer evidente, sin embargo, ha sido necesario puntualizarla para este trabajo, pues es la base para clarificar la intención del concepto de debate teórico y cuál ha sido su papel en la historia del pensamiento teórico en Relaciones Internacionales.

El término “teoría” tiene varios significados. Uno de ellos se refiere a: “Una condición hipotética ideal en la cual tienen pleno cumplimiento normas y reglas que, en la realidad, son sólo imperfecta o parcialmente seguidas”.¹⁷ Este es el significado que se utiliza cuando uno dice la expresión: “Así debería ser en teoría pero, en la práctica es diferente”. Kant analizó el problema de la relación entre teoría y práctica y proporcionó las siguientes definiciones a cada una: "Se denomina *teoría* a un conjunto de reglas también prácticas, cuando son pensadas como principios generales y se hace abstracción de una cantidad de condiciones que, sin embargo, tienen influencia necesaria en su aplicación. A la inversa, se denomina *práctica*, no a cualquier acto, sino al que realiza una finalidad y está pensado en relación con principios de conducta representados universalmente”.¹⁸

Entendida como una hipótesis o un concepto científico, la teoría implica las siguientes consideraciones:

Una teoría no es necesariamente una explicación del dominio de los hechos a los que se refiere, pero constituye un instrumento de clasificación y de previsión. Ya Pierre Duhem observaba: "Una T. verdadera no es la que da una explicación de las apariencias físicas conforme con la realidad, sino que es más bien una T. que representa de modo satisfactorio un conjunto de leyes experimentales" (La *théorie physique*, I, 2, 1). La verdad de una T. consiste en su validez y su validez depende de su capacidad para cumplir las funciones a las que está llamada. Las funciones de una T. científica pueden ser especificadas como sigue: 1) una T. debe constituir un esquema de unificación sistemática para diferentes contenidos. El grado de comprensividad de una T. es uno de los elementos fundamentales para el juicio acerca de su validez; 2) una T. debe ofrecer un conjunto de medios de representación conceptual y simbólica de los datos de observación. Bajo este aspecto, el criterio a que debe satisfacer es el de la economía de los medios conceptuales, o sea, de su simplicidad lógica; 3) una T. debe constituir un conjunto de reglas de inferencia que permitan la previsión de los datos de hecho. Ésta es considerada actualmente una de las tareas fundamentales de una T.

¹⁷ Nicola Abbagnano, *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, p. 1126.

¹⁸ Immanuel Kant, *Über den Gemeinspruch: Das mag in der Theorie richtig sein, taugt aber nicht für die Praxis* (Sobre el tópico: Esto puede ser verdad en teoría, pero no lo es en la práctica), 1793, citado en *Ibid.*, p. 1127.

científica y la capacidad de previsión de una T. es el criterio fundamental para su valoración (cf. S. Toulmin, *The Philosophy of Science*, 1953, p. 42; M. K. Munitz, *Space, Time and Creation*, 1957, IV, 1).¹⁹

En el contexto del método científico como una forma de conocimiento, teoría se entiende como una “actividad intelectual creativa cuyo objetivo es la comprensión de la realidad y cuyo resultado es el conocimiento, obtenido por medio de un método científico organizado en forma deductiva que aspira a alcanzar consenso en una comunidad relevante”.²⁰ Las teorías constituyen el instrumental de la ciencia, entendida desde su significado más elemental como “conocimiento”²¹, así, “en el proceso de razonamiento científico, las teorías deben ser confrontadas con los hechos, y una de las condiciones principales del razonamiento científico es que las teorías deben estar sustentadas en los hechos”.²²

Como esfuerzos reflexivos que explican la realidad, las teorías conducen hacia la formulación de enunciados, generalmente de carácter hipotético-deductivo (en la tradición clásica del método científico), que tienen como función generar explicaciones causales sobre algún fenómeno observado en la realidad por el o los analistas. Cada disciplina tiene su propia área de teoría, que es el espacio donde se reflexiona sobre la naturaleza misma de la disciplina y sus aportaciones como campo del saber. Rafael Calduch nos dice: “En términos generales podemos definir la teoría como un conjunto lógicamente coherente de conceptos, postulados, axiomas y leyes científicas, gracias al cual podemos dar una interpretación cognoscible y verificable de la realidad, o de ciertos aspectos de ella, y de este modo explicarla y predecirla.”²³

La forma en la que se estructura la teoría o el objeto formal de la disciplina está directamente relacionada con el hecho de considerar a Relaciones Internacionales como una ciencia autónoma, con un objeto de estudio propio y por ende con un aparato conceptual y una

¹⁹ *Ibid.*, pp. 1128-1129.

²⁰ Ruy Pérez Tamayo, *La Revolución Científica*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012, pp. 34-35.

²¹ “La palabra ciencia viene del latín *scientia* que significa conocimiento”, en Etimologías <http://etimologias.dechile.net/?ciencia>. “Lo que se sabe, conocimiento (de algo) adquirido por estudio; información.”, en Online Etymology Dictionary, <https://www.etymonline.com/word/science> Consultado en febrero de 2020.

²² Martin Curd, Jan A. Cover, *Philosophy of Science: The Central Issues*, W.W. Norton, 1998, p. 21.

²³ Rafael Calduch, *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*, 2ª ed. electrónica, Madrid, 2014, p. 68. Disponible en <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Metodos%20y%20Tecnicas%20de%20Investigacion%20Internacional%20v2.pdf>

metodología característica. Es decir, si la disciplina es autónoma con los elementos antes señalados, su aparato formal debería estar compuesto por categorías y teorías propias de sí misma, y habrían sido sujetas a cambios y adecuaciones a lo largo de la historia de la disciplina, pero mantendrían la originalidad y especificidad de su objeto de estudio. Sin embargo, explorando los tiempos de su gestación, debemos tomar en cuenta que: “si los autores y académicos que pugnaban por dar a luz una nueva ciencia, se habían formado en el seno de otras disciplinas que venían tratando los asuntos internacionales desde hacía décadas o siglos, necesariamente sus categorías mentales y sus expresiones teóricas debían estar condicionadas por tales áreas científicas”.²⁴

Es decir que observando sus orígenes y evolución es como podemos conocer la forma que tiene actualmente la teoría de Relaciones Internacionales, si posee una perspectiva cognoscitiva propia de la disciplina o se trata de un agrupamiento de los enfoques tradicionales de otras ciencias o áreas del saber.

Lo anterior asumiendo que “las teorías están influidas en su formulación, cambio y transformación por muchos factores”,²⁵ por un movimiento constante de ideas y discursos provenientes de diversos pensadores que observan una parte de la realidad o toda ella en su conjunto y tratan de describirla. De este modo, puede haber una cierta lógica en el momento de crear una nueva ciencia y utilizar los elementos teóricos que poseemos previamente, de otros campos del saber y otras inquietudes intelectuales, pero que nos son útiles y representan los recursos teóricos con que contamos para formar el nuevo conocimiento que ahora nos inquieta, y que muy seguramente con el paso del tiempo y dependiendo de las circunstancias históricas que vayan surgiendo, irá adquiriendo matices y significados cada vez más propios de la nueva ciencia.

En la literatura anglosajona existen diversos libros de introducción a Relaciones Internacionales o sobre Teoría de Relaciones Internacionales que suelen presentar una serie de corrientes teóricas, que han tenido mayor incidencia y que formaron parte de la disciplina desde sus orígenes con las contribuciones de diversos autores. Generalmente estas teorías

²⁴ Rafael Calduch, 2000, *op. cit.*, p. 47.

²⁵ Francisco Javier Peñas Esteban, “¿Es posible una teoría de Relaciones Internacionales?” en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 1, marzo de 2005, GERI – Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, p. 2. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/41816220_Es_posible_una_teor%C3%ADa_de_Relaciones_Internacionales

son el Idealismo, el Realismo, el Liberalismo, el Marxismo, la Escuela Inglesa, la Teoría Crítica de la escuela de Frankfurt y el Constructivismo. Algunos libros incluyen el Posestructuralismo, el Poscolonialismo y el Posmodernismo.²⁶ Esto es importante porque los debates se nutren precisamente de la existencia de todas estas expresiones teóricas.

Existen diversas formas de presentarlas, “Waltz, adoptando una clasificación simple, distingue entre teorías reduccionistas y sistémicas. Mesa, por su parte, salvando lo arbitrario de la clasificación, distingue entre concepciones anglosajonas y otras concepciones, entre las que incluye, las europeas y las marxistas.”²⁷ Pese a ello se mantiene el esquema de las diversas corrientes teóricas. En cursos sobre Teoría de Relaciones Internacionales y diversos sitios académicos en internet, aparece un mayor número de corrientes, hasta llegar al punto de inscribirlas dentro de una especie de menú que nos permite verlas a todas en conjunto mostrando su gran diversidad.²⁸ En un momento determinado al presentarse muchas teorías como parte del objeto formal de la disciplina parece difícil abarcar el estudio de todas y confuso entender el porqué del número de ellas; asimismo, cada una ofrece esquemas explicativos de suma relevancia, con categorías analíticas, conceptos y métodos de investigación propios, que le otorgan peso a factores políticos, económicos o jurídicos, entre otros, para explicar las causas y consecuencias de los diversos problemas globales que

²⁶ Algunos textos que presentan estas corrientes teóricas son: Scott Burchill, Andrew Linklater, Richard Devetak, Jack Donnelly, Matthew Paterson, Christian Reus-Smit y Jacqui True, *Theories of International Relations*, 3a ed., Palgrave Macmillan, 2005, 310 pp.; John Baylis, Steve Smith y Patricia Owens, *The Globalization of World Politics: An introduction to international relations*, Oxford University Press, Nueva York, 2011, 636 pp.; Tim Dunne, Milja Kurki, Steve Smith, *International Relations Theories. Discipline and diversity*, Oxford University Press, Nueva York, 2010, 365 pp.; Christian Reus-Smit y Duncan Snidal, *The Oxford Handbook of International Relations*, Oxford University Press, Nueva York, 2008. Traducción libre. Existe una amplia literatura en español en donde también pueden encontrarse estas corrientes teóricas clásicas y otras que se han ido incorporando a la reflexión y el análisis contemporáneo de la disciplina. Pueden revisarse textos como Jorge Alberto Schiavon Uriegas, Adriana Sletza Ortega Ramírez, Marcela López-Vallejo Olvera y Rafael Velázquez Flores editores, *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI, interpretaciones críticas desde México*, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 2016, 581 pp.; Celestino Del Arenal y José Antonio Sanahuja coordinadores, *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2015.

²⁷ Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2002, p. 108.

²⁸ En sitios web como <https://www.irtheory.com/known.htm> que es: “un recurso en línea para estudiantes, académicos y otros profesionales interesados en la teoría e investigación de Relaciones Internacionales”, aparecen 107 aparentes teorías de la disciplina, mientras que es probable que se sigan sumando contribuciones por parte de estudiantes y estudiosos de todo el mundo. En los esquemas formales para Teoría de Relaciones Internacionales, sobre todo en el *mainstream* o corrientes anglosajonas, se menciona un conjunto de “teorías” que se autodenominan así pero en realidad son modelos: teoría de juegos, teoría de comunicaciones internacionales, teoría de toma de decisiones, etcétera. Consultado en febrero de 2020.

enfrentamos como humanidad. Para facilitar el entendimiento del papel que tienen y cómo funcionan estas teorías, Esther Barbé y Juan Pablo Soriano dicen al respecto que: “Son las imágenes mentales mediante las cuales los observadores de la escena internacional nos representamos el mundo y lo que en él sucede. Nos sirven para identificar y ordenar los factores que consideramos más relevantes para intentar explicar, entender y quizá, cambiar, las relaciones entre los diversos actores que interactúan en el sistema internacional.”²⁹

Entendidas de esta manera resulta comprensible el que exista un gran número de ellas, siendo en un primer momento el instrumento con el cual observamos la diversa realidad internacional, así como su función explicativa y transformadora en segunda instancia. Aquí, la pregunta que se hacen algunos filósofos de la ciencia es por qué y cómo es que diferentes observadores pueden generar tan distintas representaciones del mismo objeto de estudio. No es el tema de este trabajo, pero es importante mencionarlo porque es justamente el hecho de que existan diferentes representaciones lo que da lugar a la polémica entre los analistas, en pugna por justificar la que cada uno de ellos tiene.

Frankel señala que “A pesar de las engañosas pretensiones de algunos teóricos, y de su alejamiento de la perspectiva real, los enfoques teóricos sobre relaciones internacionales resultan indispensables para organizar el tumultuoso caos en el que se nos presenta la realidad”.³⁰ Esto sugiere que, de alguna manera, la realidad resulta ser un conjunto de fenómenos inconexos hasta que cada sujeto va forjando marcos referenciales que le ayudan a explicárselos. Lo que nos lleva a reflexionar que los acontecimientos en sí carecen de un sentido propio hasta que, a través de una teoría, nosotros se lo asignamos y los convertimos en “hechos”.

Retomando la idea central de este apartado se puede decir que un debate teórico en Relaciones Internacionales o en otras disciplinas científicas es algo muchas veces difícil de identificar y precisar, pues existen polémicas de largo alcance temático y temporal, que se desarrollan a lo largo de muchos años, décadas o siglos e incluso, una vez vividos los momentos de discusión más enérgicos y cercanos entre quienes les dieron origen, a partir de los cuales se generaron nuevas contribuciones intelectuales, sobre las que se inician otras

²⁹ Esther Barbé Izuel y Juan Pablo Soriano, *op. cit.*, p. 127.

³⁰ Frankel Joseph, *International Politics: conflict and harmony*, Pelican, Londres, 1973, 265 pp. Traducción libre.

discusiones, los postulados de los debates iniciales continúan utilizándose, siguen presentes en diálogos e investigaciones de diversos escenarios.

Así, se requiere un enorme esfuerzo de investigación para poder localizar, estudiar, explicar y sintetizar debates teóricos que han existido en la historia del pensamiento social. Hoy en día nos basamos en los historiadores de distintos campos disciplinares para saber quiénes fueron los autores que iniciaron un debate teórico determinado y cuáles fueron los principales argumentos y puntos de discusión que se abordaron y, aun con ello, se presentan explicaciones sumamente simplificadas de los cientos de matices y formas de analizar los sistemas de pensamiento existentes.

En la Historia encontramos el debate entre quienes asignan un papel central a los héroes o caudillos para determinar el curso de los acontecimientos. Thomas Carlyle para quien la historia del mundo es la biografía de los grandes hombres y los marxistas, para quienes la historia es el resultado de la lucha de clases. En la Economía tenemos el Mercantilismo que aparece en el siglo XVI y la posterior crítica liberal en el siglo XVII que culminó con los llamados economistas fisiócratas a lo largo del siglo XVIII, que entre otras cosas discutían sobre qué actividades generaban mayor producción, cómo llevar a cabo la distribución, cómo lograr crecimiento económico, cómo debía ejecutarse la política económica y cuál era el papel del Estado.³¹ En las Ciencias Naturales como la Física, el debate entre las teorías cuánticas sobre el origen de la materia, el salto cuántico gravitacional por un lado y la teoría de la cuerda por el otro, y en la Biología, el debate entre creacionistas y evolucionistas. Como puede verse todos estos debates guardan consigo discusiones de la más compleja naturaleza y quizá lo mejor es aproximarnos a ellos como procesos históricos de largo alcance y en constante transformación, aun a pesar de los cuantiosos esfuerzos por categorizarlos para su entendimiento.

La historia del desarrollo teórico de la disciplina de Relaciones Internacionales se ha narrado tradicionalmente mediante la figura de los denominados “grandes debates” entre posturas teóricas contendientes, es decir, las llamadas teorías de la disciplina antes mencionadas son presentadas como el resultado de confrontaciones teóricas entre diversos autores y pensadores al menos desde 1919 hasta nuestros días. Estos encuentros (o

³¹ Robert B. Ekelund, Jr. y Robert F. Hébert, *Historia de la teoría económica y de su método*, 3ª ed., Mc Graw Hill, México D. F., 2005, pp. 43-96.

desencuentros) intelectuales sobre temas teórico-metodológicos, generados en el seno de la tradición estadounidense, no cubren en su totalidad los problemas de la construcción teórica que ha enfrentado la disciplina, sin embargo, se han utilizado como instrumento didáctico para ilustrar la problemática, así como para marcar tendencias en el estudio de la realidad internacional desde hace un siglo.

La visión más común en el plano de la idea de los “grandes debates” habla de cuatro de ellos; fases sucesivas de discusión y confrontación entre supuestos ontológicos y epistemológicos divergentes, desde los cuales no sólo se busca interpretar la realidad y explicarla, sino definir la mejor manera de actuar frente a los retos que nos plantea la sociedad internacional. Pero en ese plano no hay claridad respecto de lo que se debate, ni sobre el número de etapas que se deben contabilizar.

Para diversos estudiosos del tema, los debates constituyen la “narrativa tradicional” de la teoría de Relaciones Internacionales y el fundamento explicativo de su evolución, pues al hacerse preguntas como ¿Qué tienen de particular estos debates? ¿Existen en otras disciplinas de las Ciencias Sociales?, encuentran que el hecho de que sean un instrumento de enseñanza y “ordenamiento” del pensamiento internacional, no impide cuestionar su asertividad y funcionalidad cuando se trata de identificar y explicar el surgimiento y desarrollo de las diversas corrientes teóricas que han acompañado a la disciplina desde sus orígenes, corrientes que se desarrollaron con las observaciones de diversos analistas de los hechos ocurridos en momentos históricos determinados.

Esta misma situación plantea interrogantes importantes para el desarrollo de una perspectiva científica de las Ciencias Sociales en general y de nuestra disciplina en particular, al incorporar la variable de la influencia ideológica y la defensa de intereses específicos a la hora de interpretar y narrar los “hechos”.

El desarrollo del objeto formal en otras disciplinas no siempre se presenta en forma de debates aparentemente ordenados, como se ha expresado de manera enfática para Relaciones Internacionales. En este sentido, la idea misma de llamar a esta rama de la disciplina “Teoría de RR. II.” quizá no es lo más pertinente, me parece un tanto redundante, pues es un hecho que toda disciplina tiene una parte teórica, quizá sería más pertinente referirnos a esta área como Historia del pensamiento internacional o Historia de las doctrinas

internacionales, tanto para la o las asignaturas como para el campo de investigación en general.³²

La narrativa de los grandes debates ha sido la manera más común de abordar la evolución histórica de la disciplina como una figura discursiva. Éstos han abordado, según el enfoque tradicional, cuestiones filosóficas clave como la ontología: ¿De qué está hecho el mundo de las cuestiones internacionales?, ¿qué fenómenos se estudian bajo este rubro?, la epistemología: ¿cómo conocemos lo que hay en el mundo de las relaciones internacionales? ¿Cómo validamos el conocimiento que tenemos sobre lo internacional? y la metodología: ¿qué métodos utilizamos para recuperar datos y evidencias en nuestra área? Es cierto que estos aspectos han sido cuestionados por enfoques revisionistas debido a que sus partidarios pretenden tener respuestas universales y unívocas, pero, no hay duda de que todos ellos representan una gran utilidad para organizar la reflexión teórica de nuestro campo.³³

Así, para efectos de este trabajo proponemos la definición de un “debate teórico” como una disputa de carácter ontológico, epistemológico y metodológico respecto de los supuestos básicos a partir de los cuales se elaboran los discursos explicativos en el área de Relaciones Internacionales. Sin embargo, esta práctica del debate no es universal, ha tenido diversas críticas respecto de si son o no la mejor forma de explicarnos la evolución teórica

³² Un ejercicio que acompaña a esta propuesta es ver los planes de estudio de otras Ciencias Sociales e identificar la forma en que está estructurado y presentado su aparato formal; por ejemplo, en el plan de estudios del año 2015 de la licenciatura en Sociología impartida en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, todas las asignaturas de carácter teórico no llevan el nombre de Teoría Social o Teorías de la Sociología explícitamente, en este caso, se dividen seguidamente por los periodos históricos en los cuales destacaron las aportaciones de determinados autores y sus contribuciones más importantes a la disciplina. Ver en <http://oferta.unam.mx/sociologia.html>. Con esto no pretendo igualar la forma de estructuración teórica en la enseñanza de las disciplinas, pues es claro que cada una tiene su propio objeto de estudio, trayectoria y antigüedad que la dotan de características y problemáticas propias, sin embargo, estos ejercicios son enriquecedores y contribuyen a la autorreflexión en aras de generar logros dentro de nuestra área. Estar abiertos a conocer lo que otros científicos sociales hacen me parece una de las más valiosas cualidades de los estudiosos de nuestro campo. La forma de estructurar los planes de estudio de las asignaturas teóricas varía según la institución educativa y su modelo de enseñanza, así como del estilo particular del o los profesores encargados del área; por ejemplo, en la Universidad Complutense de Madrid existe un modelo que imparte el grado en Relaciones Internacionales (ver en <https://www.ucm.es/estudios/grado-relacionesinternacionales-estudios-estructura>) y también los dobles grados, como Sociología-Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo (ver en <https://www.ucm.es/estudios/grado-sociologiainternacionaldesarrollo-estudios-estructura>), y Economía-Relaciones Internacionales (ver en <https://www.ucm.es/estudios/grado-econorelaciones-estudios-estructura>), en cada grado, de acuerdo con sus objetivos de aprendizaje pueden incluirse dos asignaturas sobre teoría de RR.II. o solo una, y de ello también depende si se enseña el esquema simplificado de los grandes debates y/o las “teorías”, o se expande y se rompe esa estructura tradicional.

³³ Milja Kurki y Colin Wight, “International Relations and Social Science” en Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith, *International Relations Theories. Discipline and diversity*, Oxford University Press, Nueva York, 2010, p. 15.

compleja que ha tenido nuestra disciplina. Hay quienes señalan que “debate” es el término incorrecto para utilizar pues en algunos casos, un grupo de teóricos ubicó su propio enfoque como derivado de ideas y pensamientos anteriores y ello no generó un conjunto sustancial y claro de respuestas o contra-respuestas al mismo.³⁴ Otros se suman a esta observación sobre la falta, incluso, de un diálogo entre las diferentes aproximaciones y agregan que no se ha tratado de seguir una lógica de vencedores y perdedores, como podría inferirse de un debate, además de presentar la posibilidad de que esta narrativa esté en vías de extinción, tanto en la enseñanza como en la investigación teórica.³⁵ James Dougherty y Robert Pfaltzgraff, en su conocido trabajo *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, presentan un panorama amplio y más detallado que algunos de los textos tradicionales antes mencionados, los cuales reproducen de forma relativamente similar el esquema de las teorías y/o los debates. En este texto, los autores intentan adentrarnos en la principal función de la teoría y su significado como esfuerzo cognoscitivo dentro de las Ciencias Sociales, así como invitar al cuestionamiento sobre algunos aspectos metodológicos necesarios que esta rama dentro de la disciplina nos exige hacernos: “¿Qué relación hay entre teoría y práctica?; ¿Qué método es mejor, el inductivo o el deductivo?; ¿Cuál es el “problema del nivel de análisis”?; ¿En qué unidades (o agentes) deberíamos centrar nuestra atención?; ¿Qué predomina, la política o la economía? (es decir) el ‘poder’ está siendo reemplazado por la ‘interdependencia’?; ¿En qué medida puede o debería estar libre de valores la teoría?”.³⁶ Asimismo, los autores de esta obra señalan el cambio constante al que está sujeto el campo de la teoría internacional, de lo cual se deriva la tarea necesaria de vincularla con las reflexiones perdurables del pasado y construirla a partir de ellas, así como estudiarla desde su expresión más variada, utilizando la mayor bibliografía disponible e “intentando evaluar las diversas teorías lo más objetivamente que pudiéramos, planteando sus puntos de intersección o superposición, de convergencia o divergencia.”³⁷ A lo largo de su trabajo pueden identificarse estos objetivos, con una estructuración sin más tipologías que los temas que han dominado la discusión en las relaciones internacionales, como las cuestiones ambientales, las teorías del conflicto, el

³⁴ Brian Schmidt, *The Political Discourse of Anarchy: A Disciplinary History of International Relations*, State University of New York Press, Albany, 1998, citado en *Ibid.*, p. 16.

³⁵ Esther Barbé Izuel y Juan Pablo Soriano, *op. cit.*, pp. 128-129.

³⁶ James E. Dougherty y Robert L. Pfaltzgraff, *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, Traducción de Cristina Piña, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1993, p. 22.

³⁷ *Ibid.*, p. 8.

imperialismo, la integración regional y la negociación, etc. En cada capítulo se desarrollan las principales aportaciones de teóricos dedicados al área en cuestión. Cabe destacar que los antecedentes de cada temática son muy amplios y en este tipo de obras podemos conocer a muchos otros autores, diferentes a aquellos de los que tradicionalmente creemos que se ha derivado el pensamiento internacional más elaborado.

Ante las críticas hay un gran número de académicos y profesores que han optado en las últimas décadas por la enseñanza de la teoría de Relaciones Internacionales desde otros esquemas, que invitan a reflexionar y dialogar con los estudiantes y que procuran salirse de los límites explicativos de estas figuras. Pero ante este panorama, es inevitable cuestionarse ¿Cuáles son entonces los criterios que determinan la existencia de un debate teórico en Relaciones Internacionales? ¿En dónde podemos encontrarlos? Intentando responder a estas preguntas podremos tener una visión más clara para hablar del cuarto debate, el objeto que nos ocupa. Ahora es necesario tratar de definir qué sí podemos entender como un debate teórico tomando en cuenta las críticas antes mencionadas e incorporando en una definición más completa los aspectos que no han sido analizados con suficiente frecuencia y consistencia.

Para ello utilizaremos como ejemplo algunos trabajos revisionistas aplicados al análisis del primer gran debate teórico. Ricardo Villanueva, en un análisis de diversos trabajos al respecto señala que: “Uno de los principales problemas que presenta la narrativa del llamado primer gran debate son las limitadas interacciones que existieron entre los denominados idealistas y los realistas clásicos.”³⁸ En este ejemplo la crítica antes señalada sobre la falta de contacto en forma de diálogo entre posturas es muy visible, por lo cual el autor sugiere que uno de los primeros criterios a tomar en cuenta para saber si existe o no un debate teórico es la interacción o conjunto de interacciones entre quienes conforman la discusión, en este caso, intelectuales que a su vez integran comunidades epistémicas o científicas. Dicha interacción puede materializarse en forma de trabajos escritos que se publican en revistas académicas especializadas o en libros, individuales o colectivos; también a partir de la exposición original de dichos trabajos de investigadores sobre un tema

³⁸ Ricardo Villanueva Lira, “El primer gran debate en Relaciones Internacionales: ¿mito disciplinario?” en Alberto Lozano Vázquez *et. al., op. cit.*, p. 198.

determinado en foros o congresos académicos o de divulgación científica, y las consiguientes reacciones que sus ideas generan entre otros investigadores.

Villanueva señala a su vez que alrededor de dos décadas antes de ese supuesto primer debate entre idealistas y realistas, ya se debatía en foros de política internacional sobre temas referentes al imperialismo, al desarrollo y a la cuestión racial como variable de la interacción entre grupos humanos, con mucha mayor fuerza que la desplegada en los años treinta del siglo pasado entre realistas e idealistas.³⁹ Por otra parte, con el sobrenombre de “idealistas” o “utópicos”, que se emplea para designar a los aparentes participantes, difícilmente se habrían reconocido ellos mismos como tales, fue más bien una caracterización que hizo Edward Hallett Carr en su obra *The twenty years crisis* de 1939 en la que acusa a los promotores de la cooperación internacional a través de la Sociedad de las Naciones, de ingenuos que desconocen las duras realidades de la política internacional, de pensar el mundo como “debería ser”, en vez de verlo como “realmente es”, de donde deviene el mote de “idealistas”, con una connotación peyorativa.

Otro aspecto importante es en qué medida se llevaron a cabo esas discusiones entre intelectuales, es decir, cuántas publicaciones deben considerarse suficientes para determinar que existe o existió un “debate”, o bien un “gran” debate, como se expresa en la historia convencional de la disciplina. También se puede considerar la coexistencia en el tiempo de las discusiones, la permanencia o duración de las respuestas que un grupo da al otro. A veces son en el mismo año, de un año a otro o de un año a más de cinco o diez años. Asimismo, la forma en que se interactuó, si fueron escritos que replicaron las ideas de manera general o fueron replicas directas, presentando trabajos cuyos títulos incluyen: “En respuesta a tal autor y a su artículo publicado en tal año.”

Lucian Ashworth destaca que:

Tradicionalmente, el propósito de la historia dentro de las Relaciones Internacionales ha sido más como una fuente sobre la cual se pueden aplicar las teorías actuales, que como un medio para estudiar de dónde proviene esa historia. Por lo tanto, el período de la década de 1930 se ha tratado más como la reivindicación del pensamiento realista y la refutación del idealismo, que como el lugar de diferentes ideas sobre la esfera internacional. Los teóricos modernos de las Relaciones Internacionales han considerado el período de entreguerras como el campo de

³⁹ *Ibid.*, pp. 203-208.

prueba del realismo moderno y, por lo tanto, han tendido a ignorar los debates teóricos de la época. En cambio, han impuesto la visión de un idealismo arribista, que es rechazado por los principios atemporales del realismo. A estos últimos, a su vez, les da un nuevo vigor su reaplicación a la política internacional de posguerra.⁴⁰

En el mismo contexto, Ashworth distingue otros debates de los años de entreguerras que no son el realismo vs. el idealismo: “En la década de 1920 y principios de la de 1930 encontramos un debate sobre si el capitalismo causa la guerra; ya continuación está el conflicto entre los apaciguadores y los defensores de la seguridad colectiva en Gran Bretaña, y un debate paralelo en Estados Unidos entre la intervención y la abstención en los asuntos internacionales.”⁴¹

Con estas reflexiones podemos decir que el llamado primer gran debate no fue un debate en toda su extensión, no fue el primero ni grande como es conocido.⁴² Con estos criterios, entendemos que un debate teórico en nuestra disciplina debería implicar: a) un conjunto de interacciones identificables entre académicos que discuten sobre un mismo tema determinado; b) el reconocimiento de los autores que participan en la discusión hacia ellos mismos como pertenecientes a una corriente o que asumen una postura sobre el tema discutido; c) un número significativo de trabajos publicados u otras manifestaciones académicas en donde las partes expresan sus posturas, puede ser incluso un solo trabajo pero que reúna al menos dos de los otros puntos aquí señalados; d) la replicabilidad del debate, entendida como la frecuencia de las discusiones entre los grupos que las conforman y la durabilidad de ellas; esto también aplica si existe un solo trabajo publicado que posea contribuciones sustanciales y que sean discutidas por otros académicos que no necesariamente hayan iniciado el debate en cuestión, pero que hagan aportaciones a las ideas del mismo.

Para reforzar la importancia que tiene pensar en la idea de debate teórico, nos referimos enseguida a lo que en los estudios sociales de la ciencia se conoce como las “controversias científicas”. Una gran cantidad de autores de disciplinas y enfoques diversos han reflexionado sobre en qué consisten las controversias científicas y su importancia,

⁴⁰ Lucian M. Ashworth, “Did the Realist-Idealist Great Debate Really Happen? a Revisionist History of International Relations”, en *International Relations*, vol. 16, núm. 1, SAGE publications, 2002, p. 33.

⁴¹ *Ibid.*, p. 34.

⁴² *Ibid.*, p. 199.

podemos decir de manera general que se trata de “una discusión entre dos o más personas que son pertenecientes o relativas a la ciencia.”⁴³ Generalmente se ha tratado con mayor interés la etapa de finalización de una controversia en vez de su origen mismo e identificación, pues se da por sentado lo que ésta significa y en cambio se busca conocer cómo finaliza o llega a una conclusión, es decir, usualmente nos interesa más saber cómo se resuelven los desacuerdos o debates en vez de qué les dio origen; no obstante, los motivos que le dan inicio y todos los eventos ocurridos a lo largo de su desarrollo como controversia, son los elementos considerados de la mayor relevancia para el conocimiento que de ella se genera.

Vallverdú señala: “Consideraré como ‘controversia científica’ toda controversia en la que participe, como mínimo, una disciplina científica de la que se cuestionen sus resultados, los protocolos empleados o su aceptabilidad epistémica, sea cual sea el nivel epistémico/metodológico de la crítica (es decir interna o externamente) o el punto del proceso de la obtención/procesamiento/exposición de los datos que haya sido criticado por los diversos agentes participantes.”⁴⁴ Analizando su importancia, Vallverdú distingue el concepto de “campos de controversia” con la finalidad de resaltar que existen distintos tipos de polémicas a lo largo del desarrollo de los procesos científicos, que dependen de las necesidades epistémicas que se vayan suscitando, así como de todos los actores implicados en ellas, en donde inciden elementos de valoración política y social que condicionan el desarrollo de la investigación científica, en el campo determinado en que ésta se lleve a cabo.⁴⁵

Las controversias son un reflejo de “la naturaleza intrínsecamente compleja y revisable de la actividad científica”⁴⁶; en diversos trabajos, aplicados al estudio de caso de la sacarina, el autor Vallverdú concluye la importancia de remarcar la “inexistencia de un patrón claro y repetitivo de inicio, evolución y clausura de las controversias”.⁴⁷

⁴³ Jordi Vallverdú, “¿Cómo finalizan las controversias? Un nuevo modelo de análisis: la controvertida historia de la sacarina”, *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, vol. 2, núm. 5, Buenos Aires, junio 2005, p. 20.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 23.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 33.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 44.

⁴⁷ *Ibid.*

La reflexión contundente gira en torno a que siempre habrá disputas (o debates) por “n” número de factores, que generan importantes cambios en los objetivos planteados de la investigación. En el campo de la ciencia y la tecnología, las controversias pueden llegar a ser mucho más complejas, porque hay una vasta cantidad de factores implicados en la práctica (aprobación política, creencias culturales, desacuerdos institucionales, financiamientos otorgados, disputas entre gobiernos de países con niveles de desarrollo diferente, procedimientos realizados en los laboratorios, entre muchos otros), no obstante, los debates teóricos a los que nos referimos en este apartado son también procesos complejos, de largo alcance y de ningún modo con patrones únicos de comportamiento; son multifacéticos y de suma relevancia durante su proceso y en las conclusiones. La cuestión de las controversias, que pueden darse en los experimentos científicos o en las teorías, destaca la multiplicidad conceptual y metodológica que existe en cualquier área del conocimiento en que se trabaje, y las implicaciones que tiene en la generación de nuevo conocimiento.

1.2 Los grandes debates teóricos en Relaciones Internacionales: figura didáctica y visión occidental

Existe una crítica generalizada que dice que desde la fecha del supuesto inicio de nuestro desarrollo disciplinario al término de la Primera Guerra Mundial y hasta finales del siglo XX, la reflexión teórica en Relaciones Internacionales ha sido fuertemente influenciada por occidente, principalmente por Estados Unidos. Uno de los trabajos más conocidos en esta dirección fue publicado en 1977 por el profesor emérito de la Universidad de Harvard Stanley Hoffman (1928-2015), quien habló del dominio estadounidense en los círculos académicos principales. La disciplina, según argumentó este autor, se desarrolló en el país norteamericano al fin de la Segunda Guerra Mundial y no en Reino Unido.

Esto se debió a una circunstancia específica y a tres causas: la circunstancia clave fue el surgimiento de Estados Unidos al poder mundial y las causas fueron “predisposiciones intelectuales, circunstancias políticas y oportunidades institucionales”.⁴⁸ La pregunta fue planteada por primera vez dos décadas atrás en 1956 por el escritor germano-francés Alfred Grosser, en la revista francesa *Revue Française de Science Politique*, donde “Grosser exploró

⁴⁸ Stanley Hoffmann, “An American Social Science: International Relations”, en *Daedalus*, vol. 106, núm. 3, Discoveries and Interpretations: Studies in Contemporary Scholarship, Volume I, 1977, publicado por The MIT Press, pp. 41-60, p. 45. <https://www.amherst.edu/system/files/media/0084/Hoffman.pdf>

la provocadora posibilidad de si la disciplina se estaba convirtiendo en una especialidad estadounidense.”⁴⁹ Sin embargo fue el trabajo de Hoffmann el que popularizó la inquietud académica en diversas regiones.

Desde ese momento se elaboraron diversos trabajos en la misma dirección. Steve Smith escribió en 2002 un artículo en el que señala por qué desde su opinión hay una influencia de Estados Unidos, que de no pararse podría tener repercusiones en la disciplina en términos del predominio de su visión y entendimiento de las Ciencias Sociales en el mundo, en vez de que la disciplina sea pluralista en cuanto a sus enfoques. Smith considera, basándose en los trabajos de Stanley Hoffmann, Kalevi Holsti, Hayward Alker, Thomas Biersteker y Ole Waever⁵⁰ que la influencia se debe principalmente a la agenda política de la disciplina en el país que exporta al mundo, a los supuestos epistemológicos y metodológicos dominantes que están contenidos en su teoría, y al ser esta –la teoría de la elección racional, por ejemplo, y otras de corte racionalista– producida en gran tamaño por su amplia comunidad académica de Relaciones Internacionales.⁵¹

En otras investigaciones se analiza el impacto de los enfoques y teorías provenientes de Estados Unidos en diversas regiones del mundo, planteando preguntas como: ¿En qué medida la epistemología, los métodos y los paradigmas que subyacen a la investigación en los países en desarrollo siguen el modelo del enfoque dominante en Estados Unidos?,⁵² respondiendo a la necesidad de identificar esa extensión e incidencia norteamericana de la disciplina. Algunos resultados han encontrado que el positivismo como enfoque domina y de este modo se replica en las investigaciones realizadas por académicos de la región de América Latina.⁵³

⁴⁹ Helen Louise Turton, “*International Relations and American Dominance, a diverse discipline*”, Routledge, Reino Unido, 2016, p. 1.

⁵⁰ Ver los trabajos de Hoffmann, *op. cit.*; Kalevi Holsti, “The Dividing Discipline: Hegemony and Diversity in International Theory”, Allen y Unwin, Londres, 1985; Hayward Alker y Thomas Biersteker, “The Dialectics of World Order: Notes for a Future Archaeologist of International Savoir Faire”, en *International Studies Quarterly*, núm. 28, 1984, pp. 129-130 y Ole Waever, “The Sociology of a Not So International Discipline: American and European Developments in International Relations”, en *International Organization*, núm. 52, 1998, pp. 687-727, citados en Steve Smith, “The United States and the Discipline of International Relations: ‘Hegemonic Country, Hegemonic Discipline’”, en *International Studies Review*, vol. 4, núm. 2, 2002, pp. 67-85, p. 81.

⁵¹ *Ibid.*, p. 81.

⁵² Ver Rafael A. Duarte Villa y Marília Carolina B. de Souza Pimenta, “Is International Relations still an American social science discipline in Latin America?”, en *Opinião Pública*, Campinas, vol. 23, núm. 1, 2017, p. 261.

⁵³ *Ibid.*, p. 266.

En este contexto de influencia en la disciplina proveniente de ciertos países y regiones, los llamados grandes debates forman parte de la literatura convencional, conformada por textos mayormente utilizados a nivel licenciatura o grado en varias universidades de distintos países. Consideramos que uno de los motivos por los que la figura de los debates ha sido utilizada, pese a las muchas críticas que actualmente se han acumulado en torno a ellos, es porque fungen como una estrategia didáctica en la enseñanza de la teoría, siendo un área que, en nuestra disciplina como es palpable, es de particular dificultad. La narración de los grandes debates frecuentemente ha servido para legitimar a las teorías, mostrando una historia simplificada en la que unas corrientes “ganaron” o extendieron sus postulados más que otras.

Así mismo, esta enseñanza tradicional forma parte de la ausencia que hubo, durante las primeras y posteriores décadas al surgimiento institucional de la disciplina, en el estudio de la historia y la historiografía del campo, como señala Ole Wæver, "no hay otros medios establecidos para contar la historia de la disciplina."⁵⁴ Por fortuna, en las últimas dos décadas “ha aparecido una gran cantidad de literatura nueva que desafía en gran medida la sabiduría convencional sobre el desarrollo de Relaciones Internacionales”,⁵⁵ dejando de lado el conformismo con la historia dominante que se ha contado sobre el desarrollo del campo.

Sin embargo, recientemente hay investigaciones que tratan de cambiar la acusación sobre la influencia dominante de Estados Unidos planteándose las siguientes preguntas:

Cuando los académicos señalan que Relaciones Internacionales es una disciplina dominada por los norteamericanos, primero necesitamos evaluar cómo están entendiendo la idea de la dinámica disciplinaria y las relaciones de dominio. ¿Se hacen estos reclamos de dominio porque se percibe que los métodos usados por los norteamericanos controlan la disciplina? ¿O bien es porque ciertas teorías generadas por ellos dominan las RI a nivel global? ¿Quizá se dice que los norteamericanos dominan porque sus académicos se encuentran en una posición de poder? ¿Quizá algunos académicos han argumentado que la disciplina está dominada por los norteamericanos porque hay más académicos en el área que los de otras comunidades epistémicas nacionales de RI? ¿O bien porque la disciplina se subordina a la

⁵⁴ Ole Wæver, “The Sociology of a Not So International Discipline: American and European Developments in International Relations”, en *International Organization*, vol. 52, núm. 4, Cambridge University Press, Reino Unido, 1998, pp 687-727, p. 715. Traducción libre.

⁵⁵ Brian C. Schmidt, “On the History and Historiography of International Relations”, en Walter Carlsnaes, Thomas Risse, Beth A Simmons, *Handbook of International Relations*, SAGE, Estados Unidos, 2013, p. 3. Traducción libre.

agenda de los norteamericanos así como a la comprensión de lo que son las “relaciones internacionales”?.⁵⁶

Para Helen Turton, investigadora del Reino Unido que publicó un trabajo dedicado a cuestionar la autoimagen de Relaciones Internacionales como una disciplina dominada por los estadounidenses, es claro que más que dominio, es posible que nosotros mismos mediante percepciones equivocadas y no sólidamente comprobadas, le demos ese peso a la academia de Estados Unidos y como consecuencia nos privamos de hacer aportaciones que de otro modo podrían ser muy significativas.⁵⁷

Dado que los debates previos ofrecen aspectos que ayudan a comprender la situación en torno al cuarto debate, enseguida se exponen algunos de sus puntos centrales. Según la narrativa tradicional el primer debate fue entre los "idealistas" del periodo entreguerras y los "realistas" de la segunda posguerra. Los idealistas estaban conformados por un grupo de intelectuales, al parecer los primeros especialistas en cuestiones internacionales, quienes apoyaban el proyecto de la Sociedad de Naciones, convencidos de alcanzar un escenario de paz tras los eventos de la Primera Guerra Mundial. “Algunos de los intelectuales identificados como idealistas por Bull incluyen a Woolf, Brailsford, Philip Noel-Baker y Alfred Zimmern, el primer Jefe del Departamento de Política Internacional en Aberystwyth,”⁵⁸ quienes se considera que de hecho empezaron a escribir desde antes del estallido de la Primera Guerra Mundial y continuaron haciéndolo hasta el advenimiento de la segunda.

Los realistas, por su parte, surgieron como corriente al inicio de la década de los años treinta, luego de que se empezaron a palpar en el escenario internacional las graves consecuencias de la Gran Depresión, entre ellas, una de las más notables, el surgimiento de los totalitarismos: las agresiones de los fascistas en África del norte, los militaristas japoneses en el sudeste asiático y los nazis en Europa central que dieron paso a la reflexión sobre el papel del poder como variable explicativa de las relaciones internacionales. Se considera como realistas principalmente a Reinhold Niebuhr, Edward Hallett Carr y a Hans Morgenthau, quienes analizaban el poder y las causas de la guerra desde una perspectiva que

⁵⁶ The disorder of things, “International Relations is Not an American Discipline (Well, Maybe It Is, A Little)”. Disponible en <https://thedisorderofthings.com/2014/10/14/international-relations-is-not-an-american-discipline-well-may-be-it-is-a-little/>, 2014. Consultado en agosto de 2019.

⁵⁷ Ver Helen Louise Turton, *op. cit.*, p. 178.

⁵⁸ Ricardo Villanueva Lira, *op. cit.*, p. 197.

se nutre de pensadores clásicos de la filosofía política como Tucídides, Nicolás Maquiavelo y Thomas Hobbes. Fuera del contexto europeo pueden considerarse Sun Tzu con *El Arte de la Guerra* y Kautilya con su *Arthashastra*.

En ocasiones, “los idealistas son representados como alquimistas preocupados por ‘lo que debería ser’, mientras que los realistas son retratados como científicos centrados en ‘lo que es’, que era un requisito previo para crear una ciencia de la política.”⁵⁹ Los realistas conciben al escenario internacional como un medio inherente e irremediablemente anárquico, en el que la lucha por el poder es inevitable, ya que cada Estado luchará por preservar su soberanía y promover su propio interés nacional. Eso hace que la variable del poder, especialmente en términos de la distribución del mismo entre los diversos actores del escenario internacional, se vuelva elemento central del análisis y objetivo prioritario de la política exterior de todos los Estados. La idea misma de cooperación internacional estaría reducida entre los realistas a su más mínima expresión y tendría que manejarse con mucho cuidado y desconfianza. Para ellos, la formalidad jurídica representaría un formalismo superable por razones de Estado.

Presentado en estos términos, el contraste entre ambas concepciones es bastante claro. De él puede concluirse que los idealistas buscan el fomento de la cooperación internacional a través del derecho internacional; su enfoque es predominantemente jurídico, mientras que los realistas buscan la protección y el fortalecimiento de su propia soberanía, con un enfoque predominantemente político. Según la narrativa tradicional, el debate fue ganado por los realistas debido a que su visión de las cosas corresponde más claramente a lo que acontece sobre el escenario internacional, tal como se mostró con el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, afirmar que los realistas ganaron el primer debate porque sus supuestos describen mejor la realidad internacional es negarse a ver el papel que ha jugado la cooperación al paso del tiempo para permitir el desarrollo de la humanidad y centrar la atención exclusivamente en el lado de los conflictos como característica esencial de la historia. Es cierto que la guerra es una constante de la historia, pero también lo son los esfuerzos de cooperación, sin los cuales, difícilmente habría progresado la humanidad hasta nuestros días. El hecho de que haya estallado la guerra no necesariamente invalida los

⁵⁹ Edward Hallett Carr, *The Twenty Years' Crisis, 1919–1939: An Introduction to the Study of International Relations*, Harper & Row, Nueva York, ([1939] 1964), citado en Brian C. Schmidt, *op. cit.*, p. 14. Traducción libre.

argumentos idealistas sobre la paz y la cooperación internacional. Parte de la problemática en torno al pensamiento realista es que tiende a visualizar imágenes en blanco y negro, mientras que para otros la realidad internacional tiene muchos matices. Los debates parecen sugerir que cuando dos grupos discuten, uno de ellos está necesariamente equivocado, ante lo cual, el cuarto debate, como se verá más adelante, trata de romper las confrontaciones binarias y abrir márgenes más amplios para la comprensión de una compleja realidad internacional, en la que no todo es malo o bueno en sí mismo.

El idealismo en Relaciones Internacionales tiene una connotación diferente a la del idealismo en filosofía. No se refiere al origen de lo real, sino a la configuración de un orden normativo para regular la vida de los actores internacionales, por eso, regularmente, se habla de idealismo jurídico en nuestra disciplina. La intención principal de los pensadores que se inscriben en esta corriente sería coadyuvar a la organización internacional. Generalmente se identifican como antecedentes del Idealismo a Immanuel Kant (1724-1804), Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), Montesquieu (1689-1755), Woodrow Wilson (1856-1924), pero desde la Edad Media pueden encontrarse pensadores influyentes de esta corriente.⁶⁰

Como puede apreciarse, hay muchos antecedentes del pensamiento idealista en Relaciones Internacionales que merecen mayor atención de la que han recibido hasta la fecha pues aportan ideas significativas que realmente permitirían un debate nutrido frente al realismo político.

El segundo debate, como señala Schmidt, “tuvo lugar dentro del contexto de la revolución conductual que ya estaba impactando profundamente en las Ciencias Sociales, especialmente en la Ciencia Política, y que enfrentó a los ‘tradicionalistas’ contra los ‘conductistas’ o ‘científicos’.”⁶¹ Ocurrió esencialmente desde mediados de la década de los años cincuenta, (sobre todo después del impacto que tuvieron para la escena internacional, la guerra de Corea y el estallido de las primeras bombas de hidrógeno) hasta mediados de los años setenta, después de que la conferencia de Helsinki también conocida como Conferencia

⁶⁰ Emerich Crucé, *Paz general entre los Estados* (1623), el Duque de Sully, *Memorias* (1638) en las que destaca la necesidad de un equilibrio entre Habsburgo y Borbones para lograr la paz en Europa; William Penn, autor de *Ensayo para la Paz de Europa* (1693), entre otros. Galo Garcés Ávalos, *De Augsburgo a Westfalia: el nacimiento del derecho internacional moderno*, Lima, 2016, p. 103. Disponible en http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/1727/Garc%C3%A9s_Avalos_Galo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

⁶¹ Brian C. Schmidt, *op. cit.*, p. 14.

sobre la Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), celebrada entre 1973 y 1975, cambió los términos de la etapa más álgida de la Guerra Fría y abrió las posibilidades de un mayor relajamiento de la tensión entre las superpotencias.⁶² El debate entre tradicionalistas y cientificistas, se centró principalmente en la forma de estudiar los fenómenos internacionales, es decir, en cuestiones de método, con los primeros defendiendo un enfoque más de carácter interpretativo y filosófico y los segundos, promoviendo el método de la ciencia. La importancia de esta discusión consistía en la toma de conciencia de que los métodos de indagación influyen en los resultados de la investigación, y esto es imprescindible para el desarrollo de una disciplina. En este debate, entre otros autores, con contribuciones de Hedley Bull señalando el uso cada vez mayor de un enfoque científico de la teoría de relaciones internacionales, y de Morton A. Kaplan respondiendo con una defensa del mismo, se distinguen la siguientes críticas hechas por los tradicionalistas:

(1) el enfoque científico pone un énfasis desmesurado e injustificado en la medición y la cuantificación; (2) el enfoque científico explora principalmente temas marginales o irrelevantes que se estudian debido al método y no a la importancia sustantiva; (3) el enfoque científico dedica demasiado esfuerzo a crear modelos y discutir métodos y cuestiones en la investigación divorciada de la realidad; (4) el enfoque científico ignora el hecho de que sus métodos no están exentos de valores y descuida el estudio de [estos] y las ideologías de los hombres en el mundo político; (5) el enfoque científico reduce los actores y acciones de las relaciones internacionales a algo diferente de lo que son; y (6) el enfoque científico rechaza las valiosas contribuciones de la investigación tradicional y de la historia.⁶³

Hoffmann señaló que la investigación científica es incapaz de explicar la política mundial ya que se descuidan elementos trascendentales como las instituciones, la cultura y los individuos.⁶⁴ Por otro lado, los defensores del método científico consideraron débiles las críticas de los tradicionales, al carecer de la sofisticación para criticar lo que los enfoques científicos están diseñados para hacer, pues aún con sesgos la medición en distintos niveles y formas ofrece información sobre el comportamiento más que si no se realizara.⁶⁵ Puede

⁶² “El proceso de gestación del Acta Final de Helsinki: Un testimonio desde Belgrado”, Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, 25 de febrero de 2016. Disponible en <https://www.osce.org/es/magazine/226506>. Consultado en febrero de 2020.

⁶³ Richard B. Finnegan, “International Relations: The Disputed Search for Method”, en *The Review of Politics*, vol. 34, núm. 1, Cambridge University Press, 1972, pp. 42-43.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 48.

⁶⁵ En cuanto a los sesgos en la medición estadística, en favor de los científicos se señala: “Dado que las generalizaciones son un objetivo que debe buscarse, entonces es mejor tomar medidas indirectas que ninguna

decirse que el debate se aproximó a una resolución “cuando el realismo se renovó a través de los trabajos de Kenneth Waltz (1959, 1979) quien, de alguna manera, le dio al realismo un enfoque científico-positivista que incorporaba elementos importantes propuestos por los behavioristas”,⁶⁶ hacia la década de 1980.

El llamado tercer debate, también conocido como “interparadigmático”⁶⁷ surgió a mediados de los años setenta a raíz de los cambios que propiciaron en el escenario internacional la crisis energética derivada del embargo petrolero de la Organización de Países Exportadores de Petróleo contra quienes apoyaron a Israel durante la guerra de Yom Kipur, la derrota de Estados Unidos en Vietnam, la percepción del avance que tuvieron los soviéticos en la Conferencia de Helsinki y el surgimiento de nuevos actores internacionales (como las ONG) y nuevos temas (notablemente los ambientales) en la agenda internacional. Es un debate triangular entre el paradigma realista, en su versión neo, el paradigma transnacionalista⁶⁸ (luego convertido en neoliberalismo) y el estructuralista, en donde estos dos últimos, en un momento de declive de la hegemonía de Estados Unidos, “se fijan como objetivo evidenciar los límites analíticos del realismo y proponer una visión alternativa”⁶⁹ teórica. Los transnacionalistas, liderados por Robert Keohane querían: “1. Destacar la existencia de una gran cantidad de procesos y actores que escapaban del análisis realista; 2. Poner de relieve la interrelación entre cuestiones económicas y políticas; 3. Señalar los límites a la autonomía estatal derivados de una mayor interdependencia; y 4. Cuestionar la explicación realista sobre la existencia de organizaciones internacionales, vistas como simples instrumentos de la política estatal.”⁷⁰

medida. Si se ejerce cuidado y precisión, se pueden demostrar los vínculos lógicos entre la variable medida y su referente. [...] Las ciencias físicas se han basado durante mucho tiempo en ingeniosas técnicas de medición indirecta para lidiar con fenómenos mucho menos directamente observables que el comportamiento de los hombres y las naciones.” *Ibid.*, p. 53.

⁶⁶ Juan Arellanes Arellanes, Jessica Lillian De Alba Ulloa, “Enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales. Racionalismo y Reflectivismo en los congresos de ISA y el Top 25 de revistas de RR.II. del JCR”, en *Anuario de Política Internacional de la FES Acatlán*, FES Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, artículo entregado y en proceso de publicación. Las obras de Waltz a que se refiere la cita son: Kenneth Waltz, *Man, the State, and War*, Columbia University Press, New York, 1959 y *Theory of International Politics*, Waveland Press, Long Grove, 1979.

⁶⁷ Esther Barbé señala que el término se incorpora a la narrativa hasta la década de los ochenta cuando Michael Banks lo introduce. Esther Barbé Izuel y Juan Pablo Soriano, 2015, *op. cit.*, p. 131.

⁶⁸ También se considera que el paradigma es el Pluralista, y que los enfoques llamados transnacionalistas son solo una parte del pluralismo.

⁶⁹ *Ibid.*

⁷⁰ *Ibid.*, p. 132.

Sin embargo, cada una de las tres tradiciones para el estudio de la realidad internacional, sostenía su propia idea de lo que eran relaciones internacionales, ideas que resultaban inconmensurables entre sí, es decir, incapaces de establecer un diálogo ante la carencia de un lenguaje neutral entre ellas. Desde este momento podemos distinguir críticas considerables al realismo, que se mantendrán y al mismo tiempo se transformarán en el esquema del cuarto debate.

En 1989 con la caída del Muro de Berlín que marca entre otras cosas el fin de la Guerra Fría, los cambios en la sociedad internacional se intensificaron y la labor de los analistas también. Yleana Cid señala la importancia de insistir que el contexto internacional está marcado por el derrumbe del bloque socialista en esa época, provocando el surgimiento de una nueva realidad global que tiene implicaciones para el análisis de nuestro campo. La incertidumbre de los estudiosos de Relaciones Internacionales se incrementa e intentan visualizar las tendencias de la sociedad internacional a futuro, no con el objetivo de predecir lo que sucederá, sino de prever, lo cual adquiere un rol de necesidad en ese momento.⁷¹ En esta dirección la autora refiere que:

En este contexto de la última década del siglo XX se hacen nuevas propuestas que pretenden superar las insuficiencias ontológicas, epistemológicas y axiológicas del *mainstream* (...) en la extensa literatura que numerosos e importantes autores han publicado para explicar sus propias visiones, encontramos nuevas y provocadoras aportaciones que reaniman la naturaleza de nuestra disciplina, siempre dispuesta al debate, al enriquecimiento con nuevas propuestas, a la generación de ideas y a la apertura frente a las otras Ciencias Sociales y frente a la ciencia en general.⁷²

En ese tenor, Kepa Sodupe señala que “con independencia de sí los grandes debates han conducido a una mayor comprensión o han generado mayor confusión, no puede negarse la presencia de un impulso permanente a reinventar la disciplina”.⁷³ De esta forma puede apreciarse que la transición de un debate refleja, o al menos ha tratado de reflejar, cómo la disciplina se reinventa y actualiza, conforme al desarrollo de los acontecimientos internacionales y al pensamiento e investigación social como contexto general.

⁷¹ Yleana Cid Capetillo, “Avances y aportaciones sobre teoría de Relaciones Internacionales” en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm.100, Centro de Relaciones Internacionales, FCPyS, UNAM, México, enero-abril de 2008, p. 45.

⁷² *Ibid.*, pp. 45-46.

⁷³ Kepa Sodupe, “Del tercer al cuarto debate en las Relaciones Internacionales” en *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LIV, Madrid, 2002, p. 66.

A mediados de los años ochenta, la crítica hacia el racionalismo se intensifica, pero a ella se suma el surgimiento de nuevas y destacadas contribuciones para el desarrollo del campo teórico de Relaciones Internacionales o, por lo menos, una reconfiguración de los términos tradicionales en los que se buscaba hacer teoría, para dar cuenta de la compleja y cambiante realidad internacional. Dichas aportaciones o “enfoques” para el análisis de lo internacional no eran enteramente nuevas, varias de ellas se nutrieron de corrientes de pensamiento que venían de la Filosofía, la Sociología, la Historia y que son principalmente críticas de los supuestos clásicos del positivismo tradicional, que permeó durante más de un siglo los intentos por revestir al análisis social de una perspectiva científica.

El surgimiento de estas posturas conforma el comúnmente llamado cuarto debate de la disciplina. Ahora, el neorrealismo y el neoliberalismo se enfrentan al grupo más amplio de las corrientes críticas (antes el Estructuralismo de inspiración marxista) y, en la década de los noventa se distingue la síntesis racionalista, uniendo al neorrealismo y al neoliberalismo, que comparten presupuestos metodológicos y agenda de investigación, frente a las aproximaciones reflectivistas. También se le conoce como el positivismo frente al desafío postpositivista⁷⁴ (que incluye supuestamente, enfoques como el posestructuralismo o posmodernismo, el feminismo, las aportaciones de los teóricos normativos de la Escuela Inglesa y la Teoría crítica de la Escuela de Frankfurt).

Es evidente que el conjunto de diversas posturas con diferentes nombres puede parecer un caos que, en ocasiones, apunta en direcciones afines y otras, en direcciones totalmente divergentes. Una parte fundamental del problema es, como veremos en el siguiente apartado, que la misma situación en medio del debate es referida conceptualmente en los más variados términos. Por ello, es intención de este trabajo tratar de puntualizar lo mejor posible, de qué trata este debate, quiénes participan en él y qué se dicen unos a otros.

⁷⁴ Alberto Lozano Vázquez, “Debates y diálogo entre positivismo y pospositivismo en Relaciones Internacionales”, en Jorge Alberto Schiavon Uriegas, Adriana Sletza Ortega Ramírez, Marcela López-Vallejo Olvera y Rafael Velázquez Flores editores, *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI, interpretaciones críticas desde México*, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 2016, p. 166.

También es importante mencionar que, sobre el cuarto debate se ha escrito mucho, pero sin el orden esperado y requerido. Por ello, lo primero que debemos hacer es un balance historiográfico que nos permita saber qué se ha escrito sobre el mismo y de qué manera.

1.3 Surgimiento del llamado cuarto debate

Como señalé en la sección anterior, el cuarto debate es conocido entre la comunidad académica de Relaciones Internacionales como la disputa conformada por el Racionalismo *vs.* el Reflectivismo, el Positivismo *vs.* el pos-positivismo o bien el Positivismo *vs.* el Posmodernismo.

En este apartado se realizará un balance historiográfico de los trabajos que se han realizado en torno al cuarto debate. Lo primero que hay que decir es que existe una amplia bibliografía sobre temas como el posmodernismo en Relaciones Internacionales, el giro reflectivista en la disciplina o bien la crítica pos-positivista y sus implicaciones contemporáneas al campo. Es bajo estos distintos nombres que pueden encontrarse contribuciones a la discusión sobre el cuarto debate y su forma de explicar los acontecimientos ocurridos desde el fin de la Guerra Fría hasta nuestros días. No obstante, existen también diferentes métodos para abordar el centro de la discusión, por lo cual, resulta necesario hacer una distinción fundamental que pretende ser una de las contribuciones de este trabajo a la hora de entender el desafiante cuarto debate. Podemos distinguir dos tipos básicos de textos: a) en primer lugar, a1) los que plantean ideas sobre la dinámica de las relaciones internacionales que generan polémica frente a otros académicos, y a2) quienes a su vez exponen sus críticas u objeciones en respuesta, creando así un segundo grupo dentro de la misma categoría. Estos dos son, de hecho, los partícipes de los debates; y b) los que reseñan los trabajos del primer rubro en sus dos dimensiones y hacen labor de tipificación de las ideas y la clasificación de los términos de los debates.

Entre el primer grupo destacan, por ejemplo, *Poder e Interdependencia: la política mundial en transición* de Joseph Nye y Robert Keohane (1977) y *Teoría de la Política Internacional* de Kenneth Waltz (1979), que muchos consideran como obras cumbre del tercer debate, también llamado inter-paradigmático; estos trabajos generaron diversas respuestas de muchos analistas críticos de ambas posturas, dando paso al “cuarto debate” por lo que hacen la tipología de las propuestas teóricas en nuestra disciplina.

Los trabajos del segundo grupo son quizá la primera fuente que debe consultarse respecto del debate, pues son los que discuten de manera general, aunque profunda, cómo se llama, quiénes conforman y en qué consiste la disputa, siendo estas las principales preguntas que el balance intentará responder. Nos ubican en el tiempo y el espacio de la confrontación, así como nos explican gran parte de su esencia. A su vez, estos trabajos hacen referencia y citan a los autores que están en medio del debate, razón por la cual de estos últimos deben extraerse los principales supuestos, ontológicos y epistemológicos, que darían vida a los diversos debates que han existido en la historia del pensamiento internacional y, en este caso, al cuarto debate. Si bien es cierto que la bibliografía utilizada para realizar el balance no está escrita bajo un mismo esquema ordenado y estructurado para hablar del posmodernismo o de la reflexividad entendida en términos del cuarto debate, es decir, como una postura organizada para la defensa de un cuerpo de ideas claramente identificables, todos los trabajos tienen en común el hacer patente una crítica, cada vez más firme, argumentada y consistente, sobre el uso de las teorías clásicas y sus esquemas explicativos sobre la dinámica de lo internacional.

Los teóricos y académicos de este periodo de reflexión teórica de la disciplina, de mediados de los años ochenta hasta la actualidad, han concentrado sus esfuerzos en construir, algunos de manera directa y otros indirecta, la narrativa de las corrientes críticas al *mainstream* y los argumentos, propuestas o postulados que se utilizan para teorizar en nuestra área. Este esfuerzo puede significar una contribución a la construcción de una nueva identidad para la disciplina, tanto en términos de reflexión teórica y de investigación, como en términos de la labor y el ejercicio de las aptitudes y habilidades propias de un egresado de Relaciones Internacionales.

Para comenzar, Rogelio Ruíz nos proporciona una definición sobre la historiografía según la cual: “Abarca el estudio de los conocimientos, la comprensión y reflexividad sobre las formas de historiar e indaga sobre el orden de las interpretaciones, los conceptos, las explicaciones y las perspectivas teóricas y enfoques metodológicos en los que se sustenta la disciplina, aunado a los tipos de conocimiento histórico generados y de la recepción social

que estos tienen. (...) a la vez que es historia de las historias, también lo es de los modos de hacer esas historias.”⁷⁵

De acuerdo con lo anterior, lo que va a considerarse como “texto histórico” para la realización del balance es la bibliografía escrita sobre temas relacionados directa o indirectamente con el cuarto debate, es decir los textos del segundo grupo. Hay abundantes trabajos sobre el tema que nos interesa, sin embargo, si consideramos que este material comenzó a escribirse con mayor frecuencia en la década de los años ochenta y noventa, y los trabajos continuaron publicándose a inicios del siglo XXI y hasta la actualidad, tendríamos un margen de cuatro décadas para revisar. Dada la extensión que puede darse a este trabajo y el contenido que va a presentarse en los siguientes capítulos, me limitaré a tomar los textos de mayor relevancia de las primeras dos décadas y solo referiré textos posteriores al año 2000 por su grado de importancia y aportación actual. Es decir, este apartado puede servir como guía para darle continuidad posterior a un balance historiográfico más extenso. También es preciso destacar que para la realización de este balance se seleccionaron trabajos que podemos considerar pertenecientes a la literatura anglosajona de la disciplina, pues son los más abundantes, sobre el tema que nos interesa, escritos desde los orígenes mismos del debate. Estos textos han sido analizados por académicos de diversas regiones del mundo y sobre los cuales se ha publicado, hasta fechas recientes, una destacada literatura en diversos idiomas incluido el español. La idea central es sumergirnos a los inicios de las primeras reflexiones en torno a esta nueva y crucial etapa en el desarrollo de Relaciones Internacionales.

Podemos comenzar con el trabajo de Mark Hoffman de 1987, titulado *Critical Theory and the Inter-Paradigm Debate* (Teoría crítica y el debate entre paradigmas), en el que el autor señala que es posible hablar sobre los comienzos de una Teoría Crítica de las relaciones internacionales como parte de un movimiento que tiene lugar en la teoría social y política. Las reflexiones de Hoffman giran en torno a algunos de los principales elementos que aporta la Teoría Crítica desde sus antecedentes, señalando las contribuciones de un grupo de autores estrechamente asociados al Instituto de Investigación Social de Frankfurt, entre los que

⁷⁵ Rogelio E. Ruíz Ríos, “Tendencias Historiográficas en las dos primeras décadas del siglo XXI” en Karla Y. Castillo Villapudua, Ma. Antonia Miramontes Arteaga y Héctor Jaime Macías Rodríguez, *Retos de las Humanidades en el siglo XXI: un enfoque multidisciplinario*, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, 2019, p. 127.

destacan Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse, Erich Fromm y más recientemente Jürgen Habermas,⁷⁶ para posteriormente hablar del desarrollo de la Teoría Crítica dentro de nuestra disciplina.

El autor desarrolla estos elementos mientras establece un comparativo con la que él llama Teoría tradicional, en la cual se estimaba que el conocimiento derivaba de la actividad de describir el mundo, de manera directa y objetiva, sin embargo esto no significaba que hubiera un desarrollo de la comprensión del mismo y de por qué es como es, ya que la teoría tradicional carecía de una aplicación autorreflexiva de la razón. Por otro lado, dentro de los pensadores de la Teoría Crítica, Max Horkheimer argumentó que los cambios sociales son las fuerzas más poderosas para transformar la teoría, por lo tanto, el conocimiento no es independiente de nuestra existencia como individuos dentro de la sociedad. La Teoría tradicional veía al mundo como “un conjunto de hechos prefabricados que esperan ser descubiertos, mediante la aplicación de una metodología científica, con la percepción de que estos "hechos" son bastante independientes del marco social en el que tiene lugar la percepción”.⁷⁷

Siguiendo a Hoffman vemos cómo Horkheimer argumentó que la Teoría tradicional en las Ciencias Sociales era la imagen trasladada del positivismo desde las Ciencias Naturales, razón por la cual no ofrecía ninguna base para elegir entre valores humanos en competencia, mientras que, a través de la Teoría Crítica se buscaba la manera de crear las condiciones propicias para que el potencial humano fuera identificado y desarrollado. En el mismo sentido, se considera, según nos explica el autor, que los hechos no pueden separarse de su génesis social, pues son productos sociales e históricos, determinados en parte por la acción colectiva de los seres humanos en la sociedad, así, la Teoría Crítica “busca no solo reproducir la sociedad a través de la descripción, sino comprenderla y cambiarla, es un acto intelectual y también social”.⁷⁸

Posteriormente Hoffman señala al grupo de autores centrales que desarrollaron la Teoría Crítica en Relaciones Internacionales, como son Robert Cox, John Maclean, Richard

⁷⁶ Mark Hoffman, “Critical Theory and the Inter-Paradigm Debate” en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 16, núm. 2, Millennium Publishing House, London School of Economics, SAGE Publications, California Estados Unidos, junio de 1987, p. 238. Traducción libre.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 233.

⁷⁸ *Ibid.*

Ashley, Vendulka Kubálková, Albert Cruikshank, Silviu Brucan, Ekkehart Krippendorff y Andrew Linklater. Hoffman cita un artículo de Robert Cox,⁷⁹ quien es probablemente uno de los académicos más destacados de la Teoría Crítica en nuestra disciplina; en dicho trabajo, Cox discute sobre las características más importantes de esta teoría y de ellas Hoffman extrae los siguientes puntos:

1) Se distingue del orden imperante en el mundo y pregunta cómo surgió ese orden; es una evaluación reflexiva del marco que el enfoque de la resolución de problemas toma como dada, 2) Contempla el complejo social y político en su conjunto y busca comprender el proceso de cambio tanto en el conjunto como en sus partes e 3) Implica una teoría de la historia, entendiendo la historia como un proceso de cambio y transformación continuos, 4) Cuestiona los orígenes y la legitimidad de las instituciones sociales y políticas, si están cambiando y cómo; busca determinar qué elementos son universales para el orden mundial y qué elementos son históricamente contingentes, 5) contiene la “teoría de resolución de problemas” y tiene una preocupación con los intereses del conocimiento cognitivo, tanto técnicos como prácticos, ajustando constantemente sus conceptos a la luz del tema cambiante que busca comprender, 6) Contiene un elemento normativo y utópico a favor de un orden social y político diferente del orden prevaleciente, pero también reconoce las restricciones impuestas a un posible orden mundial alternativo por proceso histórico: el potencial de transformación existe dentro del orden prevaleciente pero es también limitado por las fuerzas históricas que crearon ese orden y 7) Es una guía para la acción estratégica, para lograr un orden alternativo.⁸⁰

La perspectiva de una visión constructivista de la realidad no deja de asomarse en esta propuesta teórica que evidentemente cuestiona la idea de estructuras rígidas dadas que condicionan la conducta de los seres humanos en sociedad.

Así, en este artículo Mark Hoffman declara que la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt apunta hacia la siguiente etapa en la teoría de las relaciones internacionales, en la que puede tener lugar un progreso significativo en busca del esclarecimiento de en qué consiste su objeto de estudio, o bien, de qué se trata la disciplina en sí misma. Resulta verdaderamente interesante que en 1987, a casi 70 años del supuesto inicio de nuestra

⁷⁹ Robert. W. Cox, “Social Forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory”, publicado por primera vez en *Millennium: Journal of International Studies*, Millennium Publishing House, London School of Economics, 1981, pp. 128-130. Este mismo trabajo fue publicado en el libro de Robert O. Keohane, ed., *Neorealism and Its Critics*, Columbia University Press, Nueva York, 1986, pp. 204-254. Traducción libre.

⁸⁰ Mark Hoffman, *op. cit.*, pp. 237-238.

disciplina se afirme algo como esto, pues tal y como dice en sus propias palabras, Hoffman deplora: “No hay un sentido claro de cuáles son sus conceptos centrales, cuál debería ser su metodología, qué temas centrales y preguntas debería estar abordando. En muchos sentidos, ahora es más fácil decir qué no son las relaciones internacionales que lo que son.”⁸¹

La idea más importante que el autor destaca en este texto es cómo ve en la Teoría Crítica un componente histórico, normativo, crítico y autorreflexivo que está relacionado con el mundo real, como guía práctica para la acción social y como un elemento indispensable que la teoría de Relaciones Internacionales, a partir de ese momento, debe incluir.

El artículo que aparece referenciado en diversas ocasiones como el inicio del cuarto debate en la mayoría de trabajos teóricos, o bien, la primera vez que se habló formalmente del mismo,⁸² es el escrito por Robert Keohane titulado “International Institutions: Two Approaches” (Instituciones internacionales: dos enfoques), publicado en la conocida revista *International Studies Quarterly* en 1988. Dicho artículo se publicó después de la conferencia que le correspondió pronunciar en marzo de 1988, momento en el que fungía como presidente de la *International Studies Association*, de 1988 a 1989.

Keohane inicia su artículo diciendo: “[...] el predominio intelectual del enfoque racionalista ha sido desafiado por un enfoque ‘reflexivo’, que enfatiza el impacto de la subjetividad humana y la integración de las instituciones internacionales contemporáneas en las prácticas preexistentes”.⁸³ Como puede verse, ya desde este momento el autor se refiere al enfoque “racionalista” y luego al innovador enfoque “reflectivista”, que a lo largo de su trabajo intenta describir, pero sin proporcionar una definición completa y formal del mismo. Además, Keohane resalta las aportaciones de un grupo de autores: “Que recientemente cuestionaron directamente el análisis racionalista predominante de la política internacional. Entre los más conocidos son Hayward Alker, Richard Ashley, Friedrich Kratochwil y John

⁸¹ *Ibid.*, p. 231.

⁸² En este apartado podemos ver que antes de Keohane, Hoffman ya se refería a la cuestión de la reflexividad como una característica o cualidad de la Teoría Crítica, necesaria para el replanteamiento de la teoría de la disciplina.

⁸³ Robert O. Keohane, “International Institutions: Two Approaches” en *International Studies Quarterly*, vol. 32, núm. 4, Blackwell Publishing, International Studies Association, Estados Unidos, diciembre de 1988, p. 379. Traducción libre.

Ruggie, enfatizan la importancia de los ‘significados intersubjetivos’ de la actividad institucional internacional”⁸⁴

En la misma dirección, Keohane continua diciendo: “Sería justo referirse a ellos como eruditos ‘interpretativos’, ya que todos enfatizan la importancia de la interpretación histórica y textual y las limitaciones de los modelos científicos en el estudio de la política mundial.”⁸⁵ Enseguida señala que otros enfoques, como los histórico-sociológicos o “los argumentos político-teóricos que enfatizan la filosofía política clásica o el derecho internacional”,⁸⁶ también pueden ser considerados como interpretativos. Así que por ello decide llamarlos a todos "reflexivos", pues todos enfatizan la importancia de la reflexión humana respecto a la naturaleza de las instituciones y también para el carácter de la política mundial.

La preocupación central de Keohane era explicar la naturaleza y el funcionamiento de las instituciones internacionales y justificar (en contra de la visión neorrealista predominante de esa época) por qué es importante la cooperación internacional, de qué maneras puede darse y cuáles son los beneficios que acarrea. No obstante, el autor no hace un examen detenido y profundo de las características que tiene el nuevo debate, sólo menciona, de manera un tanto superficial, lo que él asume que son las posturas sujetas a discusión. Quizá su principal aporte a la discusión fue ser uno de los primeros en nombrar al debate como una confrontación entre una postura racionalista y lo que él mismo designó como una postura “reflectivista”.

En este sentido no es un trabajo cuyo centro de atención sea definir y caracterizar estas nuevas corrientes, por lo que considerar que su artículo es el referente principal del cuarto debate es problemático, si bien es innegable que a partir de sus conclusiones se ha generado una abundante literatura sobre este tema. No sería justo considerarlo una mera “ocurrencia”, ya que en efecto, los trabajos de los autores que él mismo cita son críticas

⁸⁴ Keohane cita en su artículo los trabajos de estos autores, que pueden leerse para analizar el porqué de su selección y los alcances de su contenido para llegar a considerarlos como reflectivistas. Los trabajos en el orden que él los menciona son: Hayward R. Alker Jr., “From Quantity to Quality: A New Research Program on Resolving Sequential Prisoner's Dilemmas”, trabajo entregado en la reunión de agosto de la Asociación Americana de Ciencias Políticas, 1985; Hayward R. Alker Jr., “The Presumption of Anarchy in World Politics”, borrador del manuscrito, Department of Political Science, M.I.T., 1986; Richard K. Ashley, “The Poverty of Neorealism”, en *Neorealism and Its Critics*, editado por Robert O. Keohane, Columbia University Press, New York, 1986; Friedrich Kratochwil, “Of Systems”, en Robert O. Keohane, *op. cit.*, pp. 131-57. *Ibid.*, p. 381.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 382.

⁸⁶ *Ibid.*

fundamentadas contra las teorías clásicas en nuestra disciplina cuya participación en el debate ha dado mucho de qué hablar.

No obstante, Keohane observa que por desafiantes que sean, las nuevas interpretaciones teóricas seguirán siendo marginales en el campo a menos que desarrollen programas de investigación empírica concretos que arrojen luz sobre los temas centrales de la política mundial. Es así que, desde la publicación de este conocido y controversial trabajo de Keohane, como señala Mónica Salomón: “Algunos autores han clasificado la controversia entre estos enfoques reflectivistas y las teorizaciones asentadas en la tradición racionalista occidental como pertenecientes a un nuevo debate en la disciplina las Relaciones Internacionales, paralelo en el tiempo pero de naturaleza muy diferente al diálogo neorrealismo-neoliberalismo (Waever, 1996; Smith, 1997)”.⁸⁷

Siguiendo con la línea de argumentación de la existencia de dos principales enfoques dentro del cuarto debate, el racionalismo y el reflectivismo, parece que Keohane, al menos, deja claro que el primero agrupa a autores neorrealistas y neoliberales, sin embargo, la confusión es innegable respecto a quiénes conforman el segundo enfoque.

Yosef Lapid escribe en 1989 un artículo publicado en la revista *International Studies Quarterly*, que titula “The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era” (El tercer debate: sobre las perspectivas de la teoría internacional en una era post-positivista). En este trabajo, para algunos precursores del nuevo debate, el autor menciona a la reflexividad en la comunidad académica de las relaciones internacionales como “la contribución más notable hasta la fecha de la reestructuración teórica actual”.⁸⁸

Lapid desarrolla lo que podemos considerar como la esencia misma del cuarto debate, es decir, la confrontación entre los supuestos ontológicos y epistemológicos del positivismo y del pos-positivismo, sin embargo para él es claro que se trata de un tercer y no de un cuarto enfrentamiento teórico, cuestión con la que va a coincidir Darryl S. L. Jarvis⁸⁹ poco más de

⁸⁷ Mónica Salomón, “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, en *Revista CIDOB d’afers internacionals*, núm. 56, Fundación CIDOB, Barcelona, diciembre 2001 - enero 2002, p. 22. Disponible en <http://www.cidob.org/castellano/publicaciones/Afers/56salomon.cfm>.

⁸⁸ Yosef Lapid, “The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era” en *International Studies Quarterly*, Wiley y la International Studies Association, Estados Unidos, vol. 33, núm. 3, 1989, p. 235. Traducción libre.

⁸⁹ Darryl S. L. Jarvis, *International Relations and the Challenge of Postmodernism*, University of South Carolina Press, South Carolina, 2000.

una década después. Independientemente del número con que nombre al debate, el autor desarrolla los argumentos centrales del llamado pos-positivismo y su aplicabilidad en el campo de la disciplina. Pese a que no define el concepto en sí mismo, en su texto se refiere a él como una corriente o movimiento filosófico formado por “un conjunto confuso de articulaciones filosóficas solo remotamente relacionadas entre sí”,⁹⁰ dinámica que implica serias dificultades para su entendimiento, en contraposición a lo que sucede con el movimiento positivista que es más claro en sus propuestas metodológicas.

En esta dirección el autor desarrolla tres temas influyentes que considera la principal propuesta del post-positivismo en el debate, las cuales pueden resumirse de la siguiente manera: a) la preocupación por las unidades meta-científicas (paradigmatismo), b) la preocupación por las premisas y supuestos subyacentes (perspectivismo) y c) la orientación hacia el pluralismo metodológico (relativismo). Muchos de los críticos del reflectivismo, de hecho, se basan en la crítica de Lapid (con frecuencia sin mencionarlo) para restarle importancia a las propuestas emanadas de esta nueva tendencia, incluso, para desecharlas sin prestarles la más mínima atención.

Para Lapid, lo que sucede en el que él nombra como el tercer debate en Relaciones Internacionales es el paralelo del fenómeno intelectual ocurrido en otras Ciencias Sociales, caracterizado por el incumplimiento de la promesa empirista-positivista de una ciencia conductual acumulativa, haciendo que sea necesario reexaminar los fundamentos ontológicos, epistemológicos y axiológicos de sus esfuerzos científicos. Ante un panorama de cambio y reconsideración teórica en la que Lapid señala como la era post-positivista, advierte que “las raíces e implicaciones más profundas en esta configuración teórica se exploran mejor en el contexto de comprender algunas ramificaciones de la ‘nueva’ filosofía post-positivista y la sociología de la ciencia.”⁹¹

A pesar de la crítica, en la última sección de su artículo Lapid se refiere a “la reflexividad como la contribución más importante hasta la fecha de la reestructuración teórica actual (de la disciplina).”⁹² Menciona la existencia de un reconocimiento compartido de que el tercer debate marca un claro final para el consenso epistemológico positivista que se suscitó después de la segunda contienda teórica de la disciplina, con la controversia entre

⁹⁰ Yosef Lapid, *op. cit.*, p. 239.

⁹¹ *Ibid.*, p. 237.

⁹² *Ibid.*, p. 238.

“historia *versus* ciencia”, de manera que el actual debate está vinculado, histórica e intelectualmente con la confluencia de diversas tendencias filosóficas y sociológicas anti positivistas.⁹³

Lapid señala que existe un pequeño pero importante grupo de críticos post-positivistas, post-estructuralistas y post-modernistas de la teoría de las relaciones internacionales convencionales y, citando a Richard Ashley, menciona que:

Estos ‘rebeldes’ utilizan herramientas ‘deconstructivas’ y ‘genealógicas’ diseñadas deliberadamente para ‘atacar’ automáticamente ciertos supuestos teóricos. Estas tecnologías intelectuales postulan que el significado y la comprensión no son intrínsecos al mundo, sino que, por el contrario, se construyen, defienden y desafían continuamente. Su objetivo principal es ‘problematizar’ las respuestas, hacer ‘extraño’ lo que se ha vuelto familiar, y revertir el proceso de construcción para revelar cuán problemáticas son las estructuras dadas por sentado (‘anarquía’, por ejemplo) de nuestro mundo político y social (Ashley, 1988; Alker, de próxima publicación).⁹⁴

Andrew Linklater, por su parte, publica en ese mismo año (1992, lo cual denota que, definitivamente, el tema estaba en la agenda del pensamiento teórico de Relaciones Internacionales) un artículo en donde, al igual que Mark Hoffman, destaca las contribuciones de la Teoría social crítica a la que él llama la “siguiente etapa” de la teoría en Relaciones Internacionales, que desde finales de los años setenta alcanzó un punto de inflexión y añade que hay nuevos enfoques que se han promovido ante las limitadas perspectivas tradicionales del realismo, el racionalismo y todas las teorías ya establecidas. Las propuestas presentadas entonces para el análisis teórico incluían enfoques como el de la teoría crítica, el postmodernismo y el feminismo. Linklater, un tanto más optimista sobre el futuro de estas nuevas aportaciones, señala que estos nuevos enfoques mostrarían sus mayores y más precisas contribuciones en los años venideros, en un ambiente de debates contemporáneos en donde, “la cuestión más importante detrás de todas las discusiones será sobre sí el estudio de las relaciones internacionales debe regirse por temas tradicionales, consideraciones intelectuales actuales o alguna combinación imprevista de ambos.”⁹⁵

⁹³ *Ibid.*, p. 236.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 242.

⁹⁵ Andrew Linklater, “The question of the next stage in international relations theory: a critical-theoretical point of view” en *Millennium: Journal of International Studies*, Millennium Publishing House, London School of Economics, vol. 21, núm. 1, 1992, p. 78.

Según el autor, la teoría crítica favorece el desarrollo teórico sobre las relaciones internacionales mediante la formulación de preguntas normativas, sociológicas y praxeológicas en relación con los sistemas de inclusión y exclusión en la política mundial, además de que sirve como escenario para tener en cuenta los diversos desarrollos intelectuales y debates que han dado forma al campo en los últimos setenta años. Cabe destacar que en los artículos descritos de Hoffman y Linklater, ambos autores hablaban de análisis reflexivo, concibiendo la palabra “reflexivo” como una cualidad que de manera inminente e innegable es parte de la propuesta analítica de la Teoría Crítica.

Otro autor que se suma a abordar el desafío del reflectivismo en Relaciones Internacionales dentro del Tercer debate es el canadiense Mark Neufeld, con un artículo publicado en 1993. El trabajo tiene como objetivo central describir los elementos de la reflexividad y cómo ésta implica una ruptura importante con las nociones positivistas de la teoría, la cual, luego de examinar las contribuciones de una muestra de académicos de la disciplina, resulta ser solo parcial en dicho debate.

Neufeld inicia su artículo haciendo una aclaración que pocos hacen, que puede parecer obvia en muchos casos, pero en este tipo de análisis la consideramos necesaria. Sobre la naturaleza de su trabajo, puntualiza que se trata de un ejercicio de metateoría internacional. En esta parte explica lo que significa un ejercicio meta-teórico, sus implicaciones y utilidad en el caso de la disciplina de Relaciones Internacionales.

De acuerdo con Neufeld, los académicos de la disciplina no son partidarios de que los hechos hablen por sí mismos, por el contrario, generalmente han considerado que los hechos requieren de interpretación para tener significado, misma que surge como producto de la aplicación de la teoría y, por lo tanto, una buena teoría es indispensable para dotarlos de dicho significado, y esta es justamente la relevancia de la meta-teoría internacional, como “esa parte de las Relaciones Internacionales que busca responder a la pregunta: ¿qué constituye una buena teoría?”. En este sentido: “La metateoría no es una distracción improductiva de la ‘sustancia real’ de la disciplina, es decir, el análisis teóricamente informado de la evidencia empírica. Más bien es el fundamento indispensable de la actividad académica competente y es vital para garantizar la idoneidad de los cuadros explicativos que se desarrollan.”⁹⁶

⁹⁶ Mark Neufeld, “Reflexivity and International Relations Theory”, en *Millennium: Journal of International Studies*, Millennium Publishing House, London School of Economics, vol. 22, núm. 1, 1993, p. 54.

Enseguida el autor intenta definir lo que se entiende por reflexividad teórica, describiendo algunos de sus elementos principales mientras que hace un comparativo con los elementos centrales del enfoque positivista del conocimiento. El primero es, tal como su nombre lo refiere, “ser consciente de las premisas subyacentes de la propia teoría”⁹⁷, que muchas veces no son expresadas; el segundo es “el reconocimiento del contenido inherentemente político-normativo de los paradigmas y las tradiciones científicas normales que generan.”⁹⁸ Para explicar este segundo punto, Neufeld señala uno de los principios centrales del positivismo a lo largo de su historia, el de “verdad como correspondencia”, con las contribuciones hechas por Auguste Comte hasta el Círculo de Viena, y las variaciones contemporáneas del positivismo de Karl Popper e Imre Lakatos. De acuerdo con el autor, el positivismo estipula que:

Las explicaciones teóricas serán verdaderas en la medida en que reflejen con precisión la realidad empírica, en la medida en que correspondan a los hechos. El principio de ‘verdad como correspondencia’ se basa en un supuesto particular: el de la separación de sujeto y objeto, de observador y observado. En otras palabras, supone que a través de la aplicación adecuada del diseño y las técnicas de investigación, los investigadores pueden ser eliminados, dejando detrás una descripción del mundo ‘como realmente es’. En resumen, el principio de ‘verdad como correspondencia’ es la expresión del objetivo de hacer de la ciencia un ‘proceso sin sujeto’.⁹⁹

La consecuencia de separar al sujeto cognoscente del objeto cognoscible con este enfoque es que se ignora el papel fundamental que desempeña la comunidad de investigadores en la producción y validación del conocimiento. Para el positivismo los estándares que definen el conocimiento son propios de la naturaleza y, por lo tanto, independientes del investigador. En cambio, una orientación teóricamente reflexiva se opone radicalmente al positivismo, pues considera que dichos estándares son creados por los seres humanos: “los teóricos reflexivos se esfuerzan por desarrollar una filosofía de la ciencia pos positivista asociada al trabajo de Thomas Kuhn y de Paul Karl Feyerabend, así como al giro lingüístico en la teoría social y política que se manifiesta en el análisis Wittgensteiniano de

⁹⁷ *Ibid.*, p. 55.

⁹⁸ *Ibid.*

⁹⁹ *Ibid.*, p. 56.

los 'juegos de lenguaje', las interpretaciones neopragmáticas de la 'hermenéutica filosófica' de Gadamer y el análisis de los discursos de conocimiento del poder de Foucault.”¹⁰⁰

Por diferentes que sean estos enfoques, todos sirven para refutar el supuesto de que es posible separar al sujeto (el conocedor) y al objeto (lo conocido) de la manera postulada por el positivismo. A partir de lo anterior, para los enfoques reflexivos hay una relación primordial entre el procedimiento para considerar a un conocimiento como válido, la epistemología, y los problemas, necesidades e intereses considerados legítimos por una determinada comunidad, es decir, la política. Para concluir el apartado, el autor señala que la reflexividad es “una postura metateórica que implica i) un reconocimiento de la interrelación de la concepción de 'hechos' y 'valores' por un lado, y una agenda social y política específica de la comunidad por otro, y ii) una apertura para entablar un diálogo razonado para evaluar los méritos de los paradigmas rivales”¹⁰¹ de las Ciencias Sociales y de Relaciones Internacionales, ya que se construyen en términos de valores y se orientan a servir proyectos políticos muy diferentes.

Las anteriores características de la reflexividad son analizadas en este debate que para el autor es el tercero de la serie. En éste hay un análisis central en las unidades metacientíficas, es decir, en los paradigmas, y de aquí se explica su naturaleza metateórica. Asimismo, para el autor este debate es una expresión directa de las corrientes post o anti-positivistas en la disciplina, lo que en conjunto representa su acercamiento con la filosofía científica contemporánea. Después de analizar algunas destacadas propuestas de clasificación paradigmática,¹⁰² Neufeld centra su argumentación en considerar que las contribuciones del tercer debate hacia el uso del enfoque reflexivo son aún limitadas, pues en varios momentos la estructuración teórica continua siendo parte del “principio de verdad como correspondencia” del positivismo antes mencionado.

Asimismo, señala que una orientación reflexiva nos lleva a ver paradigmas rivales, en el caso de este debate, como “vocabularios de afrontamiento” (*coping vocabularies*) inconmensurables vinculados a agendas sociales y proyectos políticos rivales y, una vez que

¹⁰⁰ *Ibid.*

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 61.

¹⁰² Neufeld cita principalmente el trabajo de Michael Banks para el que existen tres paradigmas rivales en el tercer debate: realismo, pluralismo y estructuralismo. Michael Banks, “The Inter-Paradigm Debate”, en M. Light y A. J. R. Groom eds., *International Relations: A Handbook of Current Theory*, Pinter, Londres, 1985, p. 12. Traducción libre. *Ibid.*, p. 61.

se reconoce ese vínculo, se facilita en gran medida la comparación racional de esos paradigmas inconmensurables, por lo cual, la pregunta sobre “¿qué paradigma es superior? puede ser reexpresada como ¿qué agenda social general/proyecto político es más apropiado en términos de las necesidades del planeta?; la pregunta de ¿qué es conocimiento confiable? puede reformularse como ¿cómo debemos vivir?”¹⁰³

Neufeld concluye diciendo que adoptar una postura totalmente reflexiva es reconocer que participar de la propuesta de cualquier paradigma significa estar a favor de un proyecto político específico, dirigido al establecimiento y mantenimiento de un orden global determinado. Ante esto puede surgir la acusación de que la reflexividad es un intento de “politizar la disciplina” de Relaciones Internacionales. Finalmente, el objetivo de la reflexividad es recalcar que el estudio de la política mundial siempre ha sido influenciado por las agendas políticas de los países y ya es momento de hacer público ese contenido y evaluarlo críticamente.¹⁰⁴

Una obra ampliamente citada en el contexto del cuarto debate es *Positivism and beyond*, editada por Steve Smith, Ken Booth y Marysia Zalewski, como resultado de una conferencia en la que se celebró el 75 aniversario del descrito por ellos como el primer departamento de política internacional del mundo.¹⁰⁵ Su contenido busca examinar el estado de la teoría internacional elaborado hasta entonces, “a raíz de un conjunto de importantes ataques a sus tradiciones positivistas.”¹⁰⁶

Posiblemente uno de los trabajos que desarrollan de manera más profunda la problemática en torno al cuarto debate es el primer capítulo del libro, escrito por el propio Steve Smith, reconocido investigador con una amplia trayectoria en teoría de Relaciones Internacionales en distintas universidades del Reino Unido. En ese trabajo, que lleva el mismo nombre del libro, comienza señalando que: “Durante los últimos cuarenta años la

¹⁰³ *Ibid.*, p. 75.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 76.

¹⁰⁵ Los revisionistas han hecho notar: a) que se trató de un departamento de política internacional, no de relaciones internacionales en el sentido más amplio que adquiriría este concepto después de la Segunda Guerra Mundial y b) que aunque no había un departamento específico para el área, en Estados Unidos ya había otros cursos de política internacional anteriores al de la Universidad de Aberystwyth, pero dependientes de un departamento de Ciencia Política. Quizá uno de los grandes legados de la experiencia en el país de Gales haya sido sugerir la posibilidad de tratar la cuestión de la política internacional (no la de las relaciones internacionales) desde una perspectiva relativamente autónoma, pero siempre bajo la égida de la Ciencia Política. Ver en Ricardo Villanueva Lira, 2019, *op. cit.*, p. 203.

¹⁰⁶ Steve Smith, Ken Booth y Marysia Zalewski eds., *International theory: Positivism and beyond*, Cambridge University Press, Cambridge Reino Unido, 1993, p. 11. Traducción libre.

disciplina académica de las Relaciones Internacionales ha sido dominada por el positivismo. Este ha implicado un compromiso con una visión unificada de la ciencia y la adopción de metodologías de las ciencias naturales para explicar el mundo social.”¹⁰⁷

Ante este reconocimiento, advierte del surgimiento de enfoques críticos a la tradición positivista en la teoría internacional y sugiere que, al parecer, la única característica que estos tienen en común es su rechazo generalizado de los supuestos de lo que se describe libremente como positivismo, pero que en ningún lugar está detallado en su especificidad por los nuevos autores. Enseguida aclara que por “enfoques críticos” entiende el trabajo de los posmodernos, las teorías críticas provenientes de la Escuela de Frankfurt, diversas teóricas feministas y a los post-estructuralistas.¹⁰⁸

Ante la larga tradición del positivismo en las Ciencias Sociales,¹⁰⁹ Smith señala tres variantes cronológicas principales: la primera es la desarrollada por Auguste Comte a principios del siglo XIX, siendo él quien acuña el término “positivismo”. Su obra tenía el objetivo de desarrollar una ciencia de la sociedad, basada en los métodos de las Ciencias Naturales; asimismo, revelar las “leyes causales evolutivas”¹¹⁰ que explicaban los fenómenos observables; la segunda variante es la del positivismo lógico (a veces llamado empirismo lógico) surgido en la década de 1920 a través el conocido Círculo de Viena. Una de sus propuestas centrales era que la ciencia era la única forma verdadera de conocimiento y que no había nada que realmente pudiera conocerse fuera de lo científico, lo que traía como consecuencia que las declaraciones provenientes de la moral y la estética, por ejemplo, fueran consideradas como carentes de significado en términos cognoscitivos, (*as cognitively meaningless*) al no poder ser verificadas o falsificadas por medio de la experiencia; con respecto a la tercera variante que ha tenido mayor influencia en las Ciencias Sociales en los

¹⁰⁷ Steve Smith, “Positivism and beyond”, en *Ibid.*, p. 11.

¹⁰⁸ Smith considera que no debe haber duda respecto de la existencia (fundada o no) de la crítica de estos enfoques a la teoría tradicional y que ésta última, efectivamente, ha estado enmarcada en supuestos derivados del positivismo, aunque no nos dice específicamente cuáles son esos supuestos; no obstante, sugiere consultar a los siguientes autores, representativos de las nuevas tendencias, para quienes tienen dudas al respecto y deseen corroborar su afirmación: George (1988, 1994), George y Campbell (1990), Sjolander y Cox (1994), Sylvester (1994), Sisson Runyan y Peterson (1991), *Ibid.*, p. 12.

¹⁰⁹ Mostrando las siguientes referencias: ver Keat y Urry, 1975, pp. 9-26; Lloyd, 1993, pp. 11-31, 66-88; Bryant, 1985; Kolakowski, 1972; Outhwaite, 1987, pp. 5-18; Halfpenny, 1982; Bernstein, 1976, pp. 1-54, *Ibid.*, p. 14.

¹¹⁰ De aquí puede derivarse sin mucha dificultad la idea de que para el pensamiento positivista, los fenómenos sociales, al igual que los naturales están condicionados por leyes universales y perennes que un observador objetivo tendría que ser capaz de descubrir.

últimos cincuenta años, Smith cita a Christopher Lloyd,¹¹¹ quien la resume por medio de cuatro características a considerar:

Primero, el logicismo, la visión de que la confirmación objetiva de la teoría científica debe ajustarse a los cánones de la lógica deductiva; segundo, el verificacionismo empírico, la idea de que solo las declaraciones que son empíricamente verificables o falsificables (sintéticas) o verdaderas por definición (analíticas) son científicas; tercero, la distinción entre teoría y observación, la opinión de que existe una separación estricta entre observaciones y teorías, con las observaciones consideradas como teóricamente neutrales; y finalmente, la Teoría Humeana¹¹² de la Causalidad (*the Humean Theory of causation*), la idea de que establecer una relación causal es cuestión de descubrir la relación temporal invariante entre los eventos observados.¹¹³

Ya desde aquí podemos observar que Smith trata de respaldarse para hablar de todos los temas que involucran al cuarto debate, directamente de los epistemólogos y de sus trabajos respectivos. Continúa destacando el trabajo del epistemólogo Carl Gustav Hempel, conocido como el fundador del Modelo Nomológico Deductivo de las ciencias, quien argumenta que: “Un evento se explica ‘cubriéndolo’ bajo una ley general. Por lo general, esto toma la forma de un argumento deductivo por el cual (1) se postula una ley general, (2) se especifican las condiciones anteriores y (3) la explicación del evento observado deducido de (1) y de (2). Hempel argumentó que este modelo podía aplicarse a las ciencias sociales y a la historia.”¹¹⁴

Enseguida Smith menciona lo que para él implica o expresa el positivismo en la teoría internacional en tres supuestos que, de acuerdo con su apreciación a menudo son profundamente implícitos. Éste me parece un aspecto muy importante a destacar, pues es justamente una de las principales dificultades que el aparato formal de la disciplina enfrenta. Al parecer, no sólo es implícito que algunas de las corrientes teóricas en Relaciones Internacionales están enmarcadas en la tradición positivista, sino que los elementos mismos

¹¹¹ Christopher Lloyd, *The Structures of History*, Blackwell, Oxford, 1993, pp. 72-73.

¹¹² La referencia es a la obra de David Hume, el célebre empirista inglés del siglo XVIII. La causalidad, en su obra consiste en una relación entre objetos que nosotros empleamos en nuestros procesos de razonamiento para generar una forma de conocimiento del mundo que no dependa de nada más allá de nuestra experiencia directa. Ver C.M. Lorkowski, “David Hume: Causation”, Internet Encyclopedia of Philosophy, Kent State University, Estados Unidos. Disponible en <https://www.iep.utm.edu/hume-cau/> Consultado en febrero de 2020.

¹¹³ Steve Smith, *op. cit.*, p. 15.

¹¹⁴ Carl Hempel, “Reasons and Covering Laws in Historical Explanation”, en Patrick Gardiner, *The Philosophy of History*, Oxford University Press, Oxford, 1974, citado por Smith, *Ibid.*, p. 15.

que caracterizan al positivismo también lo están, sin embargo, una revisión cuidadosa de los aspectos en que se centra la discusión de los debates previos nos arroja información respecto a la falta de claridad sobre ellos o sobre los supuestos ontológicos que hay en el fondo de cada corriente en disputa. El entorno generado por el cuarto debate nos obliga más que nunca a precisar estos supuestos, por lo que sin duda, no resulta vano cualquier esfuerzo que los vuelva explícitos.

El primer supuesto al que se refiere el autor es la creencia en la unidad de la ciencia, incluyendo a todas las Ciencias Sociales, de lo cual no sólo se deriva la noción de que las mismas metodologías y epistemologías pueden ser aplicadas a todos los ámbitos de la investigación, sino también el supuesto de la unidad ontológica de una sola y única realidad universal regida por el mismo tipo de leyes, absolutas e invariables;¹¹⁵ el segundo supuesto es la creencia de que hay una distinción entre hechos y valores, siendo los primeros neutrales y considerando que el conocimiento objetivo del mundo es posible, pese a que existen observaciones que pueden ser subjetivas; el tercero es la creencia de que existen regularidades en el mundo social y natural, lo que reafirma la idea de leyes universales rectoras de todo el conjunto de la realidad, mismas que deben ser descubiertas por los analistas que aprenden a usar correctamente el método de la ciencia.

Smith destaca que los conceptos de positivismo y empirismo tuvieron significados distintos en la filosofía de las Ciencias Naturales y Sociales, sin embargo, hubo diversas etapas en las que distintos autores se refirieron a los términos de ambas indistintamente, por lo cual tanto en Relaciones Internacionales como en otras Ciencias Sociales se presentaron inconsistencias conceptuales que entorpecieron el trabajo de los analistas, no obstante, aclara que: “El positivismo es una posición metodológica, dependiente de una epistemología empirista, la cual fundamenta el conocimiento del mundo sobre la base de la experiencia y, por lo tanto, valida su metodología y su ontología en la medida en que estén justificadas empíricamente.”¹¹⁶

Más adelante Smith señala las limitaciones del empirismo en la ciencia en general y en las Ciencias Sociales de manera particular. Es por este tipo de análisis que el trabajo de Smith puede considerarse como un examen de fondo de los supuestos del positivismo y del

¹¹⁵ Smith menciona que esto se conoce como “naturalismo” en filosofía, que en su versión fuerte considera que no hay una diferencia fundamental entre el mundo social y el natural. *Ibid.*, p. 16.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 17.

posmodernismo, que dan vida a este llamado cuarto debate, en medio de la diversidad de conceptos y términos que se manejan dentro de su narrativa.

Dentro del esfuerzo del autor por clasificar cuáles son las epistemologías que están en juego dentro del debate y en qué se diferencia cada una, Smith se refiere al racionalismo como otra de ellas, contendiente del empirismo de Hume y Locke, según las contribuciones de Descartes, Leibniz y Spinoza, con el argumento central de que los sentidos nunca pueden darnos una comprensión completa de los mecanismos que generan los observables que percibimos y, en su lugar, los racionalistas ofrecían la noción de razón, que es una propiedad de la mente humana, para resolver la relación entre observables y deducir los mecanismos causales en el proceso.¹¹⁷

La tercera epistemología tradicional a considerar en la obra de Smith es el pragmatismo, con los filósofos estadounidenses William James, Charles Sanders Peirce y John Dewey, asimismo Thomas Kuhn (1970) y Richard Rorty (1980) con algunas declaraciones más recientes. No obstante, estos últimos autores tienen reservas a considerarse a sí mismos dentro de la definición tradicional del pragmatismo a partir de sus aportaciones particulares. Habiendo dicho lo anterior, Smith puntualiza:

Si, como he afirmado, el positivismo y su fundamento epistemológico, el empirismo, son seriamente defectuosos, si el racionalismo (rival de larga data del empirismo) está actualmente en desuso y si el pragmatismo parece funcionar en una serie de objeciones de aquellos que quieren retener las nociones de una verdad fundamental, entonces tal vez hay otras posiciones que podrían ser de interés para aquellos teóricos internacionales que intentan ubicar su trabajo en una epistemología distinta del empirismo tradicional. En términos generales, existen cinco alternativas en la filosofía del conocimiento que parecen particularmente prometedoras para la teoría internacional postpositivista. Estos son (a) el realismo científico, (b) la hermenéutica, (c) la Teoría Crítica (en su sentido de la Escuela de Frankfurt, para diferenciarla de la noción más genérica de 'teorías críticas' que se utiliza para referirse a todos los enfoques post-positivistas), (d) el punto de vista epistemológico feminista y (e) la epistemología posmodernista. Algunos de estos están relacionados con los tres enfoques discutidos anteriormente: notablemente el realismo científico y la Teoría Crítica comparten mucho con el racionalismo, y la hermenéutica,

¹¹⁷ *Ibid.*, p. 21.

el punto de vista feminista y el posmodernismo tienen vínculos estrechos con el pragmatismo.¹¹⁸

En virtud de la gama de enfoques teóricos que abarca este debate, no resulta sorprendente encontrar analistas que estiman que hay una falta de consenso sobre la esencia misma de las discusiones e incluso sobre la disciplina misma, ante los planteamientos que todo esto sugiere. Por otra parte, algunos de ellos coinciden en señalar que Relaciones Internacionales, como toda Ciencia Social, posee una naturaleza dinámica, sujeta a transformaciones y por tanto debe ser considerada como una disciplina cambiante, dado que su objeto de estudio lo es y, al mismo tiempo, debe nutrirse de otras áreas de conocimiento. De hecho, puede decirse que ninguna disciplina es estática, precisamente porque, como sostienen los enfoques reflectivistas, la realidad misma fluye de manera constante, por lo que toda forma de generalización resulta, de alguna manera, abusiva.

Dos trabajos en los que hay una interacción directa entre autores sobre los temas del cuarto debate son los de Øyvind Østerud, titulado: *Antinomies of Postmodernism in International Studies* (Antinomias del posmodernismo en los estudios internacionales) publicado en 1996, y el trabajo de Steve Smith, titulado: *Epistemology, Postmodernism and International Relations Theory: A Reply to Østerud* (Epistemología, posmodernidad y teoría de las relaciones internacionales: una respuesta a Østerud) publicado en agosto de 1997.

En el primer trabajo, Østerud señala que los autores posmodernos en la disciplina no tienen una contribución seria y válida como explicación de los fenómenos y las dinámicas que ocurren en la sociedad internacional; el autor critica duramente a los enfoques llamados reflectivistas, al considerarlos carentes de rigor científico y metodológico¹¹⁹ y cuyas explicaciones se quedan siempre cortas, sin importar cuanto critiquen a las corrientes racionalistas en la disciplina, como el Realismo Político de Hans Morgenthau o el Institucionalismo Neoliberal de Robert Keohane y Josep Nye.

Steve Smith por su parte responde a la dura crítica hecha por Østerud a los enfoques posmodernos y señala que las afirmaciones sobre la falta de rigor epistemológico y metodológico de Østerud son superficiales y engañosas, diciendo que el posmodernismo parece ofrecer mucho a los académicos y estudiosos del campo, precisamente porque se abre

¹¹⁸ *Ibid*, p. 25.

¹¹⁹ Øyvind Østerud, "Antinomies of Postmodernism in International Studies", en *Journal of Peace Research*, vol. 33, núm. 4, Peace Research Institute Oslo, Noruega, SAGE Publications, noviembre de 1996, p. 386.

al escrutinio de cuestiones de identidad e intersubjetividad en las relaciones de diversos actores del escenario internacional y apunta a una agenda de problemas mucho más amplia para la teoría internacional que la que tradicionalmente ha dominado la disciplina.¹²⁰

Según Østerud el espíritu posmodernista cuestiona el conocimiento generado por las narrativas racionalistas en general y al realismo político en particular, con el uso de una terminología moderna o “de moda” para referirse a “la política como discurso, al mundo como texto, a la representación verbal como narrativa, a la narrativa como construcción del significado y al significado como construcción de la realidad.”¹²¹ También se refiere al espíritu del posmodernismo como algo realmente difícil de precisar, tanto en el plano de la teoría, en su condición de método o incluso de estrategia de investigación; más aún, al etiquetarlo aparece como “postmodernismo, postestructuralismo, teoría crítica, intertextualidad, reconstructivismo (tardío moderno o posmoderno), deconstructivismo o simplemente constructivismo”¹²², lo que hace aún más difícil extraer alguna lección provechosa de todo ese gran cúmulo de críticas que tampoco proponen algo sólido en sustitución de lo que critican.

Finalmente, y para efectos de este apartado, el trabajo de Østerud, que presenta en forma de seis puntos a lo largo de los cuales describe al posmodernismo y señala sus debilidades, con algunos ejemplos como conflictos o guerras, tampoco presenta una definición de posmodernidad clara, concisa y formal. A pesar del título de su trabajo no se refiere de manera puntual a las corrientes que conforman “lo posmoderno” en Relaciones Internacionales y quiénes se ubican dentro de ellas.

El trabajo de Steve Smith por su parte, arroja más datos que muy posiblemente puedan ayudar a esclarecer algunos de los aspectos antes mencionados, llenando vacíos de información en los que, desde mi punto de vista, se encuentra el cuarto debate. En esta ocasión el autor le responde a Østerud en forma de cuatro puntos principales a tratar respecto de sus críticas al posmodernismo y su aplicación al campo de Relaciones Internacionales. Smith es más riguroso cuando se trata de describir el enfoque, la propuesta y visión de los

¹²⁰ Steve Smith, “Epistemology, Postmodernism and International Relations Theory: A Reply to Østerud”, en *Journal of Peace Research*, vol. 34, núm. 3, Peace Research Institute Oslo, Noruega, SAGE Publications, 1997, p. 330.

¹²¹ Østerud, *op. cit.*, p. 385.

¹²² *Ibid.*

autores posmodernos. Señala como pioneros de estos enfoques (desde otras disciplinas sociales) principalmente a Michael Foucault y a Jacques Derrida. Es necesario destacar lo que él llama al final de su artículo como los mejores trabajos posmodernos en Relaciones Internacionales, los cuales son esenciales para poder realizar una crítica seria a las teorías posmodernas: “Rob Walker, sobre el uso de la teoría política en las relaciones internacionales (1993), Jens Bartelson con su trabajo sobre la producción de una genealogía de la soberanía (1995), el análisis de David Campbell quien aborda sobre la relación entre la política exterior de los Estados Unidos y la política de identidad (1992), la discusión de James Der Derian en relación con la historia del pensamiento en torno a la diplomacia (1987) y la publicación de Michael Dillon, con su libro sobre la naturaleza de la seguridad (1996).”¹²³

De acuerdo con Smith, Østerud sólo cita algunos ejemplos de escritos sobre relaciones internacionales que adoptan métodos posmodernos, a pesar de hacer críticas a libros completos, cuando en realidad ni siquiera señala los respectivos números de página en las obras para ubicar los puntos a destacar sobre los que se hace la crítica.¹²⁴ Al contrario que Østerud, para Smith los enfoques posmodernistas tienen mucho que ofrecer al campo de relaciones internacionales y enumera las cuatro contribuciones que considera más importantes:

1) los escritores posmodernos pueden decir mucho sobre la naturaleza de la identidad, ya que ésta es exógena a las teorías neorrealistas y neoliberales y debe ser vista como una construcción social; 2) los posmodernos vinculan la teoría de Relaciones Internacionales con el trabajo de otras ciencias sociales y con la teoría política y social, al problematizar supuestos sobre cómo se crea y se genera el conocimiento. Smith señala que coincide con Neumann en cuanto a que los posmodernos nos obligan a reflexionar más profundamente sobre cuestiones de epistemología y metodología de lo que ha sido común en la disciplina, precisamente porque muestran cómo funcionan los discursos que crean las condiciones para las afirmaciones de lo que llamamos conocimiento; 3) el trabajo posmodernista tiene además una enorme contribución al centrarse en lo que generalmente se excluye de las relaciones internacionales, al incluir cuestiones como los temas de ética, género, raza, la economía y la sexualidad; 4) el posmodernismo puede hacer una contribución enorme al exponer lo que pasa, por sentido común, en la teoría internacional como un producto de la relación poder-

¹²³ Steve Smith, 1997, *op. cit.*, p. 334.

¹²⁴ *Ibid.*, p. 331.

conocimiento, ¿cuál es la relación entre poder y conocimiento en nuestra disciplina? ¿Qué intereses de poder hay detrás de las diversas teorías de Relaciones Internacionales?¹²⁵

Smith tampoco ofrece una definición concreta y puntual de posmodernismo y no menciona que éste sea el enfoque que constituye el núcleo del cuarto debate. No dice con precisión, en este artículo, qué corrientes están dentro del posmodernismo. Es importante destacar que los trabajos de ambos autores son un ejemplo de una confrontación directa, ya que uno le responde al otro, dentro de un lapso corto de tiempo, sobre temas relacionados con el debate, lo cual es uno de los aspectos que en este trabajo tomamos en cuenta para considerar que un debate teórico existe. El intercambio directo entre autores es un punto que no podemos ignorar, toda vez que los trabajos aquí presentados están escritos cada uno bajo un esquema organizacional diferente entre sí.

Uno de los pocos trabajos que efectivamente describen y se refieren de manera puntual al debate epistemológico como “el cuarto” de la disciplina, es el artículo de Kepa Sodupe publicado en 2002, que no solo se refiere a la transición del tercer al cuarto debate explicando la problemática previa suscitada entre paradigmas clásicos, lo que sería el final del “debate inter-paradigmático” y los inicios del cuarto, sino que se propone identificar los rasgos esenciales de este último, planteándose como preguntas centrales: ¿cuáles son las partes implicadas en el debate? y ¿cuáles son los puntos centrales de discrepancia entre las partes contendientes?¹²⁶

Para Sodupe el debate comenzó a formarse en la década de los años ochenta, sin embargo emergió con mayor fuerza en los noventa y, dada su complejidad, es posible que requiera un mayor periodo de maduración. Señala que hay una conexión entre lo que sería el nuevo debate y un aspecto de análisis central en la filosofía de las Ciencias Sociales, a decir: cómo proceder y cómo valorar la obtención de conocimiento en estas últimas. Este es sin duda, un aspecto fundamental para entender la esencia del cuarto debate, por lo que Sodupe se cuestiona el por qué en ese periodo de los años ochenta, y no antes, surge esta preocupación académica proveniente de los otros campos de estudio sociales que finalmente recae en Relaciones Internacionales y sugiere como respuesta que, hasta esas fechas, había una insatisfacción del conocimiento generado por la disciplina proveniente de sus presupuestos

¹²⁵ *Ibid.*, p. 334.

¹²⁶ Kepa Sodupe, *op. cit.*, p. 66.

positivistas, ya sea en forma de las corrientes teóricas que se usaban con mayor frecuencia y sus aparatos conceptuales, de la elección de los temas a discutir con prioridad en la agenda internacional o bien en los proyectos políticos específicos que los actores internacionales ejecutaban con mayor peso y frecuencia.

Como es notable esta idea la encontramos en las reflexiones de los autores que hemos presentado previamente, siendo uno de los mayores puntos de encuentro entre académicos al respecto del debate. El autor suma a su argumento que la insatisfacción de la época en la disciplina se acrecienta con el término de la Guerra Fría, que es el periodo que desencadena las propuestas teóricas del nuevo debate, pues no es sino a través de la observación de los fenómenos específicos ocurridos en el mundo que el ejercicio teórico toma forma y adquiere madurez. De este modo, dedicaremos un apartado para explicar los eventos específicos que ocurrieron al término de la Guerra Fría en el capítulo cuarto de este trabajo.

Sobre quiénes conforman el debate, Sodupe aborda el término racionalismo utilizado por Keohane en el artículo que ya hemos explorado como uno de los enfoques en disputa, frente al enfoque del reflectivismo, palabra que prefiere utilizar en vez de hablar de pospositivismo, teorías críticas o posmodernismo, pues argumenta que éstas tienen el inconveniente de poseer un doble significado, uno de alcance general que refleja al colectivo de teorías implicadas en ellos y otro de alcance específico, por lo que no son adecuados. Reflectivismo parece un término más adecuado que no produce una superposición de significados.¹²⁷

Como parte del contexto intelectual en el que se suscita el cuarto debate el autor señala la importancia de enmarcarlo en la denominada “crisis de la modernidad”, ubicando al racionalismo, uno de los contendientes del debate como la postura que entra por completo en la tradición de la Ilustración y al reflectivismo como su principal crítica, entendiendo que la humanidad ha entrado en una nueva fase, la posmodernidad, y centrándose en ella aunque sin una propuesta claramente elaborada.¹²⁸

Respecto a los puntos en que se centra la discusión, el autor vasco nos proporciona un esquema ordenado en dos ejes, uno ontológico y otro epistemológico, en los cuales los contendientes del cuarto debate se encuentran inmersos. Este esquema es una de las

¹²⁷ *Ibid.*, p. 73.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 74.

propuestas explicativas que encontramos mayormente claras y que pueden ser de gran utilidad a quienes busquen comprender la naturaleza del cuarto debate, aunque cada autor, claro está, no deja de presentar su propia forma de ver la teoría y en diversos momentos dejan de desarrollar aspectos que otros autores decidieron abordar.

En el eje ontológico, Sodupe se basa del trabajo de Alexander Wendt¹²⁹ para explicar dos importantes dimensiones en las que pueden dividirse las posturas racionalistas y reflectivistas de nuestro debate; la primera de ellas se trata de la distinción entre materialismo e idealismo, en donde la pregunta central a responder es: “¿en qué medida están las estructuras formadas por ideas?”.¹³⁰ El materialismo apela a que el aspecto fundamental en que se centran las decisiones en la sociedad está constituido por la organización de las fuerzas materiales, siendo poder, e interés, conceptos de la disciplina concebidos como fuerzas materiales, mientras que los idealistas por su parte, creen que ese aspecto central es la naturaleza y estructura de la consciencia social, la cual en ocasiones es compartida por los actores en forma de principios, normas e instituciones. La segunda dimensión ontológica tiene que ver con la distinción entre agentes y estructuras, en donde la pregunta que nos ayuda a abordarla es: “¿cuál es el papel que desempeña la estructura en la vida social?”¹³¹, de cuya respuesta emergen dos posturas, el individualismo y el holismo. El autor distingue que: “el individualismo sostiene que las explicaciones científicas deberían ser reducibles a las propiedades e interacciones de los individuos”, mientras que “los holistas mantienen que las estructuras ‘construyen’ los agentes, es decir, que poseen efectos sobre las identidades e intereses de dichos agentes.”¹³²

De esta forma, el autor clasifica en un mapa de cuatro cuadrantes a las corrientes racionalistas –neorrealistas y neoliberales– en la interconexión de la ontología materialista e individualista, mientras que a las corrientes reflectivistas –Escuela Inglesa, Constructivismo, Teoría crítica, Feminismo y Posmodernismo– en la interconexión de la ontología idealista y holista en la vida social.¹³³

¹²⁹ Una de las obras más conocidas de Wendt, *Social Theory of International Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1999.

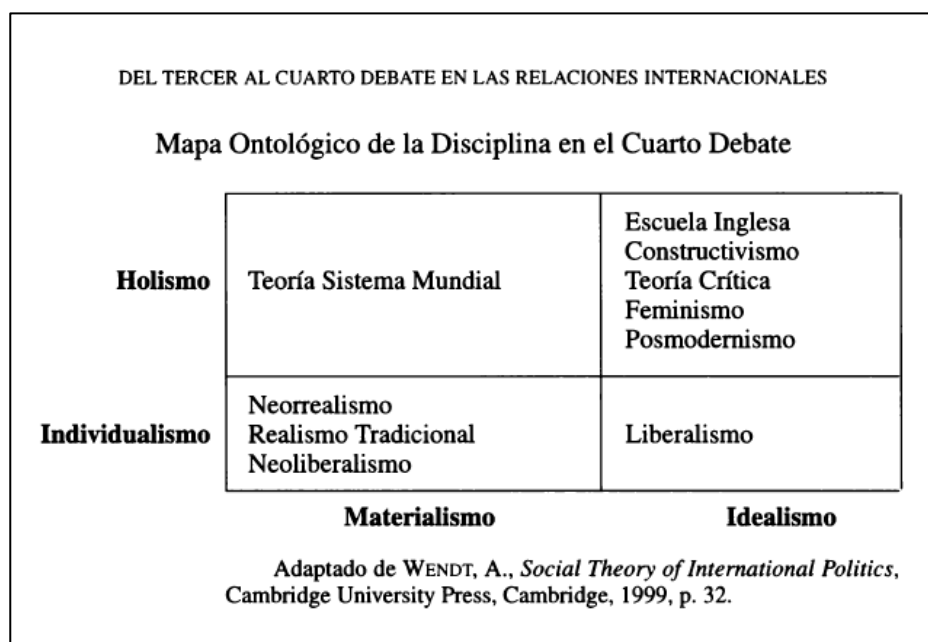
¹³⁰ Kepa Sodupe, 2002, *op. cit.*, p. 77.

¹³¹ *Ibid.*, p. 78.

¹³² *Ibid.*

¹³³ Sodupe elabora una readaptación del mapa original que presenta Wendt en la obra que cita de este autor.

En el eje epistemológico Sodupe distingue entre naturalismo vs. antinaturalismo, como dos posturas que acompañan al racionalismo y al reflectivismo respectivamente, para sustentar cuál es el objetivo fundamental de la actividad científica y el procedimiento en que ésta debe llevarse a cabo. Para el racionalismo, los patrones epistemológicos y metodológicos de las ciencias naturales deben ser utilizados de igual forma en las ciencias sociales, y considera que el propósito principal de la ciencia es la elaboración de teorías o explicaciones generales, sobre una realidad externa al observador. El reflectivismo, del cual sólo es posible hacer una caracterización general, señala el autor, defiende que dichos patrones epistemológicos y metodológicos para las ciencias sociales deben adecuarse a la especificidad de su objeto de estudio-y no trasladarse llanamente de las ciencias naturales, mientras que el objetivo de la ciencia es la búsqueda del sentido de las acciones humanas, a partir de lo cual se generan teorías o interpretaciones. El antinaturalismo en el que se basan los reflectivistas pretende más que explicar, comprender los hechos sociales.¹³⁴



Finalmente, el autor se refiere al riesgo de simplificación que plantea el mapeo del cuarto debate, pues algunas corrientes teóricas no quedan totalmente incorporadas a los cuadrantes ontológicos y epistemológicos antes mencionados, debido a todos sus matices que no son tan fácilmente adheribles a la categorización propuesta, tanto para las posturas

¹³⁴ Kepa Sodupe, 2002, *op. cit.*, p. 83.

racionalistas como para las reflectivistas, siendo estas mismas categorías generalizantes. Este hecho ha estado presente en otros debates teóricos –como el interparadigmático- y es una de las mayores dificultades que enfrenta la teoría de la disciplina. Quizá el mayor problema está en la presentación unitaria del reflectivismo, pues dentro de él existe un debate epistemológico, por lo que “al debate naturalismo-antinaturalismo entre racionalistas y reflectivistas, es preciso agregar, al menos, el debate fundacionalismo-antifundacionalismo entre reflectivistas.”¹³⁵ El cuarto debate no presenta un perfil claramente definido, sin embargo para Sodupe darnos cuenta de esto es un ejercicio que hace posible entrar en contacto con las complejidades y ambigüedades del mismo.

A modo de conclusión de este apartado de la investigación, como mencionamos en un inicio intentamos responder a unas preguntas fundamentales relativas al surgimiento del cuarto debate. Existen muchas interrogantes que nos acompañan tratando de entenderlo, de las cuales es probable que estemos dejando de lado varias de ellas, sin embargo con la metodología del balance historiográfico nos concentramos en estas, sin las cuales es muy posible que otras investigaciones futuras podrían seguir siendo terrenos convulsos y agobiantes, a decir: ¿Cómo nombra al debate el autor en su trabajo?, Para él, ¿quiénes conforman el debate? y ¿Cuáles son los puntos principales en que se centra la discusión teórica?, entre otros aspectos que nos permitan marcar consensos y desacuerdos y, de manera general, la evolución del debate en la literatura. Con esta revisión es claro que estamos frente a un intercambio sistemático de argumentos. Los autores expuestos en este trabajo dejan aún vacíos en el entendimiento de todos los elementos implicados en el cuarto debate, pero también brindan aportaciones que no podemos dejar de rescatar.¹³⁶

Un ejercicio pertinente para reconocer la efervescencia crítica que da origen al cuarto debate, y su continuidad en la actualidad, es la cuantificación de las ponencias y artículos publicados en revistas especializadas, en años recientes, que utilicen los enfoques reflectivistas como su principal referente y base teórica; esto permitiría identificar si los resultados del balance realizado se replican y continúan vigentes. Al respecto, el trabajo de

¹³⁵ *Ibid.*, p. 88.

¹³⁶ Como complemento para el análisis de esta sección, pueden revisarse las reflexiones del Dr. Rafael Calduch Cervera y el Dr. José Antonio Sanahuja, quienes fueron entrevistados durante la Estancia de investigación realizada de septiembre a diciembre del 2019 en la Universidad Complutense de Madrid. Ver el anexo 1 p. 147 y el anexo 2, p. 159.

Arellanes y De Alba Ulloa presenta un evidente crecimiento exponencial de la presencia de enfoques como el Feminismo y la Teoría Crítica, los Enfoques sociológicos y el Postcolonialismo en los congresos celebrados por la *International Studies Association*, del 2014 al 2017, en comparación con la presencia de ponencias sobre corrientes clásicas. A su vez, en cuanto a las publicaciones, todavía existe una brecha grande entre corrientes clásicas y críticas, pues los enfoques realista, neorrealista y liberal son los más presentes en un mayor número de revistas y publicaciones académicas.¹³⁷

Tabla 3. Enfoques teóricos en ponencias (ISA) vs. artículos (Top25 JCR), 2014-2017

	Ponencias (ISA)		Artículos (Top 25 JCR)	
Feminismo	940	69.3%	14	7.1%
Realismo/neorrealismo	63	4.6%	38	19.3%
Liberalismo/neoliberalismo	25	1.8%	35	17.8%
Constructivismo	85	6.3%	46	23.4%
Enfoques sociológicos	46	3.4%	6	3.0%
Teoría Crítica	89	6.6%	23	11.7%
Marxismo	10	0.7%	8	4.1%
Postcolonialismo	45	3.3%	13	6.6%
Postestructuralismo	24	1.8%	3	1.5%
Biopolítica	30	2.2%	11	5.6%
Total	1357	100%	197	100%

Fuente: *Elaboración propia con base en los programas de los congresos de ISA (2014-2017), Scopus, 2018 y JCR, 2017.*¹³⁸

¹³⁷ Juan Arellanes Arellanes, Jessica Lillian De Alba Ulloa, “Enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales. Racionalismo y Reflectivismo en los congresos de ISA y el Top 25 de revistas de RR.II. del JCR”, en *Anuario de Política Internacional de la FES Acatlán*, FES Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México, artículo entregado y en proceso de publicación.

¹³⁸ Tabla tomada del artículo original. *Ibid.*

Cuadro del Balance Historiográfico

Elaboración propia.

FECHA	AUTOR Y NOMBRE DEL TRABAJO	PAÍS DE LA REVISTA O EDITORIAL DEL LIBRO	CÓMO NOMBRA AL DEBATE	QUIENES CONFORMAN EL DEBATE	EN QUÉ SE CENTRA LA DISCUSIÓN	SE INCLINA EN FAVOR DE/CONCLUYE O PROPONE QUE:
1987	Mark Hoffman Critical Theory and the Inter-Paradigm Debate	<i>Millennium Journal of International Studies</i> , sede en London School of Economics, Reino Unido.	En la década de los años 80 aún existe el debate interparadigmático. Sin embargo, ante este, se refiere al surgimiento de una nueva etapa en la teoría de relaciones internacionales, un momento de cuestionamiento teórico para la disciplina.	No habla de quienes conforman el cuarto debate, pero habla de las diferencias entre la Teoría tradicional y la Teoría Crítica (con antecedentes en la Escuela de Frankfurt), como dentro de un esquema de discusión.	La Teoría tradicional: el conocimiento derivaba de la actividad de describir el mundo, de manera directa y objetiva. Era en las Ciencias Sociales la imagen trasladada del positivismo desde las Ciencias Naturales, La Teoría Crítica: el conocimiento no es independiente de nuestra existencia como individuos dentro de la sociedad. busca no solo reproducir la sociedad a través de la descripción, sino comprenderla y cambiarla.	Propone que la Teoría Crítica tiene un componente histórico, normativo, crítico y autorreflexivo que necesita incluir la teoría de RR.II.
1988	Robert Keohane International Institutions: Two Approaches	<i>International Studies Quarterly</i> International Studies Association, EE.UU.	El enfoque racionalista y el enfoque reflexivo	Racionalistas: neorealistas y neoliberales; Reflectivistas o “escritores reflexivos”: autores de tendencias diversas.	Racionalistas. Reflectivistas: todos enfatizan la importancia de la interpretación histórica y textual y las limitaciones de los modelos científicos en el estudio de la política mundial. Importancia de la reflexión humana.	Las nuevas interpretaciones teóricas seguirán siendo marginales a menos que desarrollen programas de investigación empírica concretos.
1989	Yosef Lapid The Third Debate: On the Prospects of International	<i>International Studies Quarterly</i> International Studies	Tercer debate	Pospositivismo. Hay un pequeño pero importante grupo de críticos post-positivistas, post-	Propuesta del pos-positivismo: la preocupación por las unidades meta-científicas (paradigmatismo), b) la preocupación por las premisas y supuestos subyacentes	La reflexividad es la contribución más importante de la reestructuración teórica actual de la disciplina.

	Theory in a Post-Positivist Era	Association, EE.UU.		estructuralistas y post-modernistas.	(perspectivismo) y c) la orientación hacia el pluralismo metodológico (relativismo).	
1992	Andrew Linklater, The question of the next stage in international relations theory: a critical-theoretical point of view	<i>Millennium: Journal of International Studies</i> , con sede en <i>London School of Economics</i> . Reino Unido.	La “siguiente etapa” de la teoría de RR.II., que desde finales de los años setenta alcanzó un punto de inflexión.	Enfoques como el de la teoría crítica, el postmodernismo y el feminismo.		La teoría crítica favorece el desarrollo teórico sobre las relaciones internacionales mediante la formulación de preguntas normativas, sociológicas y praxeológicas.
1993	Mark Neufeld Reflexivity and International Relations Theory	<i>Millennium: Journal of International Studies</i> , sede en <i>London School of Economics</i> . Reino Unido.	Tercer debate	Reflexividad: filosofía de la ciencia pos positivista asociada al trabajo de Thomas Kuhn y Paul Karl Feyerabend, al giro lingüístico en la teoría social y política que se manifiesta en el análisis Wittgensteiniano de los 'juegos de lenguaje', las interpretaciones neopragmáticas de la 'hermenéutica filosófica' de Gadamer y el análisis de los discursos de conocimiento del poder de Foucault. Positivismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Relación sujeto cognoscente-objeto cognoscible. - Diálogo entre paradigmas vs paradigmas inconmesurables. <p>Reflectivismo: 1. Ser consciente de las premisas subyacentes de la propia teoría; 2. el reconocimiento del contenido inherentemente político-normativo de los paradigmas y las tradiciones científicas normales que generan. Positivismo: principio de verdad como correspondencia.</p>	Las contribuciones del tercer debate hacia el uso del enfoque reflexivo son aun limitadas. Sin embargo el autor parece favorecerlo.
1993	Steve Smith <i>Positivism and beyond</i>	Libro <i>Positivism and beyond</i> editado en Cambridge	No menciona el número del debate.	Positivismo (posición metodológica) vs. enfoques críticos: posmodernos, teorías críticas provenientes de la	Positivismo en RR.II.: 1. La creencia en la unidad de la ciencia; 2. hay una distinción entre hechos y valores, siendo los primeros neutrales y considerando que el conocimiento objetivo del mundo es posible; 3. existen regularidades en el	Hay otras posiciones que podrían ser de interés para teóricos que intentan ubicar su trabajo en una epistemología distinta del empirismo

		University Press. Reino Unido.		Escuela de Frankfurt, diversas teóricas feministas y post-estructuralistas. Realismo científico y hermenéutica.	mundo social y natural, lo que reafirma la idea de leyes universales rectoras de la realidad, que deben ser descubiertas por los analistas que aprenden a usar correctamente el método de la ciencia.	tradicional. Existen cinco alternativas en la filosofía del conocimiento que parecen prometedoras para la teoría internacional postpositivista.
1996	Robert W. Cox Social forces, states, and world orders: beyond international relations theory	En <i>Approaches to world order</i> , Cambridge University Press. Reino Unido.	No habla de un debate (pero sienta las bases para el inicio del cuarto debate)	Las teorías de corte positivista encaminadas a la búsqueda de soluciones concretas a problemas específicos y la teoría crítica que analiza el significado mismo de la teoría y el conocimiento.	En el significado que tiene hacer teoría y los propósitos que conlleva. Cox destaca la importancia del contexto y la historicidad en el proceso de elaboración teórica frente a las teorías que buscan verdades universales e inmutables. Destaca la importancia que tienen ambas formas de hacer teoría.	Se le dé mayor importancia a la idea de una teoría crítica que es capaz de reflexionar sobre sí misma, sus intenciones y sus intereses. De esta forma, se enriquece al mismo tiempo la posibilidad de buscar soluciones concretas a problemas específicos, como quiere la otra forma de teorizar.
1997	Øyvind Østerud Antinomies of Postmodernism in International Studie	<i>Journal of Peace Research</i> The Peace Research Institute Oslo. Noruega.	No se refiere al debate	Autores posmodernos, enfoques reflectivistas. Corrientes racionalistas.		El espíritu del posmodernismo es algo difícil de precisar, como teoría, como método y estrategia de investigación.
1997	Steve Smith Epistemology, Postmodernism and International Relations Theory: A Reply to Østerud	<i>Journal of Peace Research</i> The Peace Research Institute Oslo. Noruega.	No se refiere al debate	Posmodernismo (Michael Foucault y a Jacques Derrida como antecedentes)	1. La naturaleza de la identidad, 2. Obligan a reflexionar sobre epistemología y metodología, los discursos en la formación del conocimiento, 3. Los posmodernos incluyen temas como: ética, género, raza, economía y sexualidad, 4. Relación poder conocimiento en la formación de teorías de RR.II.	Los enfoques posmodernistas tienen mucho que ofrecer al campo de relaciones internacionales.

2000	Darryl S. L. Jarvis International Relations and the Challenge of Postmodernism	University of South Carolina Press. EE.UU.	Tercer debate	Racionalismo vs. Postmodernismo.	En los supuestos que sustenta cada una de las partes. Para Jarvis, la disciplina de RR.II. ha alcanzado un estatus de cientificidad que le permite abordar su objeto de estudio con mayor objetividad. Los posmodernos solo critican pero no hacen aportaciones sustantivas al conocimiento de la realidad internacional.	Se continúe enriqueciendo la perspectiva de la ciencia para el análisis internacional sobre la base de la autocrítica, pero sin hacer a un lado los supuestos de racionalidad, objetividad, imparcialidad y la búsqueda del progreso.
2002	Kepa Sodupe Del tercer al cuarto debate en las Relaciones Internacionales	<i>Revista Española de Derecho Internacional.</i> España.	Cuarto debate	Racionalismo vs. Reflectivismo.	Cómo proceder y valorar la obtención de conocimiento en Ciencias Sociales. <ul style="list-style-type: none"> - Eje ontológico: materialismo/idealismo; individualismo/holismo. - Eje epistemológico: naturalismo/antinaturalismo. 	Algunas corrientes teóricas no quedan totalmente incorporadas a los cuadrantes ontológicos y epistemológicos del mapeo presentado. Sin embargo darnos cuenta de esto permite entrar en contacto con las complejidades y ambigüedades del debate.

2. En torno al concepto de paradigma: una tipología básica de algunas propuestas teóricas en Relaciones Internacionales

Partiendo de la sociedad internacional como el objeto de estudio de esta disciplina, la labor de clasificación teórica se vuelve tan compleja como lo es el nivel de su análisis, el nivel internacional o global. Esta es la ruta que no debemos perder de vista cuando se trata de analizar los alcances explicativos de las corrientes teóricas. Para algunos autores, la forma de ordenar la disciplina en torno a tres paradigmas surge a partir de una simplificación excesiva.¹³⁹

Este capítulo tiene como objetivo central mostrar cómo el concepto de paradigma, ampliamente utilizado en las más diversas disciplinas, tuvo una participación destacada dentro de Relaciones Internacionales. Fue sujeto de críticas y hay autores que no concuerdan con su uso en nuestro campo, así como también existen académicos que han visto en él funciones y aplicaciones útiles, para poder explicar esa compleja realidad de nuestro objeto de estudio. Adicionalmente, el concepto de paradigma que fue sobre todo utilizado en la narrativa del tercer debate teórico, sería el antecedente inmediato del cuarto debate, dentro del cual los reflectivistas y posmodernistas mantendrían una postura crítica sobre su uso, al considerarlo de corte racionalista o positivista y como una metanarrativa. Aunque no todos los teóricos de Relaciones Internacionales lo aceptan, su uso está lo suficientemente extendido como para incorporarlo en este trabajo ya que, hasta el advenimiento del cuarto debate, cada corriente de pensamiento parecía tener aspiraciones paradigmáticas, es decir, convertirse en base de la interpretación de la realidad internacional.

En medio de la diversidad teórica que ha existido sobre cuál es el proceso de avance de la ciencia encontramos el concepto de paradigma, que ha tenido diversas definiciones a lo largo de su historia. El filósofo estadounidense Thomas Kuhn describió ampliamente el término en 1962 y éste se popularizó. De manera muy general, suele tenerse en mente sobre el concepto de paradigma a una visión del mundo, una cosmovisión que incluye un acuerdo respecto de cuáles son las unidades básicas de análisis, cuáles son los problemas clave que hay que explicar y una respuesta teórica para formular dicha explicación. Todos los

¹³⁹ Steve Smith, "The Self Images of a Discipline: A Genealogy of International Relations Theory", en Ken Booth y Steve Smith eds., *International Relations Theory Today*, Polity Press, Londres, 1995, p. 19.

individuos tenemos alguna especie de cosmovisión tanto del sistema internacional como de la realidad física.

Diferentes disciplinas sociales fueron adaptando este concepto a las necesidades específicas de su campo de estudio. Para Kuhn, en *La estructura de las revoluciones científicas* la idea de paradigma puede acotarse a dos nociones básicas que le confieren sentido: “Por una parte, significa toda la constelación de creencias, valores, técnicas, etc., que comparten los miembros de una comunidad dada. Por otra, denota un elemento de tal constelación: las soluciones de problemas que, empleadas como modelos o ejemplos, pueden remplazar reglas explícitas como base de la solución de los restantes problemas de la ciencia normal.”¹⁴⁰

La propuesta de Kuhn no ha sido aceptada universalmente, recibió duras críticas desde la época de la aparición original del texto en 1962. Una de ellas fue que el autor proporcionó varias definiciones del concepto en su obra, le atribuyó características a lo largo de las páginas de su libro y ello dificultaba el entendimiento de la idea central que quería darle. Por ejemplo, la lingüista británica Margaret Masterman, identificó alrededor de 21 diferentes acepciones del concepto, utilizadas por el propio Kuhn en su obra,¹⁴¹ por lo que el

¹⁴⁰ Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971, p. 269.

¹⁴¹ Margaret Masterman, estudiosa de la obra de Kuhn, identifica las siguientes acepciones diferentes de *paradigma* según se desprende de su uso en el citado libro: 1. Mito, conjunto de creencias articuladas que comparten los miembros de una comunidad científica; 2. Especulación metafísica acertada; 3. Norma o estándar de la cuasi-metafísica; 4. Recorte de una amplia zona de la experiencia; 5. Logro científico universalmente reconocido; 6. Logro científico específico; 8. Hecho de jurisprudencia en derecho común; 9. Conjunto de instituciones políticas; 10. Constelación de cuestiones y preguntas como las siguientes: ¿cuáles son los entes de que está compuesto el universo?, ¿cómo interactúan estos entes entre sí y con los sentidos?, ¿cuáles son las preguntas que pueden plantearse legítimamente acerca de tales entes y qué técnicas pueden emplearse en la búsqueda de respuestas?; 10. Libro de texto u obra clásica que expone el cuerpo de una teoría aceptada, ilustra sus aplicaciones más importantes y compara estas aplicaciones con observaciones y experimentos ilustrativos, tales como *La Física* de Aristóteles, el *Almagesto* de Ptolomeo, los *Principios* y la *Óptica* de Newton, *La electricidad* de Franklin, *La Química* de Lavoisier, *La Geología* de Lyell; 11. Como una tradición o una forma de hacer ciencia, de la que surgen determinadas tradiciones coherentes como las que los historiadores designan con denominaciones como *astronomía ptolemaica*, *astronomía copernicana*, *dinámica aristotélica*, *óptica corpuscular*, *óptica ondulatoria*, etcétera; 12. Analogía; 13. Esquema o patrón que sirve de guía para resolver un problema, como en Gramática la conjugación del verbo *amar* es un paradigma porque indica el esquema que se puede usar para conjugar todos los verbos regulares terminados en *ar*, como *borrar*; 14. Fuente de instrumentos conceptuales y prácticos; 15. Ejemplo típico, prototipo; 16. Plan o tipo de instrumentación; 17. Baraja con anomalías; 18. Figura gestáltica; 19. Principio organizador de la percepción; 20. Punto de vista epistemológico general, cosmovisión; 21. Modo peculiar de ver algún aspecto de la realidad. “Paradigma”, La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina ECYT-AR, 2017. Disponible en <https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Paradigma> Consultado en febrero de 2019.

término resultaba ambiguo, cuestión a la que Kuhn respondió tratando de acotar su significado a dos aspectos en la edición de 1969 de su obra.¹⁴²

Fredy González presenta un análisis del concepto de paradigma, en el que destaca once dimensiones que deben considerarse al emplear el término, entre ellas, la décima subraya el perfil epistemológico que, consideramos encierra toda la riqueza con la que se puede trabajar una tipología en base a paradigmas, en cualquier disciplina en lo general y en Relaciones Internacionales en lo particular. Su definición muestra el interés que el uso del término ha tenido en las últimas décadas.

Naturaleza epistemológica. Éste es uno de los aspectos más relevantes de un paradigma; alude a los modos de producción de saberes que los miembros de la comunidad científica asumen como legítimos, los cuales se corresponden con “la forma de explicar, interpretar o comprender los resultados de la investigación” (Briones, citado por Hurtado y Toro, 1997) y representan las “normas de la investigación” (García Guadilla, 1987). En relación con su aspecto epistemológico, puede decirse que un paradigma: (a) representa la forma de conocer predominante en una época histórica dada (Hurtado y Toro, 1997); (b) alude a un modo de comprender la realidad (Marquiegui, 1997); (c) constituye una “estructura de la racionalidad” (Martínez, 1989); (d) refiere a las “distinciones relaciones-oposiciones fundamentales entre algunas nociones matrices que generan y controlan el pensamiento, es decir, la constitución de teorías y la producción de los discursos de los miembros de una comunidad científica determinada” (Morin, citado por Martínez, 1993), por ello, se convierte en “principio rector del conocimiento (*ibidem*); (e) representa un “modelo de acción para la búsqueda del conocimiento, un modo de conocer, una vía preferente de producción de conocimientos” (Montero, 1992); (f) proporciona “un marco filosófico para el estudio organizado del mundo” (Morales y Moreno, 1978); (g) puede ser asumido como un principio generatriz y controlador de las teorías y discursos de una comunidad científica (Rivas Balboa, 1996) y (h) remite al modo como “la comunidad científica de una época determinada asume la producción de conocimientos” (Ruiz Bolívar, 1997).¹⁴³

¹⁴² Cristian Santibáñez Yáñez, “Ciencia, inconmensurabilidad y reglas: crítica a Thomas Kuhn”, en *Revista de Filosofía versión on-line*, vol. 64, Santiago, Chile, 2008, pp. 163-182. Disponible en https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-43602008000100011#3 Consultado en febrero de 2019.

¹⁴³ Fredy González, “¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término” en *Investigación y Postgrado*, vol. 20, núm. 1, Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas, Venezuela, 2005, p. 42. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65820102> Consultado en febrero de 2019

La idea de paradigma es relevante, no sólo por la extensión de su uso en todo el espectro de la ciencia, sino porque ha permitido interesantes propuestas de clasificación en diversas disciplinas. Toda la crítica que generó el trabajo de Kuhn permitió justamente el ejercicio del análisis más detallado de este antiguo término y las diversas funciones que pueden atribuírsele.

En el contexto de Relaciones Internacionales, hasta antes del término de la Guerra Fría, se reconocían tres grandes tradiciones para el estudio de los fenómenos internacionales (aunque con distintos nombres) en el ámbito académico de los internacionalistas. Siguiendo la referencia kuhniana, diversos autores refieren estas tradiciones como paradigmas y aunque ciertamente no hay consenso universal al respecto de los nombres y los contenidos para cada paradigma, la cantidad de menciones en la literatura de nuestra disciplina a una “problemática paradigmática” sugiere la conveniencia de considerar a la historia de la teoría de la disciplina desde esta perspectiva. Lo común es encontrar que son el realismo, el segundo puede llamarse alternativamente pluralismo, interdependencia y sociedad mundial, pero en cierto sentido se trata del enfoque liberal, y el tercero es el marxismo o, más ampliamente, el radicalismo, el estructuralismo o el globalismo.

Arendt Lijphart fue uno de los primeros autores en explorar la aplicabilidad del concepto de paradigma, siguiendo la tradición kuhniana en el área de Relaciones Internacionales. Aunque muchos internacionalistas se han opuesto constantemente a adoptar esta idea debido a que la consideran incompatible con la naturaleza del trabajo que se realiza en Ciencias Sociales y las ambigüedades con las que el término aparece en la propia obra de Kuhn, Lijphart sostiene que el ejercicio de considerar la noción de paradigma como una metáfora heurística para agrupar un conjunto de ideas e imágenes, con el que una comunidad epistémica puede abordar el análisis de su objeto de estudio, puede resultar de gran utilidad.¹⁴⁴

El autor afirma que históricamente, incluso antes de que naciera la disciplina, quienes pensaban en cuestiones “internacionales” implícitamente partían de la idea de soberanía, la cual define a los Estados como actores unitarios independientes, y la de anarquía, como la condición prevaleciente en el escenario de la interacción interestatal debido a la ausencia de un poder regulador común de los Estados soberanos. Para este autor, ambos elementos:

¹⁴⁴ Arend Lijphart, “The Structure of the Theoretical Revolution in International Relations” en *International Studies Quarterly*, vol. 18, núm. 1, Wiley, International Studies Association, Estados Unidos, 1974, pp. 41-74. Traducción libre.

soberanía y anarquía, constituyen la base del primer paradigma en relaciones internacionales, el de la acción interestatal que más adelante sería llamado: paradigma estado-céntrico, del cual se derivan históricamente tres grandes teorías: la del gobierno mundial (Dante), la de la balanza de poder (Hobbes) y la de la seguridad colectiva (Rousseau y Kant). De acuerdo con su análisis, las ideas básicas de estas teorías permean prácticamente todo el pensamiento internacional hasta mediados del siglo XX y de alguna manera definen los “debates” que han surgido hasta esa época, y que no son realmente debates paradigmáticos porque parten esencialmente de la misma concepción.¹⁴⁵

La idea es importante porque, en efecto, pueden encontrarse huellas de esas tres teorías fundacionales de Relaciones Internacionales en todas las variantes que contempla el paradigma estado-céntrico como tal hasta la fecha, incluyendo a realistas, en todas sus versiones, idealistas, liberales y globalistas. Desde esta perspectiva, es una tarea importante tratar de formular una tipología de base para la reorganización del pensamiento teórico en nuestra disciplina, sobre todo para quienes inician su camino en el área.

Henry Nau por ejemplo habla de perspectivas, a las que define como explicaciones que, a la manera de un “tipo ideal” abstraen y enfatizan ciertas causas de los acontecimientos mundiales y las privilegian sobre otras.¹⁴⁶ El autor retoma que son tres perspectivas, la realista, la liberal y la de la identidad que nos ayudan a entender mejor las relaciones internacionales, pues cada una de ellas enfatiza una causa primaria para explicar los acontecimientos mundiales. La perspectiva realista enfatiza el poder, la perspectiva liberal, las instituciones y la de la identidad, las ideas.¹⁴⁷

Martin Griffiths por su parte, prefiere hablar de cosmovisiones, como interpretaciones amplias de la realidad que nos permiten juzgar y evaluar las actividades y las estructuras que dan forma al mundo;¹⁴⁸ las distingue puntualmente de las teorías en función de que las primeras definen supuestos ontológicos y epistemológicos básicos, mientras que las segundas intentan formular respuestas o propuestas concretas en relación con problemas específicos detectados en el ámbito internacional. Griffiths distingue nueve cosmovisiones, y aunque

¹⁴⁵ *Ibid.*, pp. 44-46.

¹⁴⁶ Henry R. Nau, *Perspectives on international relations: power, institutions and ideas*, CQ. Press, SAGE Publications, Inc., Washington D.C., 2007, p. 1.

¹⁴⁷ *Ibid.*, p. 4.

¹⁴⁸ Martin Griffiths, *International Relations Theory for the 21st century: An introduction*, Routledge, Londres, 2007, p. 1. Traducción libre.

reconoce la utilidad del concepto de “paradigma” como metáfora en el ámbito de Relaciones Internacionales, prefiere no emplearlo porque según explica, trae connotaciones heredadas de la Ciencia Natural según la propuesta de Kuhn que no operan del mismo modo en el área de las Ciencias Sociales.

Es importante resaltar la diferencia entre los términos paradigma y cosmovisión. Consideramos que cosmovisión tiene una connotación mucho más amplia; “visión o concepción global del universo.”¹⁴⁹ De este modo puede incluir todo tipo de supuestos como prejuicios, creencias o dogmas que conforman una manera de ver las cosas, lo cual no significa que sean malos o buenos, tan solo que pueden tener mayor utilidad en otros contextos explicativos. Incluso, entendidas de esta forma las cosmovisiones pueden ser precedentes a los paradigmas, los cuales normalmente están inscritos en el ambiente de las comunidades científicas de investigación, por lo cual, requieren de ciertos elementos formales en el ámbito metodológico. Ocurre algo similar cuando se habla de perspectivas, sobre las cuales también debemos tener en cuenta sus diferencias en relación con los paradigmas. Al respecto:

Definimos un paradigma como un conjunto básico de creencias que guían la acción. (...) Estas creencias nunca pueden establecerse en términos de su veracidad última. Las perspectivas, por el contrario, no están tan solidificadas o tan unificadas como los paradigmas, aunque una perspectiva puede compartir muchos elementos con un paradigma, por ejemplo, un conjunto común de supuestos metodológicos o una epistemología particular. (...) un paradigma abarca cuatro términos: ética (axiología), epistemología, ontología y metodología.¹⁵⁰

Se añade a lo anterior que en el contexto de las Ciencias Sociales en general y de la investigación cualitativa en específico, es posible encontrar diversas clasificaciones paradigmáticas, toda vez que este término ha sido adaptado a las necesidades explicativas que se han tenido a lo largo del tiempo. Para Denzin y Lincoln, “los principales paradigmas y perspectivas que actualmente estructuran y organizan la investigación cualitativa son el positivismo, el postpositivismo, la teoría crítica, el constructivismo y los marcos de acción

¹⁴⁹ Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, 2020. Disponible en <https://dle.rae.es/cosmovisi%C3%B3n>

¹⁵⁰ Norman K. Denzin, Yvonna S. Lincoln eds., *The SAGE Handbook of Qualitative Research*, SAGE Publications, Los Angeles, Londres, Nueva Delhi, Singapore, Washington DC., Melbourne, 2018, p. 195. Traducción libre.

participativos. “Junto a estos paradigmas están las perspectivas del feminismo (en sus múltiples formas), teoría crítica de la raza, la pedagogía crítica, los estudios culturales, la teoría *queer*, las epistemologías asiáticas, las teorías de la discapacidad, los paradigmas transformadores, indígenas y de justicia social.”¹⁵¹

Es posible que para diversos analistas en nuestro campo la diversidad de enfoques teóricos en la disciplina no sea vista como un problema de investigación en sí mismo. Es común encontrar abundantes libros sobre Relaciones Internacionales que probablemente solo asumen dicha diversidad y por ello nos presentan a las teorías y los enfoques –a veces utilizados como sinónimos– como herramientas de análisis claramente distinguibles entre sí, a partir de los temas en los que focalizan su atención, los conceptos que usan y el tipo de interpretaciones que proponen. De esta forma estos textos parecen sugerir que debemos solo centrarnos en estudiar correctamente todos los enfoques para poder describir con ellos los temas específicos de nuestro interés.

Robert Jackson y Georg Sørensen explican cuatro enfoques que consideran los más relevantes desde el punto de vista tradicional, realismo, liberalismo, sociedad internacional y economía política internacional, y luego proceden a explicar los nuevos enfoques surgidos en el contexto del pos-positivismo: la teoría crítica, el postmodernismo, el constructivismo y la teoría normativa, al tiempo que señalan que los nuevos temas en la agenda internacional contemporánea se prestan para el surgimiento constante de nuevos enfoques: ambientalismo, feminismo, securitización, etc. Como puede verse es común encontrar al término teoría y enfoque utilizados de distintas formas.

Por su parte Steve Smith reconoce, siguiendo la tradición de la Escuela Inglesa, que durante los años ochenta se volvió un lugar común hablar de tres tradiciones (realismo, liberalismo y marxismo) como los constituyentes de un debate inter-paradigmático, así se presentaba la teoría internacional en la mayor parte de los libros de texto hasta fines de los noventa, motivo por el cual esa se volvió la norma en la enseñanza;¹⁵² sin embargo, en esta misma obra que edita con Kurki y Dunne optan por presentar doce diferentes “teorías” incluyendo dos versiones del realismo, tres del liberalismo, a la Escuela Inglesa por separado y seis enfoques pos-positivistas.

¹⁵¹ *Ibid.*, p. 195.

¹⁵² Tim Dunne, Milja Kurki y Steve Smith, *International Relations Theories, Discipline and Diversity*, Oxford University Press, Reino Unido, 2013, p. 4.

Tomando en cuenta los elementos antes señalados, en este trabajo se parte de la definición operativa de paradigma como constelación de ideas o supuestos básicos, los cuales adquieren un valor axiomático para el desarrollo disciplinario y la de la comunidad epistémica o grupo de especialistas que comparten esos supuestos para su análisis de la realidad; fungen como pares en la discusión sobre las propuestas teóricas concretas que se formulan desde cada paradigma. Este último aspecto relativo a las comunidades epistémicas es de gran relevancia, porque nos habla de los procesos de consenso necesarios para la consolidación de esos supuestos de los que se parte, lo cual dota a las Ciencias Sociales de un componente diferente con respecto a las Ciencias Naturales, donde la evidencia empírica es difícil de sustituir. El consenso parece tener un papel importante en la toma de decisiones, motivo por el cual se han generado profundos debates en torno a la naturaleza del proceso de investigación en cada ciencia. En el fondo de la utilización de los paradigmas como propuestas tipológicas en Relaciones Internacionales, se encuentra, junto con el tema central de este trabajo, una antigua y vigente discusión en torno a la naturaleza de los fenómenos naturales y sociales.

Enseguida presentaremos algunas de las más citadas propuestas de clasificación paradigmática y/o de tradiciones en teoría de Relaciones Internacionales, no sin antes señalar que ellas no constituyen imágenes reflejo de la realidad, como señalamos anteriormente, fungen como modelos que sugieren una manera de entender la dinámica de lo observado y, como tales, siempre están abiertos al escrutinio de los analistas, de ahí surge la posibilidad de los debates paradigmáticos mediante los cuales los analistas critican otras posturas y defienden las propias.

2.1 La propuesta de Paul R. Viotti & Mark Kauppi

Paul R. Viotti y Mark Kauppi se han desempeñado, mediante diversos trabajos, en el terreno de la teoría de Relaciones Internacionales. En su libro: *International Relations Theory, Realism, Pluralism, Globalism and beyond*, introducen en el primer capítulo la importancia de asumir en cada caso una forma de examinar e interpretar las relaciones internacionales. En su trabajo señalan:

En este libro destacamos tres “imágenes” (enfoques) alternativas o perspectivas de Relaciones Internacionales, que denominamos realismo, pluralismo y globalismo.

Argumentamos que estas imágenes han proporcionado la base para el desarrollo de muchos trabajos teóricos que intentan explicar varios aspectos de las relaciones internacionales. Cada imagen contiene ciertas suposiciones sobre la política mundial, ya sea reconocidas o no explícitamente por los investigadores que se refieren a actores, problemas y procesos críticos en la política mundial.¹⁵³

Así, reconocen que el hecho de usar una u otra perspectiva, implica hacerse ciertas preguntas, buscar determinadas respuestas y seguir un método específico cuando se realiza investigación sobre diversos fenómenos internacionales. Eso da como resultado la generación de diferentes versiones respecto de los mismos acontecimientos, lo cual, además de propiciar debates entre los especialistas del área, también tiende a generar confusión.

En cuanto al realismo, los autores señalan cuatro supuestos básicos que lo caracterizan, en primer lugar, 1) los Estados son el principal y el más importante de los actores, se trate de ciudades-estado griegas antiguas o de naciones-estado modernas, por eso, el estudio de las relaciones internacionales es el estudio de las relaciones entre estas unidades, considerando a otros actores no estatales como independientes, pero no de manera significativa; 2) el Estado es visto como un actor unitario; 3) el Estado es esencialmente un actor racional; 4) los realistas suponen que dentro de la jerarquía de los asuntos internacionales, la seguridad nacional generalmente encabeza la lista. De acuerdo con esta caracterización, el realismo es una propuesta teórica de perfil estado-céntrico, término que puede ser visto en sí mismo como una propuesta paradigmática por otros analistas.

2.2. La propuesta de Stephen Walt

Es bien conocido en la comunidad académica de Relaciones Internacionales el artículo de Stephen Walt: “International Relations: One world, many theories” donde señala que no hay un solo y único enfoque que pueda capturar toda la complejidad de la política mundial contemporánea, motivo por el cual es conveniente contar con una amplia gama de “ideas en competencia en lugar de una ortodoxia teórica única.”¹⁵⁴ Para Walt el esquema de

¹⁵³ Paul R. Viotti y Mark Kauppi, *International Relations Theory: Realism, Pluralism, Globalism*, Macmillan, segunda ed., Nueva York, 1993. Traducción libre.

Asimismo Paul R. Viotti y Mark Kauppi, *International Relations Theory, Realism, Pluralism, Globalism and beyond*, Pearson, Tercera ed., 2009, p. 2.

¹⁵⁴ Stephen M. Walt, “International Relations: One world, many theories” en *Foreign Policy* núm. 110, 1998, p. 30.

competencia entre diferentes teorías ayuda a revelar las fortalezas y debilidades de cada una, lo que contribuye a refinar sus postulados y, finalmente, quedan al descubierto los defectos en la sabiduría convencional. El autor distingue tres tradiciones dominantes: la realista, la liberalista y la radical, que dan forma tanto al discurso público como al análisis político en el ámbito de lo internacional. Destaca que los límites entre estas tradiciones son un poco confusos y hay una serie de obras importantes que no encajan del todo en ninguna de ellas, sin embargo los debates dentro y entre ellas han definido en gran medida a la disciplina.

Dentro de los estudios que existieron en la época próxima al fin de la Guerra Fría y que no pertenecen estrictamente a las tres tradiciones están los centrados en las características de los Estados, las organizaciones gubernamentales y los líderes individuales, y en esta dirección destaca lo que el autor llama el hilo democrático de la teoría liberal.¹⁵⁵ Waltz reconoce que aunque estos esfuerzos buscaban identificar otros factores que pudieran llevar a los Estados a comportarse de manera distinta a las predicciones de los enfoques realistas o liberales, deberían utilizarse como complemento de las tradiciones clásicas. Nos presenta en su artículo, como es común encontrarlo en diversos trabajos sobre teoría, un cuadro con categorías de análisis para cada tradición,¹⁵⁶ destacando cuál es la unidad de análisis de cada una, los instrumentos principales que utiliza, así como los referentes primordiales y las limitaciones de los paradigmas.

Señala la influencia que los paradigmas tienen no sólo a nivel de las aulas universitarias, sino en los responsables políticos y analistas cuando proponen soluciones para problemas concretos, por ejemplo, en temas de seguridad internacional. Como puede verse su propuesta de tres enfoques, el realista, el liberalista y el constructivista, difiere a la de Viotti y Kauppi (realismo, globalismo y pluralismo), al tiempo que Waltz destaca la importancia de los enfoques complementarios a las tradiciones clásicas para explicar la realidad internacional.

¹⁵⁵ Junto con los esfuerzos de “Graham Allison y John Steinbruner para utilizar la teoría de la organización y la política burocrática para explicar el comportamiento de la política exterior, y los de Jervis, Irving Janis y otros, que aplicaron la psicología social y cognitiva.” *Ibid.*, p. 34.

¹⁵⁶ Es interesante que su cuadro distingue al constructivismo como un enfoque que se gana un lugar importante en la explicación, y no incluye a la tradición radical o al radicalismo que antes describió. *Ibid.*, p. 38.

2.3 La propuesta de Martin Wight

Pionero de la escuela inglesa, Martin Wight se unió a la idea de tres tradiciones y sugirió a los realistas (maquiavélicos), los racionalistas (grocianos) y los revolucionarios (kantianos). El propósito fundamental, como en el de otros intentos de formular tipologías, era proporcionar algún tipo de orden para el estudio de la teoría en la disciplina, la cual nunca ha sido escasa. Wight apuntó que estas tres tradiciones de pensamiento político pueden estar relacionadas de cierta manera con las tres condiciones políticas interrelacionadas que para él comprenden lo que se llama relaciones internacionales:

1. Anarquía internacional: una multiplicidad de Estados soberanos independientes que no reconocen ningún superior político, cuyas relaciones son finalmente reguladas por la guerra.
2. Diplomacia y comercio: relaciones continuas y organizadas entre estos Estados soberanos en los intervalos del Pacífico: relaciones internacionales e institucionalizadas.
3. El concepto de una sociedad de Estados o familia de naciones: aunque no existe un superior político, el reconocimiento de que la multiplicidad de Estados soberanos forma un todo moral y cultural, que impone ciertas condiciones morales y psicológicas y posiblemente legales. [...] Como observó Burke: ‘Los escritores de derecho público a menudo han llamado a este conjunto de naciones una comunidad’.¹⁵⁷

Sólo como consideración inicial, los realistas estarían concentrados en la condición de anarquía internacional, los racionalistas en las relaciones y conexiones entre Estados y los revolucionarios en la sociedad internacional. El autor inglés describió con mayor profundidad la naturaleza de cada grupo a lo largo de conferencias y cursos que impartió en la *London School of Economics*, desde la década de los años cincuenta.

Sin embargo, pese a la contribución de Wight ampliamente mencionada y divulgada por diversos académicos de nuestro campo, el autor advierte que su propuesta se trata de mera esquematización, la cual adquiere su verdadero gran valor, en el área de los estudios humanos –humanísticos– sólo en el punto en que ella se rompe. Señala que los mejores escritores en el área de política y teoría internacional muchas veces trascendieron sus propios sistemas de clasificación y explicación, o bien se encontraban en las fronteras de los mismos.¹⁵⁸ En este sentido, las tres tradiciones que propone no siguen un esquema de líneas

¹⁵⁷Gabriele Wight y Brian Porter (eds.), *International Theory the Three Traditions, Martin Wight*, Holmes & Meier, Nueva York, 1992, 286 pp. Traducción libre.

¹⁵⁸ “Por mencionar algunos ejemplos, la teoría política de David Hume, como es visible en el Tratado de la Naturaleza Humana y en el Ensayo sobre el equilibrio de poder, es realista, sin embargo, tiene afinidades con

paralelas que nunca se cruzan entre sí, como si fuesen filosóficamente constantes y puras. Este es el contexto con el que Wight describe dentro de su análisis tres tendencias que se han visto en los últimos dos siglos: “racionalismo en revolucionismo, racionalismo en realismo y realismo en revolucionismo.”¹⁵⁹

Sin duda Wight presenta un canal de comunicación entre esas tres tradiciones de pensamiento imperantes en el escenario internacional que diversos autores distinguen, lo cual nos acerca a la reflexión en torno a la naturaleza cambiante de los fenómenos sociales, y a la importancia del auto-reconocimiento de los autores sobre su caminar, pocas veces unidireccional y estático, plasmado en sus obras más destacadas. Esto puede considerarse un antecedente del reflectivismo del cuarto debate.

2.4 La propuesta de Celestino del Arenal

Son varios los autores de la academia española de Relaciones Internacionales que han utilizado la idea de paradigmas. Uno de los trabajos que destaca es el libro de *Introducción a las Relaciones Internacionales* de Celestino del Arenal, en donde el autor identifica claramente tres paradigmas: el paradigma tradicional, el paradigma de la sociedad mundial (también llamado de la interdependencia) y el paradigma de la dependencia (también llamado neomarxista).

Del Arenal señala que “desde finales de los años sesenta es la cuestión relativa al paradigma de las relaciones internacionales la que está en el centro del debate teórico que caracteriza esta ciencia.”¹⁶⁰ El autor reconoce, sin embargo, que otros trabajos identifican a otros paradigmas, por ejemplo, cita a Ralph Pettman, 1979, quien considera la existencia de solo dos paradigmas para el campo, el pluralista y el estructuralista.¹⁶¹

Del Arenal dedica parte de su reflexión a la falta de una definición unívoca del concepto de paradigma, reconociendo que se ha identificado como una concepción de carácter general, una perspectiva, un enfoque, un marco teórico-metodológico, una teoría de carácter general o un método. Así, “Un paradigma consiste, de acuerdo con el espíritu de lo

la tradición racionalista; Rousseau proporciona un contraste entre su teoría política (*Contrato Social*) y su teoría internacional (*Paix Perpetuelle*). La teoría de la naturaleza humana en este último trabajo es racionalista si no realista.” *Ibid.*, p. 260.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 260.

¹⁶⁰ Celestino del Arenal, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2002, p. 23.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 26.

señalado por Kuhn, en una serie de postulados fundamentales sobre el mundo, que centran la atención del estudioso sobre ciertos fenómenos, determinando su interpretación.”¹⁶²

El autor expone brevemente pero con suficiente profundidad los conceptos e ideas principales de cada paradigma, al tiempo que enfatiza que, aunque forman parte del contexto de análisis en movimiento del fin de la Guerra Fría, cada uno tiene antecedentes muy remotos desde la filosofía y la teoría política más consolidada. Del Arenal presenta algunas de las principales críticas hechas a cada paradigma por parte de los otros dos. La realidad internacional, destaca, nos evidencia que no hay un único paradigma válido y citando a Edward Morse refiere: “parece que estamos en una era carente de consenso general sobre un paradigma que sirviera para explicar los cambios que ha experimentado el sistema internacional.”¹⁶³

En otro trabajo, Del Arenal destaca el dominio que ha tenido en los estudios internacionales el paradigma realista, también llamado tradicional o estatocéntrico, marcando líneas de investigación durante más de 300 años.¹⁶⁴ Enseguida el autor cita al politólogo K. J. Holsti para señalar que la teoría internacional, influenciada por el paradigma realista ha girado en torno a tres elementos clave que son: “1. Las causas de la guerra y las condiciones de la paz-seguridad-orden; un problema subsidiario fundamental es la naturaleza del poder; 2. Los actores esenciales y/o las unidades de análisis; 3. Imágenes del mundo-sistema-sociedad de los estados.”¹⁶⁵

Del Arenal hace una breve revisión de los principales postulados de cada paradigma, los cuales obedecen a un momento histórico cuyos acontecimientos generaron ese tipo de afirmaciones. El realismo, según el cual los valores del poder y la seguridad prevalecen en la política internacional, en donde los Estados y estadistas son los actores fundamentales cohabitando en un ambiente esencialmente conflictivo, es un paradigma que recoge la experiencia derivada del Renacimiento, del Estado como forma de organización política y social y de la constitución en el siglo XVII de un sistema europeo de Estados.¹⁶⁶ Luego surgen

¹⁶² *Ibid.*, p. 26.

¹⁶³ *Ibid.*, p. 37.

¹⁶⁴ Celestino del Arenal, “La teoría y la ciencia de las relaciones internacionales hoy: retos, debates y paradigmas” en *Foro Internacional*, vol. XXIX, núm. 4, El Colegio de México, 1989, p. 587. Disponible en <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1189>

¹⁶⁵ *Ibid.*

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 589.

dos nuevos paradigmas que responden a la idea de cambio en la sociedad internacional, con la necesidad de identificar nuevos elementos explicativos de los acontecimientos que están sucediendo. El paradigma de la sociedad mundial que se desarrolla en los años setenta, da cuenta del “acelerado desarrollo económico, científico-técnico y de las comunicaciones, caracterizado por el creciente fenómeno de la interdependencia y de la cooperación”.¹⁶⁷ Al problema de la guerra y la búsqueda de paz se unen “las relaciones económicas y culturales, del desarrollo y del subdesarrollo, de la desigualdad y de las privaciones socio-económicas, del hambre y de la explosión demográfica, del agotamiento y explotación de los recursos, del desequilibrio ecológico, y de la opresión y violación de los derechos humanos.”¹⁶⁸ Hay una búsqueda de valores comunes y universales en el que diversos actores, no solo los Estados, pueden establecer esquemas de cooperación con importantes avances. Luego el paradigma de la dependencia, que pone de manifiesto las relaciones de desigualdad económica y la estructura de explotación de la sociedad global, tiene sus orígenes en la concepción marxista del mundo desde mediados del siglo XIX. “Los fenómenos económicos de dominación aparecen en las relaciones internacionales a raíz del proceso de descolonización y de la afirmación mundial del sistema capitalista.”¹⁶⁹ Como es notable el impacto del marxismo llega tarde a la disciplina a causa del dominio del paradigma tradicional y la concentración en los asuntos de occidente, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta el periodo de la Guerra Fría.

Así el autor en este trabajo sugiere que cada paradigma ha privilegiado su atención en ciertos fenómenos sobre otros, en función de los hechos más sobresalientes de cada momento o etapa histórica, y sobre todo de las ideologías que dominan en cada uno de ellos. Parece que el ambiente teórico no es tan caótico en nuestra disciplina, después de todo, se trata del cambio al que las Ciencias Sociales y la ciencia en general siempre están enfrentando. Finalmente el autor menciona que es clara la dificultad, aunque no imposibilidad, de una síntesis entre los diferentes paradigmas. Se muestra en favor del pluralismo teórico, señalando que:

Las relaciones internacionales se encuentran hoy en una situación científica que tiende hacia la complementariedad o el compromiso entre las visiones y modelos aportados por los tres

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 593.

¹⁶⁸ *Ibid.*, p. 595.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 596.

paradigmas existentes. La afirmación progresiva de esta tendencia, a pesar de las dificultades de realización práctica que tiene y del peligro de reintroducción de la hegemonía del paradigma realista, supone ya, en sí misma, un paso trascendental en la teoría de las relaciones internacionales. Supone que, por encima del carácter simplificador del paradigma realista y también de los paradigmas de la sociedad global y de la dependencia, se empieza a asumir el hecho de la complejidad, la globalidad y el carácter multidimensional de las relaciones internacionales, que no puede ser aprehendido exclusivamente a través de uno solo de los paradigmas actualmente existentes.¹⁷⁰

2.5 La propuesta de David Sarquís

David Sarquís, académico de Relaciones Internacionales en México, plantea una clasificación basada en la existencia de tres grandes paradigmas, pues se muestra a favor del uso de esta tipología, toda vez que sea entendida en los términos de un conjunto de supuestos ontológicos y epistemológicos básicos en común que permiten el agrupamiento de diversas escuelas de pensamiento, aun a pesar de las diferencias teóricas matizadas que existan entre ellas.

El autor identifica a los paradigmas estatocéntrico, histórico-materialista y sistémico.¹⁷¹ La propuesta deja a cada uno de los paradigmas a nivel de una categoría amplia, que permite el reconocimiento de diversas escuelas de pensamiento dentro de ellos; dichas escuelas están conformadas, a su vez, por propuestas teóricas de diversos autores, que han destacado con sus aportaciones en el ámbito de la teoría en Relaciones Internacionales.

De este modo, por ejemplo, el paradigma estado-céntrico puede incluir al realismo, el idealismo y el liberalismo, que han sido reconocidas por otros autores como paradigmas en sí, pero que para este autor comparten algunas categorías de análisis distinguibles, tales como: “1. El Estado-nación es la unidad básica de análisis y el principal actor de la escena internacional; 2. Incluso si otros actores llegan a ser considerados para el análisis, siempre tendrán una posición subordinada en comparación a los Estados-nación; (...) 12. La mejor manera de analizar las relaciones internacionales es empíricamente,”¹⁷² mismas que permiten

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 607.

¹⁷¹ David J. Sarquís, “¿Para qué sirve el estudio teórico de las relaciones internacionales?”, en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 111, FCPyS, UNAM, México, septiembre-diciembre de 2011, pp. 39-62.

¹⁷² *Ibid.*, p. 51.

identificar a estas corrientes dentro del paradigma estatocéntrico. El paradigma histórico materialista incluiría propuestas como la del marxismo clásico, el trotskismo, el estalinismo y el maoísmo, etc., y el paradigma sistémico incluiría a las escuelas funcionalistas, estructuralistas, conductistas y sistémicas. Este ejercicio de tipificación refleja el esfuerzo que diversos teóricos de las relaciones internacionales han venido ejerciendo desde los inicios formales de la disciplina. De esta propuesta consideramos importante la labor de identificación de elementos comunes que comparten diversas escuelas de pensamiento, ya que, como puede notarse, muchos de los supuestos epistemológicos utilizados por diversas corrientes fueron heredados de teorías más antiguas y con un desarrollo conceptual y metodológico más elaborado, por lo cual, entender los orígenes y/o antecedentes teóricos de las teorías y enfoques utilizados en nuestra disciplina, es sin duda un ejercicio inicial ordenador que permite un mejor entendimiento del desarrollo del pensamiento a lo largo de la historia.

El autor señala también la existencia de relaciones híbridas, por ejemplo, la teoría de la dependencia de inspiración histórico-materialista, pero adaptada a las condiciones del esquema estado-céntrico, característico de la segunda posguerra mundial. Cabe señalar que, respecto al que Sarquís denomina como paradigma sistémico –diferente de las anteriores propuestas mencionadas- ha desarrollado otros trabajos en los que ahonda sobre el uso del enfoque sistémico como propuesta explicativa a la problemática teórica de Relaciones Internacionales, derivado de la Filosofía de sistemas como el campo medular del que se desprende esta meta-teoría.¹⁷³

2.6 Los paradigmas en el tercer debate teórico de Relaciones Internacionales

En un artículo publicado en 2008, Ole Waever señala la importancia histórica que ha tenido el enfoque con el que se ha enseñado teoría de Relaciones Internacionales en las aulas durante más de medio siglo en la mayor parte del mundo a través de una secuencia de “debates”, empleando para clasificarlos la idea de “paradigmas”. En este tenor nos dice: “una presentación estándar de libro de texto de Relaciones Internacionales señala que existen tres paradigmas, tres escuelas dominantes. La primera es el realismo, la segunda se llama alternativamente pluralismo, interdependencia o sociedad mundial, pero de alguna forma

¹⁷³ Ver David J. Sarquis, *Relaciones Internacionales: una perspectiva sistémica*, Porrúa, México, 2005, 506 pp.

siempre se trata de un enfoque liberal y la tercera es el marxismo, o de manera más amplia, radicalismo, estructuralismo o globalismo.”¹⁷⁴ Y aunque él mismo sugiere que la historia a través de “debates” no es la manera más afortunada de introducir a los alumnos al mundo de la teoría y los problemas propios de la teorización en nuestra disciplina, coincide en que es la más empleada y por lo tanto es conveniente conocerla.

¿Por qué resulta problemático combinar la idea de paradigmas con la noción de debates? Según este autor, el problema inicial está en la noción de inconmensurabilidad. Cada paradigma tiene sus propios supuestos y representaciones de la realidad que estudia, en consecuencia, “los realistas y los pluralistas veían diferentes realidades. Si salían a probar sus teorías, las probarían con diferentes materiales, ya que cada una visualizaba al mundo según diferentes conceptos, y en consecuencia obtenía materiales empíricos distintos”,¹⁷⁵ no necesariamente contrastables con facilidad. En consecuencia y en lo general, los resultados de los debates parecen haber sido limitados, por lo menos a primera vista. Entonces, partiendo de esta limitación inicial, los debates que se han conformado de paradigmas se producirían como una confrontación de visiones del mundo, con lo que puede llegarse a la conclusión de que no se van a poner de acuerdo, ni pueden, porque ven al mundo de manera distinta, y esto se mantendría a menos que el principio de inconmensurabilidad se rompiera o modificara.

En este contexto, Waeber señala las ventajas y desventajas del uso de la categoría de “paradigma”, para la ciencia en general y para Relaciones Internacionales en lo particular. El autor parece compartir la visión kuhniana del paradigma, como una constelación de ideas respecto de la naturaleza y la configuración de un objeto de estudio. En este sentido, el paradigma nos ayuda, desde un ángulo positivo, a enfocar sus semejanzas con otros objetos similares, nos define y delimita sus contornos, pero al mismo tiempo, nos ciega con respecto de aquello que no enbena fácilmente con los supuestos que defiende y entonces se corre el riesgo de tener que ajustar artificialmente el objeto de estudio a los supuestos que debería representar. “Cada paradigma construye sus propios conceptos o unidades y preguntas básicas y, por lo tanto, sus datos de base, sus criterios e incluso sus propias historias acerca de sus experimentos o de eventos científicos similares. Los paradigmas son

¹⁷⁴ Ole Waeber, “The rise and fall of the inter-paradigm debate”, en Steve Smith, Ken Booth, Marysia Zalewski eds. *International Theory: Positivism and beyond*, Cambridge University Press, 2008, p. 149.

¹⁷⁵ *Ibid.*, p. 150.

inconmensurables porque cada uno de ellos genera sus propios criterios de juicio y su propio ‘lenguaje’. El realismo y el pluralismo desafiante parecían ser este tipo de paradigmas inconmensurables”,¹⁷⁶ cada uno enfocando sus propias categorías de análisis, sus diagnósticos para el desempeño de los actores centrales del escenario internacional y sus métodos de investigación.

Waeber califica al tercer debate como inter-paradigmático, señalando que: “La imagen del triángulo ha sido una de las metáforas guía más usadas en la disciplina. El término inter-paradigmático presenta a los analistas con imágenes de tres paradigmas en competencia, aunque más importante que el número es la forma y el contenido del debate, la manera en la que se relacionan tres paradigmas inconmensurables”,¹⁷⁷ que para Waeber representan tres tendencias básicas, la conservadora, la liberal y la radical en el ámbito de las Ciencias Sociales.

El cénit del tercer debate se dio durante la primera mitad de los años ochenta y, a diferencia de los dos anteriores, en los que se esperaba que una de las partes saliera victoriosa sobre su antagonista, en este se resaltaba la pluralidad de la disciplina, y quizá, la imposibilidad de reducir las categorías de análisis a un denominador común. “Con la inconmensurabilidad, ya no se esperaba poner fin al debate y descubrir quien tenía la razón, sino reconocer que cada ‘paradigma’ tenía su propia verdad y que todas tenían su valor intrínseco”,¹⁷⁸ lo cual resultaba especialmente conflictivo, ya que cada uno tenía que aprender a vivir con la verdad del otro, a quien no se le podía imponer la propia. Tal parece que, de alguna manera, en esta misma idea se encuentran los gérmenes de lo que, a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta se conoce como el cuarto debate.

Retomando las ideas de Lapid en *The Third Debate*, Waeber destaca la oportunidad de auto-reflexión que le dio a la disciplina el debate inter-paradigmático, conectándola con debates meta-teóricos de otras disciplinas sociales, lo que originó una revuelta interna contra diversos residuos positivistas entre los internacionalistas y apuntando en la dirección para garantizar la objetividad y la científicidad en Relaciones Internacionales. “Para Lapid, el debate entre los post-estructuralistas (y otros) con los racionalistas se convierte en una

¹⁷⁶ *Ibid.*, p. 151.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 154.

¹⁷⁸ *Ibid.*, p. 156.

cuestión de epistemología (¿cómo conocemos?) Y en este sentido, es más cercano al segundo debate (aunque a un nivel más alto).¹⁷⁹

En general, señala Waever que el cuarto debate tiene un carácter más marcadamente filosófico; no es tanto sobre la naturaleza del sistema internacional, como el tercero, o sobre la forma de llevar a cabo las investigaciones, como el segundo, sino de hecho, más cercano al primero, que discutía la relación entre “realidad” y “utopía”, entre agencia activa y búsqueda del conocimiento, acerca de la relación entre el lenguaje, la política y la praxis “(...) es un desafío mucho más de fondo sobre supuestos básicos en relación con la objetividad, la subjetividad, las distinciones entre objeto/sujeto, el empleo de dicotomías, el predominio de la metafísica occidental por encima de otras formas evidentemente distintas de pensamiento y sobre concepciones referenciales frente a concepciones relacionales del lenguaje y mucho, mucho más.”¹⁸⁰

Como puede observarse, la temática de los debates ha variado enormemente, teniendo como centro de discusión muy variados aspectos de la realidad internacional, mismos que pueden ser analizados por cuenta propia sin tener que ser auto-excluyentes, lo cual dificulta la organización de la reflexión del conjunto.

*La política se discutió durante el primer debate en términos de equilibrio de poder vs el régimen de derecho y los organismos internacionales y durante el tercer debate en relación con el relajamiento de la tensión (détente) frente a la política del poder, la cooperación multilateral frente a las políticas nacionales. La filosofía se discutió, por ejemplo con Carr en los años treinta y cuarenta en términos de utopía vs realidad y moralidad vs relativismo, y de nueva cuenta durante los ochenta en términos de cuestiones de moralidad, relativismo y activismo teórico; de dicotomías como sujeto/objeto y ‘la muerte del autor’ (como agente separado del análisis del objeto de estudio). La epistemología desempeñó un cierto papel durante el segundo y cuarto debate y la cuestión del método estuvo en el centro del segundo debate, en tanto que el tercero fue, sobretodo acerca de la naturaleza misma de las relaciones internacionales (ontología) un tema siempre presente en el trasfondo de todos los debates.*¹⁸¹

Para Waever, “el cuarto debate promueve un pluralismo crítico, diseñado para revelar estructuras de poder y autoridad ocultas, propiciar un escrutinio crítico de los discursos

¹⁷⁹ *Ibid.*

¹⁸⁰ *Ibid.*, p. 156.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 157.

dominantes, empoderar a sectores de la población y perspectivas marginadas y proporcionar una base para conceptualizaciones alternas”.¹⁸²

En general, el balance que hace este autor sobre el uso de la categoría de “paradigmas” para la tipificación de visiones contrastantes del escenario internacional parece ser positiva. “La metáfora de los paradigmas –nos dice– resultó útil para reconstruir una imagen más descentralizada pero más estable de la disciplina en tiempos turbulentos”.¹⁸³ Siguiendo a Banks, Waever postula la idea de que, en última instancia, el tercer debate parece culminar con una victoria para el paradigma de la sociedad mundial, aunque en realidad tuvo más visos de ser un recurso didáctico que un verdadero debate que implicara confrontación de ideas sobre un fondo común.

No obstante, hay importantes lecciones que se pueden rescatar de la experiencia del tercer debate. Durante la década de los ochenta, el realismo y el liberalismo se remozaron a versiones *neo*, fuertemente matizados por el espíritu de la ciencia; se volvieron más puntuales y menos especulativos, ambos se perfilaron en la dirección de un minimalismo teórico y anti metafísico, lo que los hizo cada vez más compatibles, posibilitando la idea de una síntesis *neo-neo* que se volvió característica de la década de los años ochenta. Realismo y liberalismo dejaron de ser inconmensurables y empezaron a tener un perfil conjunto como expresiones de un programa de investigación “racionalista” inspirado por el pensamiento científico,¹⁸⁴ lo cual abrió camino para el desarrollo del cuarto debate, entre racionalistas y reflectivistas.

¹⁸² *Ibid.*

¹⁸³ *Ibid.*, p. 158.

¹⁸⁴ *Ibid.*, p.163.

3. Racionalismo filosófico y reflectivismo

Hasta poco antes de que terminara la Guerra Fría, las opciones teóricas en Relaciones Internacionales podían estudiarse desde la narrativa que ofrecían tres grandes paradigmas o tradiciones, como fue expuesto en el capítulo anterior. Después de la Guerra Fría surgió un movimiento de crítica generalizada (que empezó varios años antes) en contra de la idea misma de paradigmas en nuestra disciplina y empieza a configurarse un escenario de debate entre autores que fueron llamados de manera genérica como “reflectivistas”, y los de enfoques clásicos, quienes quedaron englobados bajo un rubro generalizante de “racionalistas”. Como recordaremos, el cuarto debate ha sido nombrado de distintas maneras, motivo por el cual es necesario conocer el significado de cada término y los elementos conceptuales que comparten, o bien los que no. Racionalismo y reflectivismo son dos términos que quizá se adaptan favorablemente a todo el entramado de exigencias analíticas que asume el debate, razón por la cual este capítulo abordará su desarrollo como conceptos, con antecedentes en otras Ciencias Sociales y con el objetivo principal de conocer su riqueza explicativa, misma que los ha llevado a ser categorías generalizantes o meta-conceptos, que abarcan dentro de sí a otros enfoques y teorías. Con ello no se pretende establecer una jerarquización conceptual o una fusión de todos los términos de los que se nutre esta disputa, sino presentar como esfuerzo inicial el contenido de dos términos muy utilizados en la literatura contemporánea sobre el debate, con vistas a generar un lenguaje de mayor entendimiento para quienes se interesan en este tema de investigación de la disciplina.

3.1 Los orígenes: de la Grecia clásica a la Europa renacentista

El desarrollo del pensamiento que busca el conocimiento requiere de conceptos claros y definidos con puntualidad. La ambigüedad conceptual es uno de los mayores problemas para el desarrollo de cualquier disciplina de pretensiones científicas. En su *Introducción a la historia de la filosofía*, Ramón Xirau nos dice que “Se ha hecho notar que en la época que escribía Platón, la filosofía carecía de términos precisos y adecuados. Hoy podemos echar mano de los términos definidos por los filósofos y nos encontramos con términos precisos para cada modo de ser, y a veces incluso con un exceso de términos.”¹⁸⁵

¹⁸⁵ Ramón Xirau, *Introducción a la historia de la filosofía*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011, p. 64.

Al examinar este apartado nos encontramos con una situación menos prometedora de la que señala la reflexión de Xirau; al parecer en términos de definiciones no estamos mucho mejor que los griegos de la época clásica. En efecto, uno de los problemas más serios para el tratamiento del cuarto debate en Relaciones Internacionales es la ausencia de consenso respecto del significado de conceptos como los que se emplean para designar a esta etapa de desarrollo teórico en la disciplina.

Al igual que los otros conceptos clave que se manejan en esta investigación, el de “racionalismo” es problemático debido a las múltiples acepciones con las que se emplea en distintas áreas y entre diversos autores, lo cual dificulta identificar con precisión de qué se está hablando, primordialmente cuando se etiqueta a todas las corrientes clásicas bajo este rubro, lo cual parece sugerir que en el fondo, todas son lo mismo, cosa que no es así. ¿Quiénes son los racionalistas que han sido blanco de la crítica de los reflectivistas en el contexto del cuarto debate de la disciplina? La idea original sugiere pensadores que privilegian el uso de la razón como instrumento de análisis para llevar a cabo el estudio de la realidad.

El racionalista es, como ya el sofista para Platón, un monstruo inapresable, resbaladizo, que se escurre por entre la variedad de las formas que históricamente reviste: en todo caso, siempre ‘amigo de la razón’ frente a los “misólogos”; el resto, un enigma que permite racionalismos dogmáticos y anti-dogmáticos, idealismos absolutos, la razón de la idea y de la ley, convivencia de la idea clara y el misterio, del conocimiento de la razón y de la razón del corazón, en pugna y alianza con otras tantas formas de irracionalismo. Por qué la historia presenta espectáculo tan variado, habrá que atribuirlo a la insuficiente precisión del concepto de razón, justamente del que se toma como instrumento universal.¹⁸⁶

Ante la diversidad de perspectivas que ofrecen diferentes definiciones es conveniente en este capítulo tratar de identificar a qué se refiere la noción de “racionalismo” cuando se le coloca en una supuesta polémica contra el postmodernismo o reflectivismo, a fin de poder entender mejor el significado de la discusión y, a partir de ello, los términos más concretos del debate.

En términos filosóficos, la cuestión del racionalismo como método para la búsqueda del conocimiento parece remontarse a la época de Platón, cuatro siglos antes de Cristo. Este pensador consideraba que dicha tarea debía basarse en los procesos de razonamiento,

¹⁸⁶ Ángel Álvarez, “La razón de un racionalista” en *La filosofía de Descartes y la fundación del pensamiento moderno*, Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía, Salamanca, España, 1996, p. 86.

independientemente y más allá de la experiencia directa derivada de la percepción de las cosas, que sólo generaba impresiones engañosas y, por lo tanto, poco confiables.¹⁸⁷ Para Platón, el relativismo de los sofistas,¹⁸⁸ para quienes sus propias impresiones constituyen lo definitorio de la verdad, su verdad, no es lo mismo que el conocimiento verdadero (*episteme*¹⁸⁹), el cual debe distinguirse de las creencias o las opiniones (*doxa*).¹⁹⁰

Los sofistas habían sostenido la relatividad del conocimiento. Protágoras afirmaba que todo el conocimiento se reduce a la perspectiva puramente individual que, gracias a los sentidos, puedo construir acerca del mundo y de la gente que me rodea. Platón observa en el *Teetetes*, que si aceptamos con Protágoras que todo cambia, debemos concluir también que las ideas de Protágoras cambian y que Protágoras, incrédulo en cuanto a la posibilidad de la verdad, no tiene derecho a tratar de convencernos de sus ideas. Si afirmamos que la verdad no existe, no podemos comunicar nuestras ideas a nadie.¹⁹¹

Su conocida alegoría de la caverna en el libro VII de *La República* es paradigmática para el desarrollo de su línea de argumentación. Ahí Platón, inspirado por el rigor matemático del pensamiento de Pitágoras sugiere la idea de que los hombres, en cuanto al conocimiento es como si vivieran en una caverna, impedidos de voltear hacia la luz, por lo cual, solo pueden ver las sombras que se proyectan en una pared gracias a la luz de una fogata frente a la que están atados. En su relato, el autor sugiere imaginar que, de repente, uno de ellos logra librarse y salir de la caverna, y de ese modo observar y conocer la realidad. El autor lo plantea en

¹⁸⁷ Platón (427-347 a.C.) vivió durante la época del fin del esplendor y la hegemonía de Atenas sobre el Ática luego de la derrota que sufrió su ciudad natal a manos de los espartanos en la Guerra del Peloponeso. Vio la decadencia del mundo en el que había crecido, lo cual explica en parte su tendencia a buscar un terreno más firme en términos de lo que para él constituye el conocimiento.

¹⁸⁸ “Así se denominaba, en la antigua Grecia, a los filósofos que actuaban como maestros profesionales de ‘sabiduría’ y de ‘elocuencia’ (siglo V a.C.). Los sofistas no constituían una escuela única. Sus concepciones tenían en común la renuncia a la religión, la explicación racionalista de los fenómenos de la naturaleza, el relativismo ético y social. El grupo más importante de sofistas (los sofistas ‘viejos’) se situaban al lado de la democracia esclavista. En general su concepción de la naturaleza era materialista. Los representantes de este grupo –Protágoras, Hípias, Pródico, Antifón– fueron los primeros enciclopedistas de la Antigüedad clásica. Investigaron sobre todos los problemas del conocimiento.” Mark M. Rosental y Pavel F. Iudin, *Diccionario Filosófico*, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1965, p. 436. Disponible en <http://www.filosofia.org/enc/ros/sof.htm> Consultado en marzo de 2020.

¹⁸⁹ “Del gr. *ἐπιστήμη* *epistēmē* ‘conocimiento.’”, *Diccionario de la lengua española*, 2020. Disponible en <https://dle.rae.es/episteme> “Para Platón, la *episteme* es el verdadero conocimiento, que sólo puede serlo de lo inmutable, de la verdadera realidad, de las Ideas, en contraposición a la ‘doxa’, a la ‘opinión’, al conocimiento de la realidad sensible.”, *Episteme*, *Glosario de filosofía*, Webdianoia 2020. Disponible en <https://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=114> Consultado en marzo de 2020.

¹⁹⁰ Norman Melchert, *The Great Conversation: a historical introduction to Philosophy*, Mayfield Publishing Company, Londres, 1999, p. 119.

¹⁹¹ Ramón Xirau, *op. cit.*, p. 56.

estos términos ante Glaucón, el interlocutor de Sócrates en una sección del diálogo, en el que narra lo siguiente: “En una caverna oscura están varios prisioneros atados, desde la infancia; no pueden ver la luz del día, ni los objetos y personas del exterior. Sólo captan unas sombras que se proyectan en el fondo de la caverna; afuera hay un camino, y, más lejos, un fuego, que origina esas sombras.”¹⁹²

A continuación, el autor del diálogo pregunta cómo reaccionaría uno de esos sujetos si, en algún momento dado, libre de sus cadenas pudiera salir a la luz y contemplar una realidad distinta, y sugiere las dificultades que tendría esa persona para abandonar sus antiguas creencias y reconocer finalmente la verdad:

Examina ahora el caso de una liberación de sus cadenas y de una curación de su ignorancia, qué pasaría si naturalmente les ocurriese esto: que uno de ellos fuera liberado y forzado a levantarse de repente, volver el cuello y marchar mirando a la luz, y al hacer todo esto, sufriera y a causa del encandilamiento fuera incapaz de percibir aquellas cosas cuyas sombras había visto antes. ¿Qué piensas que respondería si se le dijese que lo que había visto antes eran fruslerías y que ahora, en cambio está más próximo a lo real, vuelto hacia cosas más reales y que mira correctamente? Y si se le mostrara cada uno de los objetos que pasan del otro lado del tabique y se le obligara a contestar preguntas sobre lo que son, ¿no piensas que se sentirá en dificultades y que considerará que las cosas que antes veía eran más verdaderas que las que se le muestran ahora?¹⁹³

Finalmente, después de un gran esfuerzo de adaptación, el sujeto liberado podría conocer la realidad y entender cómo opera, de tal manera que podría ejercer a plenitud su facultad de razonamiento y, a través de ella, conocer la verdad de las cosas: “Finalmente, pienso, podría percibir el sol, no ya en imágenes en el agua o en otros lugares que le son extraños, sino contemplarlo como es en sí y por sí, en su propio ámbito. – Necesariamente. – Después de lo cual concluiría, con respecto al sol, que es lo que produce las estaciones y los años y que gobierna todo en el ámbito visible y que de algún modo es causa de las cosas que ellos habían visto.”¹⁹⁴

¹⁹² Platón, libro VII de *La República*, citado en Raúl Gutiérrez Sáenz, *Historia de las Doctrinas Filosóficas*, Editorial Esfinge, Colima, México, 1981, p. 43

¹⁹³ Platón, *La República, Libro VII*, Editorial Gredos, Madrid, 1992, Traducción de C. Eggers Lan, p. 2. Disponible en <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/docs/Platon%20El%20mito%20de%20la%20caverna%20-%20Admisi%C3%B3n%20IEU.pdf>

¹⁹⁴ *Ibid.*, p. 3.

Platón postula así su idea de dos ámbitos distintos de lo real, el de las cosas materiales o sensibles y el de las ideas, que ha generado un dualismo interpretativo de lo real, el cual permea gran parte de la discusión ontológica hasta nuestros días. El primero, siempre sujeto a cambios y degradación, es solo aparental y efímero, el segundo en cambio es eterno e inmutable.¹⁹⁵ “En otras palabras, el filósofo, el que ha sido capaz de aplicar un método riguroso de conocimiento, acabará por conocer la verdad aquí representada por el sol que todo lo ilumina, y se dará por fin cuenta de que aquellas sombras que antes creyó reales son tan solo sombras, sombras cuya existencia se debe a la existencia de la luz, sensaciones cuya existencia es tan solo un reflejo, una forma secundaria de la realidad.”¹⁹⁶

El conocimiento verdadero, la *episteme*, según el fundador de la Academia, sólo se puede obtener mediante el ejercicio de la razón, abocado al escrutinio de ese segundo ámbito, el de las ideas, de donde vienen las almas que también son eternas, pero que temporalmente se arropan en los cuerpos humanos. Las almas tienen experiencia directa del mundo de las ideas y por lo tanto, tienen conocimiento de lo que es real. En el *Teetetes*¹⁹⁷ Platón afirma: “La ciencia no reside en las sensaciones, sino en el razonamiento sobre las sensaciones, puesto que, según parece, sólo por el razonamiento se puede descubrir la ciencia y la verdad y es imposible conseguirlo por otro rumbo”.¹⁹⁸

Para Platón, en consecuencia, el conocimiento es reminiscencia:¹⁹⁹ al nacer, las almas de los seres humanos traen ya consigo todo el aprendizaje que han obtenido en el mundo de las ideas, no obstante, como aparentemente lo olvidan en el tránsito hacia el mundo material, requieren de los sentidos, pero solo para recordar lo que ya sabían. “Pues siendo, en efecto, la naturaleza entera homogénea, y habiéndolo aprendido todo el alma, nada impide que quien recuerda una sola cosa (y a esto llaman aprendizaje los hombres) descubra él mismo todas las demás, si es hombre valeroso y no se cansa de investigar.”²⁰⁰

¹⁹⁵ Esta concepción de lo real permeará en la cultura europea durante todo el periodo medieval en forma del neoplatonismo que dio sustento a la filosofía cristiana, lo cual explica, en buena medida, la persistencia del pensamiento platónico.

¹⁹⁶ Ramón Xirau, *op. cit.*, p. 59.

¹⁹⁷ Es uno de los diálogos de Platón.

¹⁹⁸ Ramón Xirau, *op. cit.*, p. 57.

¹⁹⁹ “Del lat. tardío *reminiscentia*, y este derivado del lat. *reminisci* 'recordar'. 1. f. Acción de representarse u ofrecerse a la memoria el recuerdo de algo que pasó. 2. f. Recuerdo vago e impreciso.” Diccionario de la Lengua Española, 2020. Disponible en https://dle.rae.es/reminiscencia?m=30_2 Consultado en marzo de 2020.

²⁰⁰ Platón, *Menón, Texto I*, Editorial Gredos, Madrid, p. 3. Disponible en http://escuela2punto0.educarex.es/Humanidades/Etica_Filosofia_Ciudadania/caminos_felicidad/bach/text1.pdf

Los sentidos no proporcionan realmente ningún conocimiento nuevo a diferencia de la *episteme*, solo generan opiniones (*doxa*). En esta misma obra *Menón o de la virtud*, Platón destaca la importancia de la diferencia entre opiniones o creencias, incluso si son correctas, y el conocimiento verdadero:

—Pues bien, considera del mismo modo lo siguiente con respecto al alma. Cuando ésta fija su atención sobre un objeto iluminado por la verdad y el ser, entonces lo comprende y conoce y demuestra tener inteligencia; pero cuando la fija en algo que está envuelto en penumbras, que nace o perece, entonces, como no ve bien, el alma no hace más que concebir opiniones siempre cambiantes y parece hallarse privada de toda inteligencia.²⁰¹ ¿No percibes que las opiniones sin ciencia son todas lamentables? En el mejor de los casos, ciegas. ¿O te parece que los ciegos que hacen correctamente su camino se diferencian en algo de los que tienen opiniones verdaderas sin inteligencia?²⁰²

La razón es en consecuencia, para la filosofía platónica, la facultad que nos hace distintivamente humanos y la única que permite el conocimiento verdadero. Ya en su época, el alumno más destacado de la Academia, Aristóteles, criticó el planteamiento de su maestro respecto de una realidad dual: “(...), estudioso de la naturaleza, no podía aceptar la teoría platónica de las ideas. De aceptarla hubiera tenido que concluir que el mundo que nos rodea es una “imitación”, una “copia” o incluso un sueño de otro mundo absolutamente real. Pero Aristóteles tenía un profundo apego a la realidad concreta de los seres.”²⁰³

Aristóteles postula en el libro I de su *Metafísica*, la necesidad de la experiencia sensorial para activar las funciones de la mente y de ese modo lograr el conocimiento,²⁰⁴ dando pauta a uno de los primeros grandes debates sobre el origen y alcance del conocimiento. Como nos recuerda Gutiérrez Sáenz, “el conocimiento según Aristóteles, implica una unión más íntima entre el sujeto cognoscente y el objeto conocido que la que se da entre la materia y la forma de ese mismo objeto.”²⁰⁵

En la concepción aristotélica, “La mente, recuérdese, es como la luz. Ilumina lo que los sentidos reciben; realiza lo que hasta ese momento era solo potencialidad de conocimiento. Pero no es en sí misma conocimiento; solo transforma el material que le llega

²⁰¹ *Ibid.*, pp. 30-31.

²⁰² *Ibid.*, p. 36.

²⁰³ Ramón Xirau, *op. cit.*, p. 80.

²⁰⁴ Aristotle, “Metaphysics” en *The Pocket Aristotle*, Pocket Books, New York, pp. 108-136.

²⁰⁵ Raúl Gutiérrez Sáenz, *Introducción a la filosofía*, Esfinge, México, 2001.

a través de los sentidos en conocimiento. Sin la información de los sentidos no hay conversión, no hay conocimiento.”²⁰⁶ En lugar de despreciar la realidad material por considerarla cambiante y decadente, como hizo su maestro, y buscar el conocimiento verdadero en un mundo ideal, perenne y sin cambios, el estagirita buscó la racionalidad del mundo material aquí mismo y llegó a la convicción de que tenía su propia lógica y era asequible al entendimiento humano:

Aristóteles, con los pies mejor plantados sobre la tierra está convencido de que el lenguaje puede expresar la verdad de las cosas. Esta verdad concierne al mundo material y nuestro conocimiento de él empieza, de hecho, al ver, tocar, escuchar las cosas del mundo. Los sentidos, si bien insuficientes en sí mismos para generar el conocimiento son las únicas vías de acceso confiables para llegar al conocimiento. Debemos ser cuidadosos, desde luego, porque es fácil cometer errores. Pero podemos llegar a conocer y expresar conocimiento real sobre el mundo cambiante que nos rodea.²⁰⁷

Desde el punto de vista de Aristóteles, el proceso del conocimiento que inicia con la percepción, implica la formación de conceptos que se van forjando a partir del contacto sensorial que tenemos con la realidad material y sobre los cuales podemos decir algo significativo, para luego poder esbozar, junto con otros conceptos, líneas de argumentación que posibilitan la comunicación con otros seres humanos. En todo este proceso social, ya que los seres humanos no inventan conceptos o términos solos, la razón juega un papel fundamental al percibir cosas o procesos en la realidad, forjar conceptos, articular juicios sobre ellos y desarrollar argumentos (razonar).²⁰⁸

El conocimiento intelectual se obtiene a partir del conocimiento sensible. Y no es que éste sólo sirva como ocasión para que surja la idea, sino que el dato sensible trae consigo los datos inteligibles, los cuales son inadvertidos por los sentidos, pero, luego, iluminados y captados por la inteligencia. Éste es, *grosso modo*, el proceso de la abstracción. Abstraer, desde los tiempos de Aristóteles, no significa tanto separar unos datos y considerarlos en forma aislada, cuanto iluminar y asimilar un nivel superior de características reales, objetivas, provenientes de la substancia individual, pero invisibles a los sentidos.²⁰⁹

²⁰⁶ Norman Melchert, *op. cit.*, p. 187.

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 159.

²⁰⁸ Norman Melchert, *op. cit.*, pp. 161-162 y Raúl Gutiérrez Sáenz, *op. cit.*, pp. 60-67.

²⁰⁹ Raúl Gutiérrez Sáenz, 2001, *op. cit.*, p. 54.

Aristóteles rechaza implícitamente la noción de dos ámbitos separados de la realidad y reconoce en cambio que las cosas en el mundo material poseen una esencia propia, pero cognoscible a través de la razón. En términos ontológicos, Platón manifiesta insatisfacción con el transitorio e inestable mundo material asequible a los sentidos, el cual representa una pálida sombra de la realidad. Lo real, desde su punto de vista es inmutable, eterno y no está al alcance de los sentidos, sino de la razón, Aristóteles en cambio, aun cuando concibe la idea de lo divino, muestra un vívido interés por el mundo material al cual considera cognoscible a través de las causas que generan su dinámica.²¹⁰ La idea de causalidad en Aristóteles cobra una importancia fundamental, es tarea del filósofo buscar las causas de las cosas y los fenómenos. En su caso tenemos a la razón operando gracias a la información proporcionada por los sentidos para luego ser procesada en busca del conocimiento.

Durante el periodo medieval, considerado desde la caída de Roma en el año 476 d.C. hasta el advenimiento del Renacimiento hacia finales del siglo XV predominan dos grandes pensadores adscritos a la tradición cristiana y separados por cerca de un milenio, pero en gran medida continuadores de la tradición establecida por los griegos en filosofía, en primer término, San Agustín de Hipona (354-430 d.C.) vinculado más de cerca al pensamiento platónico y Santo Tomás de Aquino (1224-1274 d.C.) al aristotélico.

Precursor del pensamiento cartesiano, San Agustín encuentra respuesta a la incertidumbre sobre su propia existencia en la duda:

Durante unos años san Agustín parece haber hecho suyos los argumentos de los escépticos. No por largo tiempo, pues a pesar del escepticismo, a pesar de la duda, había una verdad que se le aparecía fuera de toda posibilidad de dudar. En efecto, quien duda ‘tanto si está dormido como si está despierto, vive’. Un hecho hay indudable: el hecho de que el mismo que duda, al dudar existe. Es más: el hecho de dudar nos revela una verdad absoluta: la de nuestra vida. Así lo expresa san Agustín: ‘Si me engaño a mí mismo, soy, y así existo si me engaño a mí mismo [...] no me engaño a mí mismo cuando sé que existo’.²¹¹

Pero a diferencia de Platón y Aristóteles, quienes plantean al razonamiento puro y al razonamiento fincado en la experiencia como origen de las inquietudes del intelecto humano y del tipo de respuestas que las satisfacen, San Agustín postula que la verdad debe buscarse en el interior del hombre, que es proporcionada por la actividad del espíritu racional, y para

²¹⁰ Norman Melchert, *op. cit.*, pp. 158-159.

²¹¹ Ramón Xirau, 2011, *op. cit.*, p. 132.

llegar a ella es necesaria una iluminación que proviene de la revelación divina. En términos ontológicos, el pensamiento agustiniano reconoce la dualidad de la realidad, cuestión que postula en su obra *La Ciudad de Dios* (426 d.C.), en la que expone su doctrina moral y su concepción filosófica.²¹²

Pero *La Ciudad de Dios* manifiesta una característica de mayor importancia: es la primera obra de Filosofía (y Teología) de la Historia. Allí se muestra el enlace y la explicación de los acontecimientos humanos universales. La idea de Providencia divina hace su aparición en la Filosofía. Los filósofos griegos habían sostenido el concepto de un Dios demasiado trascendente, que no se ocupa de los hechos humanos. Para S. Agustín, en cambio, Dios ordena los hechos históricos hacia el triunfo final de su Reino.²¹³

San Agustín no ahonda, como Aristóteles, en cuanto a cómo adquirir conocimiento en el mundo y sobre el mundo, argumenta que existe en efecto un criterio de base para valorar nuestro conocimiento y está determinado por el apego a la doctrina cristiana revelada por los apóstoles y, por lo tanto, fundamentado y justificado por la fe en la palabra de Dios.

Santo Tomás de Aquino tuvo inclinaciones filosóficas desde su adolescencia y estudió con detenimiento el pensamiento aristotélico, del cual emana originalmente su propia filosofía, pero no es una repetición de su pensamiento. Tal como explica Xirau, lo rescatable en Aristóteles era su enfoque sobre el mundo material. Santo Tomás parte de la misma idea, pero a diferencia de Aristóteles, se basa en la idea cristiana de que el mundo fue creado por Dios, por lo que tiene en sí las huellas divinas y su estudio nos debe conducir a la divinidad que lo ha creado.²¹⁴

El desarrollo de la ciencia musulmana entre los siglos IX y XII hizo surgir algunas dudas entre los postulados de la ciencia y la fe. Esto fue un reto para los hombres y mujeres de la Iglesia, ¿cómo proceder cuando las verdades de la fe son puestas en duda por la lógica del pensamiento científico? Santo Tomás trató de cerrar la brecha entre los dos campos, la verdad no puede ser cuestión de preferencia, el estudio de la naturaleza revela el trabajo de la creación y el entendimiento debe basarse en esta creencia. En otras palabras, Santo Tomás supo reconocer los avances de la ciencia musulmana pero nunca aceptó que ese desarrollo pudiera significar un problema real para la fe.

²¹² Raúl Gutiérrez Saenz, 1981, *op. cit.*, p. 75.

²¹³ *Ibid.*, p. 78.

²¹⁴ Ramón Xirau, *op. cit.*, p. 162.

Si durante toda la Edad Media el problema del conocimiento giraba en torno a las relaciones entre la fe y la razón, la importancia del problema creció con el advenimiento de la nueva ciencia de origen helénico y musulmán, en el curso del siglo XIII. Y no es que la ciencia, basada en la razón, sea necesariamente un obstáculo para la fe. No lo ha sido para Kepler, para Newton o para Kant. Lo que la ciencia exige es que no se mezclen datos que provienen de la autoridad o de la fe con los datos que provienen de la experiencia o de los razonamientos matemáticos. La presencia de la ciencia exige, ante todo, un deslinde entre las vías y los métodos del conocimiento sobrenatural y los del conocimiento natural.²¹⁵

3.2 La llegada de la modernidad

En la era moderna, René Descartes retoma el planteamiento del racionalismo original, de inspiración platónica y postula que, de hecho, sí traemos con nosotros “ideas innatas”, según sugirió Platón, como por ejemplo la de un “Dios”, de quien no tenemos ninguna experiencia directa (cuestión que los místicos pondrían en duda), pero también ideas que proceden de nuestras experiencias, lo cual nos permite conocer el mundo material y desempeñarnos en él. Es conveniente recordar que Descartes no es solo un filósofo, también un científico, pionero impulsor junto con Francis Bacon de un nuevo método para examinar la naturaleza. Dicho método, que arranca con una duda sistemática respecto de todo lo dicho con anterioridad, postula a la razón como filtro para el establecimiento de cualquier nueva convicción, de modo que pueda ser tomada justificadamente por conocimiento y no sólo como una creencia repetida, sin otra base que las creencias colectivas. Señala Descartes:

Por todo ello, si deseamos entregarnos con seriedad al estudio de la filosofía y a la investigación de todas las verdades que somos capaces de conocer, debemos liberarnos, en primer lugar, de nuestros prejuicios y debemos rechazar todas las opiniones que hemos recibido a lo largo de otra época de nuestra vida en nuestra creencia hasta que las hayamos examinado de nuevo. A continuación realizaremos una revisión de todas las nociones que poseemos y solo recibiremos como verdaderas aquellas que se presenten clara y distintivamente a nuestro entendimiento.²¹⁶

A partir de ese primer paso, Descartes propone dividir el problema que está considerando en tantas partes como sea posible, avanzar en el proceso de análisis de lo más

²¹⁵ *Ibid.*, p. 163.

²¹⁶ René Descartes, *El discurso del método*, citado en Fernando Broncano, “El orden de las cosas: aspectos ontológicos del método en la ciencia cartesiana”, en *La filosofía de Descartes y la fundación del pensamiento moderno*, Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía, Universidad de Salamanca, España, 1997, p. 22.

simple hacia lo más complejo y formular generalizaciones tan amplias y abarcadoras como sea posible. Esta es para él la forma idónea de alcanzar la verdad, no considerada ya como una correlación puntual entre el concepto y la esencia de la cosa, sino sustentada en la coherencia interna de nuestros propios pensamientos.²¹⁷

Descartes destaca por su uso del término ciencia en el mundo moderno y en explicar la forma en que ésta nos permite alcanzar el conocimiento verdadero, partiendo de la intuición (como forma de percepción original de las cosas) hasta la certidumbre de haber alcanzado la información más completa sobre nuestro objeto de estudio.

Descartes introduce el término latino *scientia* virtualmente como un término técnico para denotar el tipo de conocimiento que él está buscando. Toda *scientia*, afirma, es un 'conocimiento cierto y evidente' (Regla II: AT X 362; CSM 110). Más adelante en el mismo pasaje, amplía lo que entiende por conocimiento cierto contrastándolo con lo que considera meramente probable. Un buen sector de la filosofía escolástica, afirma, está basado en debatir técnicas que usan 'silogismos probables'. Con esto parece referirse a que aunque los argumentos empleados pueden ser válidos en el sentido de que siguen aceptables patrones lógicos, las premisas iniciales de las que proceden los argumentos tienen un estatus que no es más que probable. La propuesta misma de Descartes es que en lugar de partir de las opiniones aceptadas o de conjeturas meramente probables, debemos partir de premisas cuya verdad podamos intuir.²¹⁸

John Locke por su parte, en el *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1689), en contra de la propuesta cartesiana rechaza el planteamiento del filósofo francés y postula que toda forma de conocimiento procede directamente de la experiencia, y que no hay ideas innatas, sentando las bases del moderno empirismo, especialmente desarrollado en el Reino Unido. Al inicio del segundo capítulo de su obra Locke señala:

Es opinión establecida entre algunos hombres, que hay en el entendimiento algunos principios innatos; ciertas nociones primarias, caracteres, como impresos en la mente del hombre, que el alma recibe en su primer ser y que trae al mundo con ella. Bastaría para convencer al desprejuiciado lector de la falsedad de semejante suposición, limitarme a mostrar (como espero hacerlo en las siguientes partes de esta obra) de qué modo los hombres, con el solo empleo de

²¹⁷ Ramón Xirau, *op. cit.*, pp. 217-218.

²¹⁸ John Cottingham, *Descartes*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 47.

sus facultades naturales, pueden alcanzar todo el conocimiento que poseen, sin la ayuda de ninguna impresión innata, y pueden llegar a la certeza sin tales nociones o principios innatos.²¹⁹

La disputa que plantea Locke parece ir dirigida contra las nociones platónicas de las ideas innatas en la mente de los hombres y la coherencia del razonamiento, mismas que también sustenta Descartes. El acto cognitivo sería por una parte una cuestión de recordar, donde la experiencia directa de las cosas se volvería en efecto secundaria; y, por la otra, de articular lógicamente las ideas, si bien es cierto que Descartes a diferencia de Platón sí reconoce la importancia de la experiencia para su intento de comprensión del mundo. Sin embargo, es claro que en ambos casos, para los racionalistas y los empiristas, la razón, como facultad que nos permite pensar de manera ordenada, juega un papel central en el proceso de adquisición del conocimiento, ya sea recordando cosas, descubriéndolas o intuyéndolas y expresándolas de manera coherente y comprensible. En este sentido, creo que filósofos y pensadores de cualquier otra área pueden reconocer el papel fundamental de la razón en los procesos cognitivos. ¿Dónde están entonces los términos de controversia con los reflectivistas?

En el caso del primer debate entre Platón y Aristóteles destaca una importante diferencia ontológica, dado que el primero contempla dos ámbitos o dimensiones separadas de la realidad, una transitoria y decadente y la otra perfecta y permanente, mientras que Aristóteles solo reconoce la realidad material. Por otro lado, en el plano epistemológico, Platón se pronuncia por la contemplación y la abstracción en el mundo de las ideas como única fuente real del verdadero conocimiento (la *epísteme*) mientras que Aristóteles finca los procesos de razonamiento en la búsqueda de las esencias que definen el conocimiento de un universo unitario, en el que lo ideal y lo material son dos caras de la misma moneda, empleando tanto la experiencia sensorial como el razonamiento que se nutre de ella.

¿Cómo, entonces, opera la razón y cómo es posible adquirir conocimiento que va más allá de la experiencia? Kant ofreció una respuesta en su *Crítica de la Razón Pura* (1781; 1787), la cual, según él mismo señaló, representó una revolución copernicana en filosofía. La razón por la cual la lógica y las matemáticas serán siempre válidas para toda forma de experiencia es simplemente que su marco de referencia está en la propia mente humana; son arreglos impuestos desde dentro sobre la materia prima de los sentidos. Los seres humanos siempre

²¹⁹ John Locke, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986, pp. 21-22.

encontraran las cosas arregladas en cierto orden porque son ellos mismos quienes las han ordenado de ese modo.²²⁰

A partir de estas convicciones, Kant establece la posibilidad del conocimiento. En ambos casos entra en juego una idea *a priori* que nos permite asimilar la experiencia. Por consiguiente, es el espíritu humano, por su actividad, el que confiere la inteligencia a los hechos, pero es la experiencia la que da un contenido real al pensamiento. Con esto abordamos un nido de ideas central en la teoría kantiana del conocimiento: todo conocimiento se hace por el encuentro de una ‘forma’ y una ‘materia’. La forma es *a priori*, es un acto del sujeto, independiente de la experiencia. La materia es pura diversidad, está constituida de elementos dispersos; la forma es principio de unidad, de enlace, de síntesis.²²¹

Parece que Kant logra tomar en cuenta ambas dimensiones, ya que reconoce tanto la necesidad de la razón emanada de una estructura propia de la mente humana como de la experiencia directa del mundo real como catalizador de los procesos de razonamiento. ¿Cuál sería entonces el tema de debate contra los racionalistas contemporáneos?

3.3 El racionalismo contemporáneo como trasfondo de los paradigmas clásicos en Relaciones Internacionales

Empecemos por replantear y reconsiderar qué se entiende por racionalismo hoy en día, para ver de dónde procede la idea de etiquetar de este modo a todos los paradigmas clásicos de la ciencia en su conjunto y de Relaciones Internacionales en particular. Aunque los autores que utilizan el enfoque reflectivista en la disciplina no han hecho un señalamiento crítico consensuado en contra del racionalismo, porque éste no ha sido definido de manera puntual, puede detectarse en la literatura postmoderna la inconformidad en contra de los modelos simplificadores de la realidad y los supuestos que manejan las teorías clásicas en nuestra disciplina. Para ello, hay que entender de manera genérica el papel que juega la razón en el proyecto de la modernidad ilustrada y tratar de identificar los supuestos en los que se basa:

De la naturaleza de la razón es considerar a las cosas, no como contingentes, sino como necesarias, estableció Spinoza. Condición atada al círculo de la identidad de razón, adecuación, conveniencia de la idea con lo ideado y determinación del ser y de la acción de todas las cosas

²²⁰ Brand Blanshard, *Rationalism*, 2000. Disponible en <https://www.britannica.com/topic/rationalism> Consultado en febrero de 2020.

²²¹ Roger Verneaux, *Historia de la filosofía moderna*, Herder editoriales, Barcelona, 1977, p. 160.

[...]. El asunto se deja definitivamente claro de esta forma: “De la naturaleza de la razón es percibir las cosas bajo cierta especie de eternidad. Y pues, los fundamentos de la razón explican lo que es común a todo, no dan cuenta de la esencia de ninguna cosa en singular. Es decir, la razón paga el tributo de conocer verdadera y necesariamente al precio de la borradura del tiempo, “la razón pura y desnuda, distinta de la experiencia, no tiene que ver sino con las verdades independientes de los sentidos”, afirmara Leibniz. Alto precio contra el que es posible que la realidad misma, entregada al acontecer temporal, cualquier día se rebele.

Requisitos de universalidad y de necesidad propios de la ciencia buscados en el ejercicio de un dominio absoluto de la razón sobre cualquier otro modo de conocimiento como la tradición, la lectura o la experiencia, o sobre facultades como la imaginación, la memoria o los sentidos.²²²

Como puede observarse a partir de la caracterización que nos hace Álvarez sobre la razón, puede comprenderse por qué, el racionalismo asume que el conocimiento es posible, ya que se deriva de leyes *a priori*, que son de carácter universal y necesario. Considera además que todo lo real puede ser descrito y explicado racionalmente, de modo que la razón permea todas las actividades cognitivas de los seres humanos.²²³ Esto es así básicamente porque la realidad misma, más allá de los deseos o la voluntad de cualquier observador, tiene una estructura lógica propia que genera verdades objetivas que el ser humano puede alcanzar mediante el ejercicio de la razón, el Universo es un todo ordenado cuyas partes están interrelacionadas por necesidad lógica, lo que lo vuelve inteligible al intelecto.²²⁴

Se puede decir, a partir de lo señalado, que este tipo de racionalismo que los reflectivistas tienen en mente a la hora de formular sus críticas, parte de tres supuestos fundamentales:

- a) Todo lo real existe de manera objetiva, es decir, es totalmente independiente de cualquier observador.
- b) Todo lo real está condicionado por leyes universales y perennes.
- c) Todo lo real es asequible al entendimiento humano.

La idea está claramente expresada en el primero de los seis principios de Morgenthau sobre el realismo clásico aplicado al estudio de las relaciones internacionales: "El realismo político supone que la política, al igual que toda la sociedad, obedece a leyes objetivas que arraigan en la naturaleza humana [...]. El funcionamiento de esas leyes es completamente

²²² Ángel Álvarez, 1996, *op. cit.*, p. 87.

²²³ *Ibid.*

²²⁴ Brand Blanshard, 2000, *op. cit.*

ajeno al curso de nuestras preferencias; desafiarlas significa el riesgo de exponerse al fracaso."²²⁵ La conclusión es clara, el sujeto cognoscente no piensa en el vacío y, por lo tanto, requiere del contacto con la realidad externa (de donde se infiere su condición objetiva) para así poder pensar y luego razonar.

El racionalismo, como puede apreciarse en Morgenthau, parte de la convicción de que la realidad en su conjunto está regida por leyes que son asequibles al entendimiento humano debidamente entrenado para buscarlas. A partir de esa idea, el trabajo principal de cualquier científico sería examinar su objeto de estudio en busca de las leyes que lo rigen. Ahí se sustenta la idea del positivismo para tratar de consolidar la promesa de la modernidad.²²⁶

Bernard Williams es uno de los filósofos del siglo XX que discute el problema de la objetividad con mayor precisión. En *Truth and truthfulness* se refiere a la fascinación de los seres humanos con la idea de la verdad y la contrasta con la desconfianza con la que se recibe casi cualquier enunciado que pretende ser portador de la misma. Crítico del pragmatismo y del relativismo, el cual trató de explicar a profundidad, por lo que algunos de sus lectores llegaron a pensar que en el fondo era realmente un relativista, Williams fue uno de los principales defensores de la idea de la objetividad. Entendió con claridad el origen de las diferentes percepciones de los hechos que las personas podían tener, de manera ingenua o malintencionada, por ejemplo con relación a la forma de contar la historia, pero siempre

²²⁵ Hans J. Morgenthau, *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1986, p. 12. Los demás principios son: 2. "El elemento principal que permite al realismo político encontrar rumbo en el panorama de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder" p. 13; 3. "El realismo supone que su concepto clave de interés definido como poder es categoría objetiva de validez universal, pero no otorga al concepto un significado inmutable. La idea de interés es, en efecto, la esencia de la política y resulta ajena a las circunstancias de tiempo y lugar." p. 19; 4. "El realismo sostiene que los principios morales universales no pueden aplicarse a los actos de los Estados en una formulación abstracta y universal, sino que deben ser filtrados a través de las circunstancias de tiempo y lugar (...). Mientras el individuo tiene el derecho moral de sacri~icarse a sí mismo en defensa de este principio moral, el Estado no llene_ el derecho de permitir que su desaprobación moral a una determinada violación de la libertad interfiera en el resultado exitoso de una acción política inspirada en el principio moral de la supervivencia nacional." p. 21; 5. "El realismo político se niega a identificar las aspiraciones morales de una nación con los preceptos morales que gobiernan el universo" p. 22; 6. "El realista político mantiene la autonomía de su esfera política (...). Piensa en términos de interés, definido como poder, del mismo modo que el economista piensa en términos de interés definido como beneficio." p. 22.

²²⁶ La modernidad puede ser tanto un periodo histórico, para el cual se han sugerido distintas fechas, pero también un paradigma que rechaza la imposición de los dogmas, cuestiona las fuentes de la autoridad en todos los niveles, promueve la idea de la ciencia como actividad intelectual emancipadora de nuestra especie y cree, por lo tanto en el progreso fincado en el conocimiento. Coursera curso: "The Modern and the Postmodern (Part 1)", Universidad Wesleyana. Disponible en <https://www.coursera.org/learn/modern-postmodern-1/home/welcome>

mantuvo la convicción de que existían parámetros objetivos para determinar la autenticidad y/o la veracidad de cualquier afirmación de pretensiones científicas.²²⁷

En el ámbito de Relaciones Internacionales, puede considerarse posible afirmar que la etiqueta de racionalismo aplicada a los paradigmas clásicos tiene sentido, si se considera que ellos comparten, por lo menos, aspectos básicos de los supuestos mencionados como distintivos del racionalismo en general. Así lo plantea Salomón cuando sostiene que la crítica de los reflectivistas tiene tres aspectos básicos en común:

En primer lugar, con aspectos epistemológicos: los enfoques reflectivistas cuestionan, en mayor o menor medida, las bases del conocimiento que –en nuestra opinión simplificando excesivamente– suelen denominar “positivista”: la posibilidad de formular verdades objetivas y empíricamente verificables sobre el mundo natural y, más aún, el social. En segundo lugar, con aspectos ontológicos: el cuestionamiento de si el conocimiento puede o no fundarse en bases reales. En tercer lugar, con cuestiones axiológicas, se cuestionan las posibilidades de elaborar una ciencia “neutral”.²²⁸

Al reflexionar sobre el alcance de estos supuestos, es posible añadir un corolario fundamental: a partir de ellos se puede generar una visión determinista y por lo tanto mecanicista del mundo, de la cual, especialmente en el ámbito social, pueden emanar nociones como la de estructuras rígidas condicionantes del comportamiento humano y funciones necesarias para mantener el devenir de los acontecimientos. De aquí nace la crítica de los postmodernos, para quienes “hay un consenso positivista-empirista en cuanto a que la realidad es externa al observador, y puede ser mapeada, registrada y reducida a una serie de esencias atemporales y ahistóricas, y a un sistema de verdades de que podemos extraer reglas persistentes e incuestionables para hacer política”.²²⁹

Es posible detectar estos supuestos y su corolario en todo el programa de la modernidad, que arranca con el desarrollo del modelo de ciencia impulsado por Isaac Newton e inspirador de la filosofía de la Ilustración del siglo XVIII, la cual añade la idea de que, el conocimiento adquirido por la razón no solo es confiable sino que es siempre emancipador,

²²⁷ Ver Bernard Williams, *Truth and truthfulness: an essay on genealogy*, Princeton University Press, Nueva Jersey, 2002, pp. 76-79. Traducción libre.

²²⁸ Mónica Salomón, “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: Diálogo, disidencia, aproximaciones” en *Revista electrónica de Estudios Internacionales*, España, 2002, p. 23.

²²⁹ Robyn Eckersley, “Postmodernism” en Robert Goodin (editor), *The Oxford Handbook of International Relations*, Oxford University Press, 2008, p. 361.

libera al hombre de las tinieblas de la ignorancia y permite su superación para facilitar la construcción de un mundo mejor.²³⁰

En alusión con lo anterior, es conveniente citar a Karl Hillmann, quien define a la modernidad en su *Diccionario Enciclopédico de Sociología* en los siguientes términos:

Concepto usado en varias disciplinas que, como categoría sociológica, designa la singularidad, en el ámbito de la historia universal, de los círculos culturales occidentales modernos, en esencia determinada por la aparición y el desarrollo acumulativo de la capacidad humana de pensar y actuar racionalmente. [...] El concepto de modernidad, introducido en 1866 por E. Wolff, se impuso alrededor de 1900 en las investigaciones sobre literatura y arte para designar las tendencias de la época, sobre todo, las vanguardistas. Más tarde este nombre fue adoptado por la filosofía y por las ciencias sociales, por lo que se extendió y se puso al mismo nivel que el concepto de época moderna. El comienzo de este amplio periodo se puede situar en la época del Renacimiento, de los grandes descubrimientos y de la Reforma. La irrupción decisiva de la modernidad se produjo con la filosofía de la Ilustración, en los siglos XVII y XVIII (crítica a la religión y a la ideología, revalorización de la libertad individual y de la razón), la revolución industrial, la Revolución francesa de 1789 y la progresiva democratización, y con el impulso, finalmente de la ciencia racional y la formación de la sociedad burguesa. El siglo XIX contempló la expansión de la modernidad, impulsada por el progreso técnico y científico, la industrialización, el capitalismo, los movimientos ideológicos seculares (liberalismo, socialismo, movimientos obreros y sindicales) y un optimismo general en el progreso.²³¹

La mayoría de los críticos de la modernidad estiman que, como proyecto de construcción social, éste ha fallado en el cumplimiento de sus promesas y de hecho consideran que gran parte de los problemas que vive el mundo en la actualidad vienen de políticas inspiradas en su proyecto; buscando el desarrollo y el progreso, por ejemplo, se ha sobre explotado la naturaleza, se han incrementado los niveles de contaminación, se han utilizado de manera irracional los recursos naturales, etc. “Un primer paso es, pues, especificar lo que pueda ser la modernidad. Su proyecto, escribe Habermas, es el mismo que el de la Ilustración: desarrollar las esferas de la ciencia, la moralidad y el arte «de acuerdo con su lógica interna»”.²³²

²³⁰ Anthony Giddens *et al.*, *Habermas y la modernidad*, Red Editorial Latinoamericana (REI), México, 1995 p. 19.

²³¹ Karl-Heinz Hillmann, “Modernidad” en *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, Barcelona, Herder, 2005, p. 593.

²³² Hal Foster, *La postmodernidad*, Kairós, Barcelona, 2008, p. 7.

Pese a que pueden detectarse rasgos comunes derivados de los tres supuestos básicos enunciados como característicos de un pensamiento racionalista en todas las doctrinas clásicas de Relaciones Internacionales, es necesario puntualizar dos aspectos: 1) cada paradigma tiene sus propios matices, por lo que las críticas de carácter general siempre dejan lagunas que las debilitan y 2) este modelo de racionalidad contra el cual se han manifestado los posmodernos se refiere esencialmente a la concepción ilustrada y eurocéntrica de la modernidad, cuestión que está en el fondo de la crítica de la mayoría de los postmodernos.

El concepto de postmodernidad, o postmodernismo se ha convertido en uno de los conceptos más esquivos en la discusión estética, literaria y sociológica de la última década. El término postmodernidad pertenece a una red de conceptos y pensamientos ‘post’ –sociedad postindustrial, postestructuralismo, postempirismo, postracionalismo- en los que, según parece, trata de articularse a sí misma la consciencia de un cambio de época, consciencia cuyos contornos son aún imprecisos, confusos y ambivalentes, pero cuya experiencia central, la de la muerte de la razón, parece anunciar el fin de un proyecto histórico: el proyecto de la modernidad, el proyecto de la Ilustración europea o, finalmente también el proyecto de la civilización griega y occidental.²³³

Dicho en otras palabras, la mayoría de los analistas pueden coincidir en que la razón es un filtro necesario en los procesos de búsqueda del conocimiento, incluso los propios reflectivistas, pero no en que sea el único y, menos aún, que haya una sola y única forma de razonar: la inspirada en el modelo ilustrado de la modernidad europea, de corte positivista, que señala el camino de la verdad objetiva y del progreso, ya que distintos pueblos y culturas tienen formas diferentes de razonar y por lo tanto de concebir lo real y el progreso, por lo que sus percepciones de la realidad y sobre todo la manera de interpretarla y de comportarse tendrá matices diferentes. .

Por otra parte, en este punto hay un concepto adicional que complica más el escenario, el de positivismo como propuesta metodológica, emanada del paradigma de la modernidad. Kincaid define al positivismo de manera que permite ver con mayor claridad la conexión con el racionalismo:

El positivismo se originó a partir de movimientos separados en las ciencias sociales del siglo XIX y de la filosofía a principios del XX. Algunas ideas clave del positivismo son: que la

²³³ Albrecht Wellmer, “La dialéctica de la modernidad y postmodernidad” en Josep Picó (compilador) *Modernidad y Postmodernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1998, p. 103.

filosofía debería ser científica, que las especulaciones metafísicas carecen de sentido, que existe un método científico universal *a priori*, que la función principal de la filosofía es analizar ese método, que dicho método de la ciencia es el mismo tanto para las ciencias naturales como para las sociales, que las diversas disciplinas deberían ser reducibles a la física, y que las partes teóricas de la buena ciencia deben poder ser traducidas en enunciados acerca de las observaciones hechas. En las ciencias sociales y en la filosofía de las ciencias sociales, el positivismo ha apoyado el énfasis en el análisis cuantitativo y en la formulación de teorías precisas, las doctrinas del conductismo, el operacionalismo y el individualismo metodológico, las dudas entre los filósofos en cuanto a que el significado y la interpretación pueden ser científicamente adecuados y en una visión de la filosofía de las ciencias sociales que se enfoque en el análisis conceptual más que en la práctica real de la investigación social.²³⁴

Se pueden distinguir los motivos de la crítica de los postmodernos o reflectivistas, para quienes el método de la ciencia no consigue ser universal, sino que debe estar acotado al ámbito de las Ciencias Naturales, ya que lo social tiene su propia especificidad, por lo que carece de sentido tratar de reducir todo el conocimiento al lenguaje de la física. Más aun, carece de sentido, desde el punto de vista postmoderno, la idea misma de un conocimiento totalmente objetivo, ya que la objetividad ha sido un ideal cambiante a lo largo de la historia; un ideal con el que los científicos modernos han coqueteado, han fetichizado y modificado para acomodarlo según las virtudes culturales de cada época.²³⁵

La versión del positivismo lógico del siglo pasado, asentada sobre la idea de objetividad puede ser considerada como un intento por cerrar la brecha y sintetizar el enfoque de los empiristas con el de los racionalistas,²³⁶ al reconocer sus semejanzas y matizando sus diferencias. Por ejemplo, ambos asumen que la realidad es objetiva, independiente de cualquier observador y aunque difieren en cuanto a qué constituye una fuente confiable de conocimiento y cómo se obtiene, la verdad final es asequible al conocimiento humano. Este

²³⁴ Harold Kincaid, "Positivism in the Social Sciences" Routledge Encyclopedia of Philosophy, Routledge, Londres, 1998. Traducción libre.

²³⁵ Tom Strong, "A Review of Lorraine Daston and Peter Galison's Objectivity", en *The Weekly Qualitative Report*, vol. 1 núm. 10, University of Calgary, Canadá, 2008, p. 62. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/283642542_A_Review_of_Lorraine_Daston_and_Peter_Galison's_Objectivity

²³⁶ Birger Hjørland, "Empiricism, Rationalism and Positivism" en *Journal of Documentation*, vol. 61 núm. 1, Emerald Group, Copenhagen, 2005. Disponible en https://www.academia.edu/4388910/Empiricism_in_rationalism_and_positivism_in_library_and_information_science p.137.

tipo de acercamiento a la relación entre dichos enfoques ha sido útil para poner de manifiesto que también existen variantes en cada caso, es decir, a pesar de los denominadores comunes y los intentos unificadores, no hay una sola y única versión, del racionalismo ni del empirismo, lo que hace complejo su análisis.

Aunque los críticos del racionalismo no señalan de manera consensuada a qué se refieren cuando hablan de sus deficiencias, después de analizar diversos textos característicos de esta etapa de desarrollo en teoría de Relaciones Internacionales, cada uno destaca aspectos identificables. El primero y más evidente sería el de la consideración de lo real como algo enteramente objetivo e independiente de cualquier observador, regulado por leyes universales y perennes. Los postmodernos enfatizan la variable de la percepción subjetiva que hace imposible una sola y única verdad sobre la realidad, especialmente la generada por la actividad humana y también destacan la variable del contexto que matiza la idea de que algo es necesariamente verdadero, “aquí y en China”. Los postmodernos cuestionan la rigidez de las estructuras condicionantes de la conducta y destacan las posibilidades transformadoras de la agencia. También han puesto en duda la promesa emancipadora de la modernidad ilustrada y señalan toda la gama de efectos adversos que puede traer la idea del progreso. En este sentido, invitan a ver y entender la realidad internacional con una nueva mirada, más allá de la sugerida por los paradigmas clásicos.

Pero sobre todo, han puesto en tela de juicio la validez de los esfuerzos simplificadores de la realidad que generan los paradigmas clásicos, tratando de crear modelos explicativos elementales, fincados en nociones (finalmente controversiales) como la balanza de poder, el interés nacional, la soberanía, el libre mercado, la lucha de clases, la búsqueda de la plusvalía, la estructura social, etc. Es decir, los postmodernos critican las meta-narrativas generalizantes de los paradigmas clásicos y enfatizan la importancia de la intersubjetividad, la complejidad y el contexto. No creen en una sola y única verdad objetiva, no creen en la existencia de leyes universales y perennes ni creen que la razón cartesiana sea la única forma de adquirir conocimiento.

Tampoco creen en el análisis fincado en una variable dominante, ni en progreso lineal derivado de la acumulación del conocimiento. En términos ontológicos, los postmodernos conciben un mundo complejo y cambiante con estructuras flexibles y modificables por la acción humana, pueden concebir principios rectores del comportamiento, pero siempre

contextuales y transitorios, y creen también en la posibilidad de obtener conocimiento a través de distintas formas de razonar.²³⁷

3.4 El reflectivismo como desafío del racionalismo

La tarea de definir “postmodernidad”, “postestructuralismo” o “reflectivismo” en el contexto del cuarto debate es aún más complicado que el reto anterior de definir “racionalismo”, ya que no existen definiciones de consenso que vinculen con claridad a estos términos frecuentemente usados de manera indistinta y, aunque sin duda existen nexos entre ellos, también pueden diferenciarse con claridad en función de sus orígenes y de sus especificidades, lo cual dificulta un manejo homogeneizado de sus significados.

Si podemos pensar en el racionalismo como una postura que privilegia el uso de la razón de un sujeto autónomo e independiente, existen críticos de esta postura desde la antigüedad, no porque nieguen la capacidad de razonar, sólo que sugieren bases distintas para hacerlo. Heráclito de Éfeso postuló, medio siglo antes de nuestra era que la única constante de la realidad es el cambio y, en oposición a las tendencias prevalecientes en su época, que veían al mundo como una construcción relativamente fija y estable, él concibió un mundo en fluencia constante, es decir, un mundo en el que las cosas están cambiando constantemente, lo cual plantea serios problemas de conocimiento: nada permanece era el lema de su filosofía.²³⁸ Todos los cambios de las cosas se subordinan a una rigurosa sujeción a leyes, que Heráclito llamaba “logos”, que significa razón o ley.²³⁹

Heráclito, como puede verse, no niega en sí la objetividad de lo real, pues de hecho afirma la existencia de leyes que lo condicionan. En este sentido, su postura sería racionalista, sin embargo, sí cuestiona la posibilidad de un conocimiento fijo, universal y duradero y sugiere en cambio su carácter contextual, lo que constituye un antecedente remoto de las actuales posturas reflectivistas.

Más adelante, durante la época de esplendor de Atenas, en el siglo V a.C., los sofistas²⁴⁰ hacían fama y fortuna predicando un enfoque relativista de la realidad, en el que

²³⁷ Coursera curso: “The Modern and the Postmodern (Part 1)”, Universidad Wesleyana. Disponible en <https://www.coursera.org/learn/modern-postmodern-1/home/welcome>

²³⁸ Karl Popper, *The open society and its enemies*, Routledge, Londres, p. 10. Traducción libre.

²³⁹ P. Iudin y M. Rosental, *Diccionario de filosofía y sociología marxista*, Séneca, Buenos Aires, 1959, p. 44.

²⁴⁰ Los sofistas decían que todo puede ser defendido o atacado a voluntad; que nada existe en la realidad de los seres y los objetos; que las formas son meras apariencias y que la verdad es solamente una ilusión, pues no hay

el mejor argumento era el que salía airoso de cualquier discusión. Como vimos antes, Platón se manifestó en contra de ese relativismo simplista y distorsionador con su visión del mundo perenne de las ideas, al que solo la razón, independientemente de las percepciones del mundo material, podía tener acceso.

Durante la Edad Media, el mayor reto filosófico a los supuestos que hemos identificado como sustento general de las posturas racionalistas vino del nominalismo. Este movimiento filosófico se identifica en sus orígenes con el debate sobre los universales. “La posición nominalista sostiene que las especies y géneros no son realidades anteriores a las cosas –esencias, capaces de ser conocidas por abstracción–, sino que se trata, simplemente, de *nomina* (nombres) o voces, que utilizamos para designar a grupos de individuos.”²⁴¹

El surgimiento de la ciencia moderna, a partir del siglo XVI permite retomar la posibilidad del conocimiento como manifestación de alguna verdad universal; aspiración que fomenta la representación del universo como un gran mecanismo de relojería perfectamente cognoscible para quienes son capaces de observar de manera objetiva. Esta visión se irá consolidando hasta fines del siglo XVIII y dará su perfil distintivo al movimiento de la Ilustración (considerado como cimiento de la modernidad) que Kant define en los términos siguientes: “La ilustración es la liberación del hombre de su culpable incapacidad. La incapacidad significa la imposibilidad de servirse de su inteligencia sin la guía de otro. Esta incapacidad es culpable porque su causa no reside en la falta de inteligencia sino de decisión y valor para servirse por sí mismo de ella sin la tutela de otro. ¡Sapere aude! ¡Ten el valor de servirte de tu propia razón!: he aquí el lema de la ilustración.”²⁴²

Las revoluciones burguesas²⁴³ pueden ser vistas, en este contexto, como resultado del progreso que permite la razón ilustrada. Lamentablemente, sus resultados no son palpables

concepto de la mente que escape a ser examinado en un sentido o en otro, según convenga a las intenciones y necesidades de una circunstancia, de un momento, de un determinado interés. Luis Araujo Costa, “Los sofistas y la historia del pensamiento” en *Revista Nacional de Educación* Madrid, 1946, p. 8. Disponible en <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/dam/jcr:1de6ebac-ed9f-4d3c-937e-f25426aa3ce3/1946re60sofistas-pdf.pdf> Consultado en abril de 2020.

²⁴¹ José Ma. Benavente Barreda, “Nominalismo”, *Enciclopedia de la cultura española*, tomo 4, Editora Nacional, Madrid, 2004, p. 519.

²⁴² Immanuel Kant, “¿Qué es la ilustración?” en *Filosofía de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981, pp. 25-27.

²⁴³ Se entiende por revoluciones burguesas a los movimientos económicos, políticos y sociales que acabaron con el régimen feudal y coadyuvaron al establecimiento de la sociedad capitalista durante la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX. Estos movimientos incluyen la revolución industrial inglesa, a

solamente en términos de progreso y bienestar para la humanidad. Casi desde un inicio pudo verse el lado oscuro de cada uno de estos movimientos que supuestamente iban a mejorar, aunque fuera de manera progresiva, las condiciones de vida de todo el mundo.

En respuesta, desde fines del siglo XVIII empezó a manifestarse un movimiento literario con fuertes proyecciones en lo social, cuestionando las bases mismas del racionalismo ilustrado: el romanticismo, lo cual sugiere que en la historia del pensamiento filosófico parece prevalecer una lucha continua entre quienes buscan el conocimiento de lo universal y ahistórico, frente a quienes lo niegan y sustentan posturas relativistas basadas en el carácter contextual del conocimiento, dada la naturaleza cambiante e inestable de la realidad. Este parece ser un patrón en el pensamiento.

Sin ánimo de profundizar en el significado y alcance del complejo movimiento romántico de principios del siglo XIX, basta con señalar para los fines de este trabajo, la oposición que representa en contra de la razón ilustrada del siglo XVIII, porque en ella pueden detectarse con claridad elementos que explican el significado y alcance del movimiento postmoderno característico del último cuarto del siglo XX, que no solo se manifiesta contra los supuestos ontológicos y epistemológicos de la modernidad racional, sino que además cuestiona la posibilidad misma del conocimiento progresivo y lineal, el advenimiento automático del desarrollo y del bienestar, y denuncia el lado más oscuro del proyecto mismo de la modernidad fincado en la racionalidad ilustrada señalando todos sus fracasos, siendo el de la emancipación final de nuestra especie el más notable.

Hacia fines del siglo XIX, el racionalismo ilustrado parecía haber prevalecido. Por ese entonces, se vivía en Europa una época de optimismo; *la belle époque*, periodo que se prolongó desde el término de la guerra franco-prusiana (1871) hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial. Dicho lapso se caracterizó por la consolidación del imperialismo europeo a través del reparto de África, la afluencia de la clase burguesa y la exportación cultural europea hacia el resto del mundo, con lo que se aceleró una etapa de ¿globalización? que se vería truncada por el estallido de la guerra. Pero quizá la característica más notable del periodo sea la absoluta confianza de la gente en la ciencia como medio para la adquisición de conocimiento y el desarrollo tecnológico portador del progreso. El modelo de Newton de la

partir de 1760, la independencia de las colonias inglesas de América a partir de 1776 y la revolución francesa de 1789. Ver Eric Hobsbawm, *Las revoluciones burguesas*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1971.

física parecía haber generado una imagen casi exacta de la realidad. Los científicos sentían la confianza de haber develado los misterios más importantes de la naturaleza hacia el fin de siglo y no parecía haber un reto suficientemente grande al que la ciencia no pudiera responder. No obstante, ya había en el ambiente sombras de duda.²⁴⁴

Para Max Weber era todavía evidente de suyo la conexión interna, es decir, la relación no contingente entre modernidad y lo que él llamó racionalismo occidental. Como ‘racional’ describió aquel proceso del desencantamiento que condujo en Europa a que el desmoronamiento de las imágenes religiosas del mundo resultara una cultura profana. Con las ciencias experimentales modernas, con las artes convertidas en autónomas, y con las teorías de la moral y el derecho fundadas en principios, se desarrollaron aquí esferas culturales de valor que posibilitaron procesos de aprendizaje de acuerdo en cada caso con la diferente legalidad interna de los problemas teóricos, estéticos y práctico-morales.²⁴⁵

No obstante, cuando el predominio de Europa sobre el resto del mundo se colapsó con el término de la Gran Guerra, inició una fuerte lucha por el establecimiento de un nuevo orden internacional, que permeó casi la totalidad del siglo XX y lo convirtió en uno de los más violentos en la historia de la humanidad. En consecuencia, desde principios del siglo se empezó a vivir un ambiente de incertidumbre que influyó en todas las áreas de las ciencias y las humanidades, dando paso a nuevos esquemas de interpretación de la realidad diferenciados del optimismo positivista confiado en el progreso que tendría que llegar gracias al desarrollo de la ciencia y la tecnología.²⁴⁶

En ese contexto, la sociología del conocimiento fue un importante desarrollo del pensamiento que eventualmente se convirtió en cimiento de la reflexividad como tendencia ontológica, epistemológica y metodológica.

La sociología del conocimiento es una subdisciplina de la sociología que trata de los orígenes sociales y grupales de las ideas. En su breve historia en tanto que campo de estudio ha abarcado todo el ámbito de las ideas (conocimiento, saber, teorías, mentalidades e incluso aspectos culturales y análisis social de la ciencia) en un intento por comprender cómo dicho campo depende de determinadas fuerzas políticas y sociales y cómo la vida mental de un grupo de

²⁴⁴ Coursera curso: “The Modern and the Postmodern (Part 1)”, Universidad Wesleyana. Disponible en <https://www.coursera.org/learn/modern-postmodern-1/home/welcome>.

²⁴⁵ Jürgen Habermas, *El discurso filosófico de la modernidad*, Taurus, Madrid, 1993, p. 11.

²⁴⁶ Coursera curso: “The Modern and the Postmodern (Part 1)”, Universidad Wesleyana. Disponible en <https://www.coursera.org/learn/modern-postmodern-1/home/welcome>

personas surge en el contexto de los grupos e instituciones en los que tales personas viven y actúan.²⁴⁷

La importancia de los enfoques reflexivos radica en el cuestionamiento de un supuesto básico de la modernidad racionalista, la del sujeto cognoscente como ente autónomo e independiente que puede observar, diagnosticar y finalmente conocer su objeto de estudio desde una perspectiva totalmente imparcial y objetiva. Desde la sociología del conocimiento: (...) se descartó una argumentación filosófica *a priori* porque el conocimiento no es una razón autónoma que hay que buscar a través de una reflexión particular; sino, que son las creencias que tienen autoridad entre los integrantes de una sociedad y que además guían sus diferentes comportamientos. Este conocimiento tiene sus propias características porque se refiere a la realidad social, desde donde se pueden interpretar, por ejemplo, los acontecimientos naturales que tienen causas ajenas al funcionamiento de la sociedad.²⁴⁸

La objetividad, considerada como característica distintiva del objeto de conocimiento, independiente del acto de percepción por parte de un observador se puso entonces en tela de juicio. La sociología del conocimiento no niega finalmente que hay cosas y situaciones que puedan llamarse “objetivas”, lo que pone en duda es que sean independientes de la práctica del sujeto. En otras palabras, lo objetivo se objetiviza a través de la acción intersubjetiva, lo cual siempre implica, relaciones sociales y consenso. Daston y Galison lo aclaran en su estudio contemporáneo sobre la objetividad:

La mayoría de la gente está de acuerdo en que la objetividad es algo bueno para la ciencia, sí es que puede alcanzarse. Podrían añadir que es lo bueno que ofrece la ciencia. Lorraine Daston y Peter Galison sostienen que la prehistoria de la objetividad se encuentra en la idea de ‘fiel a la naturaleza’, que no es sólo la objetividad con otro nombre, según aclaran. La fidelidad a la naturaleza requería que el estudioso de la naturaleza se disciplinara a sí mismo para volverse un ‘genio de la observación’ capaz de identificar las verdaderas regularidades que subyacen bajo ‘lo accidental, lo cambiante, lo aberrante en la naturaleza’.²⁴⁹

²⁴⁷ Mario Domínguez Sánchez, “Sociología del conocimiento”, en *V/Lex* pp. 351-393. Disponible en <https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/sociologia-conocimiento-391541866> Ver Karl Mannheim, *Ideología y utopía. Introducción a la sociología del conocimiento*, 1929.

²⁴⁸ Miguel Ángel Vite Pérez, “La sociología del conocimiento: ¿un diálogo con la filosofía de la ciencia?” en *Intersticios*, vol. 6, núm. 2, 2012.

²⁴⁹ Lorraine Daston y Peter Galison, *Objectivity*, Zone Books, New York, 2007. Citado en Richard J. Oosterhoff, Review of Lorraine Daston and Peter Galison, *Objectivity*, *American Journal of Physics*, vol. 79, núm. 7, 2011, pp. 787-788. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/258487677_Objectivity

El reto reflexivo contemporáneo va dirigido contra la visión mecánica y determinista del racionalismo ilustrado característico de la modernidad europea del siglo XIX. La idea es incorporar la actividad real del sujeto en el proceso de construcción del conocimiento y, en consecuencia, de la realidad misma; cuestionar la idea de leyes universales de aplicación absoluta en cualquier ámbito o contexto y circunscribir contextualmente el conocimiento. En Relaciones Internacionales todo esto nos ha llevado a cuestionar la veracidad de las narrativas tradicionales, sus pretensiones de verdades absolutas y universales a través de meta-narrativas que simplifican la compleja realidad internacional. De este modo, no sólo se ha cuestionado la centralidad del Estado como actor del escenario internacional y sus atributos como entidad soberana, racional, monolítica, homogénea, etc., sino sobre todo, la uniformidad de lo real, la validez de la racionalidad europea que pretende convertirse en modelo de racionalidad universal.

El movimiento reflectivista no solo cuestiona los supuestos básicos del racionalismo ilustrado, sino que busca dar voz a todos aquellos grupos que permanecieron silenciados por la voz supuestamente omnipresente del Estado, así como replantear la problemática de la finalidad que persigue la actividad estatal y la participación de la sociedad civil en los procesos de gobernanza mundial.

Para algunos académicos, a su vez, el reflectivismo tiene importantes debilidades que es necesario puntualizar en nuestro campo. Inanna Hamati-Ataya,²⁵⁰ profesora de la Universidad de Sheffield del Reino Unido y con una trayectoria destacada en el ámbito de teoría de Relaciones Internacionales, publicó en 2012 un trabajo que consideramos de utilidad exponer en esa dirección. En él hace un recuento de los cambios del “giro reflexivo” en Relaciones Internacionales. Empieza por señalar el vínculo cercano con la crítica del positivismo y el empirismo en la disciplina, donde generó grandes expectativas desde principios de los años ochenta. No obstante a tres décadas de distancia, la reflexividad en Relaciones Internacionales no ha logrado establecerse como firme contendiente en contra de las corrientes principales, las razones para ello, explica, son las diversas interpretaciones que hay de “reflectividad”, lo que ha generado diversos proyectos y propuestas para nuestra

²⁵⁰ Es directora fundadora del Centro de Estudios del Conocimiento Global (*glokno*) y Asociada Principal de Investigación del Centro de Investigación en Artes, Ciencias Sociales y Humanidades (*CRASSH*) de la Universidad de Cambridge. Tiene diversos trabajos publicados en torno a la epistemología y la sociología de la teoría de Relaciones Internacionales. <https://cambridge.academia.edu/InannaHamatiAtaya>

comunidad epistémica, la vinculación de la “teoría reflexiva” con la “teoría crítica” y la “emancipatoria”, la consecuente mezcla de temas éticos y normativos con temas teóricos o epistemológicos, así como el rechazo a considerar a las Relaciones Internacionales reflexivas como un “programa de trabajo” preocupado con cuestiones de conocimiento práctico y no sólo con cuestiones de meta-teoría.²⁵¹

Para Hamati-Ataya, siguiendo a Neufeld, a principios de los noventa “las perspectivas para el desarrollo de un ‘giro reflexivo’ en Relaciones Internacionales eran reales y significativas y la necesidad de este tipo de teoría era urgente.”²⁵² Aunque hasta la fecha (su artículo fue publicado por primera vez en línea en 2012) la reflexividad ha operado básicamente en las áreas de la teoría, la meta-teoría y la perspectiva epistémica-normativa, empieza a haber indicios de trabajos preocupados ya con cuestiones prácticas para la labor empírica en el área, lo cual sugiere que algunos post-positivistas están pensando en programas de investigación alternativos capaces de producir un conocimiento diferente de la política mundial, y a la vez generar un desarrollo cognoscitivo en el sentido tradicional del término, pero mientras esto no se consolide, el “giro reflexivo” seguirá estando en los márgenes de la disciplina, estancado en discusiones sobre cuestiones epistémico-normativas. Lo paradójico, añade la autora, es que este giro se ha desarrollado visiblemente en el trabajo de varios académicos de Relaciones Internacionales, para quienes la idea de la reflexividad tiene sentido, pero por otro lado no ha tenido el impacto cognoscitivo que sus partidarios esperaban.²⁵³

A continuación, la autora hace un poco de historia sobre el concepto, y señala que la “reflexividad” surgió cuando los análisis historiográficos desafiaron las premisas epistemológicas del positivismo. Sus principales críticas fueron contra: la noción de la verdad como correspondencia,²⁵⁴ su definición del conocimiento como “representación”²⁵⁵ y la separación categórica entre sujeto/objeto y hechos/valores. Supuestamente, el “giro reflexivo” tendría que despertar la consciencia de los teóricos sobre la historicidad del

²⁵¹ Inanna Hamati-Ataya, “Reflectivity, reflexivity, reflexivism: IR’s ‘reflexive turn’ and beyond”, en *European Journal of International Relations*, vol. 19, núm. 4, 2012, SAGE, London, pp. 669-694, p. 669. Traducción libre.

²⁵² *Ibid.*, p. 670.

²⁵³ *Ibid.*

²⁵⁴ Esto significa, básicamente que, para ser verdadero, el contenido de cualquier enunciado necesita tener un referente empírico verificable.

²⁵⁵ Esto significa que la propuesta explicativa representa realmente al objeto explicado.

conocimiento así como la naturaleza inherentemente normativa o ideológica de sus premisas teóricas. Esto coincidió con el compromiso constructivista de revelar las conexiones entre las representaciones de la realidad social y la producción social del conocimiento, lo que llevó hacia la Sociología del conocimiento para hacer explícito el proceso de validación del significado en Ciencias Sociales. El problema, según la autora fue que muchos se quedaron en el ámbito de las discusiones abstractas de la meta-teoría y no avanzaron hacia una producción reflexiva del conocimiento en Relaciones Internacionales. La cuestión era, no solo criticar las premisas del positivismo, sino ofrecer alternativas reales de pensamiento para la acción.²⁵⁶

Las razones que la autora encuentra para explicar esta deficiencia del “giro reflexivo” son, en primer término, la ambigüedad conceptual: hay quienes hablan de “reflexividad” “auto-reflexividad” o “auto-reflejo” (Ackerly y True) sin explicar las diferencias entre los términos. Parte del problema viene del significado doble que tiene “*reflect*” en inglés, ya que, por un lado es el acto pasivo de reflejar algo (como una imagen en un espejo) o el acto activo de pensar en algo (reflexionar).²⁵⁷ Algunos autores añaden el prefijo “auto” para enfatizar el acto introspectivo de la reflexión, pero otros no lo consideran necesario. En ocasiones, como en el caso de Fierke, el uso de “reflexividad” centrado en la academia y “reflexivo” para referir al agente ilustra el hecho de que los conceptos se emplean sin un marco de referencia epistemológico unificado.²⁵⁸

No debería extrañarnos, dice Hamati-Ataya que la reflexividad pueda ser característica de estándares o marcos de referencia epistemológicos, ontológicos, teóricos y deontológicos para la comunidad epistémica de Relaciones Internacionales. La academia “reflexiva” en nuestra disciplina se inspira en diversas tradiciones intelectuales en filosofía y Ciencias Sociales.²⁵⁹

²⁵⁶ *Ibid.*, p. 671.

²⁵⁷ El problema en este caso no existe en español porque reflejar y reflexionar son dos cosas distintas, sin embargo, una mala traducción podría ocasionar problemas. Sin embargo, reflexividad y reflectividad, que son conceptos parecidos tienen significados muy distintos.

²⁵⁸ *Ibid.*

²⁵⁹ Muchos han aprendido de la Escuela de Frankfurt (Hoffman, 1987; Linklater, 1992; Neufeld, 1993), mientras que las feministas, los constructivistas y otros positivistas se refieren a la hermenéutica libre de Frankfurt (Lynch, 2008; Tickner, 2005), o a los trabajos de Pierre Bourdieu (Eagleton-Pierce, 2009; Hamati-Ataya, 2010; Leander, 2002; Pouliot, 2007), también han sido fuente de inspiración, Anthony Giddens (Steele, 2007a, 2007b, 2007c), Ulrich Beck (Rasmussen, 2001) o Roy Bhaskar (Patomäki y Wight, 2000). *Ibid.*, p. 673.

Al parecer, según la autora, lo que subyace tras la gran variedad de usos del concepto de reflexividad en Relaciones Internacionales es el hecho de que el término puede emplearse de manera genérica y minimalista, como una forma de auto-consciencia respecto de la propia perspectiva académica de cada analista o, de una manera más amplia, como una auto-crítica metodológica que resulta de un ejercicio propio de introspección. Quienes proponen la reflexividad en Relaciones Internacionales, por lo tanto, tendrían que reflexionar con mayor seriedad en estas diferencias, ya que considerada en su versión minimalista, la reflexividad es insuficiente para establecer una alternativa post-positivista seria para la disciplina.²⁶⁰

Aunque el concepto está establecido en el ámbito de las Ciencias Sociales occidentales desde principios de los años setenta, sus raíces están en el pensamiento hegeliano de principios del siglo XIX. En contra del enfoque cartesiano-lockeano-kantiano en teoría del conocimiento, fincado en la teoría de la correspondencia y la representación, el pensamiento hegeliano enfatiza la historicidad del conocimiento, la verdad y la razón.

Privado de la certeza epistemológica asociada a las nociones de objetividad, representación y verdad, el pensamiento social post-hegeliano empezó a distanciarse de las discusiones normativas de la epistemología (es decir, del problema central de definir la naturaleza, las fuentes y los límites del conocimiento humano) hacia el análisis histórico y sociológico de las condiciones bajo las que se genera el conocimiento, problematizando así la relación entre la naturaleza de lo social, tal como lo percibimos y las condiciones socio-históricas que lo hacen parecer como un orden dado y objetivo. El problema es que las diferentes premisas epistemológicas, ontológicas y normativas que proponen los diversos enfoques reflexivos post positivistas se traducen en muy diversos proyectos analíticos para Relaciones Internacionales. Sin embargo, si tienen objetos de estudio variados pero comparten la misma visión con algunos elementos teóricos en común, se enriquece la ciencia.

Respecto de los orígenes de la teoría crítica Hamati-Ataya nos dice que, el materialismo histórico generó un concepto que está en el centro de la problemática del pensamiento reflexivo de inspiración marxista: el concepto de “ideología”, a través del cual Marx y Engels establecieron el vínculo entre nuestras representaciones de la realidad y las condiciones materiales que la hacen aparecer como un orden objetivo dado, el reto es el siguiente: si todas las formas del conocimiento son manifestaciones ideológicas de la infraestructura material

²⁶⁰ *Ibid.*

de la sociedad y están matizadas por las relaciones de conflicto y dominación, entonces, el propio materialismo histórico debería estar sujeto al análisis socio-histórico que proponen los marxistas; en otras palabras, el concepto de ideología creó un problema reflexivo para el pensamiento marxista y proyecta el problema de la auto-referencialidad. La solución tiene que estar en un compromiso con la reflexividad como base epistemológica de la teoría crítica, que se quiere distinguir de la “teoría tradicional” precisamente a través del reconocimiento de su propia historicidad y del vínculo entre conocimiento e intereses sociales.²⁶¹

Desde la perspectiva positivista, la “verdad como correspondencia” valida y justifica a la teoría a la vez que su valor social. No hay necesidad de ir más allá del mundo de los hechos, en tanto uno crea en su valor intrínseco. Fuera de este círculo positivista, la necesidad de justificar la existencia del conocimiento en ausencia de un marco referencial de correspondencia y representación se vuelve necesaria y problemática, ya que implica la validación de algo que es externo al conocimiento mismo.²⁶²

La teoría crítica evade los riesgos del nihilismo o el perspectivismo del que acusa a los posmodernos, al reconocer su propia historicidad.²⁶³ No obstante, cuando se le ve desde un ángulo cultural distinto al occidental, ¿sobre qué base puede adjudicarse la teoría crítica la representación de una visión universal sobre la emancipación humana? Al pasar del terreno de la epistemología al de la axiología (estudio de los valores) la teoría crítica parece perder parte de su perspectiva reflexiva, como si la noción de emancipación estuviese cargada de algún tipo de certeza epistémica mayor que la de todos los otros objetos de la conciencia (histórica) humana. Con el desarrollo del constructivismo, el proceso de “construcción social de la realidad” se convirtió en base central de la perspectiva ontológica de la sociología del conocimiento y esto llevó a vislumbrar los problemas epistemológicos asociados con la auto-referencialidad del conocimiento que no existían con el enfoque representacional.²⁶⁴

Los constructivistas aspiran a “desnaturalizar” el ámbito de lo social, es decir, quieren descubrir cómo es que las instituciones, las prácticas sociales y las identidades que la gente considera “naturales” son de hecho constructos de la agencia, es decir, producto de la práctica social. Al hacerlo, enfatizan la influencia recíproca de la estructura y la agencia. Según

²⁶¹ *Ibid.*, p. 675.

²⁶² *Ibid.*

²⁶³ *Ibid.*, p. 676.

²⁶⁴ *Ibid.*, p. 677.

Hamati-Ataya, sí los constructivistas se concentran exclusivamente en la cuestión de la construcción social de la realidad, sin tomar en cuenta la participación de los académicos, limitan la problemática de la reflexividad a su aspecto ontológico. Desde esta perspectiva, su preocupación se limita al objeto de estudio sin tratar la cuestión epistemológica de “la construcción social del conocimiento”. Los constructivistas no necesitan preocuparse con la cuestión de su propia producción del conocimiento cuando dividen el ámbito ontológico de tal manera que diferentes analistas pueden explorar distintos aspectos de la realidad, que pueden o no incluir la participación de los académicos en el proceso. En este último caso, la reflexividad misma se vuelve un problema ontológico para el constructivismo, antes que en un principio epistemológico de la investigación constructivista.²⁶⁵

La preocupación del constructivismo con la reflexividad en este caso, se actualiza al desarrollar análisis empíricos enfocados en la naturaleza de los “hechos” internacionales “construidos”, como la anarquía o el poder y se proyecta en las áreas de análisis propias de los internacionalistas, como la diplomacia. Para distinguir entre el conocimiento de sentido común y el conocimiento científico, los constructivistas tienen que preguntarse cómo es posible que los significados subjetivos se objetivisen desde una perspectiva constructivista.²⁶⁶

La autora pone el ejemplo de Emanuel Adler, para quien, una epistemología constructivista “mediadora” no se interesa ni en la emancipación ni en poner al descubierto las estructuras de poder que afectan a los marginalizados, sino en proporcionar mejores explicaciones de la realidad social. Por otra parte, los constructivistas como Wendt, quienes enfatizan la importancia del cambio social, no se sienten obligados a incluir Relaciones Internacionales en su evaluación ontológica para “la construcción de la política internacional.”²⁶⁷

La autora nos alerta luego sobre dos problemas, el primero relacionado con el traslado de la reflexividad como postura epistemológica al terreno de la investigación empírica. En el caso particular de la reflexividad crítica de Relaciones Internacionales hay tres elementos básicos a considerar: 1) plena auto-consciencia de las premisas subyacentes, 2) reconocimiento de la dimensión político normativa inherente de cada paradigma y la

²⁶⁵ *Ibid.*, pp. 678-679.

²⁶⁶ *Ibid.*, p. 679.

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 680.

tradición normal de la ciencia en la que se apoyan y 3) la afirmación de que los argumentos razonados acerca de los méritos de los paradigmas contendientes es posible en ausencia de una observación neutral del lenguaje. La reflexividad para ella, apoyada en Neufeld, no es un “programa de investigación” diseñado para generar conocimiento acumulativo acerca del mundo de los hechos empíricos o acerca del mundo de la teoría; es una postura meta-teórica que implica 1) el reconocimiento de la interrelación de la concepción de “hechos” y “valores” y una comunidad específica con su propia agenda política y social y 2) una apertura hacia un diálogo razonado para evaluar los méritos de paradigmas contendientes.²⁶⁸

La reflexividad se vuelve entonces una solución práctica al problema del valor social y filosófico del conocimiento (y de la verdad) en contra del “todo se vale”, actitud que amenazaba reemplazar la fallida certidumbre del positivismo con una perspectiva nihilista de relativismo epistemológico. En breve, para que la postura meta-teórica de la reflexividad sea útil necesita poder generar un “programa de investigación” de algún tipo que la lleve a ser el punto de partida del desarrollo de conocimiento empírico.²⁶⁹

La reflexividad no puede quedar restringida a un mero reconocimiento de la relación entre “hechos” y “valores” o al reconocimiento de una agenda política y social específica de una comunidad. No puede limitarse a la promoción de la auto-consciencia de la “normatividad política” (Neufeld) o a los elementos ideológicos (Cox) que sostienen y promueven sistemas de conocimiento. Debe permitir el desarrollo de una teoría sobre lo social y lo internacional que permita un tipo diferente y significativo de conocimiento empírico. La reflexividad debe ser, por lo tanto producida por y productora de conocimiento empírico. No puede ser considerada como un simple rompimiento con respecto al positivismo, debe tener su propia base de referencia empírica en la realidad social. Mientras siga atrapada en el ámbito de la meta-teoría no podrá generar el tipo de teoría alternativa con la que sus partidarios esperan reemplazar al positivismo. El tránsito de la abstracción teórica hacia lo empírico es, por lo tanto, lógico y prácticamente necesario para una teoría crítica de Relaciones Internacionales.²⁷⁰

²⁶⁸ *Ibid.*, pp. 680-81.

²⁶⁹ *Ibid.*, p. 681.

²⁷⁰ *Ibid.*, p. 682.

Otro aspecto importante para la teoría crítica es la inclusión del ámbito de la ética. No sólo se trata de reconocer un compromiso explícito con cierto tipo de valores y de normas sino de generar un estándar o cimiento para el desarrollo de un discurso reflexivo significativo sobre cuestiones axiológicas y normativas. Si no lo logra, el reflexivismo corre el riesgo de empantanar su teoría emancipatoria hacia una forma revertida de positivismo que niega el carácter construido socialmente de los valores al mismo tiempo que afirma la construcción social de los “hechos”.²⁷¹

Dependiendo de cómo se responda la pregunta de “qué razón de ser” tiene el constructivismo, sus partidarios definirán su relación con la sociedad de manera diferente. Uno de los problemas de la academia reflexivista en Relaciones Internacionales es que desde el principio ha mezclado la cuestión epistemológica y meta-teórica con la dimensión ética y su ideal emancipatorio. El asunto se complica aún más cuando los constructivistas tratan temas previamente politizados como la identidad o el género.²⁷²

En otro orden de ideas, la autora señala que el tránsito del plano meta-teórico al de lo empírico y de las cuestiones epistemológicas al plano de la ética implica todo un reacomodo de la relación de Relaciones Internacionales con otras ramas del conocimiento. Hay que reforzar el carácter interdisciplinario de las áreas del conocimiento en general. El primer campo a reconsiderar sería el de la sociología del conocimiento y la ciencia en general y el de la sociología de las relaciones internacionales en particular. Toda vez que la reflexividad busca hacer conscientes los procesos sociales que subyacen en la producción del conocimiento y cómo este se refleja en la praxis, las creencias y compromisos de los agentes (incluidos los académicos de la disciplina), debe examinarse cuidadosamente lo que se dice al interior de nuestra comunidad epistémica. El asunto es desarrollar un programa de investigación que estudie cómo se genera el conocimiento a partir de lo que previamente conocemos sobre relaciones internacionales y no solo hacer un agregado de las contribuciones de otras disciplinas.²⁷³ Coincido con la autora y, en este punto, agregaría examinar también lo que hacen los agentes en Relaciones Internacionales, su forma de actuar y responder al ejercicio de sus funciones, desde las agrupaciones de la sociedad civil hasta

²⁷¹ *Ibid.*

²⁷² *Ibid.*, p. 684.

²⁷³ *Ibid.*, p. 685.

los Estados, tomando en cuenta que ellos actúan guiados por principios en los que creen, supuestos que los guían, que muchas veces provienen de la teoría pero no están conscientes de ello y, de esa forma, construir nuestro objeto material y formal a la par.

Otra área de atención sería la de la sociología de las normas y los valores, no sólo respecto de la forma cómo se generan en el ámbito internacional sino como afectan las relaciones internacionales y el comportamiento de los Estados, a la vez que cómo se pueden cambiar. También se tendría que reconsiderar la relación entre el ámbito interno y el internacional impuesta por los paradigmas clásicos. Para poder objetivar los procesos sociales que subyacen en la producción de conocimiento, los académicos de Relaciones Internacionales necesitan comprender que la forma como ven al mundo y la forma en que generan ciencia (y el sistema normativo de significados y estándares que lo legitiman y lo hacen posible) dependen de su contexto, ya sea nacional, subnacional o internacional, en el que los factores institucionales, ideacionales, socio-económicos o ideológicos operan de manera compleja. Sin un retorno a la teoría social y política más allá de las actuales y rígidas fronteras disciplinarias que las separan de Relaciones Internacionales, la reflexividad seguirá siendo un reclamo vacío, incapaz de traducirse en enunciados auto-referenciales concretos acerca del conocimiento que producimos, o de ser validado por observadores externos o generaciones futuras de académicos.²⁷⁴

Relaciones Internacionales ha tenido, señala la autora, una relación fluctuante con la epistemología como disciplina que indaga la naturaleza y los estándares del conocimiento y la verdad. En la época de la revolución conductista, la epistemología y la filosofía de la ciencia reemplazaron a la filosofía política como cimiento de la teoría de Relaciones Internacionales en un intento por establecer las bases para un proceso de teorización de perspectiva científica. La crítica post-positivista de los paradigmas clásicos también tuvo como eje de reflexión a la epistemología, pero desde la convicción del movimiento de “la muerte de la epistemología” tal como se manifestó en los trabajos de Richard Rorty (1979) y su crítica a la noción de la verdad como correspondencia.²⁷⁵

Pero si el valor de la idea de “la verdad” ha de preservarse y si es que “la verdad” significa algo más allá de un marco referencial positivista, entonces la reflexividad sólo

²⁷⁴ *Ibid.*, p. 686.

²⁷⁵ *Ibid.*

tendrá sentido si encuentra valor en analizar introspectivamente nuestros propios modos de teorizar y compararlos con otros. También significa que, afirmar que algo es verdad – cualquier cosa que eso sea – desde una perspectiva post positivista puede ser validado de alguna manera, especialmente entre distintas versiones post positivistas.²⁷⁶

Según Hamati-Ataya, el post positivismo se quedó atrapado entre el deseo de superar el problema de la inconmensurabilidad como legado residual de la epistemología clásica y el deseo de crear una perspectiva anti fundacionalista real que no implique un nihilismo epistemológico, por lo que definir su relación con una epistemología reflexiva sigue pendiente. Esta última tendría que definir cómo es que los seres humanos alcanzan sus convicciones acerca del mundo real más que determinar los estándares normativos del conocimiento. Desde este punto de vista es fundamental reconsiderar nuestra relación con las Ciencias Naturales. El reto para una teoría post positivista del conocimiento es entender el significado de la interconexión entre los ámbitos de lo social y la naturaleza.²⁷⁷

Una vez superada la ambigüedad terminológica y la confusión en torno a la literatura de la reflexividad académica, el “giro reflexivo” tendría que materializarse en un programa de investigación claro, basado en un sistema cognoscitivo coherente y consistente, en el cual las posturas epistemológica y ontológica, teórica, metodológica, empírica, ética y deontológica deriven de un enfoque reflexivo común con respecto al conocimiento y a la realidad social. Sólo entonces será posible tomar el “giro reflexivo” en serio y pasar de manera simultánea al análisis de hechos y valores desde una teoría del conocimiento reflexiva capaz de generar explicaciones empíricas de la manera en la que los académicos de Relaciones Internacionales se mueven dentro y fuera de su objeto de estudio propio y definen lo que significa crear un discurso sobre política mundial. Sólo así podrá verse por qué la reflexividad es algo que vale la pena discutir y emprender, tanto en términos cognoscitivos, como morales.²⁷⁸

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 687.

²⁷⁷ *Ibid.*, p. 688.

²⁷⁸ *Ibid.* Como complemento para el análisis de esta sección, pueden revisarse las reflexiones del Dr. Rafael Caldach Cervera y el Dr. José Antonio Sanahuja, quienes fueron entrevistados durante la Estancia de investigación realizada de septiembre a diciembre del 2019 en la Universidad Complutense de Madrid. Ver el anexo 1 p. 147 y el anexo 2, p. 159. Cada autor expone su forma de entender el trasfondo del cuarto debate, y las cuestiones que pone en juego el reflectivismo en teoría de Relaciones Internacionales.

A partir del enorme reto que enfrenta Relaciones Internacionales con el advenimiento de este desafiante debate, José Antonio Sanahuja presenta una propuesta basada en cartografías trazables que nos permitan entender los contenidos de esta etapa en la disciplina. Así, señala tres ejes que articulan nuestra controversia: 1) El epistemológico entre el racionalismo y el reflectivismo; 2) el praxeológico y normativo que plantea la posibilidad y deseabilidad del cambio en el orden social; 3) y el eje que contrapone el carácter universal del conocimiento frente a la naturaleza contingente, histórica e intersubjetiva del mismo.²⁷⁹

Para el autor el primer eje es reflejo de la pugna entre el fundacionalismo y el anti-fundacionalismo epistemológicos, en donde el primero:

Alude a la pretensión de establecer una fundamentación última o básica del conocimiento en un conjunto de certezas elementales y/o universales, [...] en donde los elementos de causación que fundamentan el conocimiento científico podrían ser evaluados como ‘verdaderos’ o ‘falsos’. [...] y por anti-fundacionalismo se entendería aquella posición que asume que ningún postulado o pretensión de verdad puede ser probada como tal, al no existir ningún parámetro neutral, universal u ‘objetivo’ para hacerlo, por lo que el conocimiento debe ser objeto de interpretación en función de su contexto social, histórico y contingente.

En el segundo eje Sanahuja destaca los principios normativos que subyacen a las corrientes teóricas del entramado de la disciplina, y conocer su fundamentación. Destaca la distinción realizada por Robert W. Cox entre “las teorías que solventan los problemas [...] del orden social dominante (*problem solving theory*), y aquellas que son críticas con dicho orden (*critical theory*).”²⁸⁰ Las últimas de carácter histórico y contingente. Así, en el último eje el autor distingue la pretensión de universalismo de las corrientes dominantes de la disciplina, que basadas en una visión etnocéntrica desvirtúan a otras aportaciones que no provienen de occidente. Aquí “la tarea primordial consistiría en ‘descolonizar’ la teoría y la disciplina de Relaciones Internacionales.”²⁸¹ Todos estos elementos de análisis son considerados por Sanahuja dentro de la “modernidad reflexiva”, que a través del post-estructuralismo, la teoría crítica o las teorías feministas, abren el camino a los sujetos y vivencias de la Antropología, la Historia, la Sociología y los Estudios Culturales.

²⁷⁹ José Antonio Sanahuja, “Reflexividad, emancipación y universalismo: cartografías de la teoría de las Relaciones Internacionales”, en *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. 70, núm. 2, Madrid, 2018, p. 106.

²⁸⁰ *Ibid.*, p. 114.

²⁸¹ *Ibid.*, p. 121.

4. Teoría y práctica: el reto epistemológico al final de la Guerra Fría

Con la finalidad de destacar la relación entre teoría y práctica, este capítulo distingue algunos de los principales acontecimientos sucedidos en el período del fin de la Guerra Fría, mismos que propiciaron un ambiente de incertidumbre y cambios estructurales en la sociedad internacional, y que fueron la base sobre la cual la observación y el análisis se aceleraron dando paso a las ideas, interrogantes y retos planteados en el cuarto debate.

4.1 El fin de la Guerra Fría

A pesar de la enorme cantidad de publicaciones que existen hoy en día sobre el término de este histórico periodo de las relaciones internacionales,²⁸² en su momento, hacia finales de la década de los ochenta del siglo pasado, su abrupta llegada fue un acontecimiento inesperado para la mayor parte de los analistas del escenario internacional.

Se sabía desde principios de esa década que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS en adelante) estaba teniendo serios problemas que le dificultarían continuar con el enfrentamiento: a pesar del crecimiento político soviético en el exterior y de la influencia ganada a raíz de los acuerdos de Helsinki en 1975,²⁸³ el estancamiento económico del país era notorio desde antes de la muerte de Leonid Brézhnev²⁸⁴ en noviembre

²⁸² Ver por ejemplo los siguientes trabajos: Juan José Bremer, *El fin de la Guerra Fría y el salvaje mundo nuevo*, Taurus, Madrid, 2007; Alberto Sepúlveda Almarza, *El fin de la guerra fría y el nuevo orden mundial*, Ediciones Copygraph, Santiago de Chile, 2000; John Lewis Gaddis, "International Relations Theory and the end of the Cold War", en *International Security*, vol. 17, núm. 3, The MIT Press, Massachusetts, Estados Unidos, 1993. Traducción libre; Thomas Risse-Kappen, "Ideas do not float freely: transnational coalitions, domestic structures, and the end of the Cold War" en *International Organization*, vol. 48, núm. 2, The MIT Press, Estados Unidos, 1994. Traducción libre; Rey Koslowski y Friedrich V. Kratochwil, "Understanding Change in International Politics: The Soviet Empire's Demise and the International System," en *International Organization*, vol. 48, núm. 2, Cambridge University Press, Reino Unido, 1994. Traducción libre.

²⁸³ "Se hace referencia como Acuerdos de Helsinki a una declaración suscrita por los representantes de treinta y cinco naciones miembros de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa, en Helsinki, Finlandia, el 1 de agosto de 1975. Los objetivos del documento comprendían cuatro aspectos principales de seguridad europea: cooperación económica, derechos humanos, contactos entre el Este y el Oeste y la concertación de la siguiente conferencia (Belgrado, 1978). Silvia Daniels "Acuerdos de Helsinki", 2018. Disponible en <https://leyderecho.org/acuerdos-de-helsinki/> Consultado en abril 2020. Uno de los aspectos más importantes de estas negociaciones fue el reconocimiento oficial de las fronteras establecidas como zona de influencia para la URSS en Europa del Este.

²⁸⁴ Dirigente soviético máximo desde 1964 hasta su muerte en 1982. Consolidó la posición soviética en el mundo. Sin embargo, durante toda la época del "socialismo desarrollado" hubo un déficit permanente de casi todos los artículos de consumo habitual. Si algunos de estos productos se ofrecían en los comercios, se formaban enormes colas. Moscú y otras ciudades importantes gozaban de un régimen de abastecimiento especial, lo que atraía a numerosos consumidores de otras provincias. Rusopedia, Leonid Brézhnev en https://rusopedia.rt.com/personalidades/politicos/issue_252.html Consultado el 20 de abril de 2020.

de 1982 y la experiencia del Ejército Rojo en Afganistán estaba resultando mucho más complicada y costosa de lo que se había esperado cuando éste marchó a Kabul en diciembre de 1979.²⁸⁵ Pero todavía no podía anticiparse que los soviéticos fueran a perder la Guerra Fría y, menos aún, que fueran a desaparecer del escenario internacional como entidad política, sobre todo sin ofrecer resistencia.

El escenario se complicó más para los soviéticos con la crisis que generó la muerte de Brézhnev y las dificultades que tuvo el politburó²⁸⁶ para elegir a un nuevo líder duradero entre los viejos líderes del partido; después de la muerte de Brézhnev lo sucedió Yuri Andropov, quien duró en el poder escasamente poco más de un año y luego Konstantin Chernenko quien falleció igual de rápido, en febrero de 1985, lo que trajo al poder a Mijaíl Gorbachov apenas un mes más tarde; sus reformas²⁸⁷ culminaron con la disolución del bloque socialista y, finalmente, con la desaparición de la URSS en 1991.

Gorbachov heredó un país en crisis en varios frentes. Parte de las dificultades que tuvo su gobierno durante la etapa inicial de su gestión vinieron de la crisis petrolera de 1986, cuando el precio del petróleo cayó de 27 dólares por barril a menos de 10, debido al superávit que se generó en el mercado internacional provocado sobre todo por las políticas de ahorro, el desarrollo de nuevas fuentes de energía con las que los países industrializados respondieron al embargo petrolero de los países árabes desde 1973²⁸⁸ y, notablemente, la incapacidad de

²⁸⁵ “El 27 de diciembre de 1979 Moscú decidió ir en apoyo del presidente afgano Hafizullah Amín, teóricamente su aliado, pero del que ya no se fiaba después de que eliminara físicamente a sus adversarios internos y de las sospechas de que podría ponerse del lado de Estados Unidos. La misión se cumplió, pero la Rusia de hoy evita poner los casi diez años de guerra en el pedestal de las grandes hazañas. No es para menos, porque fue desgastando a la URSS hasta su retirada definitiva.” Gonzalo Aragonés, “La Unión Soviética inició la invasión de Afganistán hace ahora 40 años”, 7 de enero de 2020. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200107/472757485409/urss-invasion-afganistan-aniversario.htm> Consultado en abril de 2020.

²⁸⁶ “En la antigua Unión Soviética y en otros países comunistas, comité en el que reside la autoridad política del país.”, en *Diccionario de la Real Academia Española*, Disponible en <https://dle.rae.es/politbur%C3%B3>

²⁸⁷ “En 1985 había un importante vacío político surgido de una crisis del modelo soviético basado en la centralización del poder y de espaldas a una realidad económica y social que precisaba de una liberación del mercado como forma de distribución eficiente de los recursos. Las reformas de Gorbachov precisaban cambiar el pensamiento político y situar correctamente a la URSS en el juego de la economía y política global; se necesitaba restaurar el modelo productivo (perestroika) y además, ser más transparentes e informativos (glasnost).” Javier Gómez, “La URSS de Gorbachov: de la perestroika al derrumbe”, 2019. Disponible en <https://historiageneral.com/2019/06/18/la-urss-de-gorbachov-de-la-perestroika-al-derrumbe/> Consultado en abril de 2020.

²⁸⁸ Isaac Palacios, “La Guerra Comercial Petrolera de 1986: Principales Causas y Efectos” en Problemas del Desarrollo, *Revista Latinoamericana de Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, vol. 18, núm. 70, UNAM, México, 1987, pp. 9-45. Disponible en <https://www.probedes.iiec.unam.mx/index.php/pde/issue/view/2869> Consultado en abril de 2020.

los miembros de la OPEP para negociar cuotas de producción que les permitieran mantener control del precio en el mercado.²⁸⁹

La Unión Soviética, importante productor mundial de crudo, había generado una cantidad considerable de recursos a raíz de las primeras crisis petroleras en los años setenta, sin embargo, en vez de financiar su propio desarrollo, usó una buena parte de esos recursos petroleros durante los años de bonanza, para financiar proyectos revolucionarios en diversas partes del mundo, sobre todo en África y América Latina; el costo fue grande y los logros limitados. La caída de los precios del petróleo a mediados de los ochenta causó un déficit del que las finanzas soviéticas, presionadas adicionalmente por la carrera armamentista con Estados Unidos, nunca lograron recuperarse.

Las cuatro décadas y media de Guerra Fría implicaron grandes tensiones para el mundo, sobre todo el temor a un holocausto nuclear.²⁹⁰ En ambos bloques hubo rechazo popular a las condiciones sociales generadas por el enfrentamiento, especialmente durante la década de los sesenta, cuando los jóvenes, en diversas regiones del mundo, se rebelaron abiertamente en contra de los rígidos modelos culturales de la generación precedente y se buscaron nuevas alternativas para el desarrollo, más allá de la dicotomía capitalismo/socialismo (o comunismo).²⁹¹

Pero con todo, el escenario de la Guerra Fría resultaba comprensible para la mayoría de las personas y discernible para los teóricos observadores: una lucha de poder por conflicto de intereses. Se podían discutir los métodos de investigación de los temas internacionales, los alcances del enfrentamiento o la cooperación entre las grandes potencias, pero la naturaleza de la confrontación era clara, dos potencias luchando por imponer un modelo de desarrollo sobre el que cada una basaba su poder, identificable dentro de la retórica de los

²⁸⁹ Ver Robert Mabro, *OPEC and the world oil market: The genesis of the 1986 price crisis*, Oxford University Press, 1986, 270 pp.

²⁹⁰ Ver John Lewis Gaddis, *Nueva historia de la Guerra Fría*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011, 354 pp.

²⁹¹ “La mecha encendida por los jóvenes del Barrio Latino de París corrió como la pólvora por todo el planeta en un año revolucionario, 1968, que vio cómo los jóvenes luchaban por romper los cimientos de la sociedad corrupta en lugares como Berlín, México, Chicago o Praga (...) Pareciera que en 1968 se concentró la gran revolución cultural, económica y política de la década de los años sesenta. México fue sólo una escala de las grandes revueltas libertarias que hicieron temblar a gobiernos y partidos oficiales, superaron la burocracia de los partidos de pseudo izquierda y sus líderes y se lanzaron las masas a las calles con demandas contraculturales de liberación política, religiosa y sexual.” Pedro Echeverría, “Los movimientos estudiantiles de 1968 rompieron costumbres y métodos autoritarios”, Argenpress, 2009. Disponible en <https://rebellion.org/los-movimientos-estudiantiles-de-1968-rompieron-costumbres-y-metodos-autoritarios/> Consultado en abril de 2020.

buenos y los malos. Se entendía que cada quien defendía sus propios intereses y se esperaba que el resultado dependería de la habilidad de las partes para manejar sus recursos y preservar el equilibrio del sistema o generar el cambio.

La posición de privilegio del pensamiento realista desde la perspectiva teórica estaba enraizada en el contexto del modelo bipolar, no era de extrañar la confrontación entre las dos potencias de la época, las relaciones internacionales hacían sentido desde esta perspectiva y la única preocupación real de la gente era que la confrontación no fuera a concluir con una guerra nuclear.²⁹²

Cuando a mediados de la década de los setenta, la hegemonía norteamericana pareció entrar en declive debido a la mano “suave” del presidente James Carter en materia de política exterior,²⁹³ los estadounidenses sintieron temor respecto de la idea de perder la contienda frente a la URSS, pero la llegada de Ronald Reagan a la Casa Blanca después del proceso electoral de 1980 y sus agresivas respuestas ante la política expansionista de la URSS reactivaron su ánimo y revirtieron la situación. A pesar del reposicionamiento que logró Washington frente a Moscú durante la presidencia de Reagan (1981-1988), muy pocos se podían imaginar, cuando llegó Bush padre a la presidencia de su país en enero de 1989, que la Unión Soviética se desintegraría antes de que él terminara su mandato; los estadounidenses sabían que la URSS estaba debilitada y que había que aprovechar la ocasión para avanzar sus propios intereses, pero incluso en ese momento, no sabían con certeza que llegaría su final. En este sentido puede decirse que el fin de la Guerra Fría tomó por sorpresa a la mayoría de las personas, incluidos los académicos de Relaciones Internacionales.

²⁹² William Wohlforth, “Realism and the end of the Cold War”, en *International Security*, vol. 19, núm. 3, invierno de 1994-1995, The MIT Press, Estados Unidos, pp. 91-129.

²⁹³ “El demócrata Jimmy Carter llegó en 1977 a la Presidencia de Estados Unidos transmitiendo una imagen de honestidad y determinado a hacer de los Derechos Humanos una consideración integral de la política exterior de su país. Principio ético que aplicó sobre todo en las relaciones con la URSS, lo que afectó a la distensión nixoniana y, junto con la invasión soviética de Afganistán y la decisión sobre los euromisiles, pese al tratado SALT II, condujo sin desearlo a una segunda Guerra Fría en 1979. Carter apadrinó los Acuerdos de Camp David, accedió a devolver el Canal a Panamá y estableció relaciones diplomáticas con China Popular, pero el fracaso estratégico en Irán –la Revolución Islámica y la crisis de los rehenes- agudizó su imagen de debilidad. Acuciado además por la crisis energética y la estanflación, el mandatario perdió la reelección ante el republicano Reagan en 1980.” Roberto Ortíz de Zárate, “Jimmy Carter”, Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, Barcelona, 2014. Disponible en https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/americadelnorte/estados_unidos/jimmy_carter Consultado en abril de 2020. Además, a Carter le tocó “perder” Filipinas (por la caída del dictador Ferdinand Marcos) y Nicaragua (el triunfo del movimiento liderado por Daniel Ortega y la consecuente caída de Anastasio Somoza). Reagan llegó apoyado por la Nueva Derecha de Estados Unidos

Quizá algunos analistas hayan logrado ver el impacto negativo que tendrían las revueltas populares entre los países aliados de Moscú en Europa del Este,²⁹⁴ al finalizar la década de los ochenta, pero al parecer temían más a las represalias que esas revueltas pudieran generar si se aplicaba rigurosamente la doctrina Brézhnev,²⁹⁵ que a la pérdida de liderazgo de los soviéticos; de hecho, los encargados de la toma de decisiones en el ámbito de la política exterior estadounidense hicieron todo lo posible por impulsar cambios como la democratización del bloque comunista a pesar de los temores de los académicos.

Las revueltas anti comunistas en Europa del Este no fueron una sorpresa demasiado grande para nadie, ya que la solidaridad proletaria que debería generar la revolución socialista mundial no llegó, más bien prevaleció el espíritu de la diferencia nacionalista como factor condicionante de las relaciones entre los miembros del propio bloque socialista y la mayoría de los países “aliados” de la URSS recordaban con temor la mano dura de Moscú para apaciguar las revueltas de Hungría (1956) y Checoslovaquia (1968).²⁹⁶

Max Seitz analista de la BBC recordó durante el vigésimo quinto aniversario las revueltas anti comunistas que “La primera revolución ocurrió en 1989, en Polonia, donde el movimiento sindical no comunista Solidaridad de Lech Walesa logró que se celebraran elecciones libres y llegó al gobierno.”²⁹⁷ Según reportaba el periódico *El País*, el apoyo de la iglesia católica fue instrumental en este proceso cuando inició el movimiento sindical polaco,

²⁹⁴ Fueron los movimientos populares en contra de los partidos comunistas que gobernaban en los países del bloque soviético. En Polonia comenzaron desde principios de los años ochenta pero, después de la caída del Muro de Berlín, los movimientos ocurrieron en Hungría, Checoslovaquia, Alemania Oriental y Rumania.

²⁹⁵ “Tras la invasión de Checoslovaquia, en agosto de 1968, Moscú trató de justificar teóricamente sus acciones. En noviembre de ese año, Brézhnev afirmó que ‘el abandono de la comunidad socialista de Checoslovaquia hubiera chocado con nuestros intereses vitales y hubiera sido en detrimento de los demás estados socialistas’. En virtud de la ‘solidaridad socialista internacional’, reivindicó el derecho de intervenir en los asuntos internos de cualquier país socialista si optaba por reformas que pusieran en peligro al régimen comunista.” Su discurso fue conocido como la “Doctrina Brézhnev”. Historia de las relaciones internacionales durante el siglo XX, “La doctrina Brézhnev”. Disponible en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/doctrinabreznev.htm> Consultado en abril de 2020.

²⁹⁶ En ambos países hubo movimientos populares en los años señalados en contra del autoritarismo de los partidos comunistas gobernantes apoyados por Moscú. La URSS reprimió esos movimientos con mucha violencia mediante intervenciones militares.

²⁹⁷ Max Seitz, “¿Por qué fue tan sorpresiva y espectacular la caída de la Unión Soviética, uno de los mayores ‘imperios’ que se ha desmoronado en el último siglo?”, *BBC Mundo*, 2016. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37864744> Consultado en abril de 2020.

pues Juan Pablo II otorgó su apoyo y bendición incondicional al sindicato independiente Solidaridad.²⁹⁸

En noviembre de 1989, después de 28 años de haber sido erigido, cayó el muro de Berlín, el cual simbolizaba la división este-oeste y, a partir de ahí, las revueltas anticomunistas cobraron un impulso inusitado. Desde diciembre del año anterior, el presidente Gorbachov había anunciado el retiro de más de medio millón de soldados de los países aliados, lo cual alentó a los reformistas, los opositores al comunismo dentro del propio bloque soviético, de la zona.²⁹⁹ Es probable que la magnitud de los costos del mantenimiento de las tropas tuvo mucho que ver con su decisión, pero no es remoto pensar que él hubiera deseado que los partidos comunistas en el poder entre los aliados de la URSS realizaran su propia *perestroika*, cuestión que no ocurrió y sobre la cual hoy en día siguen habiendo interesantes análisis.³⁰⁰ La caída del muro de Berlín fue un catalizador y los acontecimientos se aceleraron, en pocos meses Hungría, Bulgaria, Checoslovaquia y Rumania tuvieron cambio de régimen, en la mayoría de los casos de manera pacífica, en Rumania con violencia. Finalmente, el proceso fragmentador alcanzó a la propia Unión Soviética. Max Seitz explica que:

Los Estados bálticos (Estonia, Lituania y Letonia) fueron los primeros en romper con Moscú. Luego se separaron de la URSS Bielorrusia, la Federación Rusa y Ucrania, que crearon la Comunidad de Estados Independientes. Y, a fines de 1991 declararon su independencia ocho de las nueve repúblicas que aún se mantenían en el bloque, ya herido de muerte (Georgia se sumaría años después). Así, de un foganazo, se extinguió lo que alguna vez fue la súper poderosa Unión Soviética.³⁰¹

En general, la situación de la URSS era crítica desde varios años antes. Desde principios de los años ochenta había un declive sostenido en el crecimiento y la productividad del país y la tendencia se agravó durante la primera mitad de la década debido a la desastrosa y costosa experiencia afgana (que muchos llamaron “el Vietnam soviético”) y las revueltas

²⁹⁸ “Juan Pablo II otorga su apoyo y bendición al sindicato independiente Solidaridad”, *El País*, 1981. Disponible en https://elpais.com/diario/1981/01/16/internacional/348447601_850215.html Consultado en abril de 2020.

²⁹⁹ Ver “El fin del bloque comunista”. Disponible en <http://www.historiasiglo20.org/FGF/fincomunismo.htm>

³⁰⁰ La historia y las condiciones internas de cada país del bloque tiene que ver con los motivos por los cuales cada uno fue cayendo. Sobre este tema ver Mijail Gorbachov, *Perestroika. Nuevas ideas para mi país y el mundo*, Diana, México, 1987, 300 pp.

³⁰¹ Max Seitz, *op. cit.*

en Polonia, apoyadas por el Vaticano pero, sobre todo, con la presión que el gobierno de Ronald Reagan puso acelerando la carrera armamentista, con un desarrollo tecnológico contra el que los soviéticos no estaban en posición de competir.

En ese contexto, la caída de los precios del crudo fue la punta de lanza que señaló el inicio del fin para los soviéticos. Claramente la situación se había tornado desesperada y la política reformista de Gorbachov se puede entender como una estrategia para salir del problema, pero no puede ignorarse la idea de que el líder soviético haya tenido una expectativa real de reforma para promover el socialismo de manera pacífica y así poder responder a los reclamos de la población por un abastecimiento de bienes más regular para llevar bienestar a casa. En otras palabras, Gorbachov pudo haber estado muy consciente de la creciente debilidad de Moscú frente a Washington, pero su elección de estrategias (que sería materia de reflexión para los teóricos) no solo estuvo condicionada por la aspiración de derrotar a los americanos, como pensaron los realistas, sino por un auténtico deseo de construir un modelo viable de socialismo, es decir, con otros objetivos complejos.

Ante estas circunstancias, las dudas en el seno de la comunidad epistémica de Relaciones Internacionales no tardaron en surgir: los paradigmas clásicos no habían contemplado o imaginado el fin de la Guerra Fría, a final de cuentas, tampoco podían explicarlo con claridad y de conformidad con sus propios supuestos epistemológicos. Como dice Risse-Kappen, las exposiciones de los realistas o de los liberales no logran explicar de manera satisfactoria los cambios de rumbo de la política exterior soviética de la era Gorbachov, por lo que se requería de teorías complementarias que no solo tomaran en cuenta con mayor seriedad la relación entre política interna y política exterior de los Estados sino, sobre todo, que tomaran con mayor seriedad el papel de las ideas como variable entre las condiciones estructurales y los intereses de los actores internacionales.³⁰²

Por su parte, Ned Lebow señala que tres de los más importantes acontecimientos de la segunda mitad del siglo XX, el prolongado periodo de paz entre las superpotencias, la desintegración soviética y su papel de superpotencia y el tránsito hacia un nuevo orden internacional constituyen un reto no resuelto para los realistas cuyas explicaciones *ex post*

³⁰² Risse-Kappen, 1994, *op. cit.*, p.185.

facto muestran debilidades que abrieron margen para la búsqueda de nuevos enfoques conceptuales.³⁰³

Schweller y Wohlforth han hecho un notable esfuerzo por responder a esta situación. Más de una década después de los acontecimientos escribieron un extenso artículo para demostrar que para ellos, la capacidad predictiva en Ciencias Sociales nunca ha tenido el rigor que se tiene en las Ciencias Naturales pero, por lo menos el realismo clásico sí tiene capacidad de sobra para explicar lo ocurrido.³⁰⁴

En retrospectiva [nos dicen estos autores], las preocupaciones cambiantes entre los internacionalistas de esa época pueden atribuirse a diversos factores, incluyendo la lógica interna de lo que era el tercer debate y los cambios que hubo en la Ciencia Política y otras Ciencias Sociales, todo lo cual tenía poco que ver con los acontecimientos en el escenario internacional. Y sin embargo, cuando los académicos reflexionan sobre las razones del cambio de interés hacia cuestiones de política interna y las ideas prevalecientes en su área, emplean un argumento recurrente: el final de la Guerra Fría minó la fuerza explicativa del realismo.³⁰⁵

Los autores consideran que la crítica es injustificada. Según ellos, lo que realmente ha hecho falta es un método adecuado para evaluar las teorías de Relaciones Internacionales después de algún acontecimiento de gran relevancia, pero inesperado y es lo que ellos tratan de aportar en su trabajo. Presentan un resumen de lo que consideran los supuestos básicos del realismo, tratan de identificar sus principios más importantes y a partir de ellos ver si hay elementos explicativos suficientes y satisfactorios sobre el fin de la Guerra Fría, explicaciones, por lo menos lógicamente, más consistentes que las elaboradas desde otras perspectivas teóricas.

Ellos critican por ejemplo la sugerencia de James Lee Ray y Bruce Russett de que el fin de la contienda bipolar avala la teoría de la “Paz democrática” porque Russett había aventurado la propuesta de que si los soviéticos se democratizaban, la confrontación con ellos probablemente llegaría a su fin y añaden que lo que realmente importa desde el punto de vista teórico sería poder establecer una relación causal entre el proceso de democratización a partir

³⁰³ Ned Richard Lebow, “The long peace, the end of the Cold War and the failure of realism” en *International Organization*, vol. 48, núm. 2, primavera 1994, pp. 249-277.

³⁰⁴ Existen abundantes críticas a la consideración de que las Ciencias Naturales tienen capacidad predictiva.

³⁰⁵ Randall Schweller y William Wohlforth, “Power test: Evaluating realism in response to the end of the cold war”, en *Security Studies* 9, núm. 3, primavera de 2000, p. 60. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/232927313_Power_Test_Evaluating_Realism_in_Response_to_the_End_of_the_Cold_War Traducción libre.

de las reformas de Gorbachov (sí es que realmente lo hubo) y el fin de las hostilidades entre soviéticos y norteamericanos.³⁰⁶

Dado que aparte de la falta de capacidad predictiva, los críticos señalan lo anómalo que fue el fin de la Guerra Fría desde el punto de vista de los supuestos del realismo, Schweller y Wohlforth trataron de demostrar que lo ocurrido conducente al fin de la contienda, de ninguna manera resulta imprevisible ni inexplicable para el pensamiento realista, pues finalmente todos los enfoques teóricos tratarían de decir algo al respecto. No obstante, lo que aparentemente más les preocupa a estos autores era demostrar que el razonamiento realista es más consistente con la realidad que las ideas, la política interna, las leyes o las instituciones internacionales, los movimientos transnacionales u otras causas. Una vez enunciados con claridad los principios y los supuestos en los que se sustentan los realistas, sería más fácil contrastar su explicación con los hechos.³⁰⁷

Aludiendo a la crítica de los reflectivistas y para tratar de responderles, Schweller y Wohlforth sostienen que para poder efectuar una prueba de confiabilidad sobre cualquier propuesta teórica, los supuestos en los que se basa deben ser traducidos en enunciados causales concretos referentes a un hecho específico, en vez de hablar de generalidades aplicables a cualquier situación. Dichos enunciados deben ser muy puntuales pero sobre todo, deben ser (siguiendo a Popper) falseables, es decir, deben sostener algo diferente a lo que dicen las otras teorías y deben estar articulados de manera tal que, en caso de existir evidencia en su contra, se pueda decir que están equivocados. Según ellos, muy pocas teorías en nuestra disciplina, incluyendo las propuestas de los reflectivistas están articuladas de esta manera.³⁰⁸

Para los autores, el realismo se trata de una filosofía política o una cosmovisión que parte de una concepción esencialmente pesimista sobre la condición humana. No creen que nuestra capacidad de razonamiento pueda lograr un progreso moral que nos permita crear un mundo pacífico y armonioso. Sostienen que hay tres principios básicos que sustentan al pensamiento realista: 1) los seres humanos no pueden superar el conflicto mediante el poder progresivo de la razón como para formular una ciencia de la paz, 2) la política no es una función de la ética; la moralidad es más bien producto del poder y los intereses materiales y

³⁰⁶ *Ibid.*, p. 64.

³⁰⁷ *Ibid.*, p. 66.

³⁰⁸ *Ibid.*, pp. 67-68.

3) la necesidad y la razón de Estado pasan por encima de la moralidad y la ética siempre que estos valores entran en conflicto. Los realistas rechazan la idea de una armonía natural de intereses en todos los asuntos humanos, incluidas las relaciones internacionales, de modo que sean filósofos o científicos son escépticos respecto de las posibilidades de relaciones más armoniosas entre personas o Estados nacionales de lo que han sido en el pasado.³⁰⁹

Para ellos hay tres supuestos fundamentales que son comunes a todo el pensamiento realista y que lo distinguen de otras propuestas teóricas en Relaciones Internacionales: a) los actores centrales del escenario internacional son grupos en conflicto (bien sean ciudades Estado, tribus, principados, etc.) que se asumen como entidades unitarias, pero no necesariamente racionales, b) el poder es el elemento de análisis fundamental en la política internacional y c) la política internacional es esencialmente conflictiva.³¹⁰ Esto es importante por dos razones fundamentales, uno porque nos reitera la insistencia del enfoque realista en el factor político, en especial el fenómeno de la distribución del poder para explicar la realidad social en su conjunto y dos, porque es justamente desde ahí que estos autores explican la caída del bloque soviético y el fin de la Guerra Fría. Los autores lo sintetizan de la siguiente manera:

En suma, todos los que se describen a sí mismos como realistas comparten la convicción de que la anarquía es una condición persistente que no se puede trascender, de forma tal que los Estados (los grupos en conflicto primarios de la era moderna en política internacional) continuarán luchando, como siempre lo han hecho, por desarrollar sus capacidades materiales, su influencia política, su seguridad, su prestigio y por recursos sociales y materiales escasos. Desde esta perspectiva, el realismo político no es sólo una teoría con capacidad de predicción y poder de explicación, sino que también es una teoría prescriptiva para el diseño de una política exterior ‘pragmática’. El realismo nos dice cómo un Estado “competitivo” o cualquier otro grupo de conflicto puede avanzar sus intereses, ya sean económicos, territoriales, ideológicos, de seguridad o de naturaleza política.³¹¹

La reseña del pensamiento realista que presentan Schweller y Wohlforth resulta interesante, no porque estén diciendo algo nuevo, sino porque muestra la miopía de los realistas al centrar su análisis en una sola variable: el poder, desde la cual no solo construyen

³⁰⁹ *Ibid.*, p. 69.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 69-70.

³¹¹ *Ibid.*, p. 72.

todas sus explicaciones sino que recomiendan conductas que, de alguna manera contribuyen a perpetuar el sistema anárquico.

Al respecto la crítica reflectivista no niega la importancia del poder como variable para el análisis de la realidad social en general e internacional en lo particular, pero sí sugiere que ésta es mucho más compleja de lo que los realistas ven al concentrar su mirada en la parte conflictiva de la conducta humana. La realidad social es mucho más variada y compleja de lo que indica la lucha de poder como puede apreciarse con los planteamientos expuestos en el capítulo primero de este trabajo.

Para estos autores, la explicación sobre el fin de la Guerra Fría es simple: la Unión Soviética entró en declive desde fines de la década de los setenta por la debilidad de su sistema económico, la rigidez de su sistema político, su gasto creciente en defensa, su rezago tecnológico y sus compromisos externos con la causa de la revolución mundial. Según ellos, el realismo clásico tiene en su arsenal teórico una “ley sobre el desarrollo desigual” según la cual, en toda forma de competencia, alguno de los contendientes siempre avanza más rápido que los demás, lo que necesariamente implica rezago de los adversarios. De este modo, el declive soviético se hizo cada vez más pronunciado, Estados Unidos con el presidente Reagan al mando de la Casa Blanca aprovechó la coyuntura para presionar aún más y, con la llegada de un reformista al poder en Moscú, Mijaíl Gorbachov, los soviéticos trataron de buscar una salida “honrosa” que, para su mala fortuna, no tuvieron forma de implementar.

De esta forma, según Schweller y Wohlforth la explicación realista está completa y es satisfactoria para todos sus partidarios. Su dictamen final es que la Guerra Fría terminó principalmente porque “la Unión Soviética se quedó sin la capacidad material para continuarla y la distribución sistémica de poder le dejó pocas opciones aparte de buscar la paz en las mejores condiciones.”³¹² La explicación puede parecer muy consistente para ellos mismos, pero ciertamente deja la duda, ¿es realmente consistente con el pensamiento realista aceptar que un ente político como la URSS haya aceptado capitular y desaparecer del escenario de la política internacional antes que luchar por su sobrevivencia? ¿No debería la teoría poder decirnos algo más allá de lo que dicta el sentido común, en cuanto a que la URSS se quedó sin capacidades materiales?

³¹² *Ibid.*, p. 85.

Desde una perspectiva reflectivista, sin negar el peso de la variable del poder, se tendrían que investigar a fondo otras variables complementarias para una visión integral de todo el proceso, como la estructura interna de la URSS a principios de los años ochenta, (contemplada por los realistas como ente unitario) en términos de grupos de interés enfrentados entre sí, el atractivo de las ideas reformistas para acelerar el cambio hacia una forma más humana de socialismo, la visión de nuevas estrategias para el fomento de la causa socialista a nivel mundial, etc., una visión más allá de lo convencional relativo a la distribución del poder.

En la última década de la Guerra Fría, 1980, se notaba un mundo cada vez más interdependiente y en consecuencia incrementó la teorización sobre el término “globalización”; un mundo complejo, quizá podemos decir desorganizado, dada la participación cada vez más activa y distinguible de otros actores internacionales o agentes de cambio, como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, regímenes internacionales, empresas trasnacionales, entre otros. Ocurren eventos significativos en el escenario internacional, a la par con la lucha ideológica encabezada por las dos potencias, entre ellos: el incidente de los rehenes de Teherán, entre 1979 y 1981; el ascenso al poder del ayatolá Jomeini en 1979 encabezando la Revolución iraní; la invasión soviética de Afganistán en 1978-1979; la crisis del despliegue de los misiles en Europa; las huelgas y la represión de los sindicatos en Polonia en 1980.³¹³ Todos ellos impulsados por factores o fuerzas que no son nuevos, pero implican una aceleración significativa de los procesos, como el progreso de las nuevas tecnologías de información y comunicación que da paso a la llamada “sociedad de la información”. “La opinión pública internacional, con un creciente interés en cuestiones humanitarias, sanitarias, educativas y ecológicas; los movimientos religiosos, con un ascenso de los fundamentalismos e integristas y una reviviscencia de la espiritualidad en general; los movimientos sociales, con un incremento de activismo en cuestiones de género, culturales y étnicas, solidaridad, pacifismo, discriminación racial, etc.”³¹⁴

³¹³ Paloma García Picazo, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 263 pp., p. 70.

³¹⁴ *Ibid.*, p. 70.

Los teóricos de las relaciones internacionales, en un esfuerzo por tomar en consideración estos movimientos y reflejarlos en los esquemas conceptuales y metodológicos, se concentran en los siguientes aspectos de acuerdo con Paloma García:

1. Las teorías de la interdependencia, que subrayan el declive del papel de los Estados en la escena internacional y el surgimiento de la transnacionalidad.
2. También lo hacen las de los 'regímenes internacionales', que definen el funcionamiento de nuevos subsistemas, referidos a la economía, el medio ambiente, los derechos humanos, la comunicación, las nuevas tecnologías, etc., y su interrelación, tanto mutua como con otros actores internacionales.
3. Se asiste a un interés nuevo por las formas de gobierno autorreguladas, del tipo 'gobernación' o 'gubernancia', así como por los fenómenos de integración supranacional.
4. Se busca una teorización epistémica mucho más 'fuerte', entre otras cosas, para redefinir el cuestionado papel del Estado, núcleo del realismo, que se rejuvenece con métodos innovadores e hipótesis teóricas avanzadas.
5. Se asiste a la aparición de la postmodernidad, revisora de teorías y métodos, de sistemas y lenguajes, que, originalmente desde la raíz común del estructuralismo - junto con un marxismo depurado y el psicoanálisis-, utiliza la Lingüística, la Filosofía, la Semiótica, para 'desconstruir' el discurso general de las ciencias y el saber, derivando en algunos casos hacia un conservadurismo conspicuo.
6. Irrumpen revisiones drásticas desde la izquierda intelectual -tesis de la 'Economía-Mundo'- del papel del Estado, el poder y el dominio mundiales, la tensión 'Centro-Periferia', la hegemonía cultural, el imperialismo, con conceptos y métodos de las «Humanidades» tradicionales: Historia, Filosofía, Ciencia Política, Sociología, etc.³¹⁵

Estos procesos continuaron marcando tendencias a lo largo de la década de los años ochenta hasta el advenimiento del fin del orden bipolar, iniciado en 1989 con la caída del Muro de Berlín, momento en que se intensifica la sensación de incertidumbre; era necesario realizar un nuevo diagnóstico de los hechos y de las herramientas analíticas con que se contaba hasta entonces.

4.2 El periodo de la posguerra Fría

Buena parte del análisis histórico y de la reflexión teórica en Relaciones Internacionales entre 1945 y 1991 se centra en la confrontación entre las grandes potencias: los ideales que defienden, los recursos con los que cuentan, las estrategias de política exterior

³¹⁵ *Ibid.*, p. 71.

que emplean y la manera en que todo esto condiciona el comportamiento general de todos los miembros de la sociedad. Mucho de lo que ocurrió durante todo el periodo estuvo matizado por el choque de intereses entre Washington y Moscú.

Pero ello no significa que no haya habido una agenda internacional diferenciable: la confrontación sino-soviética, o sino-india, o hindú-musulmana en la década de los años sesenta por ejemplo, sobre todo basada en diferencias culturales; la inestabilidad política del Medio Oriente, los procesos de integración regional, el multilateralismo a través de la Organización de las Naciones Unidas, la búsqueda de opciones alternas para el desarrollo, las cuestiones de derechos de las minorías o las cuestiones de género, el acelere de la discusión sobre temas ambientales en los años sesenta, son una evidencia de los varios temas que ameritaban atención en sí mismos.

El problema desde la perspectiva teórica de Relaciones Internacionales es que todos ellos se inter-mezclaban con los procesos explicativos de la confrontación este-oeste. Cuando otras Ciencias Sociales empezaron a considerarlos desde sus propias perspectivas, la Sociología, la Ciencia Política, la Economía o la Antropología, despertaron inquietudes entre algunos académicos de la disciplina que finalmente llevaron al desarrollo del cuarto debate. El término de la Guerra Fría fue un catalizador para que muchos de estos temas tomaran un lugar en la agenda internacional contemporánea.

Para la mayor parte de los analistas del escenario internacional, “Luego de los acontecimientos que marcaron el fin de la Guerra Fría a partir de 1989: la caída del Muro de Berlín y la subsiguiente disolución de la Unión Soviética y sus países satélites, se produjo un cambio en la política internacional que trajo como consecuencia la búsqueda de un nuevo orden internacional.”³¹⁶

Bajo el liderazgo norteamericano, se esperaba que el mundo marcharía hacia una etapa de mayor progreso y armonía, gracias a la promoción de la democracia representativa y liberal como modelo de organización política, el libre mercado como modelo de organización económica y el individualismo empresarial como modelo de organización social. No habría guerras en modo tradicional como conflictos interestatales y la prosperidad general era un escenario subsecuente, si los países se apegaban a las directrices del modelo

³¹⁶ Soraya Zuinaga de Mazzei, “La nueva agenda de las relaciones internacionales en la posguerra Fría” en *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XV, núm. 2, Universidad Central de Venezuela, Caracas, julio-diciembre 2009, p. 11.

neoliberal. En este contexto de optimismo, incluso se anunció el “fin de la historia”.³¹⁷ Estados Unidos, bajo el mandato de George Bush padre sería el encargado de implementar el nuevo orden internacional.³¹⁸

La desintegración del bloque soviético significó un cambio radical para un gran sector de la población que había vivido bajo el socialismo real.³¹⁹ Pero el cambio no fue todo lo suave ni benéfico que se esperaba. Para la promoción de la transformación hacia un modelo homogeneizador de la economía, la política y la cultura de proyección universal se configuró un esquema de transición conocido como “Consenso de Washington”³²⁰ que planteaba la apertura de las fronteras nacionales al capital extranjero y al comercio, la reducción de la deuda pública, el adelgazamiento de las burocracias estatales, la privatización de la economía, la eliminación de subsidios a la producción y duras reformas laborales para forzar con mayor libertad la productividad del sector laboral.³²¹

³¹⁷ “Publicada originalmente en la revista *The National Interest* en el verano de 1989, la tesis de Fukuyama servía para diagnosticar que la prolongada crisis sistémica de la URSS no solo anunciaba el final de la Guerra Fría, sino algo de mayor calado filosófico: ‘el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano’. Jorge del Palacio, “Sigue siendo el fin de la historia, estúpido”, *Letras Libres*, México, 2019. Disponible en <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/sigue-siendo-el-fin-la-historia-estupido>

³¹⁸ “El concepto de nuevo orden mundial fue pronunciado por el 41º presidente de los Estados Unidos (1989-93) George H. W. Bush en su discurso de 1991 tras la I guerra del Golfo en 1991, cuya intervención militar fue liderada por una coalición internacional considerada como uno de sus logros diplomáticos. En el discurso defendía la presencia de Estados Unidos en el mundo y la difusión de sus principios y valores para preservar la paz y la estabilidad internacional. Para ello, sería necesario contar con el conjunto de naciones democráticas – como así defendía– en un refuerzo del vínculo transatlántico que tuviera como instrumento organizaciones como las Naciones Unidas.” Cristina Crespo, “El hombre de la transición al nuevo orden mundial” Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales FAES, Madrid, 2018. Disponible en <https://fundacionfaes.org/es/prensa/46807/el-hombre-de-la-transicion-al-nuevo-orden-mundial>

³¹⁹ Eduardo Ortíz, Reseña del libro *El fin de la Guerra Fría y el nuevo orden mundial*, de Alberto Sepúlveda Almarza, Academia Diplomática de Chile, Ediciones Copygraph, 2000, en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 35, núm. 137, 2002, Universidad de Chile, Santiago de Chile, p. 123.

³²⁰ “El denominado Consenso de Washington se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos. El concepto como tal fue acuñado por el economista británico John Williamson en un artículo publicado en 1989, donde enunciaba una serie de medidas de estabilización y ajuste de las economías respecto a las cuales determinadas instituciones con sede en Washington —mayormente el FMI y el BM, así como el gobierno y la Reserva Federal de EE.UU.— parecían tener un consenso sobre su necesidad.”, Eduardo Bidaurrezaga, “Consenso de Washington”, Observatorio de Multinacionales en América Latina OMAL, Madrid. Disponible en <http://omal.info/spip.php?article4820> Consultado en abril de 2020.

³²¹ Pablo Bustelo Gómez, “Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá” en *Estudios de historia y pensamiento económico. Homenaje al profesor Francisco Bustelo García del Real*, Homenajes de la Universidad Complutense, Editorial Complutense, Madrid, 2003, pp.741-42.

Los indicadores del comercio internacional crecieron de manera notable, pero la cantidad de desempleados y el incremento de la marginación fueron igualmente notables, por lo que para fines de los noventa ya había movimientos de rechazo a este esquema de desarrollo neoliberal en diversas partes del mundo.³²²

Además, la fragmentación del bloque soviético y el adelgazamiento del aparato estatal en diferentes Estados permitieron el surgimiento de nacionalismos exacerbados en varias regiones del planeta y las disputas territoriales entre grupos antagónicos no se hicieron esperar. Así, si bien disminuyeron las tensiones interestatales, como había sugerido Fukuyama, los conflictos al interior de Estados fragmentados o debilitados ocasionaron tragedias humanitarias que culminaron con miles de muertes. Por ejemplo, la idea de un derecho internacional de intervención humanitaria fue, en gran medida, producto de esa devastadora situación, representó un desafío para la idea tradicional de la soberanía nacional.

Los conflictos inter-estatales pueden haber disminuido, pero no desaparecieron del todo. La primera prueba para el nuevo orden internacional de George Bush padre fue la invasión iraquí de Kuwait en 1990, lo que desató la primera guerra del Golfo y exacerbó la precaria estabilidad de Medio Oriente. El presidente Bush logró revertir la invasión iraquí con apoyo de una coalición internacional, sin intervención soviética directa y un imponente despliegue tecnológico que acabó con el que era considerado el cuarto ejército más poderoso del mundo, el iraquí, en cuestión de semanas y permitió a Estados Unidos un mayor control de los precios internacionales del petróleo.³²³ El apoyo de la mayoría de los miembros de la Liga Árabe a Estados Unidos exacerbó los ánimos de varias facciones musulmanas que trataron de proyectar la idea de que se trataba de un ataque en contra del Islam, sin embargo, la estrategia norteamericana de detener el conflicto sin derrocar al líder iraquí, Saddam Hussein, impidió que prosperara la idea, aunque preparó el terreno para el incremento de actividades terroristas, perpetradas por musulmanes en contra de Estados Unidos.

³²² Ver Narcis Serra y Joseph E. Stiglitz, *The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance*, Oxford University Press, Nueva York, 2008, 382 pp. Traducción libre.

³²³ “La operación aliada de 1991, primero como Escudo del Desierto y luego como Tormenta del Desierto, fue una novedad por el atisbo de la revolución militar y estratégica que se estaba calladamente fraguando: el uso de los Scud como armas de terror de masas, la cobertura mediática de la acción en tiempo real, el peso decisivo del ataque aéreo, la guerra sucia y el eco terrorismo.”, Yolanda Monge, “¿Qué aprendimos de la primera guerra del Golfo?” en *El País*, edición Internacional, 1 marzo de 2003. Disponible en https://elpais.com/diario/2003/03/02/internacional/1046559610_850215.html Consultado en abril de 2020.

Con influencia de estos acontecimientos, agravados por el primer atentado contra las torres Gemelas de New York en febrero de 1993³²⁴ Samuel Huntington publicó en el verano de ese mismo año su conocido ensayo sobre el choque de civilizaciones, cuya tesis central era que en sustitución de los conflictos interestatales, matizados por cuestiones ideológicas, los conflictos del futuro serían entre los nueve grupos civilizacionales que él identificó alrededor del mundo, y estarían matizados básicamente por sus diferencias culturales.³²⁵ De hecho, “Los ataques terroristas de septiembre de 2001 fueron interpretados por muchos estadounidenses en los términos de Huntington; se trataba de un ataque a la civilización judeocristiana de Estados Unidos a cargo de los fanáticos seguidores de un profeta desdeñado tanto por judíos como por cristianos.”³²⁶ Aunque algunos consideraron el trabajo de este autor como una nueva teoría de Relaciones Internacionales, otros lo vieron sólo como una aventurada hipótesis de trabajo tendiente a sensibilizar a la opinión pública del mundo occidental en contra del fanatismo musulmán. No obstante, la propuesta generó inquietudes entre autores reflectivistas que empezaron a trabajar en el área de las identidades culturales y los efectos del postcolonialismo.

A mediados de los noventa, Robert Kaplan predijo en un artículo en *The Atlantic Monthly* en 1994, el cual se convertiría posteriormente en un libro, que el sueño de la uniformización del sistema internacional bajo el esquema neoliberal no podría darse de manera inmediata, porque la mayoría de los pueblos no estaban debidamente preparados para la democracia ni tenían la experiencia suficiente para beneficiarse del libre comercio, de tal manera que vendrían tiempos difíciles.

³²⁴ “Los hechos de 1993 representaron un quiebre en la historia de la ciudad y marcaron el debut en la prensa de términos y referencias que se hicieron mucho más contundentes a partir del 11S. A diferencia de los ataques aéreos y suicidas de 2001, el de 1993 fue subterráneo y los criminales no se inmolaron. Colocaron 680 kilos de explosivos dentro de un vehículo intencionalmente abandonado en el estacionamiento del edificio 5, del entonces World Trade Center. Como autores fueron identificados Abdul Rhamah Yasin y Ramzi Ahmed Yousef. La intención era causar más daño, destruir ambas torres y dejar centenas de muertos. Pero el atentado original falló, dejando seis personas fallecidas y 1.042 heridas. La explosión abrió un hueco de 30 metros de profundidad en el estacionamiento, atravesando cuatro niveles de hormigón. Como sucedería en 2001, centenas de personas quedaron atrapadas en las oficinas en 1993, de donde fueron rescatadas por bomberos y policías.”, Andrés Correa, “25 años del primer atentado contra las Torres Gemelas” en *El Diario*, 24 de febrero de 2018. Disponible en <https://eldiariiony.com/2018/02/24/25-anos-del-primer-atentado-en-las-torres-gemelas-dos-hispanos-murieron/> Consultado en abril de 2020.

³²⁵ Samuel P. Huntington, “The Clash of Civilizations?”, en *Foreign Affairs*, vol. 72, núm. 3, Council on Foreign Relations, Nueva York, Estados Unidos, verano de 1993. Traducción libre.

³²⁶ Niall Ferguson, “El choque de civilizaciones” en *Letras Libres*, México, 30 de abril de 2006. Disponible en <https://www.letraslibres.com/mexico/el-choque-civilizaciones> Consultado en abril de 2020.

Al paso del tiempo puede constatar que su pronóstico se quedó corto, el fin de la Guerra Fría no trajo la era dorada que se esperaba, en su lugar surgieron democracias volátiles en Europa del Este, un fuerte tribalismo en África, guerra civil y violencia étnica en el Medio Oriente, hambre, enfermedades y desempleo en varias regiones del planeta y una brecha creciente entre las naciones poderosas y las más rezagadas.³²⁷ Si alguien proporcionó evidencia directa de lo equivocada que estaba la tesis de Fukuyama respecto del “fin de la historia” fue Robert Kaplan, con su trabajo periodístico, cubriendo diversas áreas y mostrando la creciente complejidad de la geopolítica de la posguerra fría. Kaplan no culpa directamente a la globalización de todos estos acontecimientos, pero no deja de observar que, por lo menos en parte, la imposición de cambios estructurales en la economía y la política de diferentes Estados para agilizar el funcionamiento del modelo neoliberal a nivel mundial, tuvieron un impacto sensible en el ánimo de mucha gente, en especial la menos favorecida por esos cambios.

La experiencia de la desintegración de Yugoslavia, la guerra civil en Ruanda, el desorden civil y la falta de control de una autoridad central legítima en países como Somalia, Sudán, Costa de Marfil, Chad, Sierra Leona, Afganistán, entre otros dio lugar al surgimiento del concepto de “Estado fallido”, como realidad aguda en el nuevo orden internacional. La idea misma de “orden internacional” ha sido duramente cuestionada desde entonces, dadas las dificultades que diversos autores encuentran para definir sus características a partir de la caracterización del sistema internacional contemporáneo.

Los paradigmas clásicos tuvieron dificultades para atender los retos de la nueva agenda internacional sin salirse de sus supuestos tradicionales y la crítica reflectivista aprovechó el espacio para criticar, como hizo Ashley, el perfil estado-céntrico, positivista, pragmático y estructuralista del *mainstream* dominante.

Los ataques terroristas perpetrados en contra de los Estados Unidos de Norteamérica el 11 de septiembre del 2001 marcaron un hito muy importante en la historia de las relaciones internacionales contemporáneas y, al mismo tiempo, un importante nuevo desafío teórico. La magnitud real de la tragedia podría parecer comparativamente menor cuando la contrastamos con otros lamentables eventos que caracterizaron la historia del siglo XX, no obstante, su

³²⁷ Robert D. Kaplan, *The coming anarchy: shattering the dreams of the post-Cold War*, Random House, Nueva York, 2000, 225 pp. Traducción libre.

significado no puede ser minusvalorado. La mayoría de los estudiosos y comentaristas coinciden en señalar que así como el asesinato del Archiduque Fernando de Austria, a manos de un terrorista serbio marcó en junio de 1914 el inicio real del siglo XX y, con ello, a su vez, la llegada de un nuevo orden internacional, los “avionazos” contra las Torres Gemelas de New York y el edificio del Pentágono en Washington señalan el inicio real del siglo XXI, a la vez que el advenimiento de una nueva era para las relaciones internacionales.

El orden internacional se ha transformado de nueva cuenta a partir de estos acontecimientos. Independientemente de las diversas lecturas que puedan hacerse de ellos, muchos especialistas afirman que los ataques de los terroristas han venido a modificar sustancialmente el escenario internacional, generando una dimensión novedosa y muy importante para los analistas. Si bien es cierto que desde finales de la década de los ochenta del siglo anterior, con el inicio del deshielo bipolar, se empiezan a gestar nuevas condiciones para la interacción entre los miembros de la sociedad internacional, por poco más de una década las “nuevas reglas del juego” estuvieron en etapa de redefinición e incluso se puede decir que se conservó una cierta inercia proveniente del orden que imperó entre el término de la Segunda Guerra Mundial y la caída del Muro de Berlín, cuya historia ha sido narrada entre otros por Eric Hobsbawm.³²⁸

Esto es comprensible, todas las etapas de transición en la historia de las relaciones internacionales se caracterizan por periodos de indefinición e incertidumbre, en los que las tendencias del orden anterior mantienen cierta inercia, mientras que las nuevas reglas empiezan a definirse y establecerse. Es responsabilidad de los estudiosos de nuestra disciplina analizar con cuidado los elementos que permanecen y los que van cambiando para dar una nueva fisonomía a la realidad internacional y así poder caracterizarla en los distintos momentos de su evolución histórica. La teoría de Relaciones Internacionales tiene, en efecto, uno de sus mayores retos en determinar los factores de continuidad y cambio al paso del tiempo.

Los atentados contra las Torres Gemelas en septiembre de 2001, la segunda guerra del Golfo Pérsico, la crisis económica mundial de 2008, la Primavera Árabe, el retorno del nacionalismo xenófobo y el proteccionismo económico han conformado la historia de las primeras dos décadas del siglo XXI y, consecuentemente, han planteado nuevos retos

³²⁸ Eric Hobsbawm, *Historia del siglo XX*, Crítica, Buenos Aires, 1999, 612 pp.

teóricos que requieren ser abordados desde perspectivas más amplias e integrales. El desarrollo del cuarto debate en nuestra disciplina se inscribe, en este contexto, como el espacio de reflexión no solo sobre los acontecimientos en sí, sino sobre todo, de los procesos conceptuales a través de los cuales se convierten en los “hechos” que llenan las páginas de nuestros libros de historia, matizados ya por el significado que han recibido de la teoría.

4.3 Cambios en las perspectivas teóricas hacia el fin de la Guerra Fría

Retomando la diferenciación presentada en el primer capítulo, sobre los dos tipos de trabajos existentes para explicar los debates teóricos en la historia de la disciplina,³²⁹ a continuación se expondrán los artículos de los autores John Ruggie y Richard Ashley, pertenecientes al segundo grupo de trabajos, que reseñan y tipifican a los del primer grupo “primario”.

Estos textos fueron seleccionados al ser considerados por otros académicos como el germen de la crítica generalizada hacia los enfoques clásicos de nuestra área,³³⁰ asimismo como las reflexiones elaboradas años antes del fin de la Guerra Fría y por ello antecedentes previos al surgimiento del cuarto debate.

A primera vista no resulta fácil identificar los motivos por los que este autor está incluido en el campo del reflectivismo. Ruggie es un politólogo que se ha especializado en cuestiones de derecho internacional y labora en la Escuela John F. Kennedy de Gobierno en la universidad de Harvard. La página de la Facultad de Derecho de esa prestigiada institución dice que él ha hecho “contribuciones significativas al estudio de las relaciones internacionales, enfocándose en el impacto de los factores económicos y otras formas de globalización en los procesos globales de creación de normas y el surgimiento de nuevos creadores de leyes”³³¹, lo cual lo colocaría dentro de los enfoques neoliberales en el aspecto teórico. La misma página señala que Ruggie ha sido identificado a través de diversas

³²⁹ a) en primer lugar, a1) los que plantean ideas sobre la dinámica de las relaciones internacionales que generan polémica frente a otros académicos, y a2) quienes a su vez plantean sus críticas u objeciones en respuesta, creando así un segundo grupo dentro de la misma categoría. Estos dos son, de hecho los partícipes de los debates; y b) los que reseñan los trabajos del primer rubro en sus dos dimensiones y hacen labor de tipificación de las ideas y la clasificación de los términos de los debates.

³³⁰ Kepa Sodupe, 2002, *op. cit.*, p. 80.

³³¹ Harvard Kennedy School. Disponible en <https://www.hks.harvard.edu/faculty/john-ruggie> Consultado el 20 de abril de 2020.

encuestas hechas por la revista *Foreign Policy*, como uno de los académicos más influyentes en Relaciones Internacionales, tanto en Estados Unidos como en Canadá.³³²

En el artículo que ahora exploramos, el autor trata el tema del cambio y la continuidad en el sistema internacional y, para hacerlo, se centra en el trabajo de Waltz sobre teoría de Relaciones Internacionales, mismo que es considerado como uno de los que dio origen al neorrealismo. Ruggie empieza por cuestionar, a partir de los supuestos teóricos empleados por Waltz, cómo es que deben concebirse los fenómenos internacionales desde una perspectiva sistémica, es decir, el punto de partida es una crítica al enfoque sistémico desarrollado por Waltz.

Aparentemente Waltz se nutrió de las discusiones del segundo debate (entre tradicionalistas y conductistas) e incorporó muchas de las ideas de estos últimos (también llamados sistémicos) para enriquecer su enfoque realista con una perspectiva adoptada del pensamiento científico. En este sentido, nos dice Ruggie, la primera preocupación de Waltz es revertir el pensamiento reduccionista que intentaba explicar el todo a partir del análisis de las partes.³³³ Con una perspectiva que puede rastrearse hasta *Las reglas del método sociológico* de Émile Durkheim, Waltz maneja la idea de que el todo es algo más que la suma mecánica de las partes, una de las ideas centrales del pensamiento sistémico clásico.

Ruggie nos dice que, para Waltz, en contraste con Immanuel Wallerstein, a quien Waltz sólo menciona de pasada, la propiedad sistémica más importante del sistema internacional no es la organización jerárquica que predomina en las relaciones de intercambio, entre las unidades del sistema, sino la organización horizontal establecida en términos de autoridad, es decir, la estructura internacional anárquica. No es el intercambio desigual entre las unidades económicas lo que define el funcionamiento del sistema, sino el esquema de auto-ayuda que rige a las unidades políticas y define las bases de la interacción internacional.³³⁴

Para Waltz, la característica estructural más importante del sistema es la ausencia de un poder regulador común, en otras palabras, la anarquía. El principio organizador es el de la auto ayuda, es decir el valerse por sí mismo; si no se puede esperar que alguien asuma la

³³² *Ibid.*

³³³ John G. Ruggie, "Continuity and Transformation in the World Polity: Toward a Neorealist Synthesis", en Robert O. Keohane editor, *Neorealism and its critics*, Columbia University Press, Nueva York, 1986, p. 132.

³³⁴ John G. Ruggie, *op. cit.*, p. 133.

responsabilidad de ayudar a los demás, se infiere que cada quien deberá cuidar de sí mismo. En consecuencia, nos dice Ruggie, el sistema internacional que ve Waltz opera en gran medida como un mercado, es predominantemente individualista y se desarrolla de manera más o menos espontánea como resultado del comportamiento de las partes. Sin embargo, una vez formado, el sistema domina a las partes, la estructura determina el alcance de la agencia.³³⁵

En relación con el segundo componente de la estructura, el proceso diferenciador, Waltz sugiere que la condición anárquica lleva a todos a tratar de funcionar de la misma manera, en la búsqueda de sus propios objetivos particulares. El único factor real de diferenciación radica en las capacidades de cada actor para desempeñarse en el escenario internacional, por lo que este segundo factor resulta irrelevante para el análisis.³³⁶

Después de describir las consecuencias generales derivadas del principio de anarquía que rige al sistema, Waltz analiza sus consecuencias en tres áreas principales del escenario internacional, la de la seguridad, la del orden económico y la del manejo de problemas globales. En la primera predomina la búsqueda de un equilibrio de poder; el resultado en la segunda es la economía de mercado, en la que el riesgo del conflicto es directamente proporcional al grado de interdependencia entre las unidades del sistema, es decir, mientras menos interdependencia haya, menor será el riesgo del conflicto. En cuanto al manejo de problemas globales (Waltz distingue cuatro: contaminación ambiental, población, pobreza y proliferación de armas nucleares) el autor ve posibilidades para márgenes limitados de cooperación dependientes siempre del interés nacional de las partes.³³⁷

En función de todo lo anterior, Waltz consideraba como prioridad de la política internacional la preservación del equilibrio del sistema. Todavía a principios de los ochenta sostenía que el sistema bipolar era el mejor porque facilitaba la tarea de preservar el equilibrio; según él, en el futuro inmediato, sólo una Europa unificada capaz de desarrollar su potencial político y militar podría propiciar un cambio en la estructura del sistema, y no le parecía que las posibilidades de tal proyecto fueran muy sólidas, por lo que el sistema

³³⁵ *Ibid.*, p. 135.

³³⁶ *Ibid.*

³³⁷ *Ibid.*, p. 137.

bipolar, según él, tenía un futuro bastante seguro ante sí; el cambio sistémico sólo ocurriría si se superaba la fase de anarquía para transformarse en jerarquía.³³⁸

Waltz tenía razón en relación con Europa, pero no vio venir el colapso del bloque soviético, la desaparición de la URSS ni el ascenso de China, lo cual no hablaba muy bien de la capacidad predictiva de su enfoque teórico, lo cual le dio a Ruggie un amplio margen de crítica. Para él, el problema principal fue que el enfoque de Waltz no contempla la dimensión del cambio, sobre todo porque no considera en detalle la cuestión de los procesos diferenciadores entre las unidades del sistema. Estos procesos son clave ya que definen los principios sobre los cuales las unidades del sistema se distinguen entre sí. La anarquía sólo nos dice que el medio internacional está fragmentado, pero los procesos de diferenciación nos explican sobre qué bases se define esa fragmentación.³³⁹

Ruggie ofrece enseguida un análisis comparativo entre el sistema internacional del medioevo y el moderno sistema westfaliano. En términos de procesos diferenciadores, siguiendo a Meinecke, Ruggie sostiene que el sistema medieval era “heterónimo” (es decir, las unidades estaban regidas por un sistema normativo externo a ellas), mientras que en el sistema westfaliano prevalece el principio de la autonomía soberana. Ello permitía a las clases dominantes medievales moverse por todo el territorio de la cristiandad con considerable libertad. Además, el sistema contaba con un trasfondo común de creencias, leyes y costumbres que incluían la idea de derechos naturales inclusivos, pertenecientes a la totalidad de la cristiandad, donde las partes se consideraban a sí mismas como integrantes de una entidad mayor.³⁴⁰

El tránsito hacia el mundo moderno pasa por ese proceso fragmentador de la unidad cristiana y confronta el reto del surgimiento a la idea del predominio del individuo y sus derechos frente a la comunidad. El gran reto del pensamiento social fue precisamente reconciliar ese enfoque de privilegio individual sin perder el equilibrio social. En su obra, *El derecho de gentes*, Emer de Vattel trató específicamente el problema de reconciliar los reclamos de los Estados soberanos, como entes autónomos, frente a la necesidad de mantener vigente la idea de una comunidad de Estados, por difícil que pudiera ser.³⁴¹ Esto implicaba

³³⁸ *Ibid.*, p. 140.

³³⁹ *Ibid.*, p. 142.

³⁴⁰ *Ibid.*, p. 143.

³⁴¹ *Ibid.*, pp. 144-145.

la necesidad de respetar el espíritu de cooperación entre las partes y los mecanismos del derecho internacional, a pesar de sus deficiencias.

En breve, para Ruggie, el éxito del sistema westfaliano tiene que ver mucho con la capacidad de los teóricos y los estadistas para reconciliar los principios diferenciadores definidos por derechos de propiedad individual y mecanismos de socialización para impedir el desequilibrio sin control, tanto de los subsistemas domésticos como del sistema internacional en su conjunto, lo cual permite ver más allá de los límites del pensamiento realista para así incorporar factores que ellos no toman en cuenta normalmente, como el respeto al estado de derecho y las consideraciones morales que deben sustentar los procesos de colaboración entre las partes.³⁴²

Para Ruggie, el marco institucional de la soberanía permite diferenciar entre las unidades en términos de dominios jurídicos y morales separados, sin embargo, su alcance no sólo se define en términos territoriales, sino también funcionales, dependiendo del rango y profundidad de la intervención estatal en los asuntos sociales y económicos de la nación. Por lo tanto, la forma hegemónica de las relaciones entre Estado y sociedad, o su ausencia, constituye un atributo del sistema internacional y puede ser usado como factor explicativo a nivel sistémico.³⁴³ Este nivel estructural nos otorga una visión más amplia del sistema internacional, una que incluye a la vez la dimensión política y la económica. Según el autor, al modelo de Waltz le hace falta la dimensión del cambio y la especificación de sus factores determinantes. En su modelo predomina la estructura, pero no considera en detalle los cambios que la pueden afectar, de ahí sus deficiencias.³⁴⁴

Ruggie nos recuerda que, en la concepción durkhemiana del sistema social opera un factor que el sociólogo francés llamó “densidad dinámica” el cual se refiere a la cantidad, la velocidad y la diversidad de transacciones que ocurren al interior del sistema. Waltz, nos dice el profesor de Harvard, lo elimina del análisis pues está condicionado por la estructura, pero no es condicionante de la misma. La única pregunta realmente relevante que se hace es si la presión de la densidad dinámica llega a ser tan grande como para propiciar un cambio, no

³⁴² *Ibid.*, p. 147.

³⁴³ *Ibid.*

³⁴⁴ *Ibid.*, p. 148.

sólo en cuanto a los derechos de propiedad individual sino en la estructura básica de los derechos de propiedad que caracterizan a la formación social en su conjunto.³⁴⁵

En la versión de Waltz del sistema internacional, las características estructurales se diferencian marcadamente de los procesos que ocurren a nivel de las unidades y la estructura es determinante para la configuración del sistema. En consecuencia, sólo el cambio estructural puede generar cambios sistémicos. El problema fundamental con este enfoque es que en cualquier sistema social, el cambio estructural en sí mismo no procede de otra fuente más que de los procesos que ocurren a nivel de las unidades integrantes del sistema. Mediante el concepto de densidad dinámica, por lo menos en parte, Durkheim incorpora la idea del cambio social desde dentro en su teoría, Waltz nunca lo hizo, en consecuencia su teoría social tiene una lógica reproductiva, pero carece de lógica de la transformación.³⁴⁶

Una lectura inicial del texto de Ruggie parecería colocarlo más bien en el contexto del tercer debate. Su propia postura parece más cercana al neoinstitucionalismo liberal que al reflectivismo. Sin embargo, hay algunos elementos que sugieren por qué eventualmente se le llegaría a considerar al menos como antecedente de los enfoques reflectivos: en primer término, su preocupación con la variable del cambio, cómo se genera y se mide en términos de sus efectos; en segundo lugar, la inserción de su perspectiva histórica más allá de la frontera westfaliana de 1648, tratando de comprender la dinámica de lo “internacional” más allá de la etapa del surgimiento de las naciones; en tercer lugar, su preocupación por el orden normativo y las posibilidades y perspectivas de la cooperación para fomentar el equilibrio sistémico pero, sobre todo, por su visión de la actividad individual como variable de cambios estructurales potenciales, lo cual fomentó el desarrollo del debate sobre agencia y estructura en el ámbito de la teoría de Relaciones Internacionales.

Entre otras cosas, Richard Ashley es reconocido como autor de la etiqueta de “neorrealismo” aplicable a los representantes conjuntos de la síntesis neo-neo, (a pesar de sus diferencias) entre quienes este autor reconoce a varios de los más distinguidos teóricos estadounidenses de las últimas dos generaciones de esa época (mediados de los ochenta): Kenneth Waltz, Robert Keohane, Stephen Krasner, Robert Gilpin, Robert Tucker, George Modelski y Charles Kindleberger, entre muchos otros, quienes se consideran a sí mismos

³⁴⁵ *Ibid.*, p. 149.

³⁴⁶ *Ibid.*, p. 152.

como herederos de la rica tradición del realismo clásico, al cual, según Ashley consideran haber superado mediante un enfoque “más científico”, que rompe con el subjetivismo, atomismo y empirismo basado en ideas genéricas de sentido común de sus predecesores.³⁴⁷

Ashley sostiene que su crítica no va dirigida contra nadie en especial, sino contra el neorrealismo como movimiento teórico, al cual considera como “un cúmulo de errores” que configuran un enfoque teórico caracterizado por sus tintes estatistas, utilitaristas, positivistas y estructuralistas, que este autor considera como una desafortunada mezcla del realismo clásico y el enfoque científicista del segundo debate, ya que del primero sólo toma el interés por el poder, mientras que del segundo, el interés por expandir el alcance de los medios de control y de esta mezcla selectiva surge una perspectiva teórica que juega con la posibilidad de un poder racional que no necesita reconocer los límites del poder mismo.

El resultado es un estructuralismo positivista que concibe al orden establecido como natural, limita más que expandir el discurso político, niega o trivializa el significado de la diversidad al paso del tiempo, subordina la práctica a un interés por controlar, se inclina ante el ideal de un poder social más allá de la responsabilidad y, por lo tanto, priva a la acción política de las capacidades prácticas que permiten el aprendizaje social y el cambio creativo. Lo que emerge es una ideología que anticipa, legitima y orienta un proyecto totalitario de proporciones globales: la racionalización de la política global.³⁴⁸

Los neorrealistas interpretan la relación entre el todo y las partes en un sentido fisicalista basado en un “modelo de conformidad” entre acción social y realidad de estilo durkheimiano, mientras que el postestructuralismo estilo Bourdieu sugiere la posibilidad de un modelo dialéctico de competencia que abre mayores márgenes de acción transformadora de la realidad social. Ashley reconoce explícitamente su deuda intelectual con Pierre Bourdieu, por una parte, y con Jürgen Habermas, por la otra, como fuentes principales de inspiración para su crítica del neorrealismo. Además, declara expresamente su intención de desatar polémica, al señalar que sus argumentos están formulados intencionalmente en términos provocativos, como disparos preventivos, con la intención de generar la discusión

³⁴⁷ Richard Ashley, “The poverty of neorealism” en Robert O. Keohane editor, *Neorealism and its critics*, Columbia University Press, Nueva York, 1986, p. 227. Traducción libre.

³⁴⁸ *Ibid.*, p. 228.

y no de destruir a un supuesto enemigo.³⁴⁹ Como puede verse, Ashley tiene la intención consciente de provocar un debate.

Los neorrealistas, nos dice el autor, se sienten redentores del realismo clásico a través de su perspectiva científica. Desde su punto de vista, los realistas clásicos como Hans Morgenthau, Henry Kissinger o John Herz tenían razón al poner su énfasis en la cuestión del poder, el interés nacional y en la agencia política efectiva del Estado. Desafortunadamente, al ser confrontados con el reto de la teoría científica moderna, se quedaron cortos.³⁵⁰

Ashley resalta cuatro debilidades en el realismo clásico: en primer lugar, hacen depender la veracidad de sus conceptos de las situaciones concretas que interpretan los analistas o los estadistas. Sus conceptos parecen ser demasiado complicados o resbaladizos; demasiado resistentes a una formulación operacional consistente y, a la hora de aplicarlos, demasiado dependientes de la sensibilidad de un académico orientado históricamente y muy consciente del contexto. En segundo lugar, no distinguían lo suficiente entre aspectos objetivos y subjetivos de la política internacional, lo cual afectaba su proceso de construcción teórica. Además, según palabras de Gilpin, la academia realista clásica no estaba firmemente asentada en el terreno de la teoría social; a pesar de sus fortalezas, nunca aprovechó lo suficiente las aportaciones de la Economía, la Psicología o la Sociología. Por último, siempre se limitaron al terreno de las relaciones político-militares, donde dieron al concepto de equilibrio de poder un sitio privilegiado, permaneciendo ignorantes acerca de los procesos y las relaciones económicas.³⁵¹

La teoría neorrealista está configurada por y para los positivistas, señala el autor. Al hablar de positivismo, no se refiere a ninguna saturación estadística carente de sentido, a un empirismo elemental, a una lógica inductivista o al estrecho positivismo lógico del Círculo de Viena. Más bien tiene en mente: el “modelo heredado” de las Ciencias Naturales que reafirma el dualismo sujeto/objeto y ubica la cuestión de la verdad en relación con su correspondencia con el objeto, en oposición a los modelos hermenéuticos donde la cuestión de la verdad se traslada al discurso generado sobre el objeto. En otras palabras, para los positivistas existe una realidad objetiva, independiente del observador, condicionada por

³⁴⁹ *Ibid.*, p. 229.

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 230.

³⁵¹ *Ibid.*, p. 231.

leyes que el investigador debe descubrir mediante un cuidadoso análisis sin sesgos ideológicos (el análisis científico que busca el conocimiento técnicamente útil, para predecir y controlar) libre de valores personales que además debe ser empíricamente constatable para evitar el subjetivismo. Vinculado así al utilitarismo, el positivismo neorrealista implica que el modelo de racionalidad basado en medios y fines es inherentemente objetivo, neutral en cuanto a valores y desprovisto de contenido normativo.³⁵²

Esta es, en resumen la visión que Ashley nos ofrece de lo que dice el neorrealismo, pero su trabajo también incluye una crítica sobre lo que no dice y que el autor refiere como “el silencio” sobre las cuatro p: procesos, práctica, poder y política. Dado el carácter estático de sus categorías teóricas, los neorrealistas se niegan a ver la historia como un proceso, es decir, una sucesión de fases impulsada por factores de cambio que involucran la actividad, la praxis de la agencia humana. Hombres y mujeres quedan reducidos a la condición de entes condicionados por una estructura que les impide reflexionar de manera crítica sobre su propia condición humana, más allá de la racionalidad eficientista del *homo economicus*. Esto implica adicionalmente que, a pesar del énfasis que ponen en la política del poder, son incapaces de comprender la dimensión social de la construcción del poder y solo lo ven como manejo de capacidades entre actores previamente definidos como tales, lo cual limita las posibilidades de su acción política según las restricciones del sistema: la política se vuelve pura técnica eficientista encaminada al logro de objetivos individuales de cada actor.³⁵³

Ashley cierra su crítica del neorrealismo reflexionando sobre el hecho de que, a pesar de sus serias fallas y de su naturaleza totalitaria, la ortodoxia neorrealista no será desplazada de su sitio de privilegio por medio de la fuerza de la crítica lógica por sí misma, ya que, su poder de atracción no sólo depende de su veracidad o su consistencia, sino de su capacidad para alcanzar el reconocimiento colectivo de hombres y mujeres, especialmente de los miembros de la comunidad científica, quienes deben organizar sus expectativas y coordinar sus prácticas a la luz de experiencias recordadas de manera conjunta.³⁵⁴

³⁵² *Ibid.*, pp. 249-50.

³⁵³ *Ibid.*, pp. 258-60.

³⁵⁴ *Ibid.*, p. 264.

Conclusiones

El objetivo central de este trabajo fue identificar en qué consiste el llamado cuarto debate en teoría de Relaciones Internacionales y, a partir del análisis de sus contenidos, establecer, de acuerdo con los criterios planteados en este mismo trabajo, si es posible considerarlo un debate teórico para la disciplina.

Para poder lograr este objetivo, se realizó un balance historiográfico de algunos de los trabajos mayormente citados por los analistas en torno a esta disputa, con la finalidad de conocer y reconocer la forma en que desarrollaron los contenidos de la discusión teórica, el carácter del debate, quiénes lo conformaron y bajo qué argumentos centraron el intercambio de sus posturas, desde el período en que comenzó a gestarse. Estos elementos son necesarios para comprender su alcance y vigencia actual.

De acuerdo con la información recabada del balance historiográfico, podemos confirmar que hubo una producción académica abundante desde la década de los años ochenta, sobre todo al final de ella, y durante la década de los años noventa, lo que da cuenta del período histórico de análisis en el que se exagera la crítica a las corrientes clásicas en la disciplina. Del mismo modo, podemos destacar los siguientes puntos:

1. Si bien algunos autores se refieren al debate como el tercero de la serie, esto puede deberse a que en la década de los años ochenta aún permanecía en pie la discusión interparadigmática iniciada a mediados de los años setenta. Lo que llama la atención es que, aún con esta interconexión inicial entre los dos debates, llega un momento en que los grupos se reclasifican en dos, los racionalistas por un lado y los reflectivistas por el otro, teniendo cada uno denominadores comunes identificables, que toman la forma del cuarto debate en años posteriores. Es común que en el momento en que recién se realiza la producción académica sobre un determinado tema, las comunidades epistémicas no se auto-identifiquen como partes de un número de debate determinado. Asimismo, los autores revisados coinciden con el surgimiento de una nueva etapa de reestructuración teórica en Relaciones Internacionales.

2. Pese a que los autores pocas veces se refieren a quiénes o qué grupos conforman en específico la discusión, la mayoría de ellos, por un lado apunta en dirección a un grupo conformado por corrientes clásicas, que toman el enfoque del positivismo heredado de las Ciencias Naturales. Se refieren también a este grupo como los racionalistas, que conforman, al menos, el neorrealismo y el neoliberalismo y, por otro, a las corrientes reflectivistas, como

aquellas que asumen una postura crítica de la primera, también denominada por ellos como pos-positivista; dentro de las corrientes reflexivas cuatro autores (Mark Hoffman, Yosef Lapid, Andrew Linklater, Steve Smith) identifican a la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, otros al feminismo, al posmodernismo y al pos-estructuralismo de manera genérica, sin que ello implique acuerdo universal ni homogeneidad conceptual entre ellas.

3. En cuanto a los puntos en que se centra la discusión del debate, podemos observar que la mayoría de autores no dedica, en su respectivo trabajo, la misma atención y desarrollo de argumentos, a ambos grandes grupos involucrados, lo que es una de las principales dificultades al momento de saber de qué se trata la discusión, porque tenemos elementos desglosados de un lado pero no del otro, lo que obliga a revisar precisamente diversos trabajos con la finalidad de encontrar un conjunto medianamente proporcional de supuestos que defiende cada enfoque. Sin embargo, siguiendo con los criterios antes señalados, consideramos a la etapa analizada como la que da inicio al debate, que continuaría desarrollándose y refinándose en todos sus aspectos, por lo menos hasta fines de la primera década del siglo XXI, por lo cual tampoco es de extrañarse esta falta de estructura inicial. Los trabajos seleccionados son una muestra de las principales líneas de argumentación de la época, que para efectos prácticos, creemos conveniente dividir en tres áreas de análisis o ejes para su mejor entendimiento: la ontología, la epistemología y la metodología. Dentro de cada eje es posible identificar la posición que defiende cada grupo, y de este modo conocer la naturaleza del cuarto debate. Los tres ejes están interrelacionados, por lo cual, las consideraciones de uno son asumidas y muchas veces consecuentes de las del otro.

4. A partir de la identificación de los ejes que conforman la discusión del cuarto debate, otros autores han concentrado sus esfuerzos en clasificar a las corrientes teóricas de la disciplina, que han surgido desde el primer, segundo y tercer debate, bajo estos criterios, motivo por el cual es común encontrar ejercicios de mapeo que representen el carácter del cuarto debate. Sin embargo, como señaló Kepa Sodupe,³⁵⁵ muchas de las corrientes teóricas no se adhieren de manera total a los lineamientos del debate, por lo cual siempre existe un nivel de riesgo con los ejercicios tipológicos, tal como pudimos verlo desde la experiencia del tercer debate. Una de las principales causas de esta simplificación categórica, se debe a aquellas partes de las obras que iniciaron la conformación de una teoría, -como *Política entre*

³⁵⁵ Kepa Sodupe, 2002, *op cit.*, pp. 84-89.

las naciones: la lucha por el poder y por la paz de Hans Morgenthau, ampliamente conocida como precursora del realismo político en la disciplina-, que no se corresponden completamente con los postulados de dicho cuerpo teórico. A partir del análisis de estos trabajos puede notarse cómo, un mismo autor, en una misma obra, puede tener acercamientos epistemológicos y ontológicos distintos, lo que nos obliga, finalmente, a hacer una relectura de las obras implicadas en la teoría de las relaciones internacionales.

5. Dentro de los enfoques reflexivos, algunos autores destacan las aportaciones de la Teoría Crítica de la Escuela de Frankfurt, pues posee componentes de carácter histórico, normativo, sociológico y autorreflexivo, que no sólo sirven como escenario para comprender la discusión del cuarto debate, sino como un espacio teórico que se adapta a las necesidades explicativas de la sociedad internacional de finales del siglo XX y lo que va del siglo XXI.

Aunque la idea de estudiar la teoría de Relaciones Internacionales mediante el análisis de sus debates no sea necesariamente la mejor manera de proceder, es un recurso ampliamente utilizado en la mayor parte del mundo, por lo que, es muy conveniente aprender a utilizarlo, se debe buscar la manera de sacarle el mayor provecho yendo a fondo, no sólo sobre los términos específicos del debate, sino a través del análisis detallado de los supuestos que sustentan a las diferentes posturas en juego. Es necesario ubicar los debates adecuadamente en su contexto histórico, identificando puntualmente a los participantes, los temas de discusión y los puntos de controversia.

La discusión en torno al cuarto debate nos enseña que Relaciones Internacionales es una disciplina que se auto cuestiona constantemente sobre su propia naturaleza, su objeto de estudio y sus métodos de análisis en el amplio y complejo espectro de las Ciencias Sociales. El debate se inserta dentro del panorama más amplio de la disputa entre la modernidad y la posmodernidad, como etapas históricas y como paradigmas, dentro de las cuales hay discusiones, y otras muchas manifestaciones de ideas, en torno a cuestiones como el sentido de la vida, las mejores formas de organización colectiva, la condición humana, la finalidad de la existencia, entre otras que pertenecen más propiamente al terreno de la filosofía, pero que sin duda impactan el quehacer intelectual de todas las disciplinas, especialmente las de carácter humano-social.

Algunos autores consideran que los enfoques reflectivistas no han sido claros en cuanto a su producción de conocimiento, que tienen falta de precisión conceptual, que no poseen un

programa de investigación consolidado y que no se aplica en términos reales, de toma de decisiones, etc. Jarvis y Østerud ejemplifican la crítica anti-reflectivista que ve al movimiento en su conjunto como expresión de inconformidades que no aportan realmente a la solución de los problemas que plantean. Smith, en su polémica con Østerud demuestra puntualmente que la crítica postmoderna puede ser vista como una ventana de oportunidad para repensar el significado y el alcance de nuestra propia disciplina. Me parece adecuado que tengamos la crítica presente, pero ahora se trata de darle continuidad al desarrollo de los enfoques críticos y ver qué aportaciones reales se puede obtener de ellos.

En este sentido, consideramos conveniente revisar en detalle los conceptos e ideas expresados en las obras originales de la teoría de relaciones internacionales como supuestos básicos desde los cuales se teoriza. Hay que reconstruir nuestra historia teórica y, por tanto, la historia de nuestro objeto material. Quizá la idea de un cuarto debate no sea producto de una irrupción intempestiva del reflectivismo en teoría de Relaciones Internacionales, sino una aparición gradual de ideas que fueron cuestionando lo establecido por las narrativas tradicionales de la teoría clásica en función de las deficiencias que diversos autores fueron notando en términos de sus capacidades explicativas. Una de las ventajas importantes que vemos del cuarto debate, es que su naturaleza ontológica, epistemológica y metodológica, creó en sus inicios un escenario de auto-cuestionamiento para la disciplina, en diversos aspectos: 1. Las comunidades epistémicas que han participado en la formación de sus teorías; 2. La inclinación etnocéntrica de la disciplina en diversos momentos de su historia y la crítica a esta misma apreciación como un modo de incentivar aún más la participación de grupos de investigación de diversas regiones del mundo; 3. Los cambios y transformaciones de la sociedad internacional que han ocurrido después del fin de la Guerra Fría y que se extienden a nuestra actualidad; 4. La necesidad de reescribir la historia de la teoría y estar conscientes de la extrapolación de conceptos de otras disciplinas sociales que han nutrido nuestro campo de estudio, entre otros, todos ellos continúan en constante movimiento, por lo cual no podemos hablar del inicio y el fin del cuarto debate, sino del espacio de reflexión que nos ha dejado y de las oportunidades y retos de investigación que trastocan inevitablemente nuestra labor como estudiosos de la realidad internacional.

¿Qué nos deja el análisis de este cuarto debate? En lo esencial, consideramos que su principal aportación radica en la apertura de nuevos horizontes para el pensamiento teórico

en Relaciones Internacionales. La narrativa de los paradigmas clásicos parece haber estado centrada principalmente en cuestiones referentes a la política internacional, sobre todo a las relaciones inter-estatales. Aunque no es algo enteramente nuevo, la polémica con los reflectivistas trae a consideración la idea de que el universo de las relaciones internacionales es mucho más amplio que el de la política internacional y, por lo tanto, reclama espacio de discusión para actores y temas ignorados por los paradigmas clásicos: las cuestiones de género, los problemas de las minorías, las cuestiones de las identidades, los problemas ambientales y tantos otros que, en el mejor de los casos, sólo habían sido tratados de manera marginal por las teorías tradicionales.

La crítica postmoderna es vista con frecuencia como una molestia generada por el inconformismo social. Lo que hemos descubierto a través de su análisis, es que plantea cuestiones de fondo que afectan el sentido de certidumbre que ofrecen los paradigmas tradicionales inspirados en el pensamiento racionalista ilustrado, sobre todo, la idea de que los seres humanos pueden alcanzar objetivamente el conocimiento total de las leyes que rigen a la naturaleza y, a partir de ellas, a la sociedad. También cuestiona la expectativa de que ese conocimiento pueda representar la emancipación de la humanidad.

El pensamiento racionalista ilustrado confía en las capacidades racionales de los seres humanos para resolver sus problemas, pero asume que existe una forma única de racionalidad aplicable a todos los casos y circunstancias, y por lo tanto, tiende a tratar de establecer modelos homogéneos de pensamiento y de organización social. Las corrientes postmodernas tratan de enfatizar la importancia de las diferencias.

¿Qué nos ofrecen estos enfoques? Entre sus contribuciones más importantes se puede destacar que nos permiten:

1. Plantear nuevas horizontes para el pensamiento teórico en Relaciones Internacionales que hacen posible una forma (metodología) más compleja y completa para estudiar la realidad internacional;
2. Consolidar el desarrollo disciplinario de Relaciones Internacionales mediante el análisis de las posturas en aparente “debate” con respecto al objeto formal, y el intento por entablar niveles de diálogo entre las mismas para reconocer sus diferencias;
3. Establecer diálogos que generen mayor acuerdo entre los tomadores de decisiones que asumen una postura teórica u otra –muchas veces sin estar conscientes- en el escenario práctico del sistema internacional contemporáneo;
4. Un mayor enriquecimiento

de las aportaciones teórico-metodológicas de la disciplina dentro de las Ciencias Sociales, ya que Relaciones Internacionales es la disciplina más joven y es necesario que conozca e incorpore los contenidos de la teoría social, en sus diversas etapas, las cuales fueron previamente afectadas por las olas del positivismo y el pos-positivismo.

Los revisionistas nos han dejado una importante lección al revisar los orígenes y alcances de lo que supuestamente fue el primer gran debate en la disciplina. ¿Cuál es la consecuencia inmediata de saber que quizá no hubo ese primer gran debate como las investigaciones nos lo demuestran? ¿Qué implicaciones tiene saberlo? Implica tenerlo en mente y no reproducir el discurso tradicional de manera mecánica, sino hablar de cada caso y cada confrontación con el respaldo de una historia de los hechos y las ideas, esta es la nueva tarea para los internacionalistas contemporáneos. Necesitamos reconstruir la historia del objeto material y por lo tanto conceptual desde una perspectiva más amplia e incluyente. Necesitamos aprender a contextualizar las ideas y vislumbrar su alcance, como plantean los reflectivistas, necesitamos tomar consciencia de nuestra propia historicidad como sujetos cognoscentes.

De esta manera podemos entender mejor cómo y por qué se dio un segundo debate en el que se buscó hacer más explícita la incorporación de la perspectiva de la ciencia (con el fin de desideologizar al análisis político-social), y cómo luego renació el pensamiento realista en una nueva versión, precisamente enriquecida por la perspectiva de la ciencia –pero no exenta de sus matices ideológicos, de donde se fueron gestando los términos de un tercer debate.

Autores como Lapid y Jarvis lo llamaron tercer debate porque ya desde entonces, empezaban a tener peso los enfoques asociados al reflectivismo, sin embargo, es posible, como señalan Sodupe, Barbé y Soriano, entre otros, que el cuarto se fue consolidando al finalizar los años ochenta, con el fin de la Guerra Fría y empezó su máxima participación teórica en los noventa. Ya para el siglo XXI y lo que va de él, los problemas de la agenda internacional se han ampliado e intensificado y pueden ser sujetos de análisis del cuarto debate.

Aunque al principio se pensaba que las posturas postmodernas eran totalmente incompatibles o inconmensurables para usar el término kuhniano, con los paradigmas clásicos, con el paso del tiempo, sobre todo desde la Teoría Crítica se han ido dando

acercamientos en busca de un diálogo mutuamente benéfico y enriquecedor. Las teorías sólo pueden ser vinculadas entre sí externamente, cuando una de ellas sale de sí misma y se aproxima a otra para apoyarse en ella, lo que sólo se puede lograr si una capta la lógica interna y el contenido de la otra. Esto es lo que propone el cuarto debate, por lo cual, para mí, este debate representa parte de la esencia misma de la condición actual de la disciplina de Relaciones Internacionales, que escucha a los demás, que se alimenta de lo demás, que amplía siempre su campo de análisis y de reflexión, porque considera que el mundo es complejo y no fácilmente reducible a perspectivas reduccionistas. El cuarto debate, al tratarse de cuestiones ontológicas y epistemológicas, de manera enfática y evidente, representa asimismo un acercamiento de nuestra disciplina a con la Filosofía, como una base de conocimiento a la que siempre acudimos desde nuestro campo de reflexión especializada.

En el desarrollo de esta tesis hemos constatado la importancia que tiene hablar de epistemologías racionalistas y reflectivismo. Como dijo Pagels: “La mayoría de los científicos de la naturaleza tienen la idea de que la totalidad del vasto universo, desde sus inicios en el tiempo, hasta su fin, desde las más pequeñas partículas cuánticas, hasta las más grandes galaxias están sujetas a leyes –leyes naturales- comprensibles para la mente humana. Todo en el Universo se autorregula en función de estas leyes y nada más.”³⁵⁶

Este es el legado del pensamiento racionalista ilustrado sobre la base del cual nació y se desarrolló el positivismo decimonónico. La idea de la objetividad, la separación del sujeto y el objeto en el proceso del conocimiento, la imparcialidad en el análisis libre de conjeturas ideológicas, las aspiraciones emancipatorias del conocimiento son todas nociones que permean al pensamiento clásico en Relaciones Internacionales. El cuarto debate es, desde el punto de vista de este trabajo una seria invitación a cuestionar esos supuestos y a tomar en cuenta la incertidumbre, la relatividad en la construcción del conocimiento, la contextualidad, la subjetividad, para así tener una imagen más clara e integral de lo que constituye la realidad social en general y la internacional en lo particular. Como oportunamente señaló Cox en su multicitado pasaje:

La teoría siempre es para alguien y para algún propósito. Todas las teorías tienen una perspectiva. Las perspectivas derivan de una posición en el tiempo y el espacio, especialmente

³⁵⁶ Heinz Pagels, *The dreams of reason: the computer and the rise of the sciences of complexity*, Batam Books, Nueva York, 1989, p. 11. Traducción libre.

el tiempo y el espacio socio-político. El mundo se ve desde una posición definible en términos de nación o de clase social, de dominación o subordinación, de poderío creciente o decreciente, de una sensación de inmortalidad o de una crisis actual, de la experiencia pasada y de las esperanzas y expectativas del futuro.³⁵⁷

³⁵⁷ Robert Cox, “Social forces, States and world orders: beyond international relations theory”, en Robert Cox y Timothy Sinclair, *Approaches to world order*, Cambridge University Press, 1996, Capítulo 6, p. 87.

Anexos

Reflexiones rescatadas de las entrevistas realizadas.

1. Entrevista realizada al Dr. Rafael Calduch Cervera

Lugar y fecha: Universidad Complutense de Madrid, martes 24 de septiembre de 2019.

El Dr. Rafael Calduch, especialista del área de teoría y metodología de Relaciones Internacionales, nos comenta durante la entrevista que el cuarto debate enfrenta dos planteamientos de las Ciencias Sociales, racionalista, legado de las ciencias físicas naturales, un racionalismo empírico, basado en la verificación de los planteamientos teóricos, que entra en crisis en el cuarto debate, pues hay una serie de autores críticos que empiezan a cuestionar el planteamiento de los neorrealistas, sobre todo, ponen el énfasis en la dimensión subjetiva de la ciencia; Hay intentos de rescate de otras corrientes teóricas de Relaciones Internacionales, como el marxismo, el neomarxismo, hay planteamientos que tienen que ver muy poco con la teoría de Relaciones Internacionales, que tienen que ver con la irrupción social del protagonismo de la mujer en la sociedad, y hay un intento de articular una solución intermedia entre estos dos enfrentamientos.

Para el Dr. Calduch, los críticos de la corriente racionalista y empirista, aplicada a la teoría de Relaciones Internacionales, son en realidad un grupo muy diverso y lo único que tienen en común es no querer someterse al dictado de la metodología científica. Frente a ellos, hay un intento de composición intermedia que es el constructivismo social, el cual reconoce elementos de ambas partes.

Para el Dr. Calduch reflectivistas es un término inadecuado y prefiere llamarles pos-positivistas, porque se oponen al positivismo racionalista y empirista, en realidad el reflectivismo como describe Keohane es una forma de subjetivismo. Añade que el impulso del constructivismo social de intentar recuperar elementos de ambas partes, no ha logrado desplazar el peso teórico que han tenido los neorrealistas, en consecuencia, el panorama del debate es confuso, pues se discute más sobre aspectos secundarios que sobre planteamientos teóricos sólidos.

Dr. Calduch nos explica que si vemos la trayectoria de los distintos debates, observamos que hay dos claros planteamientos, el de los cuantitativistas, que creen que es la

única manera de hacer avanzar las Ciencias Sociales en general y en particular las Relaciones Internacionales, es ser capaces de elaborar, mediante un estudio cuantificado de la realidad, modelos teóricos matemáticos, que tienen características exclusivas, son modelos universales, es decir cuando uno hace una formulación de una relación social en términos de una función matemática, sea de primer, segundo o tercer grado, eso es universal; y, por tanto, ha logrado salir de la particularidad de los casos concretos, para articular un modelo general y universal. Esto tiene la ventaja de que los modelos matemáticos son rigurosos y precisos, por tanto, cualquier pequeña variación observable de la realidad se puede precisar cuantitativamente.

No obstante, en el racionalismo de Relaciones Internacionales, esta corriente se ha tropezado con dificultades serias, porque hay dimensiones de la realidad internacional que sabemos describir con rigor, pero no sabemos cómo cuantificar; Por ejemplo, se sabe que en un conflicto bélico, lo que llamamos “la moral de combate” de las tropas, es una variable que puede llegar a ser más decisiva que el armamento, como se demostró en la guerra de Vietnam, donde la moral de combate de las tropas locales logró neutralizar la superioridad militar norteamericana hasta derrotarlas. Esto se repitió en Afganistán con los soviéticos y posteriormente con los norteamericanos, pero, ¿cómo cuantificamos la moral de combate?, aquí no podemos aplicar los métodos matemáticos.

Por otro lado están los debates entre realistas clásicos, idealistas, teóricos de la dependencia, entre todas las corrientes racionalistas. Acá el planteamiento ha sido: si no podemos cuantificar busquemos establecer relaciones de causalidad, describamos con rigor. Esta doble dinámica estuvo presente desde 1919, hasta los años ochenta, cuando surgió el cuarto debate.

Para el Dr. Calduch la nueva dinámica desplaza el foco de atención entre cuantificación y análisis descriptivo riguroso de causalidad, hacia lo objetivo *vs* subjetivo. Acá se cuestiona la posibilidad misma de la objetividad porque todo se afirma desde una perspectiva. Ambos grupos tratan la realidad internacional como objetiva, pero, para los reflectivistas todos los analistas son parte de esa realidad, por tanto solo pueden expresar la percepción que tienen de ella, es decir, lo subjetivo. El doctor señala que este planteamiento nulifica las oportunidades de progreso en el conocimiento científico, porque el debate entre racionalistas había logrado bastantes progresos en menos de un siglo, mientras que ahora

estamos en un debate absurdo. Añade que la ciencia es un producto humano y como tal está condicionado por la subjetividad humana. El debate no es si se puede hacer ciencia objetiva o no, sino analizar si siendo seres humanos subjetivos, podemos producir conocimiento riguroso y acorde con los hechos, por ejemplo, una teoría del conflicto, tiene que ser una teoría general, que incluya casos violentos y no violentos, una teoría del conflicto centrada en una sola categoría, como puede ser el terrorismo, es una teoría particular, limitada, específica, y debe ser general.

Para cerrar su reflexión, el autor comenta que el debate planteado por los positivistas es un falso debate, pues hace falta analizar algo muy importante, que es lo siguiente: ¿se está generando conocimiento científico que resuelva problemas concretos de los seres humanos? Y la respuesta es que no, ¿cuáles son las grandes contribuciones que está haciendo el pos-positivismo, para resolver los problemas reales, de la mujer, por ejemplo? Esos problemas tienen que ver con la explotación que sufren en todas partes, cuál es la gran aportación que hacen de manera pragmática, no de manera teórica, porque la ciencia si no termina resolviendo problemas o necesidades de los seres humanos, es inútil. La supervivencia humana exige que las sociedades apliquen sus recursos a satisfacer necesidades o resolver problemas, cuando una actividad resulta inútil en ese terreno, las sociedades la abandonan, y es lo que puede ocurrir con la disciplina de Relaciones Internacionales, si al final de este debate interminable, entre lo subjetivo, lo objetivo, nos apartamos de aplicar el método científico a conocer problemas concretos reales y buscar fórmulas de resolverlos, que es lo que creo que está ocurriendo desde los años ochenta, solo seguiremos perdiendo el tiempo con un debate estéril. Afortunadamente hay todavía no pocos autores, que siguen investigando, por ejemplo, qué hay de común entre las guerras, el terrorismo, la criminalidad organizada, etc., para ver si se puede construir una teoría del conflicto más general que las que tenemos de forma particular, yo soy de estos últimos.

Señaló finalmente que hay una importante contribución para el análisis de la realidad internacional hecha por los racionalistas, en una corriente llamada del internacionalismo sociológico, de la sociología histórica, que tienen sus orígenes en Raymond Aron, que sigue siendo ignorada debido a este predominio norteamericano en el debate teórico. No obstante, sus aportaciones, aunque minoritarias, son mucho más significativas que las de los positivistas.



Oficina del Doctor Rafael Calduch Cervera en el Campus Somosaguas de la Universidad Complutense de Madrid.

2. Entrevista realizada al Dr. José Antonio Sanahuja Perales

Lugar y fecha: Oficinas de la Fundación Carolina, jueves 26 de septiembre de 2019.

El Dr. Sanahuja empieza por destacar que si uno se sitúa en una visión positivista de la historia, la interpreta hacia atrás en términos de progreso. Nosotros tenemos que ser reflexivos –dice el autor–, aplicar la reflexividad, problematizar, preguntarnos por nuestros propios parámetros y entender que nuestras categorías, nuestra visión de la historia, pueden producir conocimiento, afectado por nuestras propias categorías y preconcepciones.

Para el Dr. Sanahuja, ser reflexivo significa problematizar nuestras propias categorías de análisis, pues ellas son responsables de nuestra visión, de nuestra lectura de la realidad, más que los hechos, es la propia categoría, el filtro, la lente con la que analizamos. Los conceptos no son neutros.

Desde su punto de vista, los hechos sociales son contruidos y no podemos emitir juicios políticos o establecer criterios de verdad o falsedad, en función de nuestras propias categorías, más bien se debe interpretar, en el contexto histórico, que és lo que hicieron determinadas colectividades, usando sus propios valores y parámetros, que son diferentes a los nuestros. Una de las características del ser humano es su diversidad, lo cual no quiere decir que no haya cosas que son universales.

El autor nos explica que los acuerdos sobre los que construimos nuestras relaciones sociales, son muy diferentes, responden a criterios históricos muy distintos y han dado lugar a sociedades tan distintas, como la azteca, o la sociedad castellana del siglo XVI, aquí todo cabe, podemos tener relaciones tan distintas, formas de pensar y cosmovisiones tan diversas, que no podemos reducirlos y juzgarlos desde un relato predominantemente positivista occidental.

Hay que tener cuidado con el cuestionamiento al fundacionalismo epistemológico, no hay un criterio único de verdad o una causa última de los fenómenos sociales, solo hay historia, solo hay relaciones sociales, pero esto no nos tiene que llevar al relativismo, pues, ¿acaso es igualmente válido que las mujeres tengan derechos o que se practique la violencia? No, es decir, el hecho de que neguemos una causa, un principio último, para validar un conocimiento o establecer un juicio moral, no significa que todo sea igual. La cuestión es que toda sociedad establece acuerdos, señala Habermas en la acción comunicativa, los seres

humanos establecemos relaciones y construimos hechos sociales, normas, principios, reglas y sobre esa base construimos nuestras sociedades, y, ¿cómo lo hacemos? Mediante un acto de poder, mediante el consenso, así la teoría de la acción comunicativa explica que los seres humanos nos caracterizamos porque dialogamos, nos comunicamos y llegamos a grandes acuerdos con los que construimos nuestra propia identidad.

A partir de ahí Habermas desarrolla la teoría de la legitimidad democrática, y la teoría de la democracia deliberativa. Dice que, si esa comunicación se da en una comunidad de ¿habla, abierta a todos?, donde podamos deliberar e intercambiar argumentos racionales para llegar a acuerdos, sin exclusiones y sin jerarquías, tendríamos un modelo ideal; si llegamos a esos acuerdos, estarán legitimados y a partir de ahí podremos establecer criterios que nos permitan decidir qué cosas son buenas o malas, y cuales son aceptables o no.

Para Sanahuja, no debemos buscar una causa última, sino la raíz del acuerdo, por eso, añade, no somos relativistas, somos anti-fundacionalistas epistemológicos. Pero, al mismo tiempo, somos fundacionalistas normativos. Desde nuestro punto de vista, dice, cualquier norma tiene que ser respetuosa de la diversidad humana, no se debe reducir todo a un solo patrón, los principios morales y políticos que surjan de ese acuerdo, como es un acuerdo abierto a la participación de todos, y como todos somos diversos, se tiene que admitir la diversidad.

Ahora bien, señala, ¿dónde están los límites? Según él, debemos discutirlos abiertamente. Todos los seres humanos somos muy distintos, pero también tenemos cosas en común, que incluso están determinadas por nuestra condición como especie. Esto no significa que seamos malos por naturaleza, lo que sí se puede decir es que, para sobrevivir no podemos basar nuestra relación con otros solo sobre el cálculo racional, aunque haya teorías que así lo sugieran.

Los seres humanos nacemos indefensos -dice el autor-, dependemos del cuidado materno y luego de la colectividad, si no, no existiríamos, ¿cómo encaja eso con la idea de que somos seres racionales, maximizadores de interés? Desde ese punto de vista, sería mejor invertir en un bono de ahorro que tener un hijo. Esto tiene importantísimas implicaciones en la crítica que hace la teoría feminista en Relaciones Internacionales, porque la lógica que nos rige es patriarcal, contempla un ser humano autosuficiente racional, maximizador de su interés, y luego eso lo trasladamos al Estado nación, ignorando que en definitiva el cuidado

y el altruismo son el fundamento de las sociedades humanas. ¿En dónde está eso reflejado en nuestras formas de entender las sociedades humanas? En la Economía, en las Ciencias Sociales, en Relaciones Internacionales, lo ignoramos, lo minusvaloramos, lo silenciamos, pensamos las relaciones sociales en términos del patrón patriarcal y del ser humano autosuficiente que no necesita darle las gracias a nadie, pensamos las relaciones internacionales en términos de Estados que actúan en función de intereses nacionales, es decir, del patrón, del guerrero valiente, valeroso, del gobernante racional y justo, de todos estos arquetipos, y no de la madre cuidadora, del cuidado, del altruismo.

Esto no implica, agrega, que no actuemos en función del interés, pero no podemos hacer de ello la explicación más importante del comportamiento humano, individual o de esas colectividades que son los Estados. En tanto que actores internacionales, el interés existe, el cálculo del interés existe, pero reducirlo a causa única es profundamente incorrecto, y buena parte de nuestras teorías *mainstream* están basadas en ese postulado supuestamente científico, objetivo y racional.

Por otra parte, ¿puede decirse que nuestro propio interés, viene dado o es construido por nuestras propias relaciones sociales? Quizás por el neoliberalismo, también las ideas tienen un rol constitutivo, sobre nuestras identidades, nuestros intereses, sobre nuestra subjetividad, las ideas y las estructuras sociales, los elementos materiales, institucionales como componentes de la estructura social, nos constituyen como actores, y al final, ese cálculo de interés que consideramos como un rasgo racional de nuestra existencia, quizá solo es consecuencia de un proceso constitutivo de las estructuras sociales sobre nosotros. Han existido sociedades más cooperativas en otro momento, han habido sociedades colectivizadas, horizontales y jerárquicas, en el imperio incaico lo de la propiedad privada no entraba mucho, por ejemplo, o en otros imperios agrarios, es decir que, las sociedades se pueden construir de muchas maneras, no hay una sola, conforme a un imperativo racional, como nos dice la modernidad, en su versión liberal o marxista, ambas vienen del mismo tronco.

Es conveniente recordar que las relaciones de causalidad tienen una doble vía entre agencia y estructura, esa relación de mutua interacción y constitución entre agencia y estructura que hay en todas las relaciones sociales. En las teorías del *mainstream* las relaciones de causalidad van en una sola dirección, privilegian la estructura o ponen el énfasis

en los actores como causa de la acción humana por separado, la relación es realmente dialéctica.

A la pregunta sobre aportaciones de los reflectivistas, Sanahuja responde que, en términos de reflexión teórica y de conocimiento, han logrado romper, y esto es una parte fundamental, una auto-representación de la disciplina y del conocimiento que genera en torno a los tres grandes paradigmas, o las tres grandes tradiciones, y eso no es poca cosa. Toda nuestra tradición occidental -añade-, fundamentalmente positivista, con sus distintas variantes, con sus teleologías de progreso, en términos de nuestras relaciones sociales y con la naturaleza, tienen que hacernos reflexionar, ¿por qué tenemos la relación que tenemos con la naturaleza? Es evidente que la estamos destruyendo, además, ¿por qué tenemos la relación que tenemos con otros seres humanos?

El paradigma de la Ilustración planteaba como objetivo la emancipación del ser humano, fuera de los determinantes de una naturaleza que no se podía dominar, del hambre, de las calamidades y también del dominio del hombre por el hombre, ya fuera en la versión liberal, a través de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, o de la versión de la tradición socialista, a través de la emancipación de las relaciones de producción, pero, el nuevo objetivo es la emancipación humana, digamos, liberar al hombre del dominio de otro hombre, liberar al ser humano del dominio de otros seres humanos, y de una naturaleza que se imponía en muchos casos, produciendo hambre, calamidades, etc. Ahora se trata de liberar el potencial del ser humano, sin el imperativo racional de los siglos XVIII y XIX.

¿Hay que tener Estados nación con democracias liberales o bien relaciones sociales socialistas? ¿Es necesario el imperativo de un mercado buscando nuestro propio interés o hay que replantear el interés colectivo? ¿Qué tenemos hoy, qué resultados ha dado el sueño de la modernidad? En términos de progreso, ¿ha liberado al ser humano de los condicionantes de la privación material, de la fuerza de la naturaleza? En muchos aspectos sí, nos dice el especialista, hoy tenemos más esperanza de vida, hay más gente que ha estudiado, hemos dominado las enfermedades, en términos de esa concepción de progreso sí, eso está ahí, nadie lo duda, pero al mismo tiempo, estamos entrando en la era del antropoceno, tenemos la biósfera en riesgo de colapso, tenemos unas relaciones sociales de mercado que, al mismo tiempo que han liberado de la pobreza a mucha gente están provocando una concentración de la riqueza enorme.

Tenemos una confrontación, que no podemos eludir, entre dos lógicas, por un lado, la lógica universalista de los derechos humanos, por otro, la lógica particularista del Estado-Nación. El imperativo racional de la modernidad es liberar al ser humano de la sociedad estamental, darle derechos a todos, pero, ¿quién los materializa?

Sanahuja se pregunta, ¿qué dirían hoy Rousseau, o Montesquieu, respecto al Estado Nación, en términos de inclusión, en términos de reconocimiento de derechos? En su época, la sociedad estamental estaba segregada entre la nobleza, el clero, los burgueses y la población que no tenía derecho a nada, por no hablar de las poblaciones sometidas a vida colonial hoy en día, ¿qué impide la implementación de esa lógica universalista, ese imperativo racional de reconocimiento universal de nuestros derechos? ¿Es el Estado nación un facilitador o un obstáculo para ello? ¿Cuál sería hoy el planteamiento que tiene que tener un ilustrado, en términos de ese objetivo de emancipación humana?

La Teoría Crítica nos ha dado la capacidad reflexiva para entender que hoy, cualquier proyecto de progreso, tiene que recuperar una idea central de la Ilustración que es la capacidad de reflexionar de manera crítica. ¿Qué certezas científicas tiene el hombre, en términos de los hechos naturales? Que hay leyes que los rigen, eso es una certeza científica, y que una aspirina o un antibiótico alivia el malestar, eso es una certeza científica, pero es que no se deben confundir los hechos físico naturales, con los hechos sociales. Eso es parte fundamental del giro epistemológico, que parte de la distinción necesaria entre un hecho social y un hecho físico natural.

¿La identidad es un hecho objetivo, científico y universal como la solidez de una roca? ¿Sobre qué base construimos nuestras relaciones sociales? Hay algunos hechos físico-naturales sobre los que tenemos que construir nuestras relaciones sociales, pero la identidad está construida a partir de un lugar y relaciones sociales de origen, eso es contingente e histórico, no es como una ley física natural, es fundamental tener en mente la diferencia.

El giro que dan las Ciencias Sociales en los años ochenta, con la disrupción pos-positivista está matizado por el principio de reflexividad un giro epistemológico que exige el examen autocrítico de la propia consciencia y su contextualidad. A continuación el Doctor explica que este giro llega a las Relaciones Internacionales de la sociología de los años cincuenta, y en última instancia de Émile Durkheim, él es el origen de la Teoría crítica, por eso es importante reconsiderar las aportaciones de la sociología. Una cosa –dice-, en el año

del centenario de la disciplina de Relaciones Internacionales, lo primero que tenemos que hacer es repensar las representaciones que nos hacemos del escenario internacional. Por ejemplo, pensamos el mundo en términos de polaridad, no tanto porque sea inherentemente así, sino porque usamos esta categoría analítica que nos lo hace verlo así, parte de nuestro trabajo, no es solo someter a crítica lo que hemos generado, sino criticar la forma y las categorías con las que hemos pensado, porque la forma y las categorías tienen una función constitutiva sobre el conocimiento y no podemos ignorar eso en nuestra disciplina.

Una mirada reflexiva sobre nuestra disciplina, implica pensar lo internacional como un hecho social en un periodo histórico concreto, ¿qué quiere decir esto?, por ejemplo: el realismo político es un entramado ideacional, que explica desde sus propios supuestos lo que asume como realidad internacional. De hecho, no podemos explicar nada, si no es en el contexto histórico que se produce, y en función del papel histórico que el realismo tiene.

Algunos analistas piensan que las teorías están todas ahí como un estante, uno llega al supermercado de las teorías y escoge la que más le gusta, como si fueran intercambiables, por eso el plano epistemológico es distinto al teórico. Lo que Sanahuja plantea es una teoría de las teorías, es decir, es una aproximación meta-teórica que permita ver a las teorías de Relaciones Internacionales como hechos históricos, como fenómenos sociales que tienen que ser explicados, en su contexto histórico.

En términos de su argumento original, solo hay relaciones sociales e historia, no hay nada más, es lo único que tenemos para explicar y tenemos que tener un método, un método que necesariamente es histórico, como sugiere Robert Cox, de la Teoría crítica neo-gramsciana, y pos-positivista. Él es un reflectivista que nos permite aproximarnos a las teorías como lo que son, hechos sociales que tenemos que explicar en su contexto histórico, la pregunta clave para la teoría es ¿quién la utiliza, cómo la formula, y qué papel histórico cumple? El gran aporte que se produce a través del cuarto debate, es que las teorías pos-positivistas son las que por primera vez plantean todas estas preguntas, y esta aproximación a la teoría.

Mi sugerencia es que seamos más reflexivos, -dice el Doctor Sanahuja al cierre de la entrevista-. Y esto es lo que nos ha dado la Teoría crítica y lo que nos ha dado este giro epistemológico, de repente nos ha problematizado, porque estamos ignorando algo esencial en nuestra propia tradición de pensamiento, se llama la duda metódica. Como académicos

tenemos la obligación de poner en duda todo, incluido lo que creemos que sabemos, y hay que hacerlo permanentemente, tenemos que tener una mirada reflexiva, sobre nuestra disciplina y los confines, el objeto de estudio. Las teorías de nuestra disciplina no son cosas que tengamos que asumir como dadas, la forma en la que vemos el sistema internacional, que nuestra disciplina nos ha dado, tenemos que hacérsola mirar, la forma en la que pensamos, las categorías, las teorías, la propia disciplina en la que estamos, tenemos que tener una mirada reflexiva sobre ella y el centenario es una buena oportunidad para hacerlo. Esto es algo fundamental que nos ha traído el cuarto debate, que a mi juicio es el más importante de la disciplina, porque aporta la reflexividad como principio epistemológico.

Lo que dicen los post-positivistas sobre esas tres visiones, realismo, liberalismo y estructuralismo marxista, es que parten de los mismos fundamentos epistemológicos, son racionalistas, son positivistas, y lo que estamos planteando, es un giro epistemológico. Es que los 3 paradigmas son el resultado de unas determinadas coordenadas históricas y además, parten de una premisa epistemológica que es incorrecta, que es que hay verdades fundamentales, causas últimas, parten del fundacionalismo epistemológico, por eso, a partir del viraje del giro epistemológico, de esa epistemología pos positivista, lo que a partir de ahí se desarrollan son una serie de teorías críticas, que sitúan a las teorías en su contexto histórico, y las entienden como hechos sociales, y que ninguna teoría puede entenderse de otra manera que no sea como un hecho social, es una teoría sobre las teorías. Por eso no se trata de un debate más, es lo más importante que ha surgido en Relaciones Internacionales en un siglo.

Finalmente, el Doctor Sanahuja comenta que Robert Keohane solo reconoció que la inquietud existía y le dio carta de naturaleza en el congreso de la *International Studies Association*, pero no es él quien lo inventó, pues si no lo hubiese señalado él lo hubiese dicho otra persona, tomamos su discurso como referencia pero lo relevante es que el cuestionamiento ya estaba ocurriendo, que estaba produciendo una gran cantidad de materiales para repensar el significado y alcance de Relaciones Internacionales como disciplina.



Oficinas de la Fundación Carolina en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Fuentes consultadas

- Abbagnano, Nicola, *Diccionario de Filosofía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Albrecht, Wellemer, “La dialéctica de la modernidad y postmodernidad” en Josep Picó (compilador) *Modernidad y Postmodernidad*, Alianza Editorial, Madrid, 1998.
- Alker, Hayward y Biersteker Thomas, "The Dialectics of World Order: Notes for a Future Archaeologist of International Savoir Faire" en *International Studies Quarterly*, International Studies Association, Estados Unidos, núm. 28, 1984.
- Álvarez, Ángel, “La razón de un racionalista” en *La filosofía de Descartes y la fundación del pensamiento moderno*, Sociedad Castellano-Leonesa de Filosofía, Salamanca, España, 1996.
- Aragonés, Gonzalo, “La Unión Soviética inició la invasión de Afganistán hace ahora 40 años”, en *La Vanguardia Internacional*, 7 de enero de 2020. Disponible en <https://www.lavanguardia.com/internacional/20200107/472757485409/urss-invasion-afganistan-aniversario.htm>
- Araujo Costa, Luis, “Los sofistas y la historia del pensamiento” en *Revista Nacional de Educación* Madrid, 1946.
- Arellanes Arellanes, Juan, De Alba Ulloa, Jessica Lillian, “Enfoques teóricos de las Relaciones Internacionales. Racionalismo y Reflectivismo en los congresos de ISA y el Top 25 de revistas de RR.II. del JCR”, en *Anuario de Política Internacional de la FES Acatlán*, Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México. Artículo aceptado y en proceso de publicación.
- Ashley, Richard K., “The Poverty of Neorealism” en Robert O. Keohane ed., *Neorealism and Its Critics*, Columbia University Press, New York, 1986.
- Ashworth, Lucian M., “Did the Realist-Idealist Great Debate Really Happen? a Revisionist History of International Relations”, en *International Relations*, vol. 16, núm. 1, SAGE publications, 2002.
- Ashworth, Lucian M., “Los mitos que me enseñó mi profesor de Relaciones Internacionales. Reconstruyendo la historia del pensamiento internacional” en Lozano Vázquez Alberto, Sarquís Ramírez, David J., Villanueva Lira Ricardo y Jorge David, *¿Cien*

- años de Relaciones Internacionales? Disciplinariedad y revisionismo*, siglo veintiuno editores, Ciudad de México, 2019.
- Barbé Izuel, Esther y Soriano, Juan Pablo, “Del debate neorrealismo-neoliberalismo a la (re) construcción del discurso dominante en Relaciones Internacionales”, en Del Arenal Celestino y Sanahuja José Antonio coordinadores, *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2015.
- Barsky, Robert B. y Lutz, Kilian, “Oil and the Macroeconomy Since the 1970s” en *Journal of Economic Perspectives*, American Economic Association, Estados Unidos, vol. 18, núm. 4, otoño 2004.
- Baylis, John, Smith, Steve y Owens, Patricia, *The Globalization of World Politics: An introduction to international relations*, Oxford University Press, New York, 2011.
- Benavente Barreda José Ma., “Nominalismo” en *Enciclopedia de la cultura española 1963-1968*, tomo 4, Editora Nacional, Madrid, 2004. Disponible en <http://www.filosofia.org/enc/ece/e40519.htm>
- Bidaurratzaga, Eduardo, “Consenso de Washington”, en Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), Madrid. Disponible en <http://omal.info/spip.php?article4820>
- Broncano, Fernando, “El orden de las cosas: aspectos ontológicos del método en la ciencia cartesiana”, en *La filosofía de Descartes y la fundación del pensamiento moderno*, Sociedad castellano-leonesa de filosofía, Universidad de Salamanca, España, 1997.
- Bunge, Mario A., *Epistemología*, siglo veintiuno editores, México, 1980, 2015.
- Burchill, Scott, Linklater, Andrew, Devetak, Richard, Donnelly, Jack, Paterson, Matthew, Reus-Smit, Christian y True, Jacqui, *Theories of International Relations*, 3a ed., Macmillan Palgrave, 2005.
- Bustelo Gómez, Pablo, “Desarrollo económico: del Consenso al Post-Consenso de Washington y más allá” en *Estudios de historia y pensamiento económico*. Homenaje al profesor García del Real Francisco Bustelo, Homenajes de la Universidad Complutense, Editorial Complutense, Madrid, 2003.
- Calduch Cervera, Rafael, *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*, Universidad Complutense de Madrid, 2ª ed. electrónica, Madrid, 2014. Disponible en

- <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Metodos%20y%20Tecnicas%20de%20Investigacion%20Internacional%20v2.pdf>
- , *Teorías de las Relaciones Internacionales*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000.
- Cárdenas Elorduy, Emilio, “El camino hacia la teoría de las relaciones internacionales: biografía de una disciplina” en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas*, núm. 63, FCPyS/UNAM, México, 1971.
- Cid Capetillo, Yleana, “Avances y aportaciones sobre teoría de Relaciones Internacionales” en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 100, enero-abril de 2008. Disponible en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/16295>
- Correa, Andrés, “25 años del primer atentado contra las Torres Gemelas” en *El Diario*, 24 de febrero de 2018. Disponible en <https://eldiarioy.com/2018/02/24/25-anos-del-primer-atentado-en-las-torres-gemelas-dos-hispanos-murieron/>
- Coursera curso: “The Modern and the Postmodern (Part 1)”, Universidad Wesleyana. Disponible en <https://www.coursera.org/learn/modern-postmodern-1/home/welcome>
- Cox, Robert W., “Social forces, States and world orders: beyond international relations theory”, en Cox, Robert W. y Sinclair, Timothy J., *Approaches to world order*, Cambridge University Press, Reino Unido, 1996.
- Cristina Crespo, “El hombre de la transición al nuevo orden mundial” Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales FAES, Madrid, 2018. Disponible en <https://fundacionfaes.org/es/prensa/46807/el-hombre-de-la-transicion-al-nuevo-orden-mundial>
- Curd, Martin, Cover Jan A., *Philosophy of Science: The Central Issues*, W.W. Norton, 1998.
- Del Arenal Moyua, Celestino, *Introducción a las Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2002.
- , “La teoría y la ciencia de las relaciones internacionales hoy: retos, debates y paradigmas” en *Foro Internacional*, vol. XXIX, núm. 4, El Colegio de México, 1989.
- Del Palacio, Jorge, “‘Sigue siendo el fin de la historia, estúpido’”, *Letras Libres*, México, 2019. Disponible en <https://www.letraslibres.com/espana-mexico/revista/sigue-siendo-el-fin-la-historia-estupido>

- Denzin, Norman, K. y Lincoln, Yvonna S. eds., *The SAGE Handbook of Qualitative Research*, SAGE Publications, Los Angeles, London, New Delhi, Singapore, Washington DC., Melbourne, 2018.
- Dougherty, James E. y Pfaltzgraff, Robert L., *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, Traducción de Cristina Piña, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina, 1993.
- Duarte Villa, Rafael A. y De Souza Pimenta, Marilia Carolina B., “Is International Relations still an American social science discipline in Latin America?” en *Opinião Pública*, Campinas, vol. 23, núm. 1, 2017.
- Dunne, Tim, Kurki, Milja y Smith, Steve, *International Relations Theories. Discipline and diversity*, Oxford University Press, New York.
- Echeverría, Pedro, “Los movimientos estudiantiles de 1968 rompieron costumbres y métodos autoritarios”, en *Argenpress, Rebelión*, 3 de octubre de 2009. Disponible en <https://rebellion.org/los-movimientos-estudiantiles-de-1968-rompieron-costumbres-y-metodos-autoritarios/>
- Eckersley, Robyn, “Postmodernism” en Robert Goodin ed., *The Oxford Handbook of International Relations*, Oxford University Press, 2008.
- Ekelund, Robert B., Jr. y Hébert, Robert F., *Historia de la teoría económica y de su método*, 3ª ed., Mc Graw Hill, México D. F., 2005.
- Etimologías, en Online Etymology Dictionary, <https://www.etymonline.com/word/science>
- Ferguson, Niall, “El choque de civilizaciones” en *Letras Libres*, México, 30 de abril de 2006. Disponible en <https://www.letraslibres.com/mexico/el-choque-civilizaciones>
- Finnegan, Richard B., “International Relations: The Disputed Search for Method”, en *The Review of Politics*, vol. 34, núm. 1, Cambridge University Press, 1972.
- Foster, Hal ed., *La postmodernidad*, Kairós, Barcelona, 2008.
- Frankel, Joseph, *International Politics: conflict and harmony*, Pelican, London, 1973.
- Fukuyama, Francis, *The end of history and the last man*, Free Press, New York, 1992.
- Gabriele, Wight y Brian, Porter eds., *International Theory The Three Traditions. Martin Wight*, Holmes & Meier, New York, 1992.
- García Picazo, Paloma, *Teoría breve de Relaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid.

- González, Fredy, “¿Qué es un paradigma? Análisis teórico, conceptual y psicolingüístico del término” en *Investigación y Postgrado*, vol. 20, núm. 1, 2005. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/658/65820102.pdf>
- Griffiths, Martin, *International Relations Theory for the 21st century: An introduction*, Routledge, Taylor & Francis Group, London, 2007.
- Gutiérrez Sáenz, Raúl, *Introducción a la filosofía*, Esfinge, México, 2001.
- , *Historia de las Doctrinas Filosóficas*, Esfinge, México, 1981.
- Habermas, Jürgen, *El discurso filosófico de la modernidad*, Versión castellana de Jiménez Redondo, Manuel, Taurus, Madrid, 1993.
- Hallett Carr, Edward, *The Twenty Years' Crisis, 1919–1939: An Introduction to the Study of International Relations*, The Macmillan Press LTD, Hong Kong, 1981.
- Hamati-Ataya, Inanna, “Reflectivity, reflexivity, reflexivism: IR's ‘reflexive turn’ and beyond” en *European Journal of International Relations*, European Standing Group on International Relations of the European Consortium for Political Research (ECPR), SAGE, vol. 19, núm. 4, Londres, 2012.
- Harvard Kennedy School. Disponible en <https://www.hks.harvard.edu/faculty/john-ruggie>
- Hayward R., Alker Jr., “The Presumption of Anarchy in World Politics”, borrador del manuscrito, Department of Political Science, M.I.T., 1986.
- Hjørland, Birger, “Empiricism, Rationalism and Positivism”, en *Journal of Documentation*, vol. 61 núm. 1, Emerald Group, Copenhagen, 2005.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*, Crítica, Buenos Aires, 1999.
- , *Las revoluciones burguesas*, Ediciones Guadarrama, Madrid, 1971.
- Hoffman, Mark, “Critical Theory and the Inter-Paradigm Debate” en *Millennium Journal of International Studies*, 1987.
- Hoffmann, Stanley, “An American Social Science: International Relations”, en *Daedalus*, vol. 106, núm. 3, *Discoveries and Interpretations: Studies in Contemporary Scholarship*, vol. I, 1977.
- Holsti, Kalevi, *The Dividing Discipline: Hegemony and Diversity in International Theory*, Allen y Unwin, London, 1985.
- Huntington, Samuel P., “The Clash of Civilizations?”, en *Foreign Affairs*, The Council on Foreign Relations, vol. 72, núm. 3, Estados Unidos, verano 1993.

Internet Encyclopedia of Philosophy (IEP)

Iudin P. y Rosental M., *Diccionario de filosofía y sociología marxista*, Séneca, Buenos Aires, 1959.

Jarvis, Darryl S. L., *International Relations and the Challenge of Postmodernism, Defending the Discipline*, University of South Carolina Press, Estados Unidos, 2000.

Kant, Immanuel, “¿Qué es la ilustración?”, en *Filosofía de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1981.

Kaplan, Robert D., *The coming anarchy: shattering the dreams of the post-Cold War*, Random House, New York, 2000, 225 pp.

Karl-Heinz, Hillmann, “Modernidad” en *Diccionario Enciclopédico de Sociología*, Barcelona, Herder, 2005.

Keohane, Robert O., “International Institutions: Two Approaches” en *International Studies Quarterly*, vol. 32, núm. 4, diciembre 1988.

Kratochwil, Friedrich y Ruggie, John Gerard., “International Organization: A State of the Art on an Art of the State”, en *International Organization*, vol. 40, núm. 4, 1986.

Kratochwil, Friedrich, “Of Systems, Boundaries and Territoriality: An Inquiry into the Formation of the State System”, en *World Politics*, Cambridge University Press, vol. 39, núm.1, 1986.

Kuhn, Thomas S., *La estructura de las revoluciones científicas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1971.

Kurki, Milja y Wight, Colin, “International Relations and Social Science” en Dunne Tim, Kurki, Milja y Smith, Steve, *International Relations Theories. Discipline and diversity*, Oxford University Press, New York, 2010.

Lapid, Yosef, “The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era”, en *International Studies Quarterly*, vol. 33, núm. 3, 1989.

Lebow Ned, Richard, “The long peace, the end of the Cold War and the failure of realism” en *International Organization*, vol. 48, núm. 2, primavera 1994.

Lewis, Gaddis, John, *Nueva historia de la Guerra Fría*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.

Lijphart, Arend, “The Structure of the Theoretical Revolution in International Relations”, en *International Studies Quarterly*, vol. 18, núm. 1, 1974.

- Linklater, Andrew, "The question of the next stage in international relations theory: a critical-theoretical point of view" en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 21, núm. I, Millennium Publishing House, London School of Economics, 1992.
- Lloyd, Christopher, *The Structures of History*, Oxford, Blackwell, 1993.
- Locke, John, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, Fondo de Cultura Económica, México, 1986.
- Louise, Turton, Helen, *International Relations and American Dominance, a diverse discipline*", Routledge, Reino Unido, 2016.
- Lozano Vázquez Alberto, Sarquís Ramírez, David J., Villanueva Lira Ricardo y Jorge David, *¿Cien años de Relaciones Internacionales? Disciplinarietà y revisionismo*, siglo veintiuno editores, Ciudad de México, 2019.
- , "Debates y diálogo entre positivismo y pospositivismo en Relaciones Internacionales" en Schiavon Uriegas, Jorge Alberto, Ortega Ramírez, Adriana Sletza, López-Vallejo Olvera, Marcela y Velázquez Flores, Rafael editores, *Teorías de Relaciones Internacionales en el siglo XXI, interpretaciones críticas desde México*, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Centro de Investigación y Docencia Económicas, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México, 2016.
- Mabro, Robert, *OPEC and the world oil market: The genesis of the 1986 price crisis*, Oxford University Press, Reino Unido, 1986.
- Monge, Yolanda, "¿Qué aprendimos de la primera guerra del Golfo?", en *El País*, edición Internacional, 1 marzo de 2003. Disponible en https://elpais.com/diario/2003/03/02/internacional/1046559610_850215.html
- Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones. La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1986.
- Nau, Henry R., *Perspectives on international relations: power, institutions and ideas*, CQ. Press, SAGE Publications, Inc., Washington D.C., 2007.
- Neufeld, Mark, "Reflexivity and International Relations Theory", en *Millennium: Journal of International Studies*, vol. 22, núm. 1, 1993.

- Norman, Melchert, *The Great Conversation: a historical introduction to Philosophy*, Mayfield Publishing Company, London, 1999.
- Oosterhoff, Richard J., Reseña de Daston Lorraine and Galison Peter, *Objectivity*, Zone Books, New York, 2007 en *American Journal of Physics*, vol. 79, núm. 7, 2011.
- Orietta, Perni, “El Congreso de la ISA: una instancia para la reflexión sobre el panorama teórico en las Relaciones Internacionales” en *CONfines de Relaciones Internacionales y Ciencia Política*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México, vol. 1, núm. 2, agosto-diciembre 2005.
- Ortiz de Zárate, Roberto, “Jimmy Carter”, Barcelona Centre for International Affairs CIDOB, Barcelona, 2014. Disponible en https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/estados_unidos/jimmy_carter
- Ortiz, Eduardo, Reseña del libro “El fin de la Guerra Fría y el nuevo orden mundial” de Sepúlveda Almarza, Alberto, Academia Diplomática de Chile, Ediciones Copygraph, 2000 en *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 35, Núm. 137, 2002, Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Østerud, Øyvind, “Antinomies of Postmodernism in International Studies” en *Journal of Peace Research*, (Peace Research Institute Oslo 2019), vol. 33, núm. 4. noviembre 1996.
- Palacios, Isaac, “La Guerra Comercial Petrolera de 1986: Principales Causas y Efectos” en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, vol. 18, núm. 70, 1987.
- Peñas Esteban, Francisco Javier, “¿Es posible una teoría de Relaciones Internacionales?” en *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 1, marzo de 2005, GERI, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid.
- Pérez Tamayo, Ruy, *La Revolución Científica*, Fondo de Cultura Económica, México, 2012.
- Platón, *La República, Libro VII* (pp. 338-377) Editorial Gredos, Madrid, 1992, Traducción de Conrado Eggers Lan. Versión electrónica disponible en <http://www.unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/docs/Platon%20El%20mito%20de%20la%20caverna%20-%20Admisi%C3%B3n%20IEU.pdf>

- Platón, *Menón, Texto I*, Editorial Gredos, Madrid, 1992. Versión electrónica disponible en http://escuela2punto0.educarex.es/Humanidades/Etica_Filosofia_Ciudadania/caminos_felicidad/bach/text1.pdf
- Popper, Karl, *The open society and its enemies*, Routledge, London, 2011.
- Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, 2001. Disponible en <http://lema.rae.es/drae2001/srv/search?id=E2YiPABYGDXX2d8AbDag>.
- Reus-Smit Christian y Snidal Duncan, *The Oxford Handbook of International Relations*, Oxford University Press, New York, 2008.
- Ruggie John G., “Continuity and Transformation in the World Polity: Toward a Neorealist Synthesis” en Robert O. Keohane ed., *Neorealism and Its Critics*, Columbia University Press, New York, 1986.
- Ruíz Ríos, Rogelio E., “Tendencias Historiográficas en las dos primeras décadas del siglo XXI” en K. Castillo Villapudua Karla, Miramontes Arteaga Ma. Antonia, Macías Rodríguez Héctor Jaime, *Retos de las Humanidades en el siglo XXI: un enfoque multidisciplinario*, Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana, México, 2019.
- S. N. “Juan Pablo II otorga su apoyo y bendición al sindicato independiente Solidaridad”, en *El País*, 15 de enero de 1981. Disponible en https://elpais.com/diario/1981/01/16/internacional/348447601_850215.html
- S. N. “Paradigma”, La enciclopedia de ciencias y tecnologías en Argentina ECYT-AR, 2017. Disponible en <https://cyt-ar.com.ar/cyt-ar/index.php/Paradigma> Consultado en febrero de 2019.
- Salomón, Mónica, “La Teoría de las Relaciones Internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, en *Revista CIDOB d’afers internacionals*, núm. 56, Fundación CIDOB, Barcelona, diciembre 2001 - enero 2002.
- Sanahuja Perales, José Antonio, “Reflexividad, emancipación y universalismo: cartografías de la teoría de las Relaciones Internacionales”, en *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. 70, núm. 2, Madrid, 2018.
- Santibáñez Yáñez, Cristian, “Ciencia, inconmensurabilidad y reglas: crítica a Kuhn Thomas” en *Revista de Filosofía versión on-line*, vol. 64, Santiago, Chile, 2008.

- Sarquís, R. David J. “¿Para qué sirve el estudio teórico de las relaciones internacionales?” en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 111, FCPyS, UNAM, México, septiembre-diciembre de 2011.
- Schmidt, Brian C., *The Political Discourse of Anarchy: A Disciplinary History of International Relations*, State University of New York Press, Albany, 1998.
- , “On the History and Historiography of International Relations” en Carlsnaes Walter, Risse Thomas, A Simmons Beth, *Handbook of International Relations*, SAGE, Estados Unidos, 2013.
- , “Revisando la historia temprana de las relaciones internacionales: imperialismo, colonialismo y raza” en Lozano Vázquez Alberto *et al.*, *op cit.*, 2019.
- Schweller Randall y Wohlforth, William C., “Power test: Evaluating realism in response to the end of the cold war” en *Security Studies*, Frank Cass, núm. 3, London, primavera de 2000. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/232927313_Power_Test_Evaluating_Realism_in_Response_to_the_End_of_the_Cold_War
- Seitz, Max, “¿Por qué fue tan sorpresiva y espectacular la caída de la Unión Soviética, uno de los mayores ‘imperios’ que se ha desmoronado en el último siglo?”, en *BBC Mundo*, 19 diciembre 2016. Disponible en <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-37864744>
- Serra Narcís y Stiglitz Joseph E., “The Washington Consensus Reconsidered: Towards a New Global Governance”, Oxford University Press, New York, 2008.
- Smith, Steve, “Epistemology, Postmodernism and International Relations Theory: A Reply to Østerud” en *Journal of Peace Research*, vol. 34, núm. 3, 1997.
- , Booth Ken y Zalewski Marysia (eds.), *International theory: Positivism and beyond*. Cambridge University Press, Reino Unido, 2008.
- , “The self-images of a discipline: a genealogy of international relations theory” pp. 1-37 en Booth Ken y Smith Steve, *International Relations Theory Today*, Polity Press, Cambridge, England.
- , “The United States and the Discipline of International Relations: ‘Hegemonic Country, Hegemonic Discipline’” en *International Studies Review*, vol. 4, núm. 2, 2002.

- Sodupe Corcuera, Kepa, “Del tercer al cuarto debate en las Relaciones Internacionales” en *Revista Española de Derecho Internacional*, vol. LIV, 2002.
- Edition: *Frontiers of Knowledge*, núm. 110, Washington, D.C., primavera 1998.
- Strong, Tom, “A Review of Lorraine Daston and Peter Galison’s Objectivity” en *The Weekly Qualitative Report*, vol. 1 núm. 10, 2008.
- Teschke, Benno, *The Myth of 1648: Class, Geopolitics, and the Making of Modern International Relations*, Verso, London, 2009.
- The Pocket Aristotle*, Pocket Books, Simon & Schuster, New York, 1985.
- Vallverdú, Jordi, “¿Cómo finalizan las controversias? Un nuevo modelo de análisis: la controvertida historia de la sacarina”, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, Centro de Estudios sobre Ciencia, Desarrollo y Educación Superior, vol. 2, núm. 5, Buenos Aires, junio 2005.
- Verneaux, Roger, *Historia de la filosofía moderna*, Herder editoriales, Barcelona, 1977.
- Villanueva Lira, Ricardo, “El primer gran debate en Relaciones Internacionales: ¿mito disciplinario?”, en Lozano Vázquez Alberto *et al.*, *op cit.*, 2019.
- Viotti Paul R. y Kauppi Mark, *International Relations Theory, Realism, Pluralism, Globalism and beyond*, Pearson, Tercera ed., 2009.
- Viotti Paul R. y Kauppi Mark, *International Relations Theory: Realism, Pluralism, Globalism*, Macmillan, segunda ed., Nueva York, 1993.
- Vite Pérez, Miguel Ángel, “La sociología del conocimiento: ¿un diálogo con la filosofía de la ciencia?” en *Intersticios*, vol. 6, núm. 2, 2012.
- Waeber, Ole, "The Sociology of a Not So International Discipline: American and European Developments in International Relations", en *International Organization*, Cambridge University Press, Reino Unido, núm. 52, 1998.
- Waeber, Ole, “The rise and fall of the inter-paradigm debate” en Steve Smith, Ken Booth, Marysia Zalewski eds. *International Theory: Positivism and beyond*, Cambridge University Press, 2008.
- Walt, Stephen M., “International Relations: One world, many theories” en *Foreign Policy*, Special núm. 110, 1998.
- Waltz, Kenneth, *Theory of International Politics*, Addison-Wesley Publishing Company, Estados Unidos de América, 1979.

- Wight, Gabriele y Porter, Brian eds., *International theory: the three traditions*. Wight Martin, Leicester/Londres, Leicester University Press, 1991.
- Williams Bernard, *Truth and truthfulness: an essay on genealogy*, Princeton University Press, New Jersey, Estados Unidos, 2002.
- Wohlforth, William, “Realism and the end of the Cold War” en *International Security*, The MIT Press, vol. 19, núm. 3, Estados Unidos, invierno de 1994-1995.
- Xirau, Ramón, *Introducción a la historia de la filosofía*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, D.F., 2011.
- Zuinaga de Mazzei, Soraya, “La nueva agenda de las relaciones internacionales en la posguerra Fría” en *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Universidad Central de Venezuela, vol. XV, núm. 2, Caracas, julio-diciembre 2009.